



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**Informe Trimestral de Avances Financieros y
Programáticos de Equidad de Género
Enero-Junio 2013**





Contenido

<i>Introducción</i>	5
<i>I Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal</i>	11
<i>II Gasto con Perspectiva de Género</i>	17
II.1 Clasificación Administrativa	17
II.2 Clasificación Económica	22
<i>Gasto Corriente</i>	22
<i>Gasto de Capital</i>	23
II.3 Clasificación Funcional	24
<i>III Principales Acciones Realizadas</i>	27
Acciones contenidas en el Resultado 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres	30
1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	30
2 Se promueve una cultura de igualdad de género	30
3 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros servicios generales)	32
4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	32
6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	33
9 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables	33
10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	33
11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)	34
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	34
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	34
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	35
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)	35
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	36
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	36
Acciones contenidas en otros resultados	37





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

<i>IV Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable del Gasto</i>	<i>41</i>
IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y programado	41
IV.2 Evolución Programático-Presupuestal	44
<i>V Avance físico por eje temático y en clasificación administrativa</i>	<i>57</i>
Por eje temático	57
En clasificación administrativa	58
<i>VI Siglas</i>	<i>67</i>

Anexos

Anexo 1	Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto
Anexo 2	Número de Unidades Responsables del Gasto Participantes por Actividad en el Resultado 13
Anexo 3	Número de Unidades Responsables del Gasto y Actividades Institucionales del Resultado 13
Anexo 4	Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable del Gasto
Anexo 5	Comentarios o Recomendaciones sobre las Oportunidades de Mejora por Unidad Responsable del Gasto en el cumplimiento del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México
Anexo 6	Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto
Anexo 7	Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Introducción



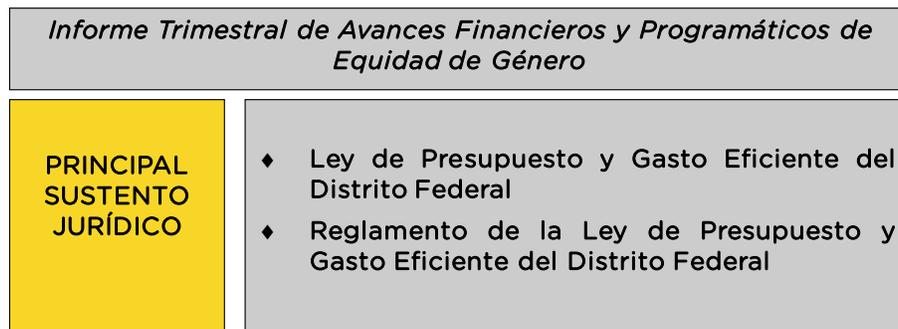


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Introducción

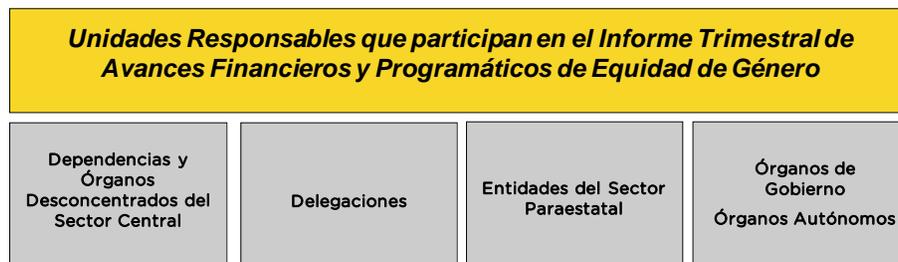
El *Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género* es el documento mediante el cual el Gobierno del Distrito Federal (GDF), a través de la Secretaría de Finanzas, informa tanto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) como a la población en general sobre el comportamiento programático-presupuestal de las actividades institucionales relacionadas con la perspectiva de género.

Su elaboración se fundamenta en los artículos 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, así como en los artículos 142 y 143 de su Reglamento.



En el artículo 10 de la Ley se prevé que debe ser entregado a la ALDF, por conducto de la Comisión encargada del tema, dentro de los 45 días naturales posteriores a la conclusión del trimestre a reportar.

Por su parte, los artículos 142 y 143 del Reglamento señalan que para conformar el reporte, las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones que integran la Administración Pública local, así como los órganos de gobierno y autónomos, deben enviar su información a la Secretaría de Finanzas.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

El documento está estructurado en seis apartados y siete anexos.

<i>Integración del Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género</i>	
Apartados	Anexos
I. Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal	1. Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable
II. Gasto con Perspectiva de Género	2. Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad en el Resultado 13
III. Principales Acciones Realizadas	3. Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales en el Resultado 13
IV. Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable	4. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable
V. Avance físico por eje temático y en clasificación administrativa	5. Comentarios o Recomendaciones sobre las Oportunidades de Mejora por Unidad
VI. Siglas	6. Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable
	7. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos

En el primer apartado, se reseñan los avances de la implementación de la perspectiva de género en la Administración Pública local y las modificaciones realizadas al marco legal con el propósito de institucionalizarla; en el segundo, se presenta el ejercicio presupuestal del Resultado 13 *Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres*, desde el punto de vista de las clasificaciones administrativa, económica y funcional.

En el tercer apartado, se describen las principales acciones realizadas durante el periodo, agrupadas en cada uno de los 18 subresultados considerados en la estructura por resultados del GDF; el cuarto apartado está destinado al avance programático-presupuestal y en él se exponen las explicaciones a las variaciones del presupuesto ejercido, en comparación con el programado al periodo; asimismo, se muestran los avances por cada actividad institucional, en el quinto apartado se presenta el avance físico por eje temático, por unidad responsable en Clasificación Administrativa con respecto del Segundo *Programa general de igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México* y en el sexto se incluyen las siglas utilizadas a lo largo del Informe.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Por su parte, los anexos se integran por una serie de información estadística en materia programático-presupuestal sobre el Resultado 13, así como las necesidades detectadas, recomendaciones sobre las oportunidades de mejora en materia de presupuesto con perspectiva de género y el índice de avance porcentual por unidad responsable, los tres últimos formulados por el Instituto de las Mujeres; por último, se incluyen los informes turnados por los órganos de gobierno y autónomos para la integración del presente documento.

Cabe señalar que este documento puede ser consultado por la ciudadanía en general, académicos y servidores públicos del GDF en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del GDF: www.finanzas.df.gob.mx.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

I Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Gobierno del Distrito Federal





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

I Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal

Para el Gobierno del Distrito Federal la Equidad de Género se ha considerado como un principio básico de toda sociedad, conforme al cual mujeres y hombres acceden con equidad e igualdad al uso, control y beneficio de bienes, servicios, recursos y oportunidades y, principalmente, a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

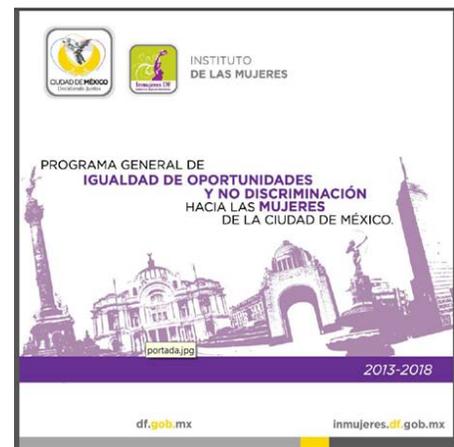
De esta forma, durante este lapso se han realizado adecuaciones al marco normativo local con el objeto de propiciar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres del Distrito Federal acceder en condiciones igualitarias al pleno ejercicio de sus derechos y garantizar que todas las políticas públicas del gobierno incorporen la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación en sus programas y acciones; entre las más importantes se encuentran las siguientes:

- ✓ **2007.** Publicación de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Distrito Federal y del Decálogo por la Equidad de Género.
- ✓ **2008.** Emisión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- ✓ **2010.** Expedición de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y presentación del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

A partir de este último año se comenzó a elaborar el presente Informe, mediante el cual se rinden cuentas tanto al Legislativo local, como al público en general, sobre los avances obtenidos en la materia.

En este contexto, la actual Administración se propone continuar con la inclusión de aspectos transversales en la definición de sus políticas públicas; específicamente con la Equidad de Género se persigue reducir las desigualdades entre hombres y mujeres.

Como muestra de lo anterior, entre las acciones de los primeros días de gobierno, destaca la emisión del *Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México*, el cual fue publicado el 8 de marzo de 2013 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

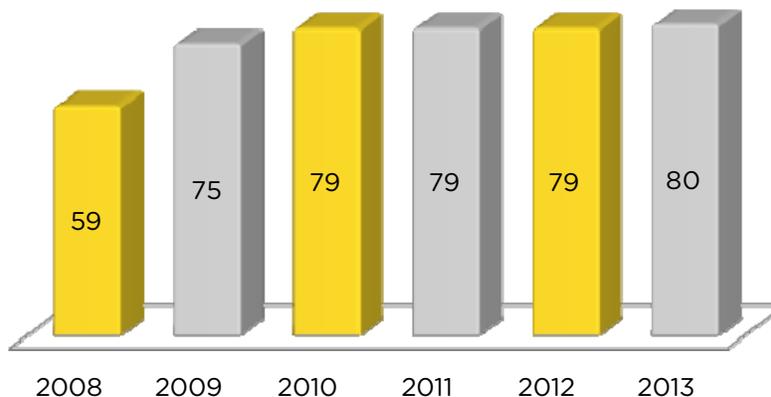
Este segundo Programa es resultado de la revisión y evaluación de los resultados del anterior, con la finalidad de aportar elementos que consideren el contexto actual para avanzar en la eliminación de brechas de desigualdad, así como de todas las formas de discriminación hacia las mujeres que aún prevalecen y no permiten asegurar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Paralelamente y con el propósito de complementar en materia presupuestal las adecuaciones al marco normativo, el GDF ha realizado diversas acciones, a efecto de implementar la Equidad de Género en el quehacer institucional de las unidades responsables del gasto (URG), entre ellas:

- ✓ **2008** Incorporación del Programa 12 *Igualdad de Género*, con lo que, por primera vez, la perspectiva de género se vio reflejada de manera programático-presupuestal.
- ✓ **2009**. Transformación de dicho Programa en el Resultado 13 *Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres*. Este cambio representó la fase inicial para introducir la perspectiva de género a una lógica de resultados.
- ✓ **2012**. Incorporación de la Vertiente de Gasto 12 Género, mediante la cual se conjuntan las actividades relacionadas entre sí, en las que se ejercen recursos para el logro del propósito que les da sentido y dirección, a fin de alcanzar un resultado específico, en beneficio de una población objetivo a través de una UR.

Asimismo, paulatinamente se han incorporado un mayor número de URG que desarrollan acciones en el marco del Resultado 13.

URG que participan en el Resultado 13





Las acciones de las UR se agrupan dentro de los 18 subresultados que forman parte del Resultado 13:

Resultado 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres

Integración por Subresultados	
Número	Denominación
1	Las políticas públicas tienen perspectiva de género
2	Se promueve una cultura de la igualdad de género
3	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)
4	Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados
5	Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes
6	Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos
7	Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres
8	La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente
9	Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables
10	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad
11	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)
12	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)
13	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras
14	Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda
15	Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables
16	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)
18	Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico
19	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

II Gasto con Perspectiva de Género





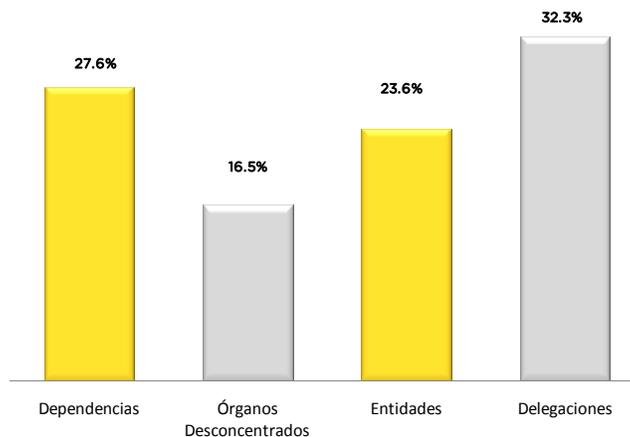
II Gasto con Perspectiva de Género

En el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2013, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó a la Vertiente de Gasto 12 *Género*, 1,817,222.6 miles de pesos (mdp). Esta cifra significa un incremento de 6.1% con respecto a lo autorizado el año previo. Cabe señalar que dichos recursos, dentro de la clasificación por resultados, se ejercen a través del Resultado 13 *Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres*.

II.1 Clasificación Administrativa

De acuerdo con a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para la ejecución de sus funciones, el GDF se organiza en dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones. Conforme a esta clasificación, las delegaciones concentran la mayor proporción del presupuesto autorizado al Resultado 13, seguidas por las dependencias, entidades y los órganos desconcentrados. Con base en lo anterior. La participación porcentual del presupuesto asignado, por grupo de URG, es la que se muestra en la siguiente gráfica:

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES DEL
RESULTADO 13 PARA EL EJERCICIO 2013 POR
TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE



En el grupo de las delegaciones más del 80% del presupuesto asignado está a cargo de Iztapalapa, Coyoacán, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. Es de señalar que de los 586,945.6 mdp del presupuesto asignado a este grupo de URG, el 84.2% se destinará, durante el 2013, a brindar el servicio de guardería a





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

madres trabajadoras a través de los centros de desarrollo infantil (CENDIS), ubicados en las 16 demarcaciones territoriales.

Por su parte, en el grupo de las dependencias destacan la Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría General de Justicia y las Secretarías Salud y de Seguridad Pública, así como la Oficialía Mayor, las cuales absorben casi el 90% del presupuesto autorizado. Con estos recursos, entre otras acciones, se apoya a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social, se atiende a las mujeres víctimas de la violencia, se ejecuta el programa de detección de cáncer cervicouterino y se otorga el servicio de estancias infantiles a hijas e hijos de madres y padres que prestan sus servicios en el GDF.

En el grupo de las entidades destacan, por su participación porcentual en el presupuesto asignado, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Red de Transporte de Pasajeros y el Sistema de Transporte Colectivo quienes concentran más del 89% del total en este grupo. Estas entidades orientan sus recursos, principalmente, a los programas de becas escolares a menores vulnerables, transporte preferencial a mujeres y servicio de guardería. Con respecto al grupo de los órganos desconcentrados, el 87.5% de los recursos los concentra la Policía Bancaria e Industrial, institución que destina su presupuesto a acciones de promoción de igualdad de género. Al cierre del primer semestre de 2013 se ejercieron 730,590.2 mdp, que significan el 93.1% de avance con respecto a los 784,743.5 mdp previstos al periodo.

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES Y EJERCICIO DEL GASTO DEL RESULTADO 13 POR TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE ENERO-JUNIO 2013 (Miles de Pesos)				
TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			TOTAL DE UNIDADES RESPONSABLES
	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Dependencias	501,625.7	192,319.5	190,374.5	21
Órganos Desconcentrados	299,873.4	149,076.4	149,056.1	11
Entidades	428,777.9	214,708.4	168,959.7	32
Delegaciones	586,945.6	228,639.1	222,200.0	16
TOTAL GENERAL	1,817,222.6	784,743.5	730,590.2	80

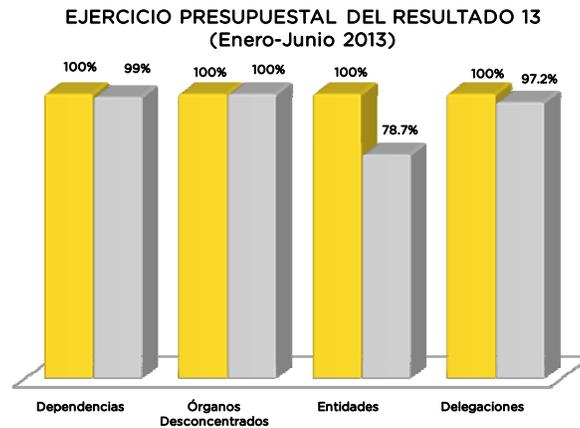
Nota: Cifras preliminares que pueden variar por efecto de redondeo.

Con base en las cifras reportadas se observa que los órganos desconcentrados erogaron prácticamente el 100% de su presupuesto programado; en contraste, las entidades registraron un ejercicio presupuestal del 78.7%





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS



Esta información se muestra a continuación de manera detalla por unidad responsable del gasto:

Clasificación Administrativa del Gasto del Resultado 13		
(Miles de Pesos)		
Enero-Junio 2013		
Unidad Responsable del Gasto	Presupuesto	
	Original	Ejercido
TOTAL GDF	1,817,222.6	730,590.2
DEPENDENCIAS	501,625.7	190,374.5
Jefatura de Gobierno	54.0	0.0
Secretaría de Gobierno	6,065.8	2,184.1
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	258.0	6.0
Secretaría de Desarrollo Económico	3,043.1	626.3
Secretaría de Turismo	65.0	0.0
Secretaría del Medio Ambiente	70.0	0.0
Secretaría de Obras y Servicios	500.0	0.0
Secretaría de Desarrollo Social	139,286.0	54,595.9
Secretaría de Finanzas	12,287.6	6,755.2
Secretaría de Transportes y Vialidad	2,000.0	0.0
Secretaría de Seguridad Pública	72,843.9	37,978.3
Secretaría de Salud	71,993.8	16,188.0
Secretaría de Cultura	600.0	0.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	11,680.1	5,349.7
Secretaría de Protección Civil	400.0	0.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	8,056.0	1,192.1
Secretaría de Educación	10,000.0	0.0
Oficialía Mayor del D. F.	42,112.1	15,686.2
Contraloría General del D. F.	170.0	50.0
Procuraduría General de Justicia del D. F.	119,940.4	49,762.7
Consejería Jurídica y de Servicios Legales del D. F.	200.0	0.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Clasificación Administrativa del Gasto del Resultado 13

(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Enero-Junio 2013	
	Presupuesto Original	Presupuesto Ejercido
DELEGACIONES	586,945.6	222,200.0
Delegación Álvaro Obregón	77,034.6	32,829.3
Delegación Azcapotzalco	3,860.5	807.8
Delegación Benito Juárez	9,623.8	2,382.8
Delegación Coyoacán	90,326.9	39,118.0
Delegación Cuajimalpa De Morelos	13,970.9	5,909.2
Delegación Cuauhtémoc	79,025.1	29,120.2
Delegación Gustavo A. Madero	9,179.3	1,678.9
Delegación Iztacalco	12,360.7	4,475.5
Delegación Iztapalapa	108,620.1	38,068.0
Delegación La Magdalena Contreras	20,219.1	4,821.1
Delegación Miguel Hidalgo	63,654.9	22,857.9
Delegación Milpa Alta	6,537.1	2,495.9
Delegación Tláhuac	9,465.1	1,839.3
Delegación Tlalpan	9,475.1	531.2
Delegación Venustiano Carranza	62,828.7	32,540.2
Delegación Xochimilco	10,763.5	2,724.8
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	299,873.4	149,056.1
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	20.0	0.0
Sistema de Radio y Televisión Digital	5,201.0	1,388.3
Autoridad del Centro Histórico	25.0	0.0
Autoridad del Espacio Público	26,754.2	11,275.0
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,394.7	0.0
Planta de Asfalto	230.0	0.0
Proyecto Metro	185.0	91.8
Instituto Para la Atención de los Adultos Mayores	2,000.0	970.3
Instituto Técnico de Formación Policial	500.0	7.1
Policía Auxiliar del D. F.	1,030.2	575.8
Policía Bancaria e Industrial	262,533.4	134,747.7
ORGANISMOS Y ENTIDADES	428,777.9	168,959.7
ENTIDADES DE TRANSPORTE	127,358.7	35,483.5
Metrobús	520.1	17.7
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	32,696.3	11,749.6
Red de Transporte de Pasajeros del D. F.	93,830.2	23,716.2
Servicio de Transportes Eléctricos del D. F.	312.0	0.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Clasificación Administrativa del Gasto del Resultado 13 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Enero-Junio 2013	
	Presupuesto	
	Original	Ejercido
ENTIDAD DE VIVIENDA	20.0	0.0
Instituto de Vivienda del D. F.	20.0	0.0
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	286,516.9	128,566.4
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D. F.	255,388.4	118,114.3
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D. F.	200.0	0.0
Instituto de la Juventud	430.0	0.0
Instituto de las Mujeres	13,747.7	4,364.7
Procuraduría Social	4,695.0	2,158.0
Servicios de Salud Pública	5,300.0	3,239.4
Instituto del Deporte	1,500.0	690.0
Instituto de Educación Media Superior	2,235.7	0.0
Fideicomiso Educación Garantizada	20.0	0.0
Instituto de Ciencia y Tecnología	3,000.0	0.0
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN	4,674.8	1,289.8
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	320.0	266.8
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	350.0	0.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	4,004.8	1,023.0
OTRAS ENTIDADES	10,207.5	3,620.0
Fondo para el Desarrollo Social	1,000.0	356.8
Fondo Mixto de Promoción Turística	247.0	0.0
Fideicomiso Centro Histórico	3,218.8	1,272.1
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	20.0	0.0
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México	1,287.7	1,104.5
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D. F.	50.0	0.0
Fondo de Desarrollo Económico	1,891.1	673.8
Corporación Mexicana de Impresión	10.0	0.0
Servicios Metropolitanos	75.0	0.0
Escuela de Administración Pública	40.0	0.0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	637.8	154.4
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	130.0	0.0
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	100.0	58.4
Heroico Cuerpo de Bomberos	1,500.0	0.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





II.2 Clasificación Económica

De los 730,590.2 mdp ejercidos al período que se reporta, el 91.5% correspondió a gasto corriente y 8.5% a gasto de capital. En el primer rubro sobresalió el pago de servicios personales, mientras que en el segundo los recursos se destinaron a inversión pública.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL RESULTADO 13 (Miles de Pesos)		
Concepto	Enero-Junio 2013	
	Asignado Original	Presupuesto Ejercido
TOTAL	1,817,222.6	730,590.2
Gasto Corriente	1,683,718.9	668,153.1
Servicios Personales	1,071,507.5	485,308.8
Materiales y Suministros	100,216.9	14,140.5
Servicios Generales	148,862.8	31,492.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	363,131.8	137,211.6
Gasto de Capital	133,503.7	62,437.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,862.1	0.0
Inversión Pública	131,631.6	62,437.1
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	10.0	0.0

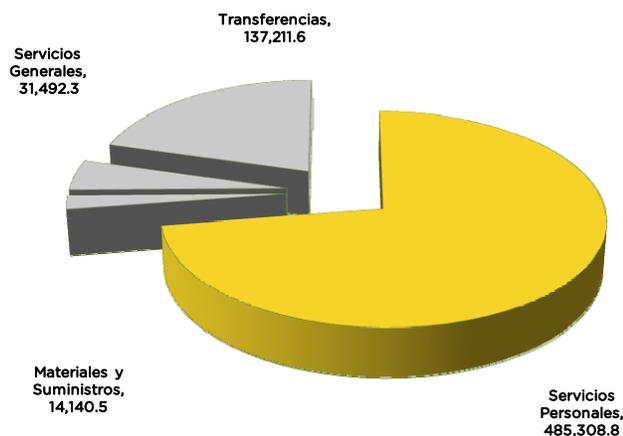
Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Gasto Corriente

En Gasto Corriente se erogaron 668,153.1 mdp. De este monto, el 72.6% se destinó a Servicios Personales; 20.5%, a Transferencias Directas; 4.7%, a Servicios Generales, y 2.1%, a Materiales y Suministros.

El gasto en Servicios Personales se destinó, principalmente, al pago de sueldos del personal de base y el contratado por honorarios que presta sus servicios en los Centros de Desarrollo Infantil y en las diversas acciones de asistencial para mujeres, programas sobre la igualdad de género, prevención de la violencia

Presupuesto Ejercido en Gasto Corriente en el Resultado 13
Enero-Junio 2013



Presupuesto ejercido en Gasto Corriente: 668,153.1 miles de pesos





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

contra las mujeres, acoso sexual y salud.

En Transferencias Directas, los recursos se orientaron a otorgar becas escolares a menores vulnerables, al seguro contra la violencia familiar y a los apoyos a mujeres jefas de familia, de zonas rurales, indígenas y de pueblos originarios.

En los rubros de Materiales y Suministros y Servicios Generales los recursos se consignaron a la adquisición de combustible y diesel que se utilizaron en los autobuses de transporte preferencial para mujeres y al pago de los servicios de energía eléctrica, gas y agua potable, así como de productos alimenticios para los Centros de Desarrollo Infantil.

Gasto de Capital

Por lo que respecta al Gasto de Capital, al finalizar el periodo de análisis, se ejercieron 62,437.1 mdp, los cuales se destinaron en su totalidad a Inversión Pública. Dichos recursos se aplicaron, principalmente, en el mantenimiento y conservación de los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

II.3 Clasificación Funcional

Con la Clasificación Funcional del Gasto se puede identificar en qué se gastan los recursos conforme a las 3 Finalidades a las que se destina el presupuesto del Resultado 13: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico; a su vez, cada una de estas finalidades está compuesta por un número determinado de funciones.

En este contexto, durante el primer semestre del ejercicio 2013 el gasto del resultado 13, desde el punto de vista funcional estuvo integrado de la manera siguiente:

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 en Clasificación Funcional Enero-Junio 2013 (Miles de Pesos)			
Finalidad Función	Presupuesto		
	Programado	Ejercido	
TOTAL RESULTADO 13		784,743.5	730,590.2
Gobierno		308,492.4	303,848.3
Justicia		291,675.7	288,162.1
Otros Servicios Generales		16,816.7	15,686.2
Desarrollo Social		435,724.4	387,153.5
Salud		55,391.0	23,124.3
Educación		120,548.0	110,668.2
Protección Social		259,785.4	253,360.9
Desarrollo Económico		40,526.6	39,588.4
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		1,785.1	1,785.1
Transporte		36,298.7	35,465.8
Ciencia, Tecnología e Innovación		-	-
Otras industrias y Otros Asuntos Económicos		2,442.8	2,337.4

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

III Principales Acciones Realizadas





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

III Principales Acciones Realizadas

A continuación se presenta el ejercicio presupuestal del Resultado 13 clasificado por subresultado y actividad institucional:

GASTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL						
Enero-Junio 2013						
(Miles de Pesos)						
Subresultado	Actividad Institucional	Presupuesto			Avance	
		Asignado (1)	Programado (2)	Ejercido (3)	Porcentual (3/1)	(3/2)
	TOTAL	1,817,222.6	784,743.5	730,590.2	40.2	93.1
01	Las políticas públicas tienen perspectiva de género	39,980.5	10,551.9	10,368.5	25.9	98.3
	Agilización de gestión gubernamental para mujeres	100.0	-	-	-	N/A
	Generación de política ambientales de género	70.0	-	-	-	N/A
	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	31,945.2	6,805.1	6,684.0	20.9	98.2
	Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	7,598.5	3,689.0	3,639.7	47.9	98.7
	Planeación y Diseño de Programas y Acciones en Pro de la Igualdad de Género	266.8	57.8	44.7	16.8	77.4
02	Se promueve una cultura de la igualdad de género	527,422.1	228,898.9	225,173.4	42.7	98.4
	Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	2,615.8	913.2	668.8	25.6	73.2
	Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	909.8	335.5	293.4	32.2	87.4
	Fomento a la corresponsabilidad con organizaciones para beneficio de las mujeres	3,000.0	2,100.0	1,703.0	56.8	81.1
	Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	1,221.8	329.0	238.3	19.5	72.4
	Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	2,645.0	1,217.4	1,217.4	46.0	100.0
	Promoción de Igualdad de Género	387,728.7	185,434.1	183,616.6	47.4	99.0
	Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	1,500.0	-	-	-	N/A
	Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D. F.	600.0	300.0	-	-	-
	Promoción de Igualdad de Género en radio y televisión	2,000.0	-	-	-	N/A
	Transporte preferencial para mujeres	93,830.2	24,549.1	23,716.2	25.3	96.6
	Promoción de Igualdad de Género	31,370.9	13,720.6	13,719.7	43.7	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

GASTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL						
Enero-Junio 2013						
(Miles de Pesos)						
Subresultado	Actividad Institucional	Presupuesto			Avance	
		Asignado (1)	Programado (2)	Ejercido (3)	Porcentual (3/1)	(3/2)
03	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)	40,612.1	16,816.7	15,686.2	38.6	93.3
	Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	40,612.1	16,816.7	15,686.2	38.6	93.3
04	Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	83,422.4	52,526.7	20,323.6	24.4	38.7
	Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	24,462.6	44,241.6	12,114.3	49.5	27.4
	Programa de Detección de Cáncer de Mama	45,094.1	4,174.4	4,098.7	9.1	98.2
	Estudios delegacionales de mastografías	13,865.7	4,110.6	4,110.6	29.6	100.0
		-	-	-	N/A	N/A
05	Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes	1,500.0	600.0	600.0	40.0	100.0
	Programa de la Mujer Huésped y Migrante	1,500.0	600.0	600.0	40.0	100.0
06	Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	20,271.6	3,963.2	3,705.1	18.3	93.5
	Apoyos complementarios a jefas de familia	20,271.6	3,963.2	3,705.1	18.3	93.5
07	Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres	3,000.0	-	-	-	-
	Becas a mujeres científicas	3,000.0	-	-	-	-
08	La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	6,743.3	2,864.4	2,800.7	41.5	97.8
	Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	6,743.3	2,864.4	2,800.7	41.5	97.8
09	Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables	241,095.9	120,548.0	110,668.2	45.9	91.8
	Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	241,095.9	120,548.0	110,668.2	45.9	91.8
10	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	4,581.7	1,785.1	1,785.1	39.0	100.0
	Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	4,581.7	1,785.1	1,785.1	39.0	100.0
11	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)	32,696.3	11,749.6	11,749.6	35.9	100.0
	Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	32,696.3	11,749.6	11,749.6	35.9	100.0
12	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad y asistencia social)	494,190.0	199,252.7	193,100.3	39.1	96.9
	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	494,190.0	199,252.7	193,100.3	39.1	96.9





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

GASTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Enero-Junio 2013

(Miles de Pesos)

Subresultado Actividad Institucional	Presupuesto			Avance	
	Asignado (1)	Programado (2)	Ejercido (3)	Porcentual (3/1)	(3/2)
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	12,175.9	2,442.8	2,337.4	19.2	95.7
Asesoría a mujeres para acceder a créditos	1,000.0	461.5	356.8	35.7	77.3
Mujer indígena y pueblos originarios	3,372.5	260.2	260.2	7.7	100.0
Programa de la Mujer Rural	3,083.5	332.0	332.0	10.8	100.0
Desarrollo de la mujer microempresaria	3,802.3	1,182.7	1,182.0	31.1	99.9
Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	917.5	206.5	206.5	22.5	100.0
14 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda	10.0	-	-	-	-
Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	10.0	-	-	-	-
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	85,731.6	32,337.5	32,337.5	37.7	100.0
Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	1,032.0	-	-	-	N/A
Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	68,949.1	31,474.7	31,474.7	45.6	100.0
Centro Asistencial para Mujeres	15,750.4	862.9	862.9	5.5	100.0
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)	163,390.6	76,774.0	76,336.5	46.7	99.4
Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	82,533.5	35,624.8	35,624.8	43.2	100.0
Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	76,492.1	39,195.9	38,936.0	50.9	99.3
Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	2,251.9	1,120.8	1,120.8	49.8	100.0
Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	2,113.0	832.5	654.9	31.0	78.7
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	24,767.2	11,971.2	11,971.2	48.3	100.0
Seguro contra la Violencia Familiar	24,767.2	11,971.2	11,971.2	48.3	100.0
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	35,631.4	11,660.7	11,646.7	32.7	99.9
Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	682.7	60.0	60.0	8.8	100.0
Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	11,770.5	5,249.2	5,249.2	44.6	100.0
Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	23,178.2	6,351.6	6,337.6	27.3	99.8

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Desde el punto de vista programático, enseguida se presentan las acciones más representativas realizadas en cada subresultado, conforme a los recursos autorizados en el Resultado 13, así como en otros resultados.

Acciones contenidas en el Resultado 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres

1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género

Principales acciones del subresultado 1	
Inmujeres	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de dos informes trimestrales de Comentarios y Recomendaciones en materia de Presupuesto con Perspectiva de Género, elaborados con información de 79 y 77 unidades responsables del gasto, respectivamente. Asimismo, se presentó el Informe Anual sobre las acciones más relevantes que han realizado los entes públicos para dar cumplimiento al Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México durante el 2012.
Metrobús	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de una campaña informativa sobre equidad de género y la forma de prevenir y denunciar la discriminación u hostigamiento a las usuarias en estaciones y terminales del Metrobús, así como aquellas de sensibilización y respeto a través de carteles "No te Pases". ✓ Se continuó con el Programa Viajemos Seguras, con la promoción de acceso preferencial para mujeres por primera y segunda puerta de estaciones y autobuses, entre otras acciones.
Secretaría de Finanzas e Instituto de las Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrega a la Asamblea Legislativa del informe trimestral de avances financieros y programáticos enero-diciembre 2012 y enero-marzo 2013, sobre Equidad de Género que considera las acciones realizadas en el resultado 13 y con contenido de género; indicadores, así como los avances físico-financieros en la materia.
Delegaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres, en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas y, la explotación sexual comercial, así como orientación sobre los servicios de atención que brinda el GDF, así como la normatividad en la materia.

2 Se promueve una cultura de igualdad de género

Principales acciones del subresultado 2	
Inmujeres	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesorías en materia de derechos humanos de las mujeres (4,620 Jurídicas, 3,082 Psicológicas, 1,199 Económicas, 8,706 de primera vez y 191 para la interrupción legal del embarazo), mediante la aplicación del "Modelo Alternativo de Educación y Generación de Procesos de Empoderamiento para las Mujeres".





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Principales acciones del subresultado 2	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de 18 cursos a los que asistieron 509 mujeres que bajo el nombre “Otras formas de ser mujer...es”, propician procesos de reflexión-acción para identificar, reconocer y potencializar habilidades y capacidades de las mujeres que les permitan enfrentar con éxito las diversas problemáticas de su vida cotidiana a partir de un reconocimiento y apropiación de sus Derechos Humanos. ✓ Participación en la Feria Anual Amor es...sin violencia, con el fin de promover la eliminación de la violencia de género desde el noviazgo y construir nuevas relaciones de respeto y equidad. ✓ Impartición de 73 capacitaciones a 2,651 servidores públicos en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres, con el propósito de cumplir con las leyes de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre del D.F. y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
Delegaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de jornadas de información acerca de derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres. Adicionalmente, la operación de campañas de sensibilización y concientización, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, así como la promoción de la igualdad de género.
SRyTD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización, edición y post-producción de programas piloto, para conformar la barra de programación del canal de la Ciudad de México “Capital 21”, a efecto de llevar a cabo el relanzamiento del Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, en donde, en algunos segmentos, se abordan temas relacionados con equidad de género.
PA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impartición de conferencias, cursos y talleres en los que se abordaron temas de sensibilización hacia la no discriminación, de género y derechos humanos, los cuales contaron con una participación de 4,573 elementos de la Corporación.
STyFE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo en la defensa de los derechos humanos laborales de las mujeres, mediante la realización de 31 talleres con perspectiva de género, 24 campañas de sensibilización y 1,352 asesorías a mujeres en las que se les proporcionaron herramientas útiles para incorporarse al mundo laboral en condiciones de igualdad.
RTP	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Movilización de 3.9 millones de personas, principalmente mujeres, en el transporte preferencial denominado Atenea, conformado por 100 autobuses que transitan en 51 rutas de los 23 de los principales corredores ubicados en Paseo de la Reforma, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Emita, San Ángel, Revolución, Niños Héroe, Av. IPN, Circuito Interior, Eje 5 Norte, Eje 2 Oriente, Tamaulipas, Zaragoza, Eje 6 Sur, Coyoacán, México-Tacuba, Eje 1 Norte y Eje 8 Sur de la Ciudad. Cabe precisar, que este servicio opera en un horario de 6:00 a 21:00 horas y considera el 17 por ciento de gratuidad, que se otorga a adultos mayores, niños menores de cinco años y personas con discapacidad.
SOBSE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento de la cultura de la equidad de género mediante la participación en eventos organizados por otras instituciones como en la “Séptima Feria Amor es sin Violencia 2013”, “Feria de Servicios por el Día Internacional de la Mujer”, “Compromiso por el respeto de la Diversidad en la Ciudad de México” y “Refrendo del Decálogo por la Diversidad Sexual”, entre otros.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Principales acciones del subresultado 2	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a empleados de la Secretaría en materia de Género y Derechos Humanos, a través de la Impartición de tres talleres sobre Tanatología, Derechos Humanos de las personas con algún tipo de discapacidad y Derechos Humanos y no Discriminación, así como un Seminario en Género, a los cuales asistieron 188 mujeres y 67 hombres. ✓ En el marco del día internacional de la mujer se Inauguró la exposición "Ciudad Mujer", en la cual se muestra la presencia de la mujer en monumentos, edificios y plazas públicas de la Ciudad de México, a través de fotografías, a este evento asistieron 123 personas de las cuales 117 fueron mujeres y 6 hombres. ✓ Apoyo en la realización de diversos estudios de salud a 840 mujeres y 314 hombres, que prestan sus servicios en la Dependencia, en el marco de las Jornadas de Salud que lleva acabo la Secretaría de Salud del Distrito Federal.
FICH	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicación de seis números del periódico KM 0, el cual es realizado fundamentalmente por mujeres; en dicho medio informativo se resaltan las principales características culturales, artísticas y populares del Centro Histórico y se promueve la equidad de género.

3 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros servicios generales)

Principales acciones del subresultado 3	
OM	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención a 659 niños de entre 45 días de nacidos, a 5 años 11 meses de edad, mediante servicio educativo-asistencial. El servicio cuenta con áreas de pedagogía, psicología, trabajo social, nutrición y medicina. Con esta acción se brinda un importante apoyo a las madres de familia que necesitan desempeñarse en el mercado laboral.

4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados

Principales acciones del subresultado 4 <i>Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</i>	
SEDESA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de 12,347 estudios de colposcopia y Papanicolaou a mujeres entre 25 y 65 años de edad para la detección de cáncer cérvico-uterino. Asimismo, se efectuaron 43,331 estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años.





Principales acciones del subresultado 4 *Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados*

SSP-DF	✓ Toma de 110,848 muestras para la realización de estudios para la detección oportuna del cáncer cérvico-uterino y de mama, con el propósito de prevenir a tiempo todas sus complicaciones y efectos.
DELEGACIONES	✓ Promoción de servicios de Mastografía, promoviendo así, la detección oportuna, diagnóstico y tratamiento de enfermedades como cáncer de mama, con enfoque principal en grupos socio-económicos vulnerables.

6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos

Principales acciones del subresultado 6 *Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos*

DELEGACIONES	✓ Entrega de ayudas económicas y diversos materiales como paquetes de pañales, biberones, toallas húmedas y crema para rozaduras, con el fin de beneficiar a madres en condiciones de pobreza, contribuyendo así, en su gasto familiar.
---------------------	---

9 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables

Principales acciones del subresultado 9

DIF-DF	✓ Distribución de una beca mensual por 787.8 pesos a un padrón de 23,210 menores entre 6 y 15 años que estudian el nivel básico y que viven en condiciones de vulnerabilidad social, con el propósito de que no abandonen sus estudios. Se da preferencia para obtener este apoyo a hijas e hijos de madres jefas de familia
---------------	--

10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad

Principales acciones del subresultado 10

STyFE	✓ Atención integral a 5,792 mujeres trabajadoras mediante asesorías especializadas en asuntos laborales y relacionados con discriminación, hostigamiento sexual, despido por embarazo y actos de violencia en el trabajo derivados de su condición de mujer.
--------------	--





11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)

Principales acciones del subresultado 11	
STC METRO	✓ Otorgar atención integral y de calidad a 400 hijos e hijas de madres y padres que prestan sus servicios en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Durante el período de referencia se proporcionaron 106,398 raciones de alimento; se aplicaron 421 exámenes médicos; además, se impartió educación inicial mediante 480 hrs/clase, se realizaron 1,128 evaluaciones psicológicas y 900 evaluaciones del plan anual de acción, asimismo se otorgaron consultas de orientación nutricional a 326 personas. Cabe precisar, que con estas acciones se busca reducir la desigualdad en el desarrollo laboral de las mujeres y los hombres, así como apoyar el desarrollo profesional de las mujeres, principalmente.

12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)

Principales acciones del subresultado 12	
DELEGACIONES	✓ Proporcionar atención a los hijos de madres trabajadoras en los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales (CENDIS), en donde se les otorgó el servicio de alimentación de calidad, así como el desarrollo de diversas actividades que favorecen el desarrollo óptimo de sus capacidades psicomotrices, afectivas, sociales y cognitivas.

13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras

Principales acciones del subresultado 13	
DELEGACIONES	✓ Propiciar el desarrollo de las mujeres en el ámbito empresarial, llevando a cabo talleres de formación integral, cuyo contenido informativo les permita potencializar sus habilidades e impulsarlas a elaborar y desarrollar proyectos productivos. Por otro lado, se proporcionan asesorías y se imparten pláticas a quienes ya cuentan con un negocio, para optimizar el manejo de los mismos.
FONDESOS	✓ Apoyo a la independencia económica de las mujeres, mediante 153 asesorías para acceder a los créditos que se otorgan a través de los programas Microcréditos para el Empleo, MyPES y para la comercialización de productos rurales. En este contexto, al cierre del periodo, del total de los créditos otorgados, el 67.4, 42.5 y el 36.8 por ciento, respectivamente fueron otorgados a mujeres.





Principales acciones del subresultado 13	
SEDECO	✓ Asesoría a 134 mujeres para que puedan participar como microempresarias y emprender nuevas oportunidades de desarrollo.
SEDEREC	✓ Capacitación a mujeres indígenas y de pueblos originarios para que puedan crear e impulsar proyectos productivos, que les permitan generar ingresos y con ello mejorar el nivel de vida de sus familiares. Al cierre del periodo se capacitó a las representantes de 4 proyectos.

15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables

Principales acciones del subresultado 15	
SEDESO	<ul style="list-style-type: none">✓ Atención integral, orientación y apoyo a 1,076 mujeres en los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) Villa Mujeres, Atlampa y Cascada, a través de servicios de residencia, médicos, alimentación, cobijo, recreativos y de capacitación, entre otros, bajo un enfoque de equidad y respeto a la dignidad humana.✓ Asistencia a 258 personas en el Centro Asistencial para Mujeres, en el que se brindan tres tipos de servicios: 1) seguimiento a población egresada; 2) atención a población resguardada, y 3) canalización al Sistema de Atención y Prevención de la Violencia Familiar. En este Centro se proporcionó atención integral a mujeres y sus hijos víctimas de violencia familiar las 24 horas del día los 365 días del año, con una estancia máxima variable de 3 a 5 días, en donde se les ofreció alimentación, hospedaje, protección, cuidados, además de apoyo social, psicológico y jurídico, que les permita iniciar y acceder a una vida libre de violencia y que posibilite iniciar un proceso de empoderamiento progresivo.

16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)

Principales acciones del subresultado 16	
INMUJERES	✓ Asistencia en los Módulos de Atención a Víctimas de Abuso Sexual del programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México a 162 mujeres y 8 hombres víctimas de abuso sexual, a quienes se brindó los siguientes servicios: Primera intervención en crisis; Asesoría jurídica; Traslado a la Fiscalía Especializada para Delitos Sexuales; Acompañamiento a la víctima para el levantamiento de la averiguación previa, y Seguimiento de la determinación del Ministerio Público para el caso concreto. Por otra parte, se brindó asesoría jurídica a 829 mujeres y 233 hombres víctimas de otro tipo de violencia.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Principales acciones del subresultado 16

SSP	✓ Promoción de la denuncia de la violencia familiar, mediante 6,920 asesorías jurídicas, apoyos psicológicos y atención especializada a mujeres, niñas, niños e inclusive a hombres víctimas de violencia, a quienes se les canaliza a instancias con las que se establecieron acuerdos y protocolos para la atención eficaz y oportuna de cada uno de los casos. Con estas acciones se benefició a 5,512 mujeres.
PGJ	✓ Impartición de sesiones terapéuticas individuales y grupales de apoyo psicológico a 8,954 mujeres víctimas de la violencia, en los centros especializados en violencia familiar y en delitos violentos CAVI y ADEVI; asimismo, se les apoyó con la elaboración de dictámenes periciales o la ampliación de la averiguación correspondiente.

18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico

Principales acciones del subresultado 18

SEDES	✓ Entrega de 1,500 pesos mensuales por un año a 1,550 mujeres que se encuentran en una situación de violencia familiar que ponga en riesgo su integridad física. Además, se les cubre, durante el tiempo que reciben el beneficio, un seguro de vida.
-------	---

19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente

Principales acciones del subresultado 19

SEDES	✓ Atención a 77,621 personas en las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF) ubicadas en las 16 delegaciones, mediante servicios especializados en materia de trabajo social, psicológica, jurídica y de prevención..
DELEGACIONES	✓ Atención y canalización oportuna a víctimas de violencia intrafamiliar a estancias especializadas. Adicionalmente, se imparten talleres en escuelas, hospitales, instituciones públicas y privadas, a fin de prevenir y erradicar la violencia que se da en la población, especialmente, en las familias.





Acciones contenidas en otros resultados

Principales acciones contenidas en otros resultados	
FONDESO	<ul style="list-style-type: none">✓ Asistencia a personas que desean adquirir un crédito para la comercialización de productos rurales, mediante asesorías sobre los requisitos a cubrir. Al periodo, el 37 por ciento de los créditos han sido en beneficio de mujeres.✓ Impartición de cursos de capacitación sobre temas de comercio justo, cooperativismo, perspectiva de género, trabajo en equipo y ahorro, a fin de acceder a créditos financieros. Durante el periodo se atendieron a 57 cooperativas de Mujeres y se dio seguimiento a 117 grupos solidarios de Mujeres.
IAPA	<ul style="list-style-type: none">✓ Planeación y ejecución de actividades sobre la mejora en el acceso de los servicios de atención en adicciones para las mujeres, así como la incorporación de información relevante en esta materia, que considera las necesidades de atención tanto de hombres como de mujeres, generando mecanismos de intervención adecuados a las características particulares de cada uno de ellos.✓ Valoración de la situación de los usuarios, mediante diagnósticos médicos, detección de enfermedades asociadas al consumo de alguna droga, promoción de la reinserción social y de condiciones de vida saludables, en los que se busca fortalecer el núcleo familiar.✓ Organización de 34 jornadas de prevención y promoción de la salud, impartición de 1 clase de bienestar integral con el tema de alcoholismo y el diseño de la estrategia de habilidades para la vida, enfocada a niños menores de 12 años.✓ Capacitación a las jurisdicciones sanitarias en el manejo de los modelos anatómicos, para realizar acciones preventivas, realización de 2 jornadas educativas sobre mitos y realidades en escuelas secundarias, 2 talleres informativos al personal de la Delegación Iztapalapa, 1 taller de asesoría para el trabajo de prevención de adicciones y promoción de la salud con estudiantes de secundaria y media superior con 42 policías de la unidad de seguridad escolar de la Delegación Álvaro Obregón, 7 presentaciones de teatro debate con jóvenes de educación media superior, 1 taller del Sistema de Prevención Selectiva Comunitaria, "Alas" y 1 curso de capacitación sobre mitos y realidades a trabajadoras sociales de la Delegación Benito Juárez.✓ Verificación y monitoreo de los centros especializados en adicciones en el Distrito Federal, a fin de mejorar los servicios públicos y privados que se ofrecen para el tratamiento de personas con adicciones, que garanticen la equidad y el respeto a los derechos humanos.
UACM	<ul style="list-style-type: none">✓ Inscripción y reinscripción a un total de 12,521 alumnos, de los cuales, las mujeres representan alrededor del 52%, aplicando una política de transversalidad en todas las actividades, planes, programas y proyectos desarrollados en esta Universidad.
TSJDF	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyo a mujeres que hablan lenguas indígenas y que se encuentran involucradas en procesos penales, mediante la elaboración de 10 traducciones e interpretaciones, así como levantamiento de dictámenes referentes su cultura, tradiciones y costumbres. Estas actividades fueron realizadas por peritos especializados en actividades práctico culturales.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Principales acciones contenidas en otros resultados	
	<ul style="list-style-type: none">✓ Asesoría y orientación jurídica a 580 mujeres relacionadas con actos de violencia, atendidas a través de línea telefónica o personalmente con abogados.
IEDF	<ul style="list-style-type: none">✓ Colaboración en eventos y reuniones de trabajo con diversos organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil, así como la formalización de convenios de colaboración con entidades públicas, para apoyar procesos de participación ciudadana.✓ Seguimiento de las políticas vinculadas a la formación y capacitación para promover la igualdad de género, la comunicación y difusión institucional con perspectiva de género, en las acciones ejecutadas por las áreas operativas y técnicas de este Instituto.✓ Inicio de los trabajos de edición de cinco manuales de la Colección Temas de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, edición del folleto "Seguimiento y Evaluación/Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, elaboración de dos trípticos, dos carteles y dos inserciones electrónicas para difundir el 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así como la distribución de cinco títulos de la Colección Equidad de Género y Democracia.
CDHDF	<ul style="list-style-type: none">✓ Continuación del seguimiento a los trabajos de institucionalización de la perspectiva de equidad de género en la CDHDF a través de una estrategia transversal, con reuniones del Comité del PROEG, integrado por los titulares de cada una de las áreas de la Comisión.✓ Entrega del reconocimiento "Hermila Galindo", que junto con instituciones y mujeres que trabajan en la construcción de la equidad, se otorga a la persona y/o organización de la sociedad civil, que se haya destacado por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y por promover una cultura de equidad de género.✓ Capacitación en el tema de Equidad de Género y Nuevas Masculinidades, al personal de la CDHDF.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

IV Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IV Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable del Gasto

En este apartado se muestran las principales explicaciones a las variaciones entre el presupuesto programado y el ejercido al periodo, así como la evolución programático presupuestal de las actividades institucionales por unidad responsable del gasto.

IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y programado

Al finalizar el primer trimestre del año, en el Resultado 13 se registró un gasto de 730,590.2 mdp, monto inferior en 6.9% de lo programado al periodo. Este comportamiento obedeció, fundamentalmente, a las variaciones presupuestales de las entidades y las delegaciones. A continuación se registran las principales explicaciones de lo anterior:

Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Junio 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Programado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Total Resultado 13	784,743.5	730,590.2	(6.9)	
Dependencias y Órganos Desconcentrados	341,395.9	339,430.5	(0.6)	
Oficialía Mayor	16,816.7	15,686.2	(6.7)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La variación es resultado de mayores estimaciones a las que realmente se requirieron por concepto de material médico, medicinas, detergente y sanitizante para alimentos y gas L.P. para los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS). ✓ Asimismo, algunas prestaciones laborales no fueron requeridas en su totalidad, por los movimientos normales del personal que se realizaron durante el periodo.
Secretaría de Salud	16,716.6	16,188.0	(3.2)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estaban por pagarse aportaciones al sistema para el retiro, primas por seguro de vida del personal civil y estancias de Desarrollo Infantil, cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, ya que éstas se cubren a mes vencido.
Secretaría de Cultura	200.0	0.0	(100.0)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se reprogramaron para el siguiente periodo algunos proyectos, los cuales se realizarán en las Fábricas de Artes y Oficios (FAROS).

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Junio 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Programado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Delegaciones	228,693.1	222,200.0	(2.8)	
Coyoacán	44,115.9	39,118.0	(11.3) ✓	Se ejercieron menores recursos a los programados debido a que se programó el pago económico de los programas sociales "Por ti", sin embargo a la fecha no se ha concluido con la integración de los expedientes del padrón de beneficiarios de conformidad a lo establecido en las reglas de operación.
Cuauhtémoc	29,845.4	29,120.2	(2.4) ✓	La variación que se observa se debe a sueldos no cobrados en su oportunidad por el personal de base por causas de enfermedad, defunción y otros factores personales, que impidieron que el trabajador cobrara en el tiempo asignado lo que repercutió en rubros tales como: sueldos al personal de lista de raya base, aportaciones a instituciones de seguridad social, compensaciones adicionales por servicios especiales, gratificación de fin de año, prima dominical, guardias y asignaciones, entre otras.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Junio 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Programado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Entidades	214,708.4	168,959.7	(21.3)	
Servicios de Salud Pública	34,986.4	3,239.4	(90.7) ✓	Durante el mes de junio se recibieron los recursos adicionales del convenio AFASPE 2013 para cursos de capacitación del personal médico y de enfermería; así como para la contratación de personal por servicios profesionales para la captura de datos de mastografía y para la adquisición de materiales de difusión sobre el cuidado que deben tener las mujeres para combatir el cáncer mamario, por lo que, dadas las fechas de cierre, no pudieron devengarse al periodo.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Junio 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Programado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
				✓ Estaban en proceso de licitación la adquisición de CD's para los mastógrafos, tóner y materiales de curación y de laboratorio
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	128,294.0	118,114.3	(7.9)	✓ El padrón de beneficiarios del programa de becas a menores vulnerables no se había integrado en su totalidad, ya que se estaban revisando los expedientes para verificar si cumplen con los requisitos del programa, de acuerdo a las reglas de operación de éste.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IV.2 Evolución Programático-Presupuestal

Desde el punto de vista programático-presupuestal, los avances registrados por cada unidad responsable, durante el período, son los siguientes:

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013							
Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)
Dependencias					192,319.5	190,374.5	99.0
Jefatura del Gobierno					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	-	-	N/A
Secretaría de Gobierno					2,252.2	2,184.1	97.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					2,252.2	2,184.1	97.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	100.0	2,252.2	2,184.1	97.0
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables					-	-	N/A
004 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	Persona	304	301	99.0	-	-	N/A
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda					6.0	6.0	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					6.0	6.0	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	6.0	6.0	100.0
Secretaría de Desarrollo Económico					626.3	626.3	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					419.9	419.9	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	100.0	419.9	419.9	100.0
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					206.5	206.5	100.0
009 Promoción del Desarrollo de la Mujer Microempresaria	Persona	54	134	248.1	206.5	206.5	100.0
Secretaría de Turismo					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	-
Secretaría de Medio Ambiente					-	-	N/A
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
011 Generación de políticas ambientales de género	Estudio	1	1	100.0	-	-	N/A
Secretaría de Obras y Servicios					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	0.5	0.5	100.0	-	-	N/A
Secretaría de Desarrollo Social					54,604.8	54,595.9	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					4,986.9	4,978.0	99.8
022 Promoción de igualdad de género	Acción	100	100	100.0	4,986.9	4,978.0	99.8
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables					32,337.5	32,337.5	100.0
005 Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	Persona	1,025	1,042	101.7	31,474.7	31,474.7	100.0
007 Centro asistencial para mujeres	Persona	258	258	100.0	862.9	862.9	100.0
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico					11,971.2	11,971.2	100.0
001 Seguro contra la violencia familiar	Persona	1,550	1,550	100.0	5,855.3	5,855.3	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					5,309.2	5,309.2	100.0
022 Programa de reinserción social para mujeres víctimas de violencia	Persona	300	300	100.0	60.0	60.0	100.0
026 Unidades de atención y prevención a la violencia familiar	Persona	77,261	77,261	100.0	5,249.2	5,249.2	100.0
Secretaría de Finanzas					6,755.2	6,755.2	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					3,377.5	3,377.5	100.0
027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	3	6	200.0	3,377.5	3,377.5	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					3,377.7	3,377.7	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	3	-	-	3,377.7	3,377.7	100.0
Secretaría de Transportes y Vialidad					-	-	N/A
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	N/A	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Secretaría de Seguridad Pública					37,978.3	37,978.3	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	20	30	150.0	-	-	-
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					37,978.3	37,978.3	100.0
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	5,535	6,920	125.0	37,978.3	37,978.3	100.0
Secretaría de Salud					16,716.6	16,188.0	96.8
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					13,429.6	12,973.6	96.6
010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	12,842	12,347	96.1	9,255.2	8,875.0	95.9
011 Programa de detección de cáncer de mama	Estudio	39,014	43,331	111.1	4,174.4	4,098.7	98.2
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					2,864.4	2,800.7	97.8
025 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Acción	26,486	31,083	117.4	2,864.4	2,800.7	97.8
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					422.7	413.6	97.9
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	421,246	418,417	99.3	422.7	413.6	97.9
Secretaría de Cultura					200.0	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					100.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	6	6	100.0	100.0	-	-
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					100.0	-	-
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	4	4	100.0	100.0	-	-
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo					5,357.9	5,349.7	99.8
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,284.1	1,283.0	99.9
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	72	70	97.2	1,284.1	1,283.0	99.9





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,167.9	1,160.7	99.4
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1,435	1,408	98.1	1,167.9	1,160.7	99.4
10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad					1,785.1	1,785.1	100.0
011 Servicio de atención a mujeres en materia laboral	Asunto	5,082	5,792	114.0	1,785.1	1,785.1	100.0
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					1,120.8	1,120.8	100.0
026 Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo	Asunto	1,315	1,311	99.7	1,120.8	1,120.8	100.0
Secretaría de Protección Civil					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	90	92	102.2	-	-	N/A
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					1,192.1	1,192.1	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	-	-	-
05 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes					600.0	600.0	100.0
018 Programa de la mujer huésped y migrante	Persona	100	91	91.0	600.0	600.0	100.0
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					592.1	592.1	100.0
005 Mujer indígena y pueblos originarios	Proyecto	20	4	20.0	260.2	260.2	100.0
007 Programa de la mujer rural	Proyecto	1	1	100.0	332.0	332.0	100.0
Secretaría de Educación					-	-	N/A
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	606	-	-	-	-	N/A
Oficialía Mayor					16,816.7	15,686.2	93.3
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
023 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
03 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos					16,816.7	15,686.2	93.3
008 Centros de desarrollo infantil "CENDIS"	Persona	860	659	76.6	16,816.7	15,686.2	93.3
Contraloría General					50.0	50.0	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					50.0	50.0	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	50.0	50.0	100.0
Procuraduría General de Justicia					49,763.3	49,762.7	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					5,351.0	5,351.0	100.0
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	5,351.0	5,351.0	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					8,787.5	8,786.9	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	8,787.5	8,786.9	100.0
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					35,624.8	35,624.8	100.0
002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	13,762	13,762	100.0	35,624.8	35,624.8	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)
Consejería Jurídica y de Servicios Legales							
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
004 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	Persona	97,971	72,297	73.8	-	-	N/A
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					-	-	N/A
002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	10,826	6,534	60.4	-	-	N/A
Órganos Desconcentrados					149,076.4	149,056.1	100.0
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	-	-	N/A
Sistema de Radio y Televisión Digital							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,394.3	1,388.3	99.6
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	-	-	N/A
030 Promoción de igualdad de género	Horas de transmisión	12	-	-	1,394.3	1,388.3	99.6
Autoridad del Centro Histórico							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	-	-	N/A
Autoridad del Espacio Público							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					11,288.6	11,275.0	99.9
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	11,288.6	11,275.0	99.9
Sistema de Aguas							
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	0.4	-	-	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	6	-	-	-	-	N/A
Planta de Asfalto							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	0.5	-	-	-	-	N/A
Proyecto Metro							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					92.5	91.8	99.2
022 Promoción de igualdad de género	Acción	0.50	0.50	100.0	92.5	91.8	99.2
Instituto Para la Atención de los Adultos Mayores							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					970.3	970.3	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	300,000	350,000	116.7	970.3	970.3	100.0
Instituto Técnico de Formación Policial							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					7.1	7.1	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1,250	2,045	163.6	7.1	7.1	100.0
Policía Auxiliar							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					575.8	575.8	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2,056	4,573	222.4	575.8	575.8	100.0
Policía Bancaria e Industrial							
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					134,747.7	134,747.7	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	8,658	11,873	137.1	134,747.7	134,747.7	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)				
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)		
Delegaciones						228,639.1	222,200.0	97.2	
Delegación Álvaro Obregón						32,846.6	32,829.3	99.9	
02 Se promueve una cultura de igualdad de género									
122 Promoción de igualdad de género				Acción	75	104	138.7	-	-
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e									
101 Apoyos complementarios a jefas de familia				Persona	600	-	-	1,221.7	1,219.4
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)									
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales				Persona	2,220	2,220	100.0	30,483.7	30,469.4
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras									
102 Desarrollo de mujer microempresaria				Persona	78	155	198.7	1,141.2	1,140.5
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente									
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones				Persona	5,516	7,370	133.6	-	-
Delegación Azcapotzalco							809.6	807.8	99.8
02 Se promueve una cultura de igualdad de género									
122 Promoción de igualdad de género				Acción	1	1	100.0	-	-
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)									
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales				Persona	900	900	100.0	770.8	769.0
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente									
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones				Persona	180	55	30.6	38.8	38.8
Delegación Benito Juárez							2,382.8	2,382.8	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género									
122 Promoción de igualdad de género				Acción	-	-	N/A	-	-
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos									
101 Apoyos complementarios a jefas de familia				Persona	-	-	N/A	-	-
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)									
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales				Persona	648	614	94.8	2,382.8	2,382.8
Delegación Coyoacán							44,115.9	39,118.0	88.7
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados									
101 Estudios delegacionales de mastografías				Persona	360	620	172.2	3,905.2	3,905.2
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)									
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales				Persona	1,700	1,574	92.6	34,934.8	29,936.9
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras									
102 Desarrollo de mujer microempresaria				Persona	-	-	N/A	41.5	41.5
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente									
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones				Persona	10,500	4,941	47.1	5,234.5	5,234.5





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)
Delegación Cuajimalpa de Morelos					5,946.7	5,909.2	99.4
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					57.8	44.7	77.4
112 Planeación y diseño de programas en pro de la igualdad de género							
	Documento	50	50	100.0	57.8	44.7	77.4
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos					510.0	510.0	100.0
101 Apoyos complementarios a jefas de familia					510.0	510.0	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					5,378.9	5,354.5	99.5
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales					5,378.9	5,354.5	99.5
Delegación Cuauhtémoc					29,845.4	29,120.2	97.6
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos					2,202.0	1,946.2	88.4
101 Apoyos complementarios a jefas de familia					2,202.0	1,946.2	88.4
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					27,643.4	27,174.0	98.3
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales					27,643.4	27,174.0	98.3
Delegación Gustavo A. Madero					1,678.9	1,678.9	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
122 Promoción de igualdad de género					-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					1,678.9	1,678.9	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales					1,678.9	1,678.9	100.0
Delegación Iztacalco					4,475.5	4,475.5	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
122 Promoción de igualdad de género					1	-	-
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					4,475.5	4,475.5	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales					4,475.5	4,475.5	100.0
Delegación Iztapalapa					38,068.0	38,068.0	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					10,869.6	10,869.6	100.0
122 Promoción de igualdad de género					10,329	320	3.1
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					-	-	N/A
101 Estudios delegacionales de mastografías					600	553	92.2
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					27,198.4	27,198.4	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales					27,198.4	27,198.4	100.0
Delegación Magdalena Contreras					4,821.1	4,821.1	100.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos					29.5	29.5	100.0
101 Apoyos complementarios a jefas de familia					29.5	29.5	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					4,791.5	4,791.5	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	250	250	100.0	4,791.5	4,791.5	100.0
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					-	-	N/A
102 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	50	50	100.0	-	-	N/A
Delegación Miguel Hidalgo					23,172.3	22,857.9	98.6
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					2,228.2	2,227.3	100.0
122 Promoción de igualdad de género	Acción	3	3	100.0	2,228.2	2,227.3	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					-	-	N/A
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	-	-	N/A	-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					20,348.3	20,048.9	98.5
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,320	1,355	102.7	20,348.3	20,048.9	98.5
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					595.8	581.8	97.7
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	-	-	N/A	595.8	581.8	97.7
Delegación Milpa Alta					2,495.9	2,495.9	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					2,454.2	2,454.2	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	700	700	100.0	2,454.2	2,454.2	100.0
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					41.7	41.7	100.0
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	1,998	1,998	100.0	41.7	41.7	100.0
Delegación Tláhuac					2,184.4	1,839.3	84.2
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					622.8	622.8	100.0
122 Promoción de igualdad de género	Acción	500	500	100.0	622.8	622.8	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					205.5	205.5	100.0
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	660	660	100.0	205.5	205.5	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					1,356.1	1,011.0	74.5
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	870	870	100.0	1,356.1	1,011.0	74.5
Delegación Tlalpan					531.2	531.2	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					-	-	N/A
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	500	-	-	-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					90.3	90.3	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	500	420	84.0	90.3	90.3	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					440.9	440.9	100.0
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	1,410	1,410	100.0	440.9	440.9	100.0
Delegación Venustiano Carranza					32,540.2	32,540.2	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)							
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,800	1,800	100.0	32,540.2	32,540.2	100.0
Delegación Xochimilco					2,724.8	2,724.8	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados							
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	561	-	-	-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)							
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	4,320	4,320	100.0	2,724.8	2,724.8	100.0
Entidades					214,708.4	168,959.7	78.7
Entidades de Transporte					36,316.3	35,483.5	97.7
Metrobús					17.7	17.7	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género							
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	-	-	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género							
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	17.7	17.7	100.0
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)					11,749.6	11,749.6	100.0
11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)							
003 Centros de desarrollo infantil del sistema de transporte colectivo	Persona	400	400	100.0	11,749.6	11,749.6	100.0
Red de Transporte de Pasajeros					24,549.1	23,716.2	96.6
02 Se promueve una cultura de igualdad de género							
040 Transporte preferencial para mujeres	Millones de Pasajeros	4.4	3.9	88.6	24,549.1	23,716.2	96.6
Servicio de Transportes Eléctricos					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género							
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	-	-	N/A
Entidades de Vivienda					-	-	N/A
Instituto de Vivienda					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género							
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	-
14 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda							
001 Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	Persona	-	-	N/A	-	-	-





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)
Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social					172,095.1	128,566.4	74.7
<i>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</i>					128,294.0	118,114.3	92.1
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					7,746.1	7,446.1	96.1
022 Promoción de igualdad de género	Acción	4,795	4,752	99.1	7,446.1	7,446.1	100.0
029 Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F.	Persona	20,000	6,418	32.1	300.0	-	-
09 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables					120,548.0	110,668.2	91.8
009 Programa de becas escolares a menores vulnerables	Beca	24,120	23,210	96.2	120,548.0	110,668.2	91.8
<i>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito I</i>					100.0	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					100.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	100.0	-	-
<i>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</i>					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
<i>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</i>					5,516.7	4,364.7	79.1
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					311.5	262.2	84.2
027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	3	3	100.0	311.5	262.2	84.2
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					3,677.7	2,903.5	78.9
005 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	Acción	2	2	100.0	913.2	668.8	73.2
006 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	Campaña	1	1	100.0	335.5	293.4	87.4
007 Fomento a la corresponsabilidad con osc para beneficio de las mujeres	Convenio	15	8	53.3	2,100.0	1,703.0	81.1
009 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	Capacitación	70	73	104.3	329.0	238.3	72.4
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					1,527.5	1,199.1	78.5
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	2	2	100.0	695.0	544.1	78.3
028 Seguimiento y coordinación de políticas de atención prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	Documento	1	1	100.0	832.5	654.9	78.7
<i>Procuraduría Social del Distrito Federal</i>					2,158.0	2,158.0	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					2,158.0	2,158.0	100.0
020 Programa de fortalecimiento de derechos de las	Acción	25	-	-	1,217.4	1,217.4	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	76	80	105.3	940.6	940.6	100.0
<i>Servicios de Salud Pública</i>					34,986.4	3,239.4	9.3
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					34,986.4	3,239.4	9.3
010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	142,540	110,848	77.8	34,986.4	3,239.4	9.3





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)
Instituto del Deporte del Distrito Federal					920.0	690.0	75.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	N/A	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					920.0	690.0	75.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	3	3	100.0	920.0	690.0	75.0
Instituto de Educación Media Superior					120.0	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					120.0	-	-
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	12	6	50.0	120.0	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					-	-	N/A
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Instituto de Ciencia y Tecnología					-	-	N/A
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las m					-	-	N/A
001 Becas a mujeres científicas	Persona	-	-	N/A	-	-	N/A
Organismos Cajas de Previsión					1,504.8	1,289.8	85.7
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar					311.8	266.8	85.6
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					311.8	266.8	85.6
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	100.0	311.8	266.8	85.6
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Caja de Previsión de la Policía Preventiva					1,193.0	1,023.0	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,193.0	1,023.0	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	62	59	95.2	1,193.0	1,023.0	-
Otras Entidades					4,792.1	3,620.0	75.5
Fondo para el Desarrollo Social					461.5	356.8	77.3
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					461.5	356.8	77.3
001 Asesoría a mujeres para acceder a créditos	Asesoría	180	153	85.0	461.5	356.8	77.3
Fondo Mixto de Promoción Turística					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	-	-	N/A
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México					1,287.8	1,272.1	98.8
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,287.8	1,272.1	98.8
022 Promoción de igualdad de género	Acción	6	6	100.0	1,287.8	1,272.1	98.8
Fondo para el Desarrollo Económico y Social					3.4	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					3.4	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	3.4	-	-





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13
Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional
Enero-Junio 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)			
		(1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado (3)	Ejercido (4)	Avance (4/3)	
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México						1,106.5	1,104.5	99.8
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,106.5	1,104.5	99.8	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	1,106.5	1,104.5	99.8	
Fideicomiso de Recuperación Crediticia						-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A	
Fondo de Desarrollo Económico						882.5	673.8	76.4
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					882.5	673.8	76.4	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	882.5	673.8	76.4	
Corporación Mexicana de Impresión						5.0	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					5.0	-	-	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	6	6	100.0	5.0	-	-	
Servicios Metropolitanos						-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	-	-	N/A	
Escuela de Administración Pública						-	-	N/A
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A	
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	N/A	-	-	N/A	
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A	
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial						237.0	154.4	65.2
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					237.0	154.4	65.2	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	113	123	108.8	237.0	154.4	65.2	
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano						-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					-	-	N/A	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A	
Fideicomiso Museo del Estanquillo						58.4	58.4	99.9
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					58.4	58.4	99.9	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	58.4	58.4	99.9	
Heroico Cuerpo de Bomberos						750.0	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					750.0	-	-	
022 Promoción de igualdad de género	Acción	30	-	-	750.0	-	-	
TOTAL						784,743.5	730,590.2	93.1

Elaborado con la información proporcionada por las unidades responsables.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

V Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa





V Avance físico por eje temático y en clasificación administrativa

En el desarrollo del siguiente apartado se muestran los avances obtenidos en cada uno de los ocho ejes temáticos contenidos en el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, así como por Unidad Responsable.

Por eje temático

Los avances en la entrega de los bienes y servicios que las unidades responsables proporcionaron durante este periodo a los diferentes sectores de la población y a interior de ellas, se cuantifican mediante un Índice y se realiza una comparación respecto a lo que se tenía programado, a fin de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

A fin de medir estos avances, se realizó el cálculo de un promedio ponderado de la división entre la meta física alcanzada y la programada de cada bien y servicio. Como ponderación se utilizó su participación en el presupuesto programado de cada eje temático.

Avance Físico por Eje Temático del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Junio 2013	
Eje Temático	Índice
1 Política pública y fortalecimiento institucional	116.3
2 Acceso a una vida libre de violencia	98.8
3 Acceso a la justicia	98.8
4 Acceso a servicios integrales de salud para las mujeres	95.1
5 Acceso a procesos educativos integrales	85.4
6 Acceso a la cultura y recreación para las mujeres	91.0
7 Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	99.4
8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres	65.3
Avance General	96.0

El cumplimiento del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, alcanzó en general, un cumplimiento de metas del 96%, con respecto a lo programado al periodo enero-junio.

Los tres ejes temáticos que muestran mayor avance en su índice son, en primer lugar “Política pública y fortalecimiento institucional” con 116.3%, en segundo “Acceso a beneficios del desarrollo económico y social” con 99.4% y por último, “Acceso a una vida libre de violencia” y “Acceso a la justicia”, con 98.8% cada uno.





En clasificación administrativa

En cuanto a la Clasificación Administrativa, que se muestra en los siguientes cuadros, 54 unidades responsables del gasto presentaron adelantos en el Índice de Avance del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, de las que 12 son dependencias, 13 delegaciones, 7 órganos desconcentrados, 20 entidades (3 de transporte, 1 de vivienda, 7 de educación, salud y asistencia social, 2 Cajas de previsión y otras entidades 7) y 2 órganos autónomos.

**Unidades que Presentaron Avance del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México
Enero-Junio 2013**

Unidad Responsable del Gasto	Índice
DEPENDENCIAS	
Contraloría General	100.0
Oficialía Mayor	76.6
Procuraduría General de Justicia	87.1
Secretaría de Desarrollo Económico	148.8
Secretaría de Desarrollo Social	101.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	78.0
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	100.0
Secretaría de Finanzas	100.0
Secretaría de Gobierno	100.0
Secretaría de Salud	103.6
Secretaría de Seguridad Pública	125.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	96.8
DELEGACIONES	
Delegación Álvaro Obregón	99.7
Delegación Azcapotzalco	96.7
Delegación Coyoacán	93.1





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Unidades que Presentaron Avance del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Junio 2013

Unidad Responsable del Gasto	Índice
Delegación Cuajimalpa	100.0
Delegación Cuauhtémoc	93.0
Delegación Iztapalapa	100.2
Delegación Magdalena Contreras	100.0
Delegación Miguel Hidalgo	23.3
Delegación Milpa Alta	100.0
Delegación Tláhuac	100.0
Delegación Tlalpan	84.0
Delegación Venustiano Carranza	100.0
Delegación Xochimilco	100.0
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Autoridad del Espacio Público del D.F.	100.0
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	100.0
Instituto Técnico de Formación Policial	163.6
Policía Auxiliar	222.4
Policía Bancaria e Industrial	137.1
Proyecto Metro	100.0
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	100.0
ORGANISMOS Y ENTIDADES	
ENTIDADES DE TRANSPORTE	
Metrobús	100.0
Red de Transporte de Pasajeros	88.6
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100.0
ENTIDAD DE VIVIENDA	
Instituto de Vivienda	97.2





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Unidades que Presentaron Avance del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Junio 2013

Unidad Responsable del Gasto	Índice
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	93.2
Procuraduría Social del D.F.	45.9
Servicios de Salud Pública	77.8
Instituto de Educación Media Superior del D.F.	50.0
Instituto de las Mujeres	82.5
Fideicomiso de Educación Garantizada	131.6
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	188.9
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN	
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	95.7
OTRAS ENTIDADES	
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	96.3
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	100.0
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	100.0
Fondo de Desarrollo Económico	100.0
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	100.0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	119.5
Fideicomiso Museo del Estanquillo	120.3
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
Instituto Electoral del Distrito Federal	63.6
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	7.1

Por dependencias, destacan los avances en las metas físicas obtenidas por la Secretaría de Desarrollo Económico con un 148.8%, seguidos por los de la Secretaría de Seguridad Pública con 125.0% y la Secretaría de Salud con avance del 103.6%.

Respecto a las delegaciones, el mayor avance en sus metas físicas programadas, lo presenta Iztapalapa con 100.2%, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, con avances de 100% cada una y, Álvaro Obregón con 99.7% de avance, principalmente.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Referente a los órganos desconcentrados, sobresalen los avances alcanzados por la Policía Auxiliar con 222.4%, el Instituto Técnico de Formación Policial con 163.6% y la Policía Bancaria e Industrial con 137.1%.

En el grupo de organismos y entidades, los mejores avances alcanzados muestran al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México con un 188.9%, seguido por el Fideicomiso Educación Garantizada con 131.6% y el Fideicomiso Museo del Estanquillo con avance de 120.3%.

Es importante mencionar, que en algunos casos, no fue posible calcular el índice anterior, debido a que las unidades responsables del gasto reportaron acciones con avances físicos, que no pudieron ser identificadas presupuestalmente, tal es el caso de la Jefatura de Gobierno, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Protección Civil, Delegaciones Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Planta de Asfalto, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Instituto del Deporte, Servicios de Transportes Eléctricos, Tribunal Superior de Justicia y Comisión de Derechos Humanos.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Por otro lado, se presentaron casos en 43 unidades, en los que no se mostraron avances en los ejes temáticos, 18 corresponden a la categoría de “No presentó avances” y 25 a la de “No informó acciones en ejes temáticos”, como se muestra en los siguientes cuadros:

Unidades Que No Reportaron Avance en Ejes Temáticos Enero-Junio 2013	
Unidad Responsable del Gasto	Categoría
DEPENDENCIAS	
Secretaría de Cultura	No informó acciones en ejes temáticos
Secretaría de Turismo	No presentó avances
Secretaría de Educación	No presentó avances
Secretaría del Medio Ambiente	No presentó avances
Secretaría de Transporte y Vialidad	No presentó avances
DELEGACIONES	
Iztacalco	No presentó avances
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Autoridad del Centro Histórico	No presentó avances
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	No informó acciones en ejes temáticos
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	No informó acciones en ejes temáticos
Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	No informó acciones en ejes temáticos
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	No presentó avances
Instituto de Formación Profesional	No presentó avances
OTROS	
Deuda pública	No informó acciones en ejes temáticos
ENTIDADES	
Caja de Previsión Para Trabajadores a Lista de Raya	No presentó avances
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF	No presentó avances
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México	No informó acciones en ejes temáticos
Escuela de Administración pública	No presentó avances
Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	No informó acciones en ejes temáticos





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Unidades Que No Reportaron Avance en Ejes Temáticos Enero-Junio 2013

Unidad Responsable del Gasto	Categoría
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III	No presentó avances
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	No presentó avances
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	No informó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo Ambiental Público del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo Mixto de Promoción Turística	No presentó avances
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo de Apoyo a la Procuración e Justicia en el D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Heroico Cuerpo de Bomberos	No presentó avances
Instituto de Ciencia y Tecnología	No presentó avances
Instituto de la Juventud del D.F.	No presentó avances
Instituto de Verificación Administrativa del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Servicios Metropolitanos	No presentó avances
Instituto para la Seguridad de las Construcciones del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
Asamblea Legislativa	No informó acciones en ejes temáticos
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	No informó acciones en ejes temáticos
Consejo de la Judicatura	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Tribunal Electoral del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

VI Siglas





VI Siglas

En este apartado se presentan las siglas utilizadas para la integración del Informe.

CDH

Comisión de Derechos Humanos del D. F.

DELEGACIONES

Delegación Álvaro Obregón
Delegación Azcapotzalco
Delegación Benito Juárez
Delegación Coyoacán
Delegación Cuajimalpa de Morelos
Delegación Cuauhtémoc
Delegación Gustavo A. Madero
Delegación Iztacalco
Delegación Iztapalapa
Delegación Magdalena Contreras
Delegación Miguel Hidalgo
Delegación Milpa Alta
Delegación Tláhuac
Delegación Tlalpan
Delegación Venustiano Carranza
Delegación Xochimilco

DIF-DF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

FICH

Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México

FONDESOS

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

GDF

Gobierno del Distrito Federal

IAPA

Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal

IEDF

Instituto Electoral del D. F.

IFP

Instituto de Formación Profesional

INMUJERES

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

INVI

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

MB

Metrobús

OM

Oficialía Mayor

PA

Policía Auxiliar del D.F.

PGJ

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

RTP

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

SEDECO

Secretaría de Desarrollo Económico

SEDEREC

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad
para las Comunidades

SEDESO

Secretaría de Desarrollo Social

SEDESA

Secretaría de Salud

SEFIN

Secretaría de Finanzas

SOBSE

Secretaría de Obras y Servicios

SRyTD

Sistema de Radio y Televisión Digital

SSP

Secretaría de Seguridad Pública

SSP-DF

Servicios de Salud Pública del D.F.

STyFE

Secretaría del Trabajo y Fomento al
Empleo

STC METRO

Sistema de Transporte Colectivo (Metro)

TSJDF

Tribunal Superior de Justicia del D. F.

UACM

Universidad Autónoma de la Ciudad de
México





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**Anexo 1 Presupuesto Ejercido en el
Resultado 13 por Subresultado, Actividad
Institucional y Unidad Responsable del
Gasto**





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 1 Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado	Ejercido
TOTAL RESULTADO 13	784,743.5	730,590.2
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	10,551.9	10,368.5
004 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	-	-
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	-	-
011 Generación de política ambientales de género	-	-
Secretaría de Medio Ambiente	-	-
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	6,805.1	6,684.0
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	-	-
Secretaría de Transportes y Vialidad	-	-
Metrobús	-	-
Contraloría General	50.0	50.0
Escuela de Administración Pública	-	-
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	5,351.0	5,351.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,284.1	1,283.0
Secretaría de Educación	-	-
Instituto del Deporte del Distrito Federal	-	-
Instituto de Educación Media Superior	120.0	-
027 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	3,689.0	3,639.7
Instituto de las Mujeres	311.5	262.2
Secretaría de Finanzas	3,377.5	3,377.5
112 Planeación y Diseño de Programas y Acciones en Pro de la Igualdad de Género	57.8	44.7
Delegación Cuajimalpa de Morelos	57.8	44.7





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado	Ejercido
02 Se promueve una cultura de igualdad de género	228,898.9	225,173.4
005 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	913.2	668.8
Instituto de las Mujeres	913.2	668.8
006 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	335.5	293.4
Instituto de las Mujeres	335.5	293.4
007 Fomento a la corresponsabilidad con organizaciones de la sociedad civil para beneficio de las mujeres	2,100.0	1,703.0
Instituto de las Mujeres	2,100.0	1,703.0
009 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	329.0	238.3
Instituto de las Mujeres	329.0	238.3
020 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	1,217.4	1,217.4
Procuraduría Social	1,217.4	1,217.4
022 Promoción de Igualdad de Género	185,434.1	183,616.6
Jefatura del Gobierno	-	-
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana	-	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	7,446.1	7,446.1
Secretaría de Gobierno	2,252.2	2,184.1
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	1,394.3	1,388.3
Autoridad del Centro Histórico	-	-
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	6.0	6.0
Autoridad del Espacio Público	11,288.6	11,275.0
Instituto de Vivienda	-	-
Secretaría de Desarrollo Económico	419.9	419.9
Secretaría de Turismo	-	-
Fondo Mixto de Promoción Turística	-	-
Sistema de Aguas	-	-
Secretaría de Obras y Servicios	-	-
Planta de Asfalto	-	-
Proyecto Metro	92.5	91.8
Fideicomiso Centro Histórico	1,287.8	1,272.1
Secretaría de Desarrollo Social	4,986.9	4,978.0
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	970.3	970.3
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	-	-





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado	Ejercido
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	100.0	-
Instituto de la Juventud	-	-
Procuraduría Social	940.6	940.6
Secretaría de Finanzas	3,377.7	3,377.7
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	3.4	-
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México	1,106.5	1,104.5
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	-	-
Secretaría de Transportes y Vialidad	-	-
Metrobús	17.7	17.7
Servicio de Transportes Eléctricos	-	-
Secretaría de Seguridad Pública	-	-
Instituto Técnico de Formación Policial	7.1	7.1
Policía Auxiliar	575.8	575.8
Policía Bancaria e Industrial	134,747.7	134,747.7
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	311.8	266.8
Fondo de Desarrollo Económico	882.5	673.8
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	-	-
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	1,193.0	1,023.0
Corporación Mexicana de Impresión	5.0	-
Servicios Metropolitanos	-	-
Contraloría General	-	-
Escuela de Administración Pública	-	-
Procuraduría General de Justicia	8,787.5	8,786.9
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	237.0	154.4
Secretaría de Cultura	100.0	-
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	-	-
Fideicomiso Museo del Estanquillo	58.4	58.4
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,167.9	1,160.7
Secretaría de Protección Civil	-	-
Heroico Cuerpo de Bomberos	750.0	-
Instituto del Deporte	920.0	690.0
Instituto de Educación Media Superior	-	-
Fideicomiso Educación Garantizada	-	-
023 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	-	-
Oficialía Mayor	-	-





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado	Ejercido
029 Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D. F.	300.0	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	300.0	-
030 Promoción de Igualdad de Género en radio y televisión	-	-
Sistema de Radio y Televisión Digital	-	-
040 Transporte preferencial para mujeres	24,549.1	23,716.2
Red de Transporte de Pasajeros	24,549.1	23,716.2
122 Promoción de Igualdad de Género	13,720.6	13,719.7
Delegación Álvaro Obregón	-	-
Delegación Azcapotzalco	-	-
Delegación Benito Juárez	-	-
Delegación Gustavo A. Madero	-	-
Delegación Iztacalco	-	-
Delegación Iztapalapa	10,869.6	10,869.6
Delegación Miguel Hidalgo	2,228.2	2,227.3
Delegación Tláhuac	622.8	622.8
03 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)	16,816.7	15,686.2
003 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	16,816.7	15,686.2
Oficialía Mayor	16,816.7	15,686.2
004 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	52,526.7	20,323.6
010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	44,241.6	12,114.3
Secretaría de Salud	9,255.2	8,875.0
Servicios de Salud Pública	34,986.4	3,239.4
011 Programa de Detección de Cáncer de Mama	4,174.4	4,098.7
Secretaría de Salud	4,174.4	4,098.7
101 Estudios delegacionales de mastografías	4,110.6	4,110.6
Delegación Coyoacán	3,905.2	3,905.2
Delegación Iztapalapa	-	-
Delegación Miguel Hidalgo	-	-
Delegación Tláhuac	205.5	205.5
Delegación Tlalpan	-	-
Delegación Xochimilco	-	-
005 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes	600.0	600.0
018 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	600.0	600.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	600.0	600.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado	Ejercido
006 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	3,963.2	3,705.1
101 Apoyos complementarios a jefas de familia	3,963.2	3,705.1
Delegación Álvaro Obregón	1,221.7	1,219.4
Delegación Benito Juárez	-	-
Delegación Cuajimalpa de Morelos	510.0	510.0
Delegación Cuauhtémoc	2,202.0	1,946.2
Delegación Magdalena Contreras	29.5	29.5
007 Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres	-	-
001 Becas a mujeres científicas	-	-
Instituto de Ciencia y Tecnología	-	-
008 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	2,864.4	2,800.7
025 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	2,864.4	2,800.7
Secretaría de Salud	2,864.4	2,800.7
009 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables	120,548.0	110,668.2
009 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	120,548.0	110,668.2
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	120,548.0	110,668.2
010 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	1,785.1	1,785.1
011 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	1,785.1	1,785.1
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,785.1	1,785.1
011 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)	11,749.6	11,749.6
003 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	11,749.6	11,749.6
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	11,749.6	11,749.6
012 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)	199,252.7	193,100.3
101 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	199,252.7	193,100.3
Delegación Álvaro Obregón	30,483.7	30,469.4
Delegación Azcapotzalco	770.8	769.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado	Ejercido
Delegación Benito Juárez	2,382.8	2,382.8
Delegación Coyoacán	34,934.8	29,936.9
Delegación Cuajimalpa de Morelos	5,378.9	5,354.5
Delegación Cuauhtémoc	27,643.4	27,174.0
Delegación Gustavo A. Madero	1,678.9	1,678.9
Delegación Iztacalco	4,475.5	4,475.5
Delegación Iztapalapa	27,198.4	27,198.4
Delegación Magdalena Contreras	4,791.5	4,791.5
Delegación Miguel Hidalgo	20,348.3	20,048.9
Delegación Milpa Alta	2,454.2	2,454.2
Delegación Tláhuac	1,356.1	1,011.0
Delegación Tlalpan	90.3	90.3
Delegación Venustiano Carranza	32,540.2	32,540.2
Delegación Xochimilco	2,724.8	2,724.8
013 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	2,442.8	2,337.4
001 Asesoría a mujeres para acceder a créditos	461.5	356.8
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	461.5	356.8
005 Mujer indígena y pueblos originarios	260.2	260.2
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	260.2	260.2
007 Programa de la Mujer Rural	332.0	332.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	332.0	332.0
9 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	206.5	206.5
Secretaría de Desarrollo Económico	206.5	206.5
102 Desarrollo de la mujer microempresaria	1,182.7	1,182.0
Delegación Álvaro Obregón	1,141.2	1,140.5
Delegación Coyoacán	41.5	41.5
Delegación Magdalena Contreras	-	-
014 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda	-	-
001 Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	-	-
Instituto de Vivienda	-	-
015 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	32,337.5	32,337.5
004 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	-	-
Secretaría de Gobierno	-	-





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado	Ejercido
005 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	31,474.7	31,474.7
Secretaría de Desarrollo Social	31,474.7	31,474.7
007 Centro Asistencial para Mujeres	862.9	862.9
Secretaría de Desarrollo Social	862.9	862.9
016 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)	76,774.0	76,336.5
002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	35,624.8	35,624.8
Procuraduría General de Justicia	35,624.8	35,624.8
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	-	-
005 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	39,195.9	38,936.0
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	695.0	544.1
Secretaría de Seguridad Pública	37,978.3	37,978.3
Secretaría de Salud	422.7	413.6
Secretaría de Cultura	100.0	-
Instituto de Educación Media Superior	-	-
026 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	1,120.8	1,120.8
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,120.8	1,120.8
028 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	832.5	654.9
Instituto de las Mujeres	832.5	654.9
018 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	11,971.2	11,971.2
001 Seguro contra la Violencia Familiar	11,971.2	11,971.2
Secretaría de Desarrollo Social	11,971.2	11,971.2
019 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	11,660.7	11,646.7
022 Programa de Reinserción Social para Mujeres Víctimas de violencia	60.0	60.0
Secretaría de Desarrollo Social	60.0	60.0
026 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	5,249.2	5,249.2
Secretaría de Desarrollo Social	5,249.2	5,249.2





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado	Ejercido
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	6,351.6	6,337.6
Delegación Álvaro Obregón	-	-
Delegación Azcapotzalco	38.8	38.8
Delegación Coyoacán	5,234.5	5,234.5
Delegación Miguel Hidalgo	595.8	581.8
Delegación Milpa Alta	41.7	41.7
Delegación Tlalpan	440.9	440.9

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Elaborado con la información proporcionada por las unidades responsables.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Anexo 2 Número de Unidades Responsables del Gasto Participantes por Actividad en el Resultado 13





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 2 Número de Unidades Responsables del Gasto Participantes por Actividad en el Resultado 13

Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional del Resultado 13 Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional	Número de Unidades Responsables	Presupuesto (Miles de Pesos)	
		Programado	Ejercido
TOTAL RESULTADO 13		784,743.5	730,590.2
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género		10,551.9	10,368.5
004 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	1	-	-
011 Generación de políticas ambientales de género	1	-	-
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	10	6,805.1	6,684.0
027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	2	3,689.0	3,639.7
112 Planeación y diseño de programas en pro de la igualdad de género	1	57.8	44.7
02 Se promueve una cultura de igualdad de género		228,898.9	225,173.4
005 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	1	913.2	668.8
006 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	1	335.5	293.4
007 Fomento a la corresponsabilidad con osc para beneficio de las mujeres	1	2,100.0	1,703.0
009 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	1	329.0	238.3
020 Programa de fortalecimiento de derechos de las mujeres	1	1,217.4	1,217.4
022 Promoción de igualdad de género	53	185,434.1	183,616.6
023 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	1	-	-
029 Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D. F.	1	300.0	-
030 Promoción de igualdad de género en radio y televisión	1	-	-
040 Transporte preferencial para mujeres	1	24,549.1	23,716.2
122 Promoción de igualdad de género	8	13,720.6	13,719.7
03 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)		16,816.7	15,686.2
008 Centros de desarrollo infantil "CENDIS"	1	16,816.7	15,686.2
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados		52,526.7	20,323.6
010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	2	44,241.6	12,114.3





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional del Resultado 13 Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional	Número de Unidades Responsables	Presupuesto (Miles de Pesos)	
		Programado	Ejercido
011 Programa de detección de cáncer de mama	1	4,174.4	4,098.7
101 Estudios delegacionales de mastografías	6	4,110.6	4,110.6
05 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes		600.0	600.0
018 Programa de la mujer huésped y migrante	1	600.0	600.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos		3,963.2	3,705.1
101 Apoyos complementarios a jefas de familia	5	3,963.2	3,705.1
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres		-	-
001 Becas a mujeres científicas	1	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente		2,864.4	2,800.7
025 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	1	2,864.4	2,800.7
09 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables		120,548.0	110,668.2
009 Programa de becas escolares menores vulnerables	1	120,548.0	110,668.2
010 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad		1,785.1	1,785.1
011 Servicio de atención a mujeres en materia laboral	1	1,785.1	1,785.1
011 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)		11,749.6	11,749.6
003 Centros de desarrollo infantil del Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	1	11,749.6	11,749.6
012 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)		199,252.7	193,100.3
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	16	199,252.7	193,100.3
013 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras		2,442.8	2,337.4
001 Asesorías a mujeres para acceder a créditos	1	461.5	356.8
005 Mujer indígena y pueblos originarios	1	260.2	260.2
007 Programa de la mujer rural	1	332.0	332.0
009 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	1	206.5	206.5
102 Desarrollo de mujer microempresaria	3	1,182.7	1,182.0
014 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda		-	-
001 Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	1	-	-





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional del Resultado 13 Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional	Número de Unidades Responsables	Presupuesto (Miles de Pesos)	
		Programado	Ejercido
015 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables		32,337.5	32,337.5
004 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	1	-	-
005 Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	1	31,474.7	31,474.7
007 Centro asistencial para mujeres	1	862.9	862.9
016 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)		76,774.0	76,336.5
002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	2	35,624.8	35,624.8
024 Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	5	39,195.9	38,936.0
026 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	1	1,120.8	1,120.8
028 Seguimiento y coordinación de políticas de atención prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	1	832.5	654.9
018 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico		11,971.2	11,971.2
001 Seguro contra la violencia familiar	1	11,971.2	11,971.2
019 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente		11,660.7	11,646.7
022 Programa de reinserción social para mujeres víctimas de violencia	1	60.0	60.0
026 Unidades de atención y prevención a la violencia familiar	1	5,249.2	5,249.2
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	6	6,351.6	6,337.6

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Anexo 3 Número de Unidades Responsables del Gasto y Actividades Institucionales del Resultado 13





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 3 Número de Unidades Responsables del Gasto y Actividades Institucionales del Resultado 13

Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales del Resultado 13 Enero-Junio 2013

Subresultado Actividad Institucional	Número de Unidades Responsables	Número de Actividades Institucionales	Presupuesto (Miles de Pesos)	
			Programado	Ejercido
TOTAL RESULTADO 13			784,743.5	730,590.2
001 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	15	5	10,551.9	10,368.5
002 Se promueve una cultura de la igualdad de género	64	11	228,898.9	225,173.4
003 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)	1	1	16,816.7	15,686.2
004 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	8	3	52,526.7	20,323.6
005 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes	1	1	600.0	600.0
006 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	5	1	3,963.2	3,705.1
007 Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres	1	1	-	-
008 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	1	1	2,864.4	2,800.7
009 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables	1	1	120,548.0	110,668.2
010 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	1	1	1,785.1	1,785.1
011 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)	1	1	11,749.6	11,749.6
012 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)	16	1	199,252.7	193,100.3
013 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	6	5	2,442.8	2,337.4
014 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda	1	1	-	-
015 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	2	3	32,337.5	32,337.5
016 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)	8	4	76,774.0	76,336.5
018 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	1	1	11,971.2	11,971.2
019 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	7	3	11,660.7	11,646.7

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Anexo 4 Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable del Gasto





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 4 Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable del Gasto

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
2	Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	<p>Objetivo General: instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente, en la formulación y ejecución de las políticas públicas.</p> <p>Descripción: Difundir cursos de capacitación para mejorar las condiciones laborales entre hombres y mujeres, se tiene como visión el ascenso laboral y dar oportunidad de desarrollo para todos</p> <p>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</p> <p>Diagnóstico: Coadyuvar como agente de cambio institucional para el Gobierno del Distrito Federal, para que el</p>	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Autoridad del Espacio Público reportó en el subresultado 2, actividad institucional O22 Promoción de la Igualdad de género, capacitaciones sobre las condiciones laborales entre mujeres y hombres, para garantizar el ascenso laboral del personal de las y los trabajadores, y fueron ligadas a la línea de acción 2.1.4. <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>Como producto reporta un nombramiento y se ejerció un presupuesto de \$11,275,036, en la descripción de acciones se reportó “el gasto se enfoca principalmente a pago de sueldos de personal de estructura y de personal de horarios”</p> <p>Considerando que esta unidad responsable del gasto ejerció presupuesto y cubrió la meta en su totalidad el avance porcentual fue de 100</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO En el formato MAPPEG se indica que el producto es “nombramiento” y en ningún espacio explica qué relación existe entre el producto y la perspectiva de género, que brecha de desigualdad se reduce, por lo tanto sólo pagar el sueldo del personal no debe contemplarse como parte de la</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>mismo, con criterios de equidad, eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos, oriente su actividad al rescate de los espacios públicos.</p> <p>Situación actual de las mujeres: Acceso a puestos en los que se toman decisiones (cargos directivos empresariales y políticos) y en el ejercicio del derecho de propiedad (la mayor parte de éstas se encuentran a nombre de los varones), Además, la mujer continúa siendo víctima de diversos tipos de violencia.</p> <p>Situación actual de los hombres: La proporción de hombres es ligeramente mayor a las mujeres, por consecuencia emigra hacia el extranjero</p>	<p>vertiente 12 “Género”.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES El proyecto requiere ser revisado, porque no explica de forma detallada como es que se realizan los cursos de capacitación para mejorar las condiciones laborales, el objetivo que presenta no es un objetivo, está redactado como un fin, la población beneficiaria es totalmente incongruente con los cursos de capacitación ya que reporta 488 mil personas.</p> <p>Se invita a consultar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México publicado el 8 de marzo en la gaceta oficial y se sugiere la línea <i>1.3.1. Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>Finalmente se le comenta que en el Programa Operativo de la Unidad responsable Autoridad del Espacio Público para este año se designó 26 mil pesos para la vertiente 12 “Género” y hasta el segundo semestre ejerció 11,275,036 pesos lo cual demuestra otra incongruencia muy importante que es indispensable analizar.</p> <p>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación												
		<p>para buscar mejor calidad de vida.</p> <p>Problemática: Abundan espacios urbanos en degradación física, social y económica, lo que provoca inseguridad principalmente en las mujeres</p> <p>Causas: Se requiere de obras que detonen transformaciones integrales dentro de las áreas deterioradas, siendo los espacios públicos una de las estrategias más efectiva para integrar estas áreas al ciclo virtuoso de la revitalización urbana.</p> <p>Efectos: Se realizarán acciones afirmativas por una ciudad con equidad y libre de violencia para las mujeres.</p> <p>Objetivo de Género: Instituir la perspectiva de género como criterio</p>	<p>De 2009 hasta la fecha la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, ha venido presupuestando en el resultado 13. En 2009 tuvo un presupuesto de 25.5 mdp; en 2010 presentó una baja presupuestal en este resultado, pues sólo ascendió a \$560,00 y en 2011 bajó un poco más, llegando a \$544,355. La recuperación presupuestal en el resultado 13 llegó en 2012, pues subió a \$25,028,706, tendencia que se mantuvo en este 2013, pues esta unidad volvió a presentar un incremento con \$26,754,178, la cantidad más alta en la historia de esta unidad en esta vertiente.</p> <p>La tendencia que muestra esta URG, con respecto al resultado 13, presenta un carácter polarizado, alto en 2009 con 25 mil pesos, luego una tendencia presupuestal regresiva para el segundo y tercer años (2010 y 2011) con 560 mil pesos y 540 mil pesos, pero muestra una recuperación progresiva en 2012 y 2013, con 25 mil pesos y 26 mil pesos.</p> <div data-bbox="841 1367 1471 1591" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones (datos estimados)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>25.5</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.56</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.54</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>25.03</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>26.75</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En cuanto al comportamiento de los porcentajes en el resultado 13 con respecto al presupuesto total que muestra la URG, se describe de la siguiente forma. En 2009 fue el primer año que presupuestó el 16.45%; en año 2010 fue de 0.32%, y a partir del año de</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2009	25.5	2010	0.56	2011	0.54	2012	25.03	2013	26.75
Año	Presupuesto (Millones)														
2009	25.5														
2010	0.56														
2011	0.54														
2012	25.03														
2013	26.75														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		fundamental, permanente, en la formulación y ejecución de las políticas públicas.	<p>2011 comenzó la tendencia a la alza, aunque en ese año sólo subió el 0.11% (0.43%), pero para 2012 incrementó al 5.45% y para 2013 volvió a subir al 18.08%</p> <p>Y para cerrar el análisis de la información de la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, es importante destacar que en el 2013, dentro del conjunto de las 80 URG'S que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, se encuentra en el 2° lugar.</p> <p>En relación al porcentaje asignado a género, lo cual lo coloca en el rango de excelente.</p>
6	Calidad de vida Progreso y Desarrollo para la Ciudad	<p>PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>Objetivo General: Equilibrar la Cantidad de Mujeres contratadas bajo el régimen de Honorarios asimilados a salarios.</p>	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Calidad de vida, progreso y desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V. presentó un proyecto en el subresultado 2, actividad institucional 22, Promoción de igualdad de género, ligado con la línea de acción 7.1.13 <i>Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</i></p>





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>Descripción: Participar en Programas Institucionales en los que se impulsen iniciativas de equidad de género.</p> <p>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</p> <p>Diagnóstico: Se requiere un acceso igualitario de las Mujeres al beneficio del desarrollo</p> <p>Situación actual de las mujeres: Menos del 50% del Personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados asalariado son mujeres.</p> <p>Situación actual de los hombres: Más del 50 % del personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados son hombres.</p>	<p>Se menciona que el objetivo es “Equilibrar la cantidad de mujeres contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salario” y como producto señalan la contratación que fue cubierta al 100%, mencionan que se paga el sueldo de siete mujeres por honorarios y se ejerció un presupuesto de 1,104, 541 pesos, por lo tanto su avance porcentual fue de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Es indispensable replantear este proyecto porque el año pasado y este se le ha comentado que ESTE PROYECTO NO TIENE PERTINENCIA DE GÉNERO, que todos los elementos muestran que no tiene influencia alguna sobre las medidas estadísticas que muestran las diferencias entre hombres y mujeres, lo cual es una característica necesaria para estar etiquetado en la vertiente 12 “Género”. Finalmente se le invita a realizar los cambios solicitados con el apoyo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal que realiza asesorías y tutorías en presupuestos públicos con perspectiva de género.</p> <p>Como se le mencionó el trimestre pasado el Segundo Programa General de igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, señala que en todas las unidades responsables del gasto deben de tener una Unidad de Igualdad Sustantiva, y entre sus funciones más importantes se encuentran realizar diagnósticos e investigaciones en el ámbito de su competencia con perspectiva de género, esta es una excelente opción porque el diagnóstico puede incluir a manera</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación										
		<p>Problemática: Deficiente Diseño e instrumentación de Programas Específicos de Promoción de Igualdad de Género</p> <p>Causas: Carencia de Esfuerzos Institucionales entregadores de programas y proyectos.</p> <p>Efectos: Dispersión de Esfuerzos Institucionales Entregadores de programas y proyectos.</p> <p>Objetivo de Género Dar coherencia a las Actividades Institucionales para promover acceso igualitario a los beneficios del Desarrollo político, Económico y social.</p>	<p>de conclusiones opciones de programas, proyectos y acciones para etiquetar en este resultado.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La unidad responsable Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, en 2010 tuvo su primer año presupuestando en el resultado 13, y lo hizo sólo con 30 mil pesos; ya en el año de 2011 se pudo observar un incremento, presupuestando 49 mil pesos; en el 2012 el aumento en el presupuesto reflejó un importante incremento llegando a 1.2 mdp, tendencia que se mantuvo en 2013 significando un 1.3 mdp.</p> <div data-bbox="846 1245 1450 1493" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Progresividad Presupuestal</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.20</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.30</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que tiene el resultado 13 con respecto al presupuesto total que ha presentado esta URG, se ha comportado de la siguiente manera: en el año 2010 fue sólo del 0.1%, en el año 2011 incrementó al 0.3%; pero donde realmente se mostró un aumento imponente fue en el año 2012 llegando hasta el 7.8% y luego en 2013 se volvió a presentar un incremento pues este año representa el</p>	Año	Millones	2010	0.00	2011	0.00	2012	1.20	2013	1.30
Año	Millones												
2010	0.00												
2011	0.00												
2012	1.20												
2013	1.30												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación										
			<p>8.528%. Lo que nos muestran estos datos es que efectivamente hay una relación importante entre los incrementos del monto presupuestado con respecto al total que se tiene asignado a esa unidad responsable.</p> <table border="1"> <caption>Line Graph Data</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.1%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.3%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>8.528%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>8.528%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sólo los dos primeros años que presupuestó la URG, fue un bajo porcentaje (2010 y 2011, 0.1% y 0.3% respectivamente), posteriormente</p> <p>En 2012 presentó un incremento considerable que lo posicionó en el lugar 8 en la clasificación de las URG que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, para el 2013 logró subir una posición, pues ahora está colocada como la número 7, en ambos años Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V. se ha colocado como una URG catalogada en un rango de excelente, con respecto a la presupuestación en el resultado 13.</p>	Año	Porcentaje	2010	0.1%	2011	0.3%	2012	8.528%	2013	8.528%
Año	Porcentaje												
2010	0.1%												
2011	0.3%												
2012	8.528%												
2013	8.528%												
45	Instituto	PROMOCIÓN DE	1.- DESCRIPCIÓN										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
	Técnico de Formación Policial	<p>IGUALDAD DE GENERO</p> <p>Objetivo General: Otorgar igualdad de oportunidades a ambos géneros, para ingresar a la carrera policial, eficientar el proceso de reclutamiento y selección que demuestren en el servicio policial el nivel de conocimiento y destreza.</p> <p>Descripción: Con perspectiva de equidad de género</p> <p>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</p> <p>Diagnóstico: Histórica y estadísticamente el género masculino es mayor en relación al femenino en las actividades policiales y a partir de la publicación de la ley</p>	<p>El Instituto Técnico de Formación Policial informa sobre el proyecto "Promoción de Igualdad de Género" etiquetado en el subresultado 2, promocionando el ingreso de las mujeres a la carrera policial actividad alineada a la línea de acción 1.2.8 <i>Diseñar y aplicar programas de capacitación para las mujeres, especialmente en aquellas dependencias que contratan en su mayoría personal masculino.</i></p> <p>Este Instituto ofrece capacitación policial con visión de Equidad a aspirantes del curso Básico de formación policial ya que se toma en consideración bajo la perspectiva de "Igualdad de Género", realizando para ello las acciones de selección para ingresar a la carrera policial, aplicando por igual, tanto mujeres como a hombres, valoraciones médicas, físicas y de conocimiento, así como platicas y trabajo de inducción al personal aspirante al curso básico.</p> <p>En los cursos participaron 2045 personas, 506 mujeres y 1539 hombres, ejerciendo un presupuesto de 7071.04 pesos, lo que representa un avance porcentual de 163%.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Es importante que describan como introducen la igualdad de género en el curso básico de formación policial para que el Instituto de las Mujeres tenga la oportunidad de brindar la orientación pertinente para que esta actividad se realice de la manera más adecuada.</p>





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación												
		<p>de seguridad pública en 1993 en donde en su artículo 26 se establecen los requisitos para ingresar a la carrera policial, se da igual oportunidad a ambos géneros para ingresar , prepararse y desarrollarse en las labores policiales, sin embargo así el género femenino tienen una baja participación. se pretende interesar más a las mujeres en la carrera policial. dando más con publicación dirigida hacia la mujer.</p> <p>Situación actual de las mujeres: La participación del género femenino en la formación policial es baja ya que se encuentra en una porción de 2 a 10 .</p> <p>Situación actual de los hombres: La participación del</p>	<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se le invita a que actualice la línea de acción del proyecto y se le sugiere que adopte la línea 7.1.4 <i>Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Instituto Técnico de Formación Policial presupuestó en el resultado 13 a partir del año de 2009 con un monto inicial de 6.3 mdp, para 2010 este presupuesto fue de 5.6 mdp, en 2011 bajó a 1.9 mdp y para 2012 presupuestó tan solo 500 mil pesos, misma cantidad presupuestada este 2013.</p> <div data-bbox="846 1245 1466 1501" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Line Graph: Budget for Result 13 (Millions)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>6.3</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.6</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.9</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.5</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Con relación al porcentaje que presenta esta URG en estos años para el resultado 13 en comparación al presupuesto total, para el 2009 representó el 5.44%, en 2010 fue del 4.79%, en 2011 el 1.6%, para 2011 solo el 0.46% y en 2013, volvió a bajar quedando tan sólo en 0.42%.</p>	Año	Monto (Millones)	2009	6.3	2010	5.6	2011	1.9	2012	0.5	2013	0.5
Año	Monto (Millones)														
2009	6.3														
2010	5.6														
2011	1.9														
2012	0.5														
2013	0.5														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>género masculino en la formación policial es más elevada ya que las mismas son consideradas propias de este género, por el riesgo que se tiene implícito.</p> <p>Problemática: La participación femenina es baja a pesar que las normas ofrecen igualdad de oportunidades para ingresar a la carrera policial.</p> <p>Causas: El sistema escolarizado que es la modalidad, la ayuda económica que se considera insuficiente y que muchas tienen hijos que atender.</p> <p>Efectos: El reclutamiento femenino es bajo.</p> <p>Objetivo de Género: Realizar más promoción para que el género femenino se interese en la carrera policial.</p>	<p>La tendencia que ha mostrado el Instituto Técnico de Formación Policial a partir del segundo año que ha presupuestado en el resultado 13, ha ido a la baja, con caídas muy drásticas como las presentadas en 2011 y 2012.</p> <p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la Unidad, coloca al Instituto Técnico de Formación Policial en el lugar 44, de un total de 80.</p> <p>Se le invita a la URG a aumentar el porcentaje del presupuesto destinado al resultado 13, para que pueda recuperar los niveles presentados los 2 primeros años que presupuestó en este resultado, o por lo menos que quede en el rango del 1%, que es el mínimo aceptable.</p>
		GENERACIÓN DE	1.- DESCRIPCIÓN





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
66	Secretaría de Medio Ambiente	<p>POLÍTICAS AMBIENTALES DE GÉNERO</p> <p>Objetivo General: Instrumentar proyectos que favorezcan la equidad de género en la modificación de los sistemas ambientales en beneficio de calidad de vida de la población.</p> <p>Descripción: Planear y coordinar las políticas ambientales con un estrecho compromiso en la equidad de género para conseguir una mejor calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.</p> <p>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</p> <p>Diagnóstico: Facilitar e incrementar el acceso</p>	<p>La Secretaría de Medio Ambiente, presentó el informe de un sólo proyecto denominado “Generación de políticas ambientales de género” que insertan en el subresultado 01, la actividad interinstitucional 10, cuyo objetivo es el de instrumentar proyectos que favorezcan la equidad de género en la modificación de los sistemas ambientales en beneficio de calidad de vida de la población. Vinculada con la línea de acción 1.3.2 <i>Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo.</i></p> <p>La URG quedó en cero en su avance porcentual, ya que aun no ha realizado la acción programada para cubrir la meta, además que tampoco ha ejercido el presupuesto. La Secretaría del Medio Ambiente reporta que las actividades serán realizadas en fechas posteriores, pero reportan una población beneficiada de 2,000 personas, 1,000 mujeres y 1,000 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO Se le exhorta a la URG a llevar a cabo programas y acciones que atiendan las necesidades específicas de las mujeres, además pareciera ser que las acciones que reporta, son parte del programa de la Secretaría, pero éstas NO TIENEN PERTINENCIA DE GÉNERO, pues el “Taller de huertos familiares”, no atiende dichas necesidades, dado que no presenta</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>de las mujeres a la educación y a las fuentes de información para elevar su conocimiento, destrezas y oportunidades de participar en la toma de decisiones sobre el medio.</p> <p>Situación actual de las mujeres: Alta capacitación y formación hacia las mujeres. Actualmente la mayoría de los cargos importantes están ocupados por hombres, es necesario capacitar a las mujeres para que estén en posibilidad de ocupar cargos directivos.</p> <p>Situación actual de los hombres: Más del 80% de los puestos de estructura y dirección están ocupados por hombres.</p>	<p>indicativos que expliciten, cómo esta acción disminuye la brecha de género.</p> <p>3. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a la Secretaría de Medio Ambiente a realizar una revisión del proyecto que reporta, pues mientras que en el proyecto, el objetivo y la línea de acción, si hay una concordancia entre ellos, la unidad de medida no es coincidente con la línea de acción, ni con la descripción de las actividades que realizarán, pues mientras que como producto presentan un “estudio”, en la descripción de la actividad programada, para cubrir el objetivo, está “Se realizara un Taller para la elaboración de huertos familiares...dirigido a familias en zonas marginadas cercanas al Centro de Educación Ambiental”, por tal motivo, se le insta a ligarlo otra línea de acción que sea más adecuada a las acciones programadas.</p> <p>También se le hace la observación que la población beneficiada debe ser reportada hasta que se hayan realizado las actividades.</p> <p>Se sugiere referir su proyecto con la línea de acción 3.1.2. <i>Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres</i>, pues parece ser una línea más apegada a las actividades programadas.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Secretaría</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>Problemática: La gestión ambiental carece de algunos aspectos de perspectiva de género, por que se diseñarán y planearán políticas públicas con perspectivas de género.</p> <p>Causas: La equidad de género se consideraba aparte de las políticas ambientales.</p> <p>Efectos: La equidad de género iniciará por la Institución y con los programas instrumentados permeará a la población del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Objetivo de Género: Las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones que los hombres y tienen las mismas oportunidades.</p>	<p>de Medio Ambiente en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de \$58,000 que fue el mayor monto presupuestado, en 2009 bajó a \$50,000; en 2010 bajó hasta \$15,000, en 2011 presupuestó \$49,000, en 2012 presupuestó la cantidad de \$55,000, y en el 2013 tuvo un ligero aumento, quedando en \$70,000.</p> <p>El porcentaje que representó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total, en el año 2008 significó el 0.01%, en 2009 fue del 0.005%, en 2010 el 0.002% en 2011 el 0.1%, en 2012 el 0.006%, 2013, representa el 0.007%. Como se puede observar los porcentajes que ha mostrado la Secretaría de Medio Ambiente han sido demasiado bajos en todos los años que lleva presupuestado en esta materia.</p> <p>Las dos gráficas representan los mismos comportamientos hasta el año de 2012, pues en la gráfica de montos, ese año significó un aumento, mientras que en la de porcentaje</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			<p>representó una caída. Durante este 2013 el lugar que ocupa el resultado 13 de esta URG, en relación al total de ellas, es la posición número 76 de 80, retrocediendo 2 lugares, respecto al año pasado. Situándose en el rango de las URG'S con un porcentaje muy bajo de presupuestación en el resultado 13.</p> <p>Se le exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente a incrementar el porcentaje presupuestal que destina al resultado 13 "se reducen las brechas de desigualdad ente hombres y mujeres", pues los porcentajes que ha destinado se han mantenido igual o menos del 0.01%, siendo que le mínimo aceptable es del 1.0%</p>





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**Anexo 5 Comentarios o Recomendaciones
sobre las Oportunidades de Mejora por
Unidad Responsable del Gasto en el
cumplimiento del Segundo Programa
General de Igualdad de Oportunidades y no
Discriminación hacia las Mujeres de la
Ciudad de México**





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 5 Comentarios o Recomendaciones sobre las Oportunidades de Mejora por Unidad Responsable del Gasto en el cumplimiento del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013			
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
1	Autoridad del Centro Histórico	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La unidad responsable del gasto Autoridad del Centro Histórico cuenta con un proyecto que consiste en cursos de capacitación a mujeres y hombres de la dependencia, en el resultado 13, el subresultado 2, actividad institucional 22, y vinculó su proyecto con la línea de acción <i>2.1.10 Diseñar los lineamientos y contenidos de capacitación y especialización a las y los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal, en materia de Derechos Humanos de las mujeres y actuación con la debida diligencia para la atención de los casos de violencia contra las mujeres.</i></p> <p>En este periodo programaron un curso y no presentaron ningún avance físico o presupuestal.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>En el Marco de política pública se reporta población beneficiada, por lo tanto se le invita a que coloque especial atención a este reporte porque si no ha llevado a cabo ninguna actividad de su proyecto no es posible presentar población beneficiada.</p> <p>Nuevamente se le invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

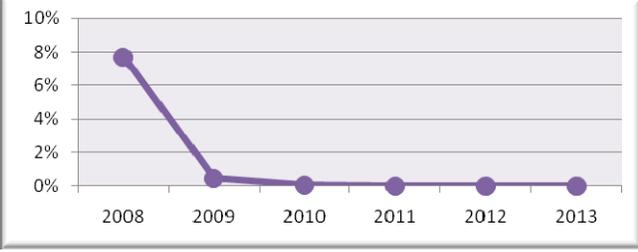
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Mujeres de la Ciudad de México y seleccionar la línea de acción más adecuada a su proyecto, se considera que la línea que más se identifica con su proyecto es la <i>1.3.1 Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</i>, o en su caso colocar la que más se ajuste a su proyecto.</p> <p>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que presupuestó la Autoridad del Centro Histórico en el resultado 13, fue en 2008, con 3 millones de pesos (mdp), a partir de ese año se ha ido reduciendo considerablemente, en 2009 bajó a 700 mil, 2010 también presentó una disminución quedando en 140 mil, en 2010 y 2011 el presupuesto destinado fue de \$25,733, y para 2013 continuó con la tendencia a la baja, pues sólo presupuestaron \$25,000</p> <p>Como se puede observar, las cifras muestran que en el periodo que lleva presupuestando la unidad, la tendencia ha sido a la baja.</p> <table border="1"><caption>Presupuesto en millones de pesos (mdp)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto (mdp)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>3,000,000</td></tr><tr><td>2009</td><td>700,000</td></tr><tr><td>2010</td><td>140,000</td></tr><tr><td>2011</td><td>\$25,733</td></tr><tr><td>2012</td><td>\$25,733</td></tr><tr><td>2013</td><td>\$25,000</td></tr></tbody></table>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	3,000,000	2009	700,000	2010	140,000	2011	\$25,733	2012	\$25,733	2013	\$25,000
Año	Presupuesto (mdp)																
2008	3,000,000																
2009	700,000																
2010	140,000																
2011	\$25,733																
2012	\$25,733																
2013	\$25,000																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Si comparamos las cantidades presupuestadas del resultado 13 con el presupuesto total de la unidad responsable en cada uno de los años, se observa que para el 2008 el resultado 13 equivale al 7.7% de total, para el 2009 es de 0.46%, 2010 significó el 0.09%, en el 2011 y 2012 fue de 0.02%, y para este 2013 obtuvo el porcentaje más bajo, pues sólo representa el 0.016% del presupuesto de la unidad.</p>  <p>A partir del análisis de las estadísticas presupuestales en cuanto al resultado 13, que presenta la Autoridad del Centro Histórico, se observa que la tendencia se muestra a la baja, ya que a partir de 2009 ha presupuestado menos de 1%.</p> <p>Si se organizan de mayor a menor todas las unidades responsables del gasto según el porcentaje destinado al resultado 13, durante este año esta unidad responsable se encuentra en el lugar 72, de un total de 80 URG, es decir que se encuentra entre los más bajos porcentajes.</p>
2	Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Autoridad del Espacio Público reportó en el subresultado 2, actividad institucional 022 Promoción de la Igualdad de género, capacitaciones sobre las condiciones laborales</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>entre mujeres y hombres, para garantizar el ascenso laboral del personal de las y los trabajadores, y fueron ligadas a la línea de acción 2.1.4. <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>Como producto reporta un nombramiento y se ejerció un presupuesto de \$11,275,036, en la descripción de acciones se reportó “el gasto se enfoca principalmente a pago de sueldos de personal de estructura y de personal de horarios”</p> <p>Considerando que esta unidad responsable del gasto ejerció presupuesto y cubrió la meta en su totalidad el avance porcentual fue de 100</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO En el formato MAPPEG se indica que el producto es “nombramiento” y en ningún espacio explica qué relación existe entre el producto y la perspectiva de género, que brecha de desigualdad se reduce, por lo tanto sólo pagar el sueldo del personal no debe contemplarse como parte de la vertiente 12 “Género”.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES El proyecto requiere ser revisado, porque no explica de forma detallada como es que se realizan los cursos de capacitación para mejorar las condiciones laborales, el objetivo que presenta no es un objetivo, está redactado como un fin, la población beneficiaria es totalmente incongruente con los cursos de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>capacitación ya que reporta 488 mil personas.</p> <p>Se invita a consultar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México publicado el 8 de marzo en la gaceta oficial y se sugiere la línea 1.3.1. <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>Finalmente se le comenta que en el Programa Operativo de la Unidad responsable Autoridad del Espacio Público para este año se designó 26 mil pesos para la vertiente 12 “Género” y hasta el segundo semestre ejerció 11,275,036 pesos lo cual demuestra otra incongruencia muy importante que es indispensable analizar.</p> <p>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>De 2009 hasta la fecha la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, ha venido presupuestando en el resultado 13. En 2009 tuvo un presupuesto de 25.5 mdp; en 2010 presentó una baja presupuestal en este resultado, pues sólo ascendió a \$560,00 y en 2011 bajó un poco más, llegando a \$544,355. La recuperación presupuestal en el resultado 13 llegó en 2012, pues subió a \$25, 028,706, tendencia que se mantuvo en este 2013, pues esta unidad volvió a presentar un incremento con \$26, 754,178, la cantidad más alta en la historia de esta unidad en esta vertiente.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>La tendencia que muestra esta URG, con respecto al resultado 13, presenta un carácter polarizado, alto en 2009 con 25 mil pesos, luego una tendencia presupuestal regresiva para el segundo y tercer años (2010 y 2011) con 560 mil pesos y 540 mil pesos, pero muestra una recuperación progresiva en 2012 y 2013, con 25 mil pesos y 26 mil pesos.</p> <p>En cuanto al comportamiento de los porcentajes en el resultado 13 con respecto al presupuesto total que muestra la URG, se describe de la siguiente forma. En 2009 fue el primer año que presupuestó el 16.45%; en año 2010 fue de 0.32%, y a partir del año de 2011 comenzó la tendencia a la alza, aunque en ese año sólo subió el 0.11% (0.43%), pero para 2012 incrementó al 5.45% y para 2013 volvió a subir al 18.08%</p> <p>Y para cerrar el análisis de la información de la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, es importante destacar que en el 2013, dentro del conjunto de las 80 URG'S que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, se encuentra en el 2°</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			lugar. En relación al porcentaje asignado a género, lo cual lo coloca en el rango de excelente.
3	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	100	1.- DESCRIPCIÓN La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. informó sobre dos proyectos en el subresultado 4, actividad institucional 22, en ambos presentó avances en la meta física y sólo en uno avance en la meta presupuestal por lo tanto su avance porcentual es de 100. El primero es el proyecto Difundir los derechos laborales y sociales de la mujer, consiste en talleres para disminuir el hostigamiento sexual, malos tratos y violencia familia de la mujer policía, vinculado con la línea de acción <i>1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</i> En el primer semestre llevaron a cabo dos talleres, con los temas de violencia de género, cómo prevenir el bullying, importancia de la educación sexual y el manejo del duelo, para 48 mujeres y 57 hombres y no ejercieron presupuesto. El segundo es tiene el mismo nombre y consiste en organizar eventos de carácter social, cultural y recreativo para la mujer, en el que participan las mujeres policías en una actividad recreativa, está vinculada con la línea de acción <i>6.1.1. Fomentar producciones artísticas y culturales que visibilicen las desigualdades entre hombres y mujeres, discriminación y violencia y/o propongan alternativas basadas en la igualdad sustantiva mediante la implementación de acciones afirmativas a favor de las mujeres,</i> describen





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

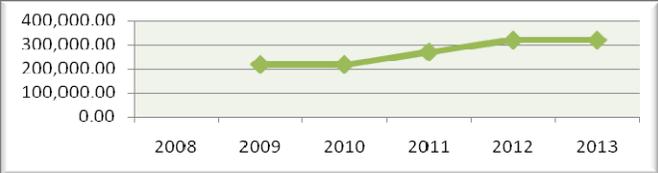
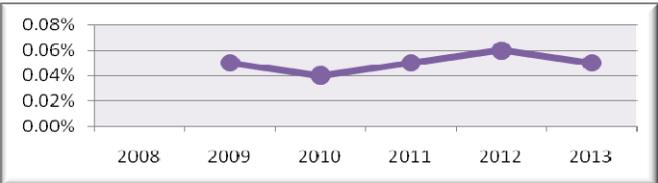
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>que efectuaron los dos paseos programados por el día internacional de la mujer y el día de las madres al parque acuático Tepetongo y ejerció 266,826 pesos,</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES En ambos proyectos se sugiere cambiar las líneas de acción, el primer proyecto se relaciona con la línea 7.2.1 <i>Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres, eliminando las jornadas de más de 8 horas y garantizando la paridad en la remuneración entre mujeres y hombre, y el segundo con la línea 6.1.2 <i>Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres.</i></i></p> <p>Se le invita a colocar un nombre a cada uno de los proyectos o en su caso incluirlos en un solo MAPPEG ya que corresponden al mismo subresultado y actividad institucional.</p> <p>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó en el resultado 13 la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. fue en el año de 2009, con un presupuesto de 218 mil pesos, cantidad que se repitió en 2010; para el año 2011 la cantidad presupuestada aumentó a 270 mil pesos; para el año 2012 se volvió a incrementar a 320 mil pesos, cifra que repitió en este año.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como se observa en la gráfica, la URG ha mostrado una tendencia al alza, a partir del primer año que presupuestó, donde se refleja el aumento en el recurso que presupuesta a este ámbito.</p>  <p>La relación con el presupuesto total de la URG que ha destinado al resultado 13 es el siguiente: en el año 2009 es de tan sólo el 0.05%; en el año 2010 es de 0.04%; en el año 2011 es de 0.05%; en 2012 fue de 0.06%; y para este 2013 está considerado un 0.059%.</p> <p>Observando la gráfica podemos notar que la tendencia en cuanto a la asignación al resultado 13, sobre el presupuesto total de la unidad, ha mostrado un incremento, excepto en 2010, pero que reflejado en capital ha tenido aumentos significativos y la tendencia a la alza, con muy ligeras fluctuaciones.</p>  <p>En cuanto al porcentaje etiquetado para género con respecto al total del presupuesto de la unidad responsable del gasto de este</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			año, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. ocupa el lugar 61 con respecto a las otras ochenta unidades responsables del gasto, lo cual lo coloca en el rango de muy bajo.
4	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	101	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Caja de Previsión de la Policía Preventiva presentó cinco proyectos, todos en el mismo subresultado 2 se promueven una cultura de igualdad de género, en la actividad institucional 22 Promoción de la Igualdad de Género, en cuatro consiguió progresos en su meta física y presupuestal y en uno no presentó avances.</p> <p>Los cuatro proyectos donde obtuvo resultados son los siguientes, están organizados según el porcentaje de la meta física:</p> <p>1.- Los talleres de ritmos latinos (zumba) obtuvieron 180% en su meta física, porque programaron 5 talleres y lograron nueve, ejercieron 24,000 pesos y fueron relacionados con la línea de acción <i>6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres</i>. La población beneficiaria fue de 196 mujeres y 54 hombres en total 250 personas.</p> <p>2.- El proyecto apoyos económicos por el día de las madres y becas escolares, obtuvo 100 por ciento en su meta física ya que programó apoyos económicos por el día de las madres para mujeres pensionistas, ejercieron 900,300 pesos y fue enlazado con la línea de acción</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>5.2.5 <i>Establecer medidas para lograr que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos, debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado de algún integrante de su familia.</i> En total recibieron el apoyo económico 6,002 mujeres.</p> <p>3.- Los talleres con diversas temáticas como: hidroponía, inglés y computación, cubrieron su meta física en un 97 por ciento ya que programaron 30 talleres y lograron 29, presentaron gastos de 58,800 pesos, y fueron vinculados con la línea de acción <i>5.1.1 Incentivar el estudio, incorporación y la participación de las niñas, adolescentes, y mujeres, en áreas de estudio y actividades tradicionalmente consideradas como masculinas: ciencias naturales, ciencias exactas, tecnología, práctica y enseñanza de actividades deportivas, etc.</i> En total beneficiaron a 463 personas, 277 mujeres y 186 hombres.</p> <p>4.-Los talleres de yoga y Tai Chi Chuan, presentaron una meta física del 87 por ciento ya que programaron 23 y realizaron 20, ejercieron 39,850 pesos, identificada con la línea de acción <i>4.1.3 Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal,</i> y presentaron una población beneficiada de 317 mujeres y 160 hombres en total 477 personas.</p> <p>El único proyecto en que se no presentó avances con impacto en su meta física o presupuestal es el de capacitación, aunque tenía programadas 3 capacitaciones y ejercer</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

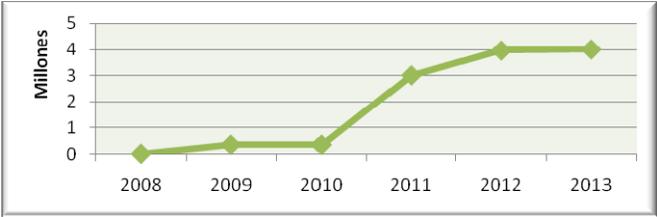
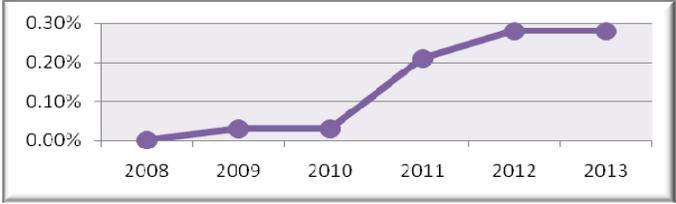
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>58 mil pesos, tiene como objetivo reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres que laboran en la entidad, y fue vinculado con línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del Ente público, para mejorar la atención y calidad de los servidores públicos.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Nuevamente se le invita a revisar la vinculación que se hizo con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, y se le sugiere que el proyecto apoyos económicos por el día de las madres y becas escolares, sea ligado con la línea de acción 5.2.4 <i>Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Esta URG comenzó a presupuestar en la vertiente 12, resultado 13 en el año 2008, con un capital de sólo \$7,500. En relación a este</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>inicio, los siguientes años mostró un incremento favorable, pues en 2009 y 2010 presupuestó \$350,000 y teniendo un incremento en los años 2011 y 2012, pues el presupuesto asignado aumentó a 3.0 mdp y 3.9 mdp respectivamente, y en 2013 aumentó a 4.0 mdp. Estas cifras indican que estos años la tendencia ha sido progresiva.</p>  <p>El análisis de la proporción del porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación con respecto al total del presupuesto asignado a la Unidad Responsable, en el año 2008 representó sólo el 0.001% del total; para los años 2009 y 2010 este presupuesto representó el 0.03%; en el año 2011 el 0.21%; en el año 2012 fue del 0.28%; y para este 2013, se continuó con el 0.28%.</p> <p>Como se puede observar, en 2008 fue el porcentaje más bajo, pero en los años subsecuentes mostró un aumento visiblemente marcado, que se ha mantenido a partir de 2011 y hasta este 2013.</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>La Caja de Previsión de la Policía Preventiva aumentó su presupuesto contantemente durante su trayectoria, con un incremento muy marcado en 2011, tanto en la proporción presupuestal del resultado 13, con respecto al total de la URG, así como en el capital asignado.</p> <p>En 2013 la CAPREPOL ocupa el lugar número 49, en relación al porcentaje destinado a la vertiente 12 en comparación con las otras Unidades Responsables del Gasto, un lugar arriba del que ocupó el año anterior. Situándose en el rango de las URG con muy bajo porcentaje de presupuestación en el tema de género.</p>
5	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Unidad Responsable del Gasto Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya, cuenta con un proyecto, colocado en el subresultado 2, actividad institucional 22 Promoción de la Igualdad de género y no presentó ninguna actividad que tuviera impacto sobre la meta física o presupuestal, en consecuencia su avance porcentual fue de cero.</p> <p>El proyecto es capacitación que está relacionada con línea de acción 1.3.8 <i>Realizar seminario, talleres, cursos presenciales o en línea y diversas actividades para el estudio de las mujeres, el feminismo y el género, dirigidos a servidoras y servidores públicos del Distrito Federal</i>, tienen como objetivo de género consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en la entidad, mediante acciones afirmativas.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

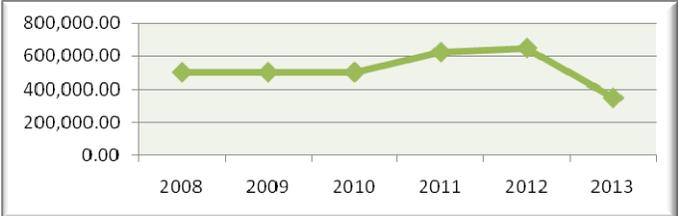
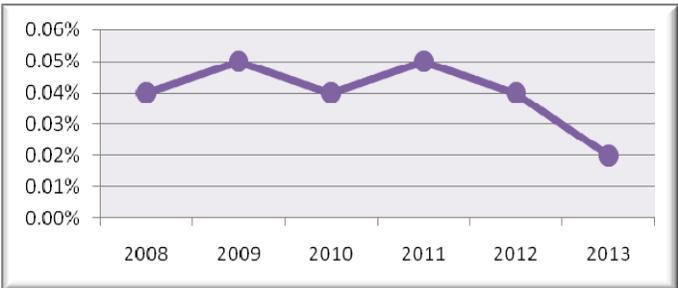
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Este proyecto no presentó avances con impacto en la meta física o presupuestal, sin embargo en población beneficiada reportan 151 personas lo cual es un error considerando lo anterior, y se le invita a revisar el formato enviado y corregirlo.</p> <p>Nuevamente se le exhorta a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 y seleccionar la línea de acción que más adecuada a su proyecto, por los datos que incluye en el Marco de Política Pública (MAPPEG) se propone la siguiente línea de acción: <i>1.3.1 Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</i>, o en su caso colocar la que más se ajuste a su proyecto.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>A partir de 2008, la Caja de Previsión para trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F. ha presupuestado en el resultado 13; en el primero como en los siguientes dos años presentó un presupuesto de 500 mil pesos; para el año 2011 presupuestó 621 mil pesos y en el año 2012 ascendió a 646 mil pesos. El 2013</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>mostró una caída presupuestal importante ya que el presupuesto es el menor de los seis años con 350 mil pesos.</p> <p>En la gráfica se puede observar el comportamiento que ha guardado esta URG, donde se muestra la tendencia ya sea constante o a la alza en los cinco primeros años, y donde también se muestra la caída súbita del 2013.</p>  <p>Con respecto al porcentaje asignado al resultado 13 en relación al presupuesto total de esa Unidad Responsable, éste ha fluctuado entre el 0.04% y el 0.05%, en 2008 fue del 0.04%, en 2009 fue del 0.05%, en 2010 tuvo el 0.04%, 2011 representó el 0.05%, en 2012 fue el 0.04, pero en el 2013 muestra una caída, llegando al 0.023%.</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En cuanto a la cantidad asignada, hasta este año la tendencia había estado constante o a la alza, hasta este año que se desplomó con respecto al año anterior. Según la proporción del presupuesto asignado al resultado 13, con respecto al total de la URG, mostró una tendencia oscilatoria hasta el año anterior, pues el presente año mostró una caída porcentual.</p> <p>En cuanto a la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13 en el 2013, ordenadas de mayor a menor según su porcentaje para género la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F, descendió al número 69 de 80 unidades, es decir cinco lugares menos respecto al año pasado.</p>
6	Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V.	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Calidad de vida, progreso y desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V. presentó un proyecto en el subresultado 2, actividad institucional 22, Promoción de igualdad de género, ligado con la línea de acción 7.1.13 <i>Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</i></p> <p>Se menciona que el objetivo es "Equilibrar la cantidad de mujeres contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salario" y</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

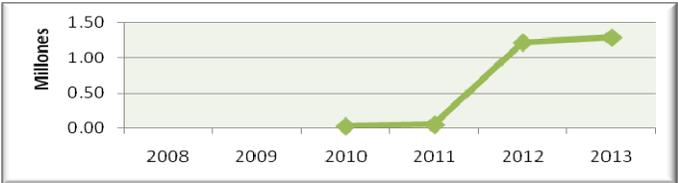
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>como producto señalan la contratación que fue cubierta al 100%, mencionan que se paga el sueldo de siete mujeres por honorarios y se ejerció un presupuesto de 1,104, 541 pesos, por lo tanto su avance porcentual fue de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Es indispensable replantear este proyecto porque el año pasado y este se le ha comentado que ESTE PROYECTO NO TIENE PERTINENCIA DE GÉNERO, que todos los elementos muestran que no tiene influencia alguna sobre las medidas estadísticas que muestran las diferencias entre hombres y mujeres, lo cual es una característica necesaria para estar etiquetado en la vertiente 12 “Género”. Finalmente se le invita a realizar los cambios solicitados con el apoyo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal que realiza asesorías y tutorías en presupuestos públicos con perspectiva de género.</p> <p>Como se le mencionó el trimestre pasado el Segundo Programa General de igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, señala que en todas las unidades responsables del gasto deben de tener una Unidad de Igualdad Sustantiva, y entre sus funciones más importantes se encuentran realizar diagnósticos e investigaciones en el ámbito de su competencia con perspectiva de género, esta es una excelente opción porque el diagnóstico puede incluir a manera de conclusiones opciones de programas, proyectos y acciones para etiquetar en este resultado.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La unidad responsable Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, en 2010 tuvo su primer año presupuestando en el resultado 13, y lo hizo sólo con 30 mil pesos; ya en el año de 2011 se pudo observar un incremento, presupuestando 49 mil pesos; en el 2012 el aumento en el presupuesto reflejó un importante incremento llegando a 1.2 mdp, tendencia que se mantuvo en 2013 significando un 1.3 mdp.</p>  <p>El porcentaje que tiene el resultado 13 con respecto al presupuesto total que ha presentado esta URG, se ha comportado de la siguiente manera: en el año 2010 fue sólo del 0.1%, en el año 2011 incrementó al 0.3%; pero donde realmente se mostró un aumento imponente fue en el año 2012 llegando hasta el 7.8% y luego en 2013 se volvió a presentar un incremento pues este año representa el 8.528%. Lo que nos muestran estos datos es que efectivamente hay una relación importante entre los incrementos del monto presupuestado con respecto al total que se tiene asignado a esa unidad responsable.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Sólo los dos primeros años que presupuestó la URG, fue un bajo porcentaje (2010 y 2011, 0.1% y 0.3% respectivamente), posteriormente</p> <p>En 2012 presentó un incremento considerable que lo posicionó en el lugar 8 en la clasificación de las URG que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, para el 2013 logró subir una posición, pues ahora está colocada como la número 7, en ambos años Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V. se ha colocado como una URG catalogada en un rango de excelente, con respecto a la presupuestación en el resultado 13.</p>
7	Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Centro de Atención a Emergencias en el avance porcentual obtuvo cero ya que no desarrollo actividad alguna y no ejerció presupuesto. Cuenta con un proyecto llamado fortalecimiento de capacidades individuales de las mujeres que trabajan en el Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México por el ejercicio de sus derechos colocado en el</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

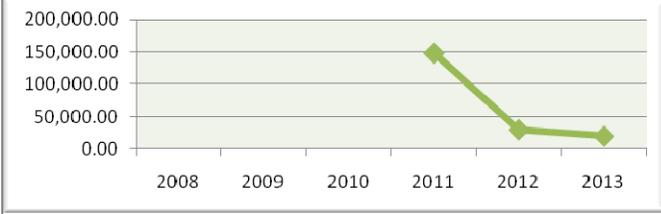
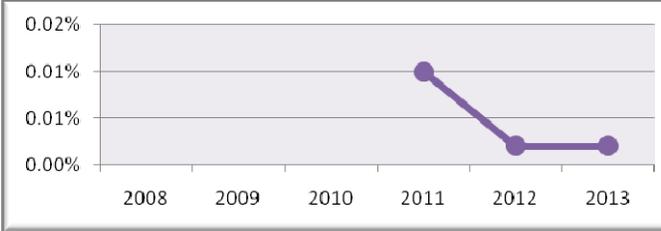
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>subresultado 2, actividad institucional 22,</p> <p>El proyecto consiste en cursos de capacitación que tienen por objetivo de género: Incorporar la transversalidad de género al interior del Centro, eliminar todas la formas de discriminación y difundir los derechos humanos de las mujeres y fue identificado con el Segundo Programa General de Igualdad 2013-2018 en la línea de acción 1.3.1 <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Esta unidad responsable de gasto en 2011 empezó a presupuestar para el resultado 13, con un presupuesto inicial de 148 mil pesos; en año 2012 mostró una tendencia a la baja, pues sólo presupuestó 30 mil pesos, misma tendencia que repitió para 2013, que bajó aun más el presupuesto, quedando en 20 mil pesos.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Como se observa en la siguiente gráfica, los porcentajes presentados para el resultado 13 en comparación del total del presupuesto asignado a esa unidad, ha mostrado un comportamiento a la baja: en el 2011 fue del 0.01%, y para el año de 2012 se fue hasta el 0.002%, porcentaje que se mantuvo en 2013.</p>  <p>Aunque el historial de esta unidad responsable de gasto es de tres años, nos muestra un descenso muy importante, es indispensable comenzar a analizar qué otros proyectos y programas pueden incluir en este resultado.</p> <p>Los dos años que se ha hecho la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, según su porcentaje para género, esta unidad se ha posicionado en el lugar 78, de un total de 80. Esta URG se encuentra entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación en este resultado.</p>
8	Consejería	0	





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
	Jurídica y de Servicios Legales		<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El año pasado la Consejería Jurídica y de Servicios Legales cuenta con dos proyectos, en los cuales no ejerció presupuesto pero si obtuvo logros en las meta física:</p> <p>El primer proyecto por obtener el mayor porcentaje en la meta física con el 74% es el de Agilización de gestión gubernamental para las mujeres colocado en el subresultado 1, actividad institucional 4, que tiene como objetivo abatir los tiempos de respuesta en los trámites que realizan las mujeres, las mujeres embarazadas, con alguna discapacidad o adultas mayores, y fue identificado con la línea <i>1.3.1 Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</i>. Este benefició a 65,117 mujeres y 7,180 hombres, en total a 72,297 personas.</p> <p>El segundo por su porcentaje en la meta física del 60%, es el proyecto Acceso a la Justicia a las Mujeres Víctimas de Violencia, que en la estructura programática está en el subresultado 16, actividad institucional 2, consiste en capacitar a las y los trabajadores de la defensoría de oficio y proporcionar asesoría sobre la violencia contra las mujeres, y está relacionado con la línea de acción <i>2.1.4. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

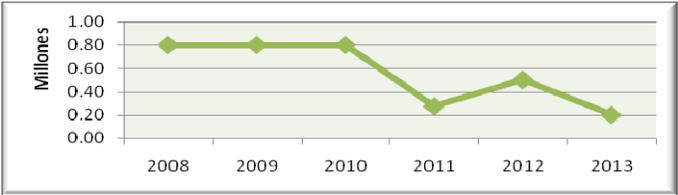
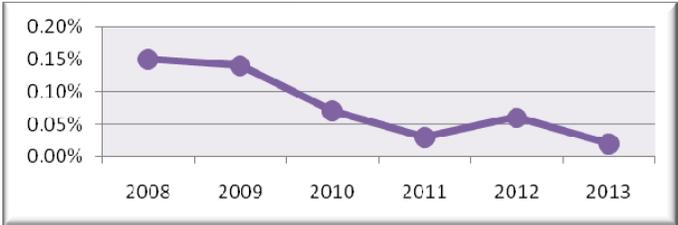
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i> En total se proporcionó atención a 6,534 personas, 6,527 mujeres y 7 hombres.</p> <p>Esta unidad responsable obtuvo en sus metas físicas 60% y 74% pero debido a que no ejerció presupuesto su avance porcentual fue de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Nuevamente se le invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, revisar la línea destinada para el proyecto Acceso a la Justicia a las Mujeres Víctimas de Violencia, actualizarla por la más adecuada a su proyecto, y se le sugiere incorporar la línea de acción 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El año que empezó a presupuestar esta URG fue en 2008, con un presupuesto inicial de 800 mil pesos, monto que volvió a presentar en 2009 y 2010; en el año 2011 tuvo una disminución presupuestal quedando en 273 mil pesos; para el año 2012 nuevamente se dio un incremento, llegando a 500 mil pesos; pero la caída más significativa la presenta este 2013, pues</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>descendió a 200 mil pesos.</p>  <p>Con respecto al análisis de la proporción del presupuesto destinado al resultado 13, con respecto al presupuesto total, encontramos que durante los años de 2008, 2009 y 2010 han sido del 0.15%, 0.14% y 0.07% respectivamente, en el año 2011 llegó a 0.03%, y en 2012 s tuvo el 0.06%, pero la caída más fuerte la representa este 2013, pues sólo presupuestó el 0.022%.</p> <p>Porcentualmente la URG ha mostrado una tendencia a la baja, exceptuando el año de 2012 que tuvo un cierto margen de recuperación, pero que este 2013 significó una nueva caída.</p>  <p>Realizando un análisis tanto financiero como presupuestal, sobre el comportamiento mostrado en el resultado 13, que ha presentado la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, se le invita a que retome el aumento en el presupuesto destinado a este fin, mismo que se verá que ver reflejado también en el porcentaje.</p> <p>En este año la Consejería Jurídica y de Servicios</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Legales se coloca en el lugar número 70, de un total de ochenta unidades responsables del gasto, según el porcentaje que destinan al resultado 13, es decir siete lugares por debajo de lo que se posicionó en 2012, pero aun así, esta URG se ubica entre las de muy bajo porcentaje de al resultado 13.</p>
9	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal reportó el proyecto Evaluación de la política social del Distrito Federal, que en la estructura programática se encuentra en el subresultado 2, actividad institucional 22 promoción de la igualdad de género, hasta el segundo trimestre no ha presentado avances a pesar de que tenía programado un Estudio/evaluación y 100,000 pesos. En consecuencia el avance porcentual de la unidad responsable fue de cero.</p> <p>El proyecto tiene por objetivo: contribuir a la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública del Distrito Federal, para la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en la Ciudad, mediante la realización, de estudios, investigaciones y evaluaciones, esto se realizará mediante un estudio o evaluación del proceso y resultados del presupuesto con enfoque de género, y fue identificado con las siguientes tres líneas de acción: <i>1.1.6. Promover la realización y la amplia difusión de investigaciones interdisciplinarias, análisis y diagnósticos locales con perspectiva de género en todas las dependencias del gobierno del Distrito Federal; 1.1.4 Establecer coordinaciones</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas; y 1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación, potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se invita a reducir el número de líneas de acción que de preferencia sea sólo una, y se le sugiere la línea 1.3.4 <i>Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación, potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género,</i> o buscar más adecuada en el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, publicado el 8 de marzo en la gaceta oficial.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Consejo de evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, comenzó a presupuestar en el resultado 13 a partir de 2009, con un monto</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>de 250 mil pesos; en 2010 incrementó a 340 mil pesos; en 2011 nuevamente subió a 346 mil pesos; en el año de 2012 disminuyó a 300 mil pesos y en 2013 volvió a representar una caída presupuestal quedando solo en 200 mil pesos.</p> <p>Como se puede observar el incremento desarrollado los primeros tres años (2009-2011), se revirtió a partir de 2012 y se acrecentó este 2013.</p> <table border="1"><caption>Gráfico de Línea: Evolución del monto presupuestal (en pesos)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto (Pesos)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>250,000.00</td></tr><tr><td>2010</td><td>340,000.00</td></tr><tr><td>2011</td><td>346,000.00</td></tr><tr><td>2012</td><td>300,000.00</td></tr><tr><td>2013</td><td>200,000.00</td></tr></tbody></table> <p>El comportamiento que han mostrado los porcentajes en el resultado 13 respecto al presupuesto total de la URG, son los siguientes: en 2009 el 1.3%, en 2010 el 1.8%, en 2011 fue del 1.48%, y en 2012 significó el 1.4%, y en este 2013 es el 0.91%.</p> <p>Haciendo un análisis comparativo de las gráficas tanto financiera, como porcentualmente, podemos observar aun que, en 2011 el monto destinado al resultado 13 muestra una curva ascendente, en materia de porcentajes con respecto al total, ese mismo año significa una curva descendente que se acentúa este 2013.</p>	Año	Monto (Pesos)	2009	250,000.00	2010	340,000.00	2011	346,000.00	2012	300,000.00	2013	200,000.00
Año	Monto (Pesos)														
2009	250,000.00														
2010	340,000.00														
2011	346,000.00														
2012	300,000.00														
2013	200,000.00														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="764 573 1440 814" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Line Graph Data (Approximate)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.4%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.8%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.5%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.4%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.4%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.9%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="761 846 1399 1066">En 2013, la organización del total de las URG (80) que presupuestan en el resultado 13, en una jerarquización de mayor a menor porcentaje con respecto al total del presupuesto para género, esta URG, se encuentra en el número 30, dos lugares por debajo del año pasado.</p> <p data-bbox="761 1100 1399 1224">El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal se encuentra entre las URG'S que realizan una presupuestación baja, en referencia al resultado 13.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	1.4%	2009	1.8%	2010	1.5%	2011	1.4%	2012	1.4%	2013	0.9%
Año	Avance Porcentual																
2008	1.4%																
2009	1.8%																
2010	1.5%																
2011	1.4%																
2012	1.4%																
2013	0.9%																
10	Contraloría General	100	<p data-bbox="764 1293 1011 1325">1. DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="764 1333 1399 1488">La Contraloría General cuenta con dos proyectos, en uno presentó avances en la meta física y presupuestal y en el otro en ninguna de las dos, por lo tanto su avance porcentual es de cien.</p> <p data-bbox="764 1522 1399 1806">El proyecto planeación y diseño de programas y acciones para la igualdad de género, fue el proyecto que logró 100% en su meta física y presupuestal, colocado en el subresultado 1, actividad institucional 12, informó que su objetivo es Promover el derecho a la información necesaria para hacer efectiva la igualdad sustantiva para la cual esta dependencia pondrá a disposición de las y los</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>trabajadores la información sobre política, instrumentos, normas relativas a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, vinculada con la línea de acción <i>1.1.1 Incorporar Acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en Programas que lo requieran para lograr la Igualdad Sustantiva, Planeación y Diseño de Programas y Acciones para la Igualdad de Género. Crear unidades de Género en la Dependencia.</i> Realizó la digitalización de información para la ventana de Equidad de Género, y se equilibró la contratación del personal de honorarios.</p> <p>El proyecto Promoción de la igualdad de género, es el que no presentó avance en sus metas, está colocado en el subresultado 2, actividad institucional 22, tiene como objetivo de género: Garantizar el conocimiento, aplicación y difusión de la legislación existente en materia de equidad de género, para reconocer e incorporar prácticas de equidad de género y en el desempeño de sus funciones, mediante el diseño y operación del portal de la contraloría, y no fue relacionado con ninguna línea de acción.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO El primer proyecto cuenta con pertinencia de género, sin embargo se le sugiere que a largo plazo se realice un diagnóstico sobre el personal operativo y de estructura y en caso de existir brechas de géneros verticales u horizontales se proponga un proyecto para disminuirlas.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES En relación a los proyectos se le invita a analizarlos y vincularlos con una línea de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>acción y se le sugiere que en ambas sea la línea 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Desde 2008 la unidad responsable de gasto Contraloría General empezó a presupuestar, en el resultado 13 con un monto de 150 mil pesos; en el año 2009 hubo un incremento, para situarse en 335 mil pesos; para el año 2010 el presupuesto bajó hasta los 254 mil pesos; en el año 2011 de nueva cuenta bajó el monto presupuestado a una cantidad de 112 mil pesos, para el 2012, mostró un comportamiento a la alza llegando hasta los 950 mil pesos, pero para el 2013, nuevamente manifestó una tendencia a la baja pues sólo presupuestó 170 mil pesos. Este comportamiento en los presupuestos nos indica que del 2008 a 2009 se dio un leve incremento presupuestal, pero para el año de 2011 mostró un severa caída y llegando casi al mínimo. En 2012 fue cuando mostró un incremento sustantivo en el presupuesto, pero en 2013, de nueva cuenta mostró una caída significativa.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<table border="1"><caption>Avance por Unidad Responsable (Millones)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Avance (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>0.07</td></tr><tr><td>2009</td><td>0.11</td></tr><tr><td>2010</td><td>0.09</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.03</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.28</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.049</td></tr></tbody></table> <p>En tanto que el porcentaje que ha representado el resultado 13 del presupuesto total de esta URG, a partir del 2008 ha vivido el siguiente comportamiento: el primer año significó el 0.07%, en 2009 fue del 0.11%, en el año 2010 fue 0.09%, en el año 2011 bajó al 0.03%, y en 2012 mostró una ligera recuperación, quedando en 0.28% y para 2013 representa el 0.049%, es decir que tuvo una baja considerable después de la recuperación que había presentado el año anterior.</p> <p>Las graficas sobre los datos financieros y porcentuales de esta URG muestran tendencias homólogas, siendo 2011 el año de menor presupuestación y 2012 significando el pico a la alza.</p> <table border="1"><caption>Porcentaje del Presupuesto Total</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>0.07%</td></tr><tr><td>2009</td><td>0.11%</td></tr><tr><td>2010</td><td>0.09%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.03%</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.28%</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.049%</td></tr></tbody></table> <p>Considerando la proporción del presupuesto total que tiene la Contraloría General, destinado al resultado 13, y tomando como referencia el total de las unidades responsables que presupuestan sobre este resultado, ésta se encuentra en el lugar 63, doce lugares por</p>	Año	Avance (Millones)	2008	0.07	2009	0.11	2010	0.09	2011	0.03	2012	0.28	2013	0.049	Año	Porcentaje	2008	0.07%	2009	0.11%	2010	0.09%	2011	0.03%	2012	0.28%	2013	0.049%
Año	Avance (Millones)																														
2008	0.07																														
2009	0.11																														
2010	0.09																														
2011	0.03																														
2012	0.28																														
2013	0.049																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.07%																														
2009	0.11%																														
2010	0.09%																														
2011	0.03%																														
2012	0.28%																														
2013	0.049%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>debajo del año pasado, que fue el primero en que se realizó esta clasificación. Esta URG se encuentra entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación</p> <p>Se exhorta a la unidad responsable a aumentar el porcentaje del su presupuesto al resultado 13, o por lo menos mantener un porcentaje por encima del 1%, que es lo recomendable.</p>
11	Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Corporación Mexicana de Impresión realizó seis platicas y no presentó gastos aunque programó \$ 4,999, en consecuencia su avance porcentual fue de cero.</p> <p>El proyecto se encuentra en la estructura programática en el subresultado 2, actividad institucional 22, que tiene como objetivo de género conocer la importancia de la participación de los hombres en las labores domésticas, lo identificaron con la línea de acción 1.1.3. <i>Desarrollar campañas sobre los derechos laborales de las mujeres buscando promover la prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual basándose en el Acuerdo por el que se prueba el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual en la Administración Pública del Distrito Federal, desde las Unidades de Igualdad Sustantiva.</i></p> <p>Las actividades que reporta hasta el momento fueron las pláticas sobre el tema de Hostigamiento sexual, además realizaron difusión sobre el cuidado de la salud física, sexual y reproductiva de las mujeres.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

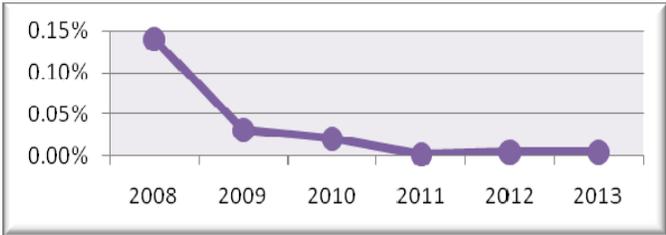
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL En 2008 la Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. fue el primer año donde empezó a presupuestar en el resultado 13, siendo este año el que significó de más alto capital, con 500 mil pesos; en el año 2009 redujo hasta 200 mil pesos, en 2010 nuevamente redujo su inversión a 100 mil pesos, la caída histórica en de presupuestación fue en 2011, donde sólo presupuestó 2 mil pesos; para 2012 aumento ligeramente el presupuesto con un presupuesto de 10 mil pesos, misma cantidad presupuestada para 2013. Estas cifras nos indican que su presupuesto esta URG ha mostrado una tendencia a la baja, o con pequeños incrementos, pero todos son muy por debajo de la inversión inicial.</p> <table border="1"><caption>Presupuesto de la URG (en pesos)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto (Pesos)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>500,000.00</td></tr><tr><td>2009</td><td>200,000.00</td></tr><tr><td>2010</td><td>100,000.00</td></tr><tr><td>2011</td><td>2,000.00</td></tr><tr><td>2012</td><td>10,000.00</td></tr><tr><td>2013</td><td>10,000.00</td></tr></tbody></table> <p>Los porcentajes que se presentan a continuación, para el resultado 13, en comparación al presupuesto total de la unidad responsable son: en 2008 el 0.14%, en el año de 2009 fue de 0.03%, en 2010 del 0.02%; en 2011 que fue la más baja significó sólo el 0.0009%, en 2012 fue el 0.004% y para este 2013 también</p>	Año	Presupuesto (Pesos)	2008	500,000.00	2009	200,000.00	2010	100,000.00	2011	2,000.00	2012	10,000.00	2013	10,000.00
Año	Presupuesto (Pesos)																
2008	500,000.00																
2009	200,000.00																
2010	100,000.00																
2011	2,000.00																
2012	10,000.00																
2013	10,000.00																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>representa el 0.004%</p>  <p>En el comportamiento de los porcentajes se observa una conducta similar al que se presenta financieramente, una baja constante en los primeros años y luego se mantuvo estable en los posteriores años.</p> <p>Para el ejercicio del año 2013, el porcentaje que ocupa en la Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. el resultado 13, con relación al total de las URG, se encuentra en el lugar 77 de las 80 URG analizadas, mismo espacio que ocupó el año anterior.</p>
12	Delegación Álvaro Obregón	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Álvaro Obregón presentó cuatro proyectos, en uno sólo presentó gasto, en otro no reportó avances, y dos presentó logros en la meta física del 100% y 199% y ejerció todo el presupuesto programado, por lo tanto su avance porcentual fue de 100.</p> <p>El proyecto que ejerció presupuesto y no desarrollo actividades que tuvieran impacto en la meta física fue “Apoyos económicos a madres jefas de familia”, presentó un gasto de \$1,219,395 en el subresultado el 6 y como actividad institucional la 101, fue un proyecto identificado con la línea de acción 1.1.3 <i>Crear</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>Unidades de Género en las dependencias de gobierno y en las 16 delegaciones, con presupuesto asignado y personal con nivel estructural y toma de decisión, que permita el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. Sin embargo reportaron que están integrando el padrón de beneficiarias por lo que efectuaron estudios socioeconómicos y analizaron la información recabada.</i></p> <p>El proyecto que no realizó actividades y no ejerció presupuesto fue el de “Fomento a las acciones en busca de la equidad de género”, colocado en la estructura en subresultado 2, actividad institucional 122, vinculado con la línea 2.1.4 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>Los dos proyectos con avances en su meta física y presupuestal son:</p> <p>El primero es “Impulso al desarrollo empresarial de las mujeres”, ya que su meta física fue superada con el 199%, porque se propusieron talleres para 78 personas y asistieron 155, y ejercieron \$1,140,485, el presupuesto está en el subresultado 13, actividad institucional 102, ligado con la línea de acción 7.4.1 <i>Promover la creación y permanencia de empresas dirigidas por mujeres y consolidar redes de empresarias, brindando acompañamiento y asesoría de forma permanente.</i> Se logró mediante 6 cursos para mujeres microempresarias con los temas:</p> <p>1) Trámites y procedimientos para la apertura</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>de un negocio</p> <ol style="list-style-type: none"> 2) Derechos labores de las mujeres 3) Comunicación asertiva 4) Empoderamiento 5) Técnicas de ventas 6) Constitución de sociedades fiscales <p>Cabe mencionar que para la realización de los primero cuatro cursos se contó con la participación del Inmujeres-DF</p> <p>El segundo fue "Atención de niñas y niños en los centros de desarrollo infantil" porque su meta física fue cubierta en su totalidad y se ejercieron \$ 30,469,430, se encuentra en el subresultado 12, actividad institucional 101, identificado con la línea <i>7.1.8 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>, En estos Cendis de la delegación se atendieron a 1,210 niñas y 1,010 niños, es decir en total a 2,220 niñas y niños.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Nuevamente se le invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 publicado el 8 de marzo de 2012.</p> <p>Considerando este nuevo instrumento se le realizan las siguientes sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Fomento a las acciones en busca de la





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>equidad de género identificarla con la línea de acción 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>2.- Apoyos económicos a madres jefas de familia, relacionarlo con la línea. 7.1.1 <i>Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.</i></p> <p>3.-Atención a niñas y niños en los Centro de Desarrollo Infantil en la línea de acción 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.- Impulso al desarrollo empresarial de las mujeres identificarlo con la línea 7.3.1 <i>Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que la delegación Álvaro Obregón empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2008 con un presupuesto de 7.6 mdp, en el año 2009 la inversión ascendió a 55.7 mdp, en el año 2010 la inversión bajó a 41.0 mdp, en el año 2011 volvió a presentar un incremento, llegando casi a la cantidad del año anterior, quedando en 54.2</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

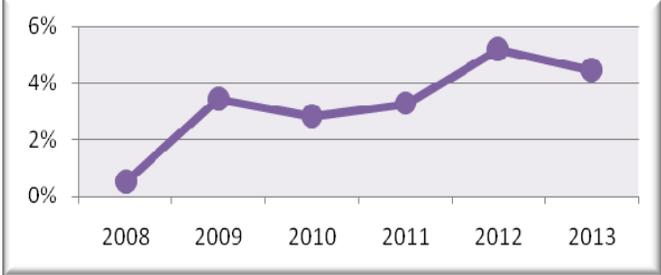
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>mdp; 2012 fue el año que mostró un marcado aumento situándose en 87.1 mdp,, pero para 2013, mostro un retroceso pues la cantidad presupuestada es de 77mdp.</p> <p>Los datos anteriores nos muestran un presupuesto predominantemente al alza, que sitúa al 2012 con el presupuesto más alto de su historial.</p> <table border="1"><caption>Budget in Millions (2008-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>10</td></tr><tr><td>2009</td><td>55</td></tr><tr><td>2010</td><td>40</td></tr><tr><td>2011</td><td>55</td></tr><tr><td>2012</td><td>85</td></tr><tr><td>2013</td><td>75</td></tr></tbody></table> <p>En relación al presupuesto destinado al resultado 13, con respecto al presupuesto total de la URG, la delegación Álvaro Obregón, en los últimos años los ha registrado siguientes porcentajes: en 2008 el 0.51%, en 2009 el 3.41%, en 2010 bajó a 2.84% en 2011 nuevamente subió al 3.27%, en 2012 fue el 5.18% y en 2013 representa el 4.46%. Hasta el año anterior esta delegación había mantenido una tendencia a la alza, pero este año mostró una caída presupuestal.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	10	2009	55	2010	40	2011	55	2012	85	2013	75
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	10																
2009	55																
2010	40																
2011	55																
2012	85																
2013	75																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>En base a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la delegación Álvaro Obregón, igual que el año anterior, se coloca en el lugar número 13, y se posiciona dentro de las unidades que destina un excelente porcentaje al resultado 13.</p> <p>Se le invita a continuar con la tendencia y no bajar en el porcentaje de presupuestación, con lo cual continuaría dentro del grupo mejor posicionado.</p>
13	Delegación Azcapotzalco	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Azcapotzalco reportó tres proyectos, en dos presenta avances físicos y presupuestales y en uno sólo avance físico.</p> <p>Los otros dos proyectos con logros en la meta física y que reportaron gastos son:</p> <p>El primer proyecto con una meta física de 100% y un gasto de 769,032 pesos fue el de Centro de Desarrollo Infantil, que se encuentra en el subresultado 12, actividad institucional 101, vinculado con la línea de acción 1.2.4 <i>Ofrecer al servicio de guarderías a las y los servidores públicos a través de estancias distribuidas en toda la ciudad</i>, que tiene como objetivo de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>género transformar la ciudad en un lugar para el crecimiento y desarrollo de todos los niños y niñas para brindarles un mejor confort y atención. Donde se programó atender a 900 niñas y niños.</p> <p>El segundo proyecto es el que en la meta física logró el 31% y ejercieron \$38,810, fue denominado “Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones,” etiquetado en el subresultado 19, actividad institucional 101, ligado con la línea de acción 2.1.1. <i>Diseñar un programa de prevención de la violencia intrafamiliar que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el D.F.</i>, que también tiene como objetivo erradicar la violencia y la discriminación de que son objeto las mujeres y consolidar el pleno uso de sus derechos. Mediante este proyecto se les brindó atención psicológica, albergue, alimentación, pernoctación, así como cursos de manualidades, terapia grupal, asesoría jurídica y talleres de autoestima a 55 mujeres de las 180 programadas.</p> <p>El Programa que presentó avances en la meta física y no en la presupuestal fue el de de “promoción de equidad de género”, etiquetado en el subresultado 2 actividad institucional 122, identificado con la línea de acción 1.1.2 <i>Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas, diagnósticos, diseños, e implementación de programas</i>, que tiene como objetivo de género: erradicar la violencia y discriminación de que son objetos las mujeres y consolidar el pleno de sus derechos, como</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>parte de sus logros informó sobre una evento conmemorativo del día internacional de la mujer que incluyó cursos, eventos deportivos, talleres de manualidades, pláticas, artesanías, asesorías jurídicas y asesorías psicológicas con una asistencia de un total de 4,960 mujeres.</p> <p>Considerando los progresos obtenidos en sus metas físicas y presupuestales la unidad responsable del gasto logró en su avance porcentual 97.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta que para en el próximo informe de actividades, pueda relacionar sus proyectos con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, ya que en la elaboración de este reporte utilizaron el Programa anterior. Las sugerencia de vinculación son las siguientes:</p> <p>1.- El Centro de Desarrollo Infantil, se relaciona con la línea de acción <i>1.2.8 Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</i></p> <p>2.-El Programa de promoción de equidad de género, se vincula con la <i>1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

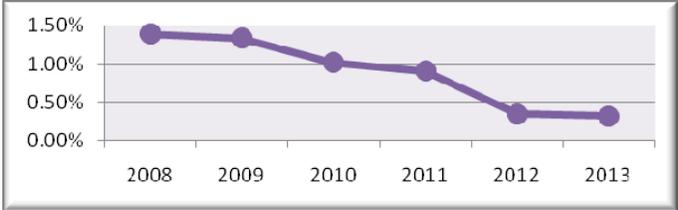
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.</i></p> <p>3.-El Programa de atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, se identifica con la línea 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que la Delegación Azcapotzalco presupuestó en el resultado 13, fue en 2008 con un monto de 14.7 mdp, teniendo un aumento en el año 2009 a 15.0 mdp, en el año 2010 bajó a 10.0 mdp, para 2011 se mantuvo en 10.4 mdp, y 2012 mostró un decremento considerable a 4.0 mdp. Y para 2013 bajó hasta los 3.8 mdp. En la gráfica se puede observar que en los dos primeros años la tendencia se mantuvo estable, posteriormente mostró un serio decremento que se ha mantenido en los últimos 3 años, y que mostró una caída muy marcada en el porcentaje de este año.</p> <div data-bbox="764 1461 1442 1650" style="text-align: center;"> <table border="1"> <caption>Datos de la Gráfica de Progresividad Presupuestal</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>14.7</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>15.0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>10.4</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.8</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En relación a los porcentajes que presenta la delegación Azcapotzalco en el resultado 13 en comparación a su presupuesto total, para el año de 2008 tuvo el 1.39%; en el año 2009 el</p>	Año	Monto (Millones)	2008	14.7	2009	15.0	2010	10.0	2011	10.4	2012	4.0	2013	3.8
Año	Monto (Millones)																
2008	14.7																
2009	15.0																
2010	10.0																
2011	10.4																
2012	4.0																
2013	3.8																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>1.34%; en el año 2010 bajó a 1.02%; en 2011 tuvo un decremento considerable hasta el 0.91% y el año 2012 bajó hasta el 0.35%, tendencia que repitió en 2013, llegando sólo al 0.32%.</p> <p>Como se puede observar esta URG se mantuvo con un presupuesto aceptable hasta el año de 2010, y en los últimos dos años ha mantenido una tendencia a la baja.</p>  <p>Comparando los montos y los porcentajes se pueden notar que las tendencias son muy similares entre ambas gráficas, excepto el 2011, donde en la gráfica de montos, se mantuvo prácticamente igual al año anterior, pero en los porcentajes, significó una ligera caída, con respecto al 2010.</p> <p>La delegación Azcapotzalco se coloca en el lugar número 45, en la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, posicionándose entre las de baja presupuestación.</p>
14	Delegación Benito Juárez		<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La unidad responsable del gasto Delegación Benito Juárez reportó dos proyectos uno en la vertiente 12 y otro transversal. En que corresponde a la vertiente 12 "Género" resultado 13 "Se reducen las brechas de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>desigualdad entre mujeres y hombres” es sobre Centros de Desarrollo Infantil, los cuales se encuentran dentro de la estructura en el subresultado 12 actividad institucional 101, son centros donde se da un servicio educativo, y asistencia a niñas y niños en edad de lactancia, maternal y preescolar debido a que sus madres laboran y padres trabajan en la delegación o viven en lugares aledaños. En total durante este periodo se atendió al 97 por ciento de la población programada, ya que se planeo atender a 648 niñas y niños y se logró 627 niñas y niños y se ejerció un presupuesto de \$2,382,750, consecuencia su avance porcentual fue de 97.</p> <p>El proyecto de presupuesto transversal fue el denominado Servicios de atención y centros de educación continua para adultos mayores, el cual impartió materias, talleres y cursos para 5,016 personas de las 5,500 programadas por lo que su meta en términos porcentuales logró 91. En total se benefició a 4,125 mujeres y 891 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se invita a la URG que para el siguiente trimestre los proyectos que reporten los vinculen con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, pues en este reporte no colocaron las líneas de acción, por lo tanto se le recomienda que:</p> <p>En el Proyecto de la vertiente 12 se vincule con</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>la línea de acción 1.2.8 <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</i> Y que el Proyecto de presupuesto transversal se identifique con la línea de acción 6.1.2 <i>Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Delegación Benito Juárez ha presupuestado en el resultado 13 desde el año de 2008, con un monto de 3.3 mdp; el siguiente año (2009) aumentó a 13.2 mdp; para el año 2010 bajó a 5.5 mdp o sea más de la mitad del presupuesto del año anterior; en el año 2011 aumentó tan sólo a 5.6 mdp, para el año 2012 mostró una recuperación quedando en 12.6 mdp y para el presente año el monto presupuestado volvió a estar a la baja ya que presentó a 9.6 mdp.</p> <div data-bbox="764 1297 1440 1501" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Progresividad Presupuestal</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>3.3</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>13.2</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.5</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>5.6</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>12.6</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>9.6</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Durante estos años el porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación al presupuesto total de la Unidad, ha sido: en el año 2008 del 0.32%; en el año 2009 el 1.17%; en el año 2010 bajó al 0.56%; en el año 2011 nuevamente bajó a 0.49% y para el año 2012 representa el 1.09%, y en 2013, representa el 0.71%.</p> <p>Al realizar la observación de las gráficas de</p>	Año	Monto (Millones)	2008	3.3	2009	13.2	2010	5.5	2011	5.6	2012	12.6	2013	9.6
Año	Monto (Millones)																
2008	3.3																
2009	13.2																
2010	5.5																
2011	5.6																
2012	12.6																
2013	9.6																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>montos y presupuestos, podemos notar que ambas muestran comportamientos similares, presentando picos a la alza, pero que vuelven a caer, lo que significa que ambas cifras presentan una correlación, en donde a mayor presupuesto asignado al resultado 13, este representa un porcentaje similar, con relación al presupuesto total del de la URG.</p>
15	Delegación Coyoacán	93	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Unidad Responsable del Gasto cuenta con tres proyectos en todos informó logros en la meta física y presupuestal, en dos proyectos obtuvo metas muy favorables con el 91% y 172% y en la otra el 47%.</p> <p>La descripción de los proyectos se realizó conforme los avances en la meta física:</p> <p>El proyecto de Estudios delegacionales superó su meta física y llegó al 172% y gasto 3,905,169 pesos, el cual en la estructura programática esta en el subresultado 4, actividad institucional 101, tiene como objetivo detectar y atender oportunamente lesiones neoplásticas de mama en mujeres mayores de 40 años.</p> <p>El proyecto de centros de desarrollo infantil, obtuvo 91 en la meta física, porque programó atender a 1,700 personas y atendió a 1,549, y ejerció 29,936,946 pesos, está colocado en el subresultado 12, actividad institucional 101 y su objetivo es brindar atención de calidad a niñas y niños, hijos e hijas de madres y padres trabajadores proporcionando educación y servicio asistencia y de salud .</p> <p>La Atención a la violencia intrafamiliar en</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>delegaciones, en la meta física avanzó el 47% y presentó gastos de 5,234,452 pesos, etiquetada en el resultado 19, actividad institucional 101, efectuaron acciones de atención y prevención, impartieron talleres en escuelas para padres, madres, alumnas y alumnos, sobre los temas de resolución no violenta de conflictos y tipos de violencia, se proporcionaron consultas y asesorías psicológicas sobre violencia.</p> <p>Considerando estos porcentajes y gastos de las actividades la unidad responsable obtuvo 93 en su avance porcentual.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTÓ COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Nuevamente se le exhorta a la Delegación Coyoacán que en el siguiente informe trimestral vinculen los proyectos que realizan con las líneas de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, pues para este reporte continuaron utilizando el programa anterior.</p> <p>Se le sugiera que para los programas se utilicen las siguientes:</p> <p>1.-Estudios delegacionales con la línea 4.2.3 <i>Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2.- Centros de desarrollo infantil, con la línea 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>3.- La Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, con la línea 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que la Delegación Coyoacán empezó a presupuestar al resultado 13 fue en 2008, con un presupuesto inicial de 17.2 mdp el más bajo en su historia; el siguiente año (2009) presentó un monto de 43.3 mdp; sin embargo, para el año 2010, nuevamente se observa un descenso, quedando en 39.2 mdp; para el año 2011, se reportó un aumento considerable yéndose hasta los 74.2 mdp; para el año 2012 se da nuevamente un aumento quedando en 85.3 mdp, y en 2013, continuando con la tendencia a la alza, el presupuesto llegó a 90.3 mdp. Como se puede observar esta URG ha tenido una tendencia al alta en la mayoría de los años.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="764 569 1442 814" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Porcentaje de resultado 13 respecto al presupuesto total (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.27%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>2.99%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>3.07%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>5.01%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>5.68%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>5.5%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 816 1403 1100">Los porcentajes que el resultado 13 ha presentado con respecto al presupuesto total de la URG, están de la siguiente manera: en el año 2008 fue el 1.27%; en el año 2009 el 2.99%; en el año de 2010 representó el 3.07%; en el año de 2011 significó el 5.01%; 2012 ha sido el año donde se presentó su máximo histórico, con el 5.68%; y este 2013, tuvo una ligera caída en el porcentaje, pues representa el 5.5%</p> <p data-bbox="760 1134 1403 1323">Como se puede observar el porcentaje que ocupa el resultado 13, respecto al presupuesto total de la delegación Coyoacán ha ido incrementando año con año, que es la misma dinámica que presenta el incremento en los montos presupuestos de cada año.</p> <div data-bbox="722 1354 1416 1556" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Porcentaje de resultado 13 respecto al presupuesto total (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.27%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>2.99%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>3.07%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>5.01%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>5.68%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>5.5%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1589 1403 1810">Los datos anteriores indican que la delegación Coyoacán ha reflejado durante estos seis años un incremento tanto en montos como en porcentaje en el resultado 13, respecto a su presupuesto total, lo que ha significado que de nueva cuenta esta URG se encuentre en el primer lugar en presupuestar en el resultado 13</p>	Año	Porcentaje	2008	1.27%	2009	2.99%	2010	3.07%	2011	5.01%	2012	5.68%	2013	5.5%	Año	Porcentaje	2008	1.27%	2009	2.99%	2010	3.07%	2011	5.01%	2012	5.68%	2013	5.5%
Año	Porcentaje																														
2008	1.27%																														
2009	2.99%																														
2010	3.07%																														
2011	5.01%																														
2012	5.68%																														
2013	5.5%																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.27%																														
2009	2.99%																														
2010	3.07%																														
2011	5.01%																														
2012	5.68%																														
2013	5.5%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>por parte de las Delegaciones.</p> <p>En la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, la delegación Coyoacán se encuentra en el lugar 11, dos posiciones arriba con respecto al año anterior. La unidad responsable se encuentra dentro de las que tienen un porcentaje de presupuestación en el rango de excelente.</p>
16	Delegación Cuajimalpa de Morelos	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Cuajimalpa cuenta con dos proyectos que en su meta lograron cubrirla en sus totalidad, el proyecto que más ejerció presupuesto fue el de Centros de Desarrollo infantil con 5,354,477 pesos, que programaron atender a 750 niñas y niños y lo lograron, el presupuesto se encuentra en el subresultado 12, actividad institucional 101.</p> <p>El otro proyecto fue el de Jefas de Familia, que ejerció 510,000 pesos, colocados en el subresultado 6, actividad institucional 101, que tiene como objetivo otorgar apoyo económico a las madres trabajadoras de escasos recursos en beneficio de la economía familiar, hasta el momento se les ha proporcionado \$500 bimestrales para 510 jefas de familia.</p> <p>Considerando los resultados tan positivos en la meta física y que en ambas ejercieron presupuesto su avance porcentual fue de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Nuevamente se invita a realizar la vinculación de sus proyectos con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades 2013-2018, y no se realizó de esta forma, por lo tanto se le sugiere las siguientes líneas de acción para los proyectos:</p> <p><i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos, para el proyecto Centros de Desarrollo infantil.</i></p> <p><i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad, en el proyecto Jefas de familia.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Delegación Cuajimalpa de Morelos, presupuestó por primera vez en el resultado 13, en el año 2008, con un monto de 26.3 mdp; en el año 2009 aumentó a 32.3 mdp; en el año 2010 tuvo un baja considerable en el monto de presupuestación, quedando sólo en 8.2 mdp; en 2011 tuvo un ligero aumento 8.6 mdp; a partir de 2012 nuevamente presenta una tendencia a incrementar el monto, aumentando a 10.9 mdp; y para el 2013, ha presupuestado 13.9%. Lo que estamos observando en esta dinámica presupuestal es una tendencia a la baja de manera drástica de 2009 a 2010, pero mostrando una recuperación paulatina en los años consecutivos.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="764 579 1433 751" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Montos (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Montos (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>25.00</td></tr> <tr><td>2009</td><td>32.00</td></tr> <tr><td>2010</td><td>8.00</td></tr> <tr><td>2011</td><td>8.00</td></tr> <tr><td>2012</td><td>10.00</td></tr> <tr><td>2013</td><td>12.00</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 789 1401 1041">Y con respecto a los porcentajes que presenta el resultado 13, con respecto al total del presupuesto de la unidad responsable se han desarrollado de la siguiente manera: para 2008 fue el 3.88%, para 2009 del 4.33%, el mayor de todos; en 2010 bajó a 1.27%, para el 2011 nuevamente bajó a 1.11%, en 2012 subió al 1.41% ya para el 2013, representa el 1.57%.</p> <div data-bbox="764 1073 1433 1308" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentajes</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>3.88%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>4.33%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>1.27%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>1.11%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>1.41%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>1.57%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1346 1401 1562">Ambos gráficos dan constancia de la baja en los montos y porcentajes destinados al resultado 13, que la delegación Cuajimalpa ha mostrado, sólo mostrando una ligera alza, pero que al caer en el año de 2010, se ha mantenido este comportamiento constante los últimos años.</p> <p data-bbox="760 1600 1401 1816">Finalmente, para el año 2013 el porcentaje que ocupa en el resultado 13, en relación al total de la URG, la ubica en el lugar 26, de un total de 80 unidades, posicionándose tres lugares por encima del año anterior. Destinando un porcentaje aceptable que se encuentra en un rango de más del 1%.</p>	Año	Montos (Millones)	2008	25.00	2009	32.00	2010	8.00	2011	8.00	2012	10.00	2013	12.00	Año	Porcentaje	2008	3.88%	2009	4.33%	2010	1.27%	2011	1.11%	2012	1.41%	2013	1.57%
Año	Montos (Millones)																														
2008	25.00																														
2009	32.00																														
2010	8.00																														
2011	8.00																														
2012	10.00																														
2013	12.00																														
Año	Porcentaje																														
2008	3.88%																														
2009	4.33%																														
2010	1.27%																														
2011	1.11%																														
2012	1.41%																														
2013	1.57%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
17	Delegación Cuauhtémoc	94	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Cuauhtémoc cuenta con dos proyectos en uno presentó avances en la meta física y presupuestal, en el otro sólo ejerció presupuesto.</p> <p>El proyecto donde presentó avances en ambas metas fue en el de Centros de desarrollo Infantil, donde programó atender a 1,380 niñas y niños y alcanzó 1,385 niñas y niños, y ejerció \$27,173,988, colocados en el subresultado 12, actividad institucional 101, tiene por objetivo atender a niñas y niños de 23 Centros de desarrollo infantil, y ligados con la línea 1.2.4. <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</i></p> <p>El proyecto que sólo ejerció presupuesto fue el de Apoyos a Jefas de familia, presentó un gasto de \$1,946,205 pesos, colocados en el subresultado 6, actividad institucional 101, que tiene como objetivo proporcionar apoyos económicos de 1,000 pesos mensuales a mujeres por su participación en los programas de desarrollo social, y vinculado a la línea 1.1.1. <i>Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</i></p> <p>El avance porcentual de la unidad responsable fue 94.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

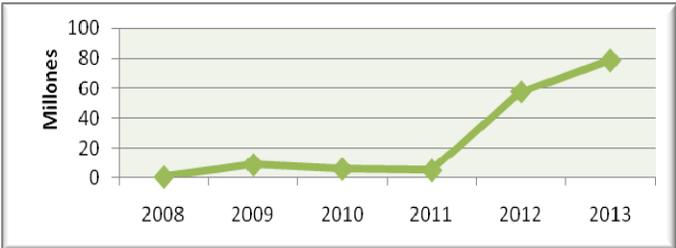
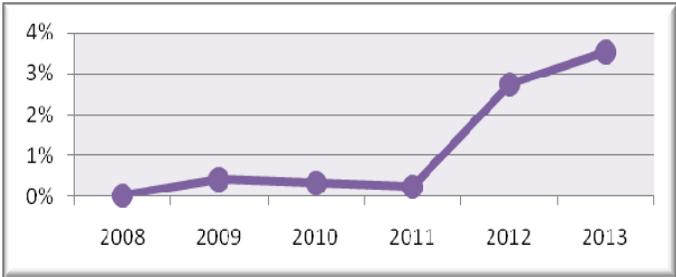
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Nuevamente se le exhorta a que en el próximo reporte vincule las acciones que ejecuta con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, y conforme lo descrito en los marcos de política pública se le sugiere las siguientes líneas de acción:</p> <p><i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos, para los Centros de desarrollo Infantil.</i></p> <p><i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad, vincularla al proyecto Apoyos a Jefas de familia.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Esta unidad responsable de gasto empezó a presupuestar en el resultado 13, en el año 2008 con un monto de 659 mil pesos; para el año 2009 tuvo un marcado incremento en su presupuesto llegando a 8.9 mdp; en el año 2010 bajó a 6.0 mdp; en 2011 bajó nuevamente a 5.1 mdp, pero cuando dio un salgo a la alza, totalmente significativo fue en el año 2012 donde incrementó a 57.9 mdp, y en 2013 repite</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>esta tendencia favorable, pues el presupuesto llegó hasta los 79 mdp.</p>  <p>El porcentaje que ocupa el resultado 13 en comparación al presupuesto total, que a ha presentado la delegación Cuauhtémoc ha sido el siguiente: para el año 2008 fue de 0.03%; en el año 2009 fue de 0.43%, en el año 2010 fue de 0.33%, para 2011 fue de 0.24%, en 2012 se elevó a 2.74%. y para 2013, significa el 3.53%</p>  <p>El comportamiento de los montos y porcentajes, es prácticamente similar, significando el año de 2008 como el más bajo, manteniéndose prácticamente constante los tres siguientes años, pero que a partir de 2012, ha mostrado un incremento favorable.</p> <p>En comparación con las otras unidades responsables del gasto que también presupuestan en el resultado 13, la coloca en el</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			lugar 17, subiendo dos lugares con respecto al año pasado.
18	Delegación Gustavo A. Madero	99	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Gustavo A. Madero cuenta con dos proyectos, en ambos se presentaron avances importantes en la meta física y sólo en uno ejerció presupuesto.</p> <p>El proyecto de Promoción de equidad de género, fue el más alto porque se propusieron un programa y realizar 1,866 consultas, lograron el programa y 5,960 consultas, lo que significó que en términos porcentuales el 319%, y lo vincularon con la línea de acción <i>2.1.7 Orientar, canalizar y promover la denuncia para evitar que las mujeres sigan viviendo violencia</i>. El programa consistió en brigadas de asistencia a la mujer con jornadas en las colonia con servicios de salud, consulta médica, prevención dental, veterinaria, trabajo social, asesoría jurídica y fiscal, manualidades, dibujo, fomi, origami, promoción deportiva, corte de cabello, revisión y diagnóstico de aparatos electrodomésticos y ortopedia.</p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil, fue el proyecto con la meta más baja pero bastante favorable ya que programaron 1,700 niñas y niños y alcanzaron 1,687 niñas y niños, que significó el 99 por ciento, y fue ligado con la línea de acción <i>5.3.3. Promover la incorporación de la educación incluyente y de la prevención de la violencia contra las mujeres en</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>la formación que recibe el personal docente de las estancias infantiles, los centros escolares y los centros de artes y oficios, tanto desde la universidad como desde talleres y cursos específicos, para que propongan y realicen acciones de transversalización de la perspectiva de género en su quehacer dentro del aula.</i></p> <p>Considerando que sólo en el proyecto de Centros de Desarrollo Infantil presentó avances importantes en la meta física ejerció presupuesto el avance porcentual fue 99.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Nuevamente se le invita a vincular sus proyectos con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 y seleccionar la línea de acción que más adecuada a su proyecto, por los datos que incluye en el Marco de Política Pública (MAPPEG) se propone en sus proyectos las siguientes líneas de acción:</p> <p>En proyecto Acciones para la promoción de equidad de género, la línea <i>2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>En los Centros de Desarrollo Infantil, se propone la línea: <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que la delegación Gustavo A. Madero presupuestó en resultado 13 fue en 2008, con un presupuesto de 7.0 mdp; para el 2009 fue de 4.6 mdp; en 2010 fue de 6.6 mdp; en 2011 fueron 6.4 mdp; para el año 2012 fue de 10.4 mdp, y en 2013 el presupuesto es de 9.1%.</p> <p>Los porcentajes que ha presentado la delegación Gustavo A Madero, en el resultado 13, en relación al presupuesto total de la URG ha sido, en 2008 de 0.28%, para 2009 fue el 0.17%, porcentaje menor a los demás años, en 2010 significó el 0.28%, para 2011 fue el 0.24%, para el 2012 fue de tan solo el 0.39%, en 2013 es el 0.31%.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como se puede observar en ambas gráficas muestran las misma tendencias, donde el mayor monto y porcentaje se encuentra en 2012 y que este 2013.</p> <p>Para 2013, la delegación Gustavo A. Madero se coloca como la número 46, entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, un lugar debajo de lo que se situó al año anterior, y se encuentra entre las que presentan un nivel muy bajo de presupuestación.</p>
19	Delegación Iztacalco	300	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Iztacalco presentó dos proyectos, en uno no reportó avance alguno y en otro obtuvo 300 en la meta física y ejerció 4,475,500 pesos, por lo tanto su avance porcentual fue de 300 en el periodo.</p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales, fue el proyecto donde presentaron avances ya que programaron 300 personas y alcanzaron 900, lo que significa un avance en la meta de 300%, y el presupuesto que ejercieron pertenece al subresultado 12, actividad institucional 101.</p> <p>La Promoción de igualdad de género, es un proyecto donde no presentaron avances, esta etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 122, tiene por objetivo de género realizar acciones que promuevan una cultura de equidad de género y la no discriminación hacia las mujeres, informando y sensibilizando a la comunidad en general. Realizaron algunas actividades que no tuvieron impacto sobre la</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>meta física, estas fueron jornadas de salud donde proporcionaron servicios de mastografías, Papanicolaou y antígeno prostático, y en total se atendieron a 1,957 personas, 1,106 mujeres y 851 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Es indispensable que exista congruencia entre los formatos que reporta, ya que en el Marco de Política pública indica que la unidad responsable sólo cuenta con un programa “Promoción de la Igualdad de Género” y en el formato de Evaluación programático-presupuestal reporta ese más los Centros de desarrollo infantil, por lo tanto se le invita a que incluya un marco de política pública con este proyecto.</p> <p>Se le invita de la manera más atenta a revisar el formato de Marco de Política Pública (MAPPEG) que sólo incluye un proyecto, pero en el formato de Evaluación Programático Presupuestal (EVPP-I) informa sobre otro proyecto denominado Centros de Desarrollo Infantil, por lo tanto no existe congruencia entre estos dos.</p> <p>Es indispensable que sus proyectos estén relacionados al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación de la Ciudad de México 2013-2018, se le sugiere que en el proyecto de Promoción de la Igualdad de género lo vincule a la línea de acción: <i>2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

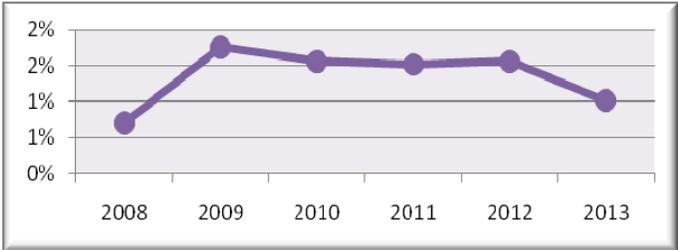
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, y que los Centros de Desarrollo Infantil los relacione a la línea: 7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL A partir de 2008, que comenzaron los presupuestos etiquetados la delegación Iztacalco empezó a presupuestar y para el 2008 presupuestó 7.3 mdp; para el 2009 presupuestó 19.6 mdp, la mayor inversión en todos los años; en 2010 presupuestó 15.3 mdp, para 2011 fue de 17.2 mdp, para el 2012 fue de 17.5 mdp, y para este 2013 son 12.3 mdp. Los anteriores tres años se había mantenido más estable la presupuestación, pero este año mostró una caída moderada en cuanto a lo presupuestado.</p> <div data-bbox="764 1333 1440 1612" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto etiquetado (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>7.3</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>19.6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>15.3</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>17.2</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>17.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>12.3</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Los porcentajes que la delegación Iztacalco presupuesta en el resultado 13 en relación al presupuesto total han sido: 2008 el 0.7%, 2009 el 1.76%, 2010 el 1.56%, 2011 el 1.52%, en 2012 fue de 1.56%, y para 2013, es el 1%.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	7.3	2009	19.6	2010	15.3	2011	17.2	2012	17.5	2013	12.3
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	7.3																
2009	19.6																
2010	15.3																
2011	17.2																
2012	17.5																
2013	12.3																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>La delegación Iztacalco ha reflejado durante estos años una tendencia uniforme con una ligera caída el presente año, pero que aun con ello, se coloca como una URG con oprimo porcentaje de presupuestación en el resultado 13.</p> <p>Ordenada a las URG que presupuestan en el resultado 13, de mayor a menor, la delegación Iztacalco se encuentra en el lugar 18 de las URG'S, ascendiendo 8 lugares con respecto al año anterior, que se ubicó en el lugar 26 de 80.</p>
20	Delegación Iztapalapa	101	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Iztapalapa cuenta con tres proyectos, en todas tuvieron avances en la meta física y en dos se presupuestó y en una no, las metas físicas tienen como porcentajes 104, 100 y 92, por lo que la unidad responsable del gasto obtuvo 101 en el avance porcentual.</p> <p>El proyecto de Equidad de Género, fue el que presentó el porcentaje en la meta más alta, con 104% ya que efectuó 320 acciones y tenía programadas 307, el presupuesto fue de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>10,569,551 pesos, esta etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 122, vinculado con la línea de acción <i>2.1.1 Diseñar un programa de prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal</i>, y realizó varias acciones entre las que se encuentran asesorías jurídicas, psicológicas, pláticas y talleres, sobre ciudadanía, violencia, salud sexual y reproductiva y algunos estudios médicos.</p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil, fue el segundo que cubrió la meta en su totalidad, y que ejerció 27,198,414 pesos, se encuentra en la estructura programática en el subresultado 12, actividad institucional 101, identificado con la línea de acción <i>7.1.8 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>, y benefició a 1,964 niñas y niños.</p> <p>El Programa de Estudios Delegacionales de Mastografías, fue el único que no presentó gasto sin embargo informó reportó avances en la meta física muy relevantes, ya que programó 600 estudios y logró 553, en consecuencia su porcentaje en la meta es de 92 por ciento, está colocado en el subresultado 4, actividad institucional 101, y vinculado con la línea <i>4.2.4 Reforzar los programas para la prevención, detección y atención integral del cáncer de mama y cervicouterino, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten</i>.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

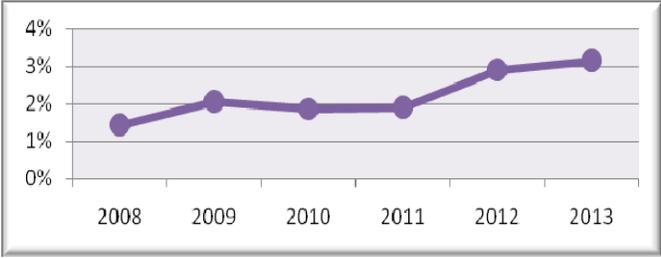
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Nuevamente se le exhorta a modificar sus líneas de acción de acuerdo al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, las sugerencias son las siguientes:</p> <p>1.-En Estudios Delegacionales de Mastografías la línea de acción es <i>4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>2.-Los Centros de Desarrollo Infantil con la línea <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>3.- El Programa de Equidad de Género se relaciona con la línea <i>2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Desde el año de 2008 que la delegación Iztapalapa empezó a presupuestar en el resultado 13, con un presupuesto de 41.2 mdp;</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>en el año 2009 aumentó a 63.7 mdp; ya en el año 2010 bajó a 51.0 mdp; en el 2011 volvió a subir a 60.4 mdp, para el 2012 aumentó nuevamente, de manera considerable a 91.2 mdp, y este 2013, de nueva cuenta incrementó el monto presupuestado, llegando a los 108.6 mdp que para esta URG es la mayor inversión en el resultado 13 de todos los años.</p>  <p>Si comparamos los porcentajes que presupuesta la delegación Iztapalapa en el resultado 13, con respecto al total de su presupuesto, encontramos que en el año 2008 fue de 1.44%; en 2009 de 2.06%; para 2010 bajó a 1.86%; para 2011 se incrementó a 1.90%, para el 2012 fue de 2.91% y en 2013 significa el 3.15%, siendo el mayor porcentaje de todos los años</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Al observar ambas gráficas, podemos notar que en cuanto al presupuesto asignado al resultado 13, ésta muestra un pico a la alza en 2009, a partir del cual se nota la caída presupuestal en 2010, pero que a partir de ahí muestra una tendencia al incremento. En cuanto a los porcentajes, la tendencia ha sido más estable, con un despunte en 2012, manteniéndose en 2013.</p> <p>Considerando el porcentaje asignado al resultado 13 del total que presupuestó la unidad responsable en este 2013 ocupa el lugar 19 entre las 80 unidades responsables del gasto con lo que se ubica con una presupuestación óptima, pero bajando una posición con respecto al año anterior.</p>
21	Delegación Magdalena Contreras	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La unidad responsable del gasto Delegación Magdalena Contreras en su avance porcentual registro 100 porque presentó dos proyectos en ambos su meta fue de 100% y sólo en una ejerció gasto.</p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil, es donde presentó ambos avances, en la meta física programó brindar 250 servicios formativos y lo logró, ejerció 4,791,540 pesos, ubicado en la estructura programática en el subresultado 3, actividad institucional 71 y fue ligado con la línea 7.1.8 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El proyecto Desarrollo de la mujer microempresaria, no presentó gastos pero en su meta física que se programó sobre 50 personas que asistieran a capacitaciones y asesorías lo logró en su totalidad, está colocado en el subresultado 5, actividad 71 y este proyecto fue identificado con la línea 7.2.3 <i>Impulsar la planeación participativa de género para el diseño de programas que permitan la disminución de la pobreza de las mujeres.</i> Los temas que se impartieron fueron resolución asertiva de conflictos y autoestima.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Nuevamente se le invita a cambiar la línea de acción del proyecto desarrollo de la mujer microempresaria por una que corresponda al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación de la Ciudad de México 2013-2018, se le sugiere la 7.3.4 <i>Incorporar la perspectiva de género a los programas productivos de las mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La delegación Magdalena Contreras empezó a presupuestar en el año 2008 con un presupuesto de 11.9 mdp, en 2009 fueron 10.7 mdp, para 2010 tuvo un decremento quedando en 7.8 mdp, en 2011 tuvo una recuperación llegando a 12.5 mdp, en 2012 casi se mantuvo, pues tuvo 12.3 mdp, y para 2013, volvió presentar un aumento llegando a los 20.2 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="764 604 1425 869" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>12</td></tr> <tr><td>2009</td><td>10</td></tr> <tr><td>2010</td><td>8</td></tr> <tr><td>2011</td><td>13</td></tr> <tr><td>2012</td><td>12</td></tr> <tr><td>2013</td><td>20</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 905 1403 1220">Y con respecto a los porcentajes presupuestados para el resultado 13, con respecto al presupuesto total, la delegación Magdalena Contreras ha registrado los siguientes índices: para 2008 el 1.78%, en 2009 el 1.45%, en 2010 el 1.22%, en 2011 fue el 1.7%, para el año 2012 el porcentaje tuvo una ligera caída, quedando en 1.64%, y por último, en 2013 representa el 2.47%. Como se puede observar los porcentajes se ha mantenido en una misma tendencia.</p> <div data-bbox="764 1255 1425 1549" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentajes</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>1.78%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>1.45%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>1.22%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>1.7%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>1.64%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>2.47%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1583 1403 1709">Estas gráficas señalan que en 2009 y 2010 hubo un descenso, pero que a partir de 2011 se comienza un proceso de recuperación que muestra una tendencia a la alza.</p> <p data-bbox="760 1743 1403 1801">Durante este 2013 según el porcentaje que ocupa el resultado 13 con relación al total en</p>	Año	Millones	2008	12	2009	10	2010	8	2011	13	2012	12	2013	20	Año	Porcentaje	2008	1.78%	2009	1.45%	2010	1.22%	2011	1.7%	2012	1.64%	2013	2.47%
Año	Millones																														
2008	12																														
2009	10																														
2010	8																														
2011	13																														
2012	12																														
2013	20																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.78%																														
2009	1.45%																														
2010	1.22%																														
2011	1.7%																														
2012	1.64%																														
2013	2.47%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			esta URG, la posiciona en el número 22 de 80, remontando 2 lugares, respecto al año pasado. Situándose en el rango de las URG'S con un porcentaje optimo de presupuestación en el resultado 13.
22	Delegación Miguel Hidalgo	23	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Miguel Hidalgo, cuenta con tres proyectos, en los que se ejerció presupuesto en todos y sólo en el de Centros de desarrollo infantil se presentó logros en ambas metas, por lo tanto el avance porcentual es de 23.</p> <p>Los proyectos donde no se avanzó en la meta física son:</p> <p>Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, colocado en el en el subresultado 12, actividad institucional 101, que tiene el objetivo de contribuir a la construcción de una cultura de la no violencia bajo la perspectiva de género y promoción de los derechos humanos, para dejar de mirar a la violencia familiar como natural e inherente a las relaciones humanas y sí como un fenómeno asociado al control, al dominio y al poder, identificado con la línea <i>2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>El otro proyecto Promoción de la igualdad de género, su avance en la meta física fue muy poca, programaron 1,000 talleres, platicas y eventos, pero sólo realizó 3, en consecuencia su porcentaje es mucho menos que el uno por</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>ciento, está etiquetada en el subresultado 2, actividad institucional 122, tiene el objetivo de aumentar la calidad de vida y expectativas de las personas que en algún momento han vivido la desigualdad de oportunidades en materia de género, y fue relacionada con la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>El proyecto con ambos avances es el de Centros de desarrollo infantil delegacionales, que programó 1,320 servicios de alimentos y alcanzó 1,355 que representa 103%, colocados en el subresultado 19, actividad institucional 101, con el objetivo de promover el desarrollo de las capacidades físicas afectivo-sociales y cognitivas de niños y niñas en los Cendis mediante la atención de las necesidades básicas de la población infantil, e identificado a la línea 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Es indispensable que en el Marco de Política Pública incluya la población beneficiada con estos talleres, platicas y eventos, asimismo se le invita a reconsiderar la línea de acción con la</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

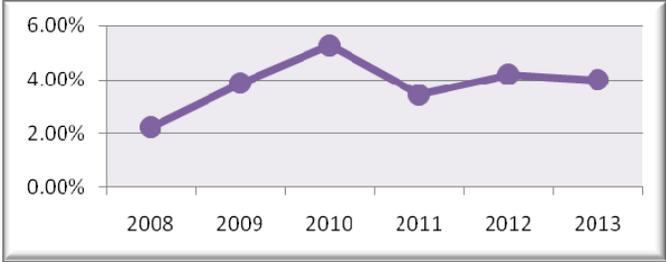
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>que se vinculó el proyecto Promoción de la igualdad de género la cual es la 1.1.2 y se invita a cambiarla por la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>En relación al resultado 13, la Delegación Miguel Hidalgo, presupuestó por primera vez en el año 2008, con un presupuesto inicial de 29.9 mdp, para el 2009 fue de 54.8 mdp, en 2010 nuevamente aumentó a 66.1 mdp, para el 2011 bajó a 49.9 mdp y para el año 2012 presupuestó 60.5 mdp y en 2013 se proyecta que serán 63.6%.</p> <p>Como se puede observar esta URG ha estado presupuestado de menos a más, con algunos descensos pero mostrando una recuperación de manera importante.</p> <div data-bbox="764 1398 1425 1724"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (mdp)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>29.9</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>54.8</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>66.1</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>49.9</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>60.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>63.6</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Durante los años analizados, el porcentaje que presupuesta de esta URG en el resultado 13 en</p>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	29.9	2009	54.8	2010	66.1	2011	49.9	2012	60.5	2013	63.6
Año	Presupuesto (mdp)																
2008	29.9																
2009	54.8																
2010	66.1																
2011	49.9																
2012	60.5																
2013	63.6																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>comparación al presupuesto total de la Delegación fue el siguiente: en 2008 fue de 2.24%, en 2009 de 3.88%, en 2010 de 5.29%, en 2011 de 3.45% , para el 2012 fue de 4.21%, y en 2013, significa el 4%.</p>  <p>En cuanto al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” tanto el presupuesto, como el porcentaje que la unidad responsable ha mostrado un comportamiento primordialmente a la alza, salvo en 2011 que mostró una pérdida, tanto en monto, como en porcentaje, pero que financieramente en 2012 mostró un aumento, y en 2013 mantuvo la tendencia al aumento.</p> <p>Para este 2013, según el porcentaje que el resultado 13 tiene, del total del presupuesto de la delegación Miguel Hidalgo, la ubica en el lugar 14 de un total de 80. Esta delegación se encuentra entre las URG que tienen un presupuesto óptimo, pero que por muy poco alcanza el nivel excelente. Se le invita a mantener la tendencia a la alza, como lo ha hecho en los dos últimos años.</p>
23	Delegación Milpa Alta	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Delegación Milpa Alta informó sobre dos</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>proyectos cuyas metas programadas física y presupuestal fueron alcanzadas en su totalidad, por esta razón su avance porcentual fue de 100.</p> <p>El proyecto que más presupuesto ejerció fue el de Centros de Desarrollo Infantil Delegaciones con \$2,454,223, que dentro de la estructura programática en el subresultado 12, actividad institucional 101, relacionado con la línea de acción <i>7.1.8 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>, y en total se benefició a 700 niñas y niños.</p> <p>El proyecto de Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, gastó 41,666 pesos, está en el subresultado 19 y la actividad institucional 101, proporciona servicios a niñas y mujeres para que consoliden y ejerzan sus derechos con miras a disminuir la violencia de género y la discriminación, fue vinculado a la línea <i>2.1.6 Establecer lineamientos de operación para refugios, albergues y casas de emergencia para mujeres víctimas de violencia en conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>, realizaron talleres que para 850 mujeres y 1,148 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Unidad Delegacional Milpa Alta que actualice sus líneas de acción considerando el Segundo Programa General de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

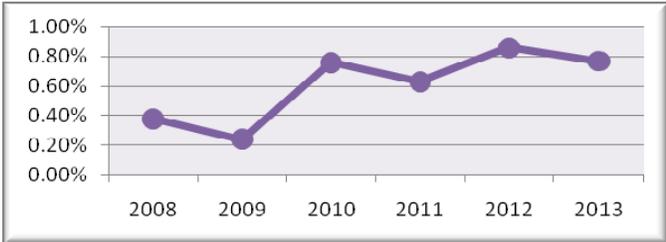
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL A partir de 2008 que empezaron los presupuestos etiquetados, la delegación Milpa Alta empezó a presupuestar con un presupuesto de 2.6 mdp, para el 2009 lo hizo con un monto de 1.9 mdp, en el año 2010 el monto fue de 5.1 mdp, en el 2011 bajó a 4.9 mdp y para el año 2012 el presupuesto volvió a aumentar a 6.5 mdp, cifra casi igual que la presupuestada para este 2013, que es de 6.53 mdp. Siendo la cifra superior entre todos los demás años.</p> <table border="1"><caption>Presupuesto asignado (Millones)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>2.6</td></tr><tr><td>2009</td><td>1.9</td></tr><tr><td>2010</td><td>5.1</td></tr><tr><td>2011</td><td>4.9</td></tr><tr><td>2012</td><td>6.5</td></tr><tr><td>2013</td><td>6.53</td></tr></tbody></table> <p>Si comparamos el presupuesto asignado a la vertiente 12, resultado 13, en relación al total de la Delegación, tenemos que en el 2008 fue del 0.38%, para 2009 el 0.24%, en 2010 el 0.76%, para 2011 fue del 0.63%, para el 2012 fue de 0.86% y este 2013 es el 0.77%. Como se puede observar la tendencia ha sido inferior a l 1.0% en todos los años.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	2.6	2009	1.9	2010	5.1	2011	4.9	2012	6.5	2013	6.53
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	2.6																
2009	1.9																
2010	5.1																
2011	4.9																
2012	6.5																
2013	6.53																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Las gráficas expresan claramente los picos de las altas y bajas en el presupuesto y en el porcentaje del resultado 13, lo relevante es que a pesar de las caídas, vuelve a repuntar. En 2013, el porcentaje del presupuesto que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, sitúa a la delegación Milpa Alta en el lugar 35 de un total de 80, representando un nivel bajo de presupuesto asignado a este resultado.</p>
24	Delegación Tláhuac	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Tláhuac cuenta con tres proyectos los cuales en todos alcanzó 100 en la meta física y ejerció presupuesto por lo tanto su avance porcentual fue 100.</p> <p>El proyecto donde más presupuesto ejerció fue el de Centros de enseñanza y desarrollo infantil, con \$1,010,964 y que tiene como objetivo “ofrecer a los hijos de las madres y padres trabajado de escasos recursos económico y en situación vulnerable cuya edades oscilen entre 7 meses y 5 años 11 meses de edad una educación inicial y preescolar”, lo vinculó con la línea de acción 5.1.5. <i>Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del DF, en torno a la importancia</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos. En total se benefició a 870 niñas y niños, a 440 niñas y 430 niños.</i></p> <p>El proyecto Equidad y Género en Tláhuac, fue el segundo proyecto con respecto a los gastos presentados de \$622,828, etiquetado en el subresultado 4, actividad institucional 122, fue conexo con la línea 1.1.3. <i>Desarrollar campañas sobre los derechos laborales de las mujeres buscando promover la prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual basándose en el Acuerdo por el que se aprueba el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual en la Administración Pública del Distrito Federal, desde las Unidades de Igualdad Sustantiva.</i> En este se entregaron apoyos económicos a 500 personas, 250 hombres y 250 mujeres.</p> <p>Los Estudios de mastografía, fue el proyecto que se encuentra en tercer lugar por su presupuesto ejercido con \$205,465, colocados en el subresultado 2 y actividad institucional 101, 4.2.3 <i>Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se le invita a cambiar la línea de acción del primer y segundo proyecto considerando el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación 2013-2018, en el primero Centros de enseñanza se recomienda la línea 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>, en el segundo de Equidad y género puede ser sustituida por la línea 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que la Delegación Tláhuac empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2008 con un presupuesto inicial de 9.4 mdp, para el 2009 el monto fue de 8.4 mdp, en 2010 bajó a 7.5 mdp, en 2011 sube nuevamente a 9.8 mdp, para 2012 sube un poco más a 10.7 mdp, y en 2013 mostró un descenso ubicándose en 9.4 mdp.</p> <p>Como se puede observar, en 2012 fue el año que más ha presupuestado en estos seis años y el menor fue el año de 2010, pero aun así, la tendencia no marca saltos muy significativos, ni positiva, ni negativamente.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="764 632 1442 863"> <table border="1"> <caption>Porcentaje de presupuesto en el resultado 13 (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.01%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.86%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.87%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.99%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.09%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.89%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 898 1403 1213">Durante estos seis años, el porcentaje que ha presupuestado esta URG en el resultado 13 en comparación a su presupuesto total ha mostrado el siguiente comportamiento: en 2008 del 1.01%, en el 2009 del 0.86%, en el 2010 del 0.87%, en 2011 del 0.99%, para el 2012 fue del 1.09%, y en 2013 es el 0.89%. Sólo 2008 y 2012, han sido los años donde ha superado el 1%, que se considera el mínimo aceptable.</p> <div data-bbox="764 1247 1430 1486"> <table border="1"> <caption>Porcentaje de presupuesto en el resultado 13 (%)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.01%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.86%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.87%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.99%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.09%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.89%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1522 1403 1745">Estos porcentajes colocan a la delegación Tláhuac como una URG, bajo índice de presupuesto en este resultado. Y como se muestra en las gráficas, aparte de denotar las tendencias en cuanto a presupuesto y porcentajes, muestran el bajo índice que la delegación da al resultado 13.</p> <p data-bbox="760 1776 1403 1806">En la clasificación de las URG que presupuestan</p>	Año	Porcentaje	2008	1.01%	2009	0.86%	2010	0.87%	2011	0.99%	2012	1.09%	2013	0.89%	Año	Porcentaje	2008	1.01%	2009	0.86%	2010	0.87%	2011	0.99%	2012	1.09%	2013	0.89%
Año	Porcentaje																														
2008	1.01%																														
2009	0.86%																														
2010	0.87%																														
2011	0.99%																														
2012	1.09%																														
2013	0.89%																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.01%																														
2009	0.86%																														
2010	0.87%																														
2011	0.99%																														
2012	1.09%																														
2013	0.89%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			en el resultado 13, la delegación Tláhuac se sitúa en el lugar 32 de las 80 que presupuestan en este resultado.
25	Delegación Tlalpan	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Tlalpan reporta tres programas efectuados con el presupuesto asignado a la Vertiente 12 y a continuación se describen:</p> <p>I. Programa Delegacional de Mastografía. Brinda atención a las mujeres sin seguridad social y en situación de vulnerabilidad sobre la importancia del auto cuidado y la detección temprana del cáncer mamario, la Unidad Responsable de Gasto vincula sus actividad con la línea 4.1.2 Identificar los factores principales de riesgo para la salud de las mujeres del Distrito Federal, abarcando el plano físico, mental y social, utilizando como herramienta de análisis la perspectiva de género, con la finalidad de implementar programas preventivos de salud pública, que respondan adecuadamente a las necesidades de las mujeres que integran los distintos sectores de la población. Y 4.1.6. <i>Crear programas especializados y con una visión de género para la atención y cuidado de las mujeres con enfermedades crónicas con discapacidades y las adultas mayores.</i> En el primer semestre del año no se han realizado estudios de mastografía en la delegación Tlalpan.</p> <p>II. En los Centros de Desarrollo Infantil se proporciona el servicio de educación, alimentación, atención y cuidado a los infantes que acuden a los cinco Centros de Desarrollo</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Infantil de la Delegación. Atendiendo a las hijas e hijos de madres trabajadoras que solicitan el servicio de acuerdo a la capacidad de los CENDIS. En este servicio están inscritos 420 niños y niñas, 252 niñas y 168 niños, lo que representa el 84% de avance de su meta física programada, sin embargo no se ha ejercido el presupuesto asignado para esta actividad y su avance porcentual es de cero.</p> <p>III. El programa “Atención de violencia intrafamiliar en delegaciones” pretende erradicar la violencia y discriminación contra las mujeres y consolidar el pleno uso de sus derechos, el programa cumple con la línea de acción del 2ºPGIODM-CM, 2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</p> <p>Se efectuaron jornadas por la equidad con mesas informativas en los eventos, el “6º. Festival por el derecho a Decidir”; el “1er. Festival Informativo Cultural Diversitlalpan: Un Camino Seguro sin discriminación”. Se impartieron 2 talleres sobre sensibilización de género y 9 talleres con el tema Prevención de la Violencia de Género. También se atiende la casa de emergencia a mujeres violentadas. En esta actividad la delegación alcanzó el 100% de la meta física programada apoyando a 1,410 mujeres. Al periodo informado no se ha ejercido</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

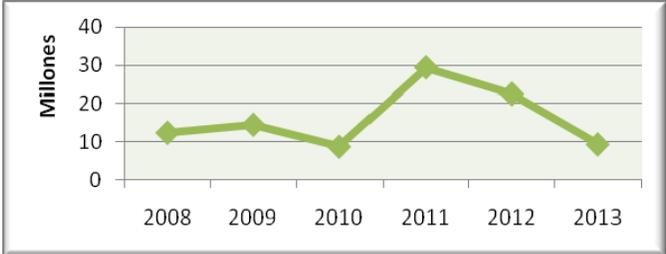
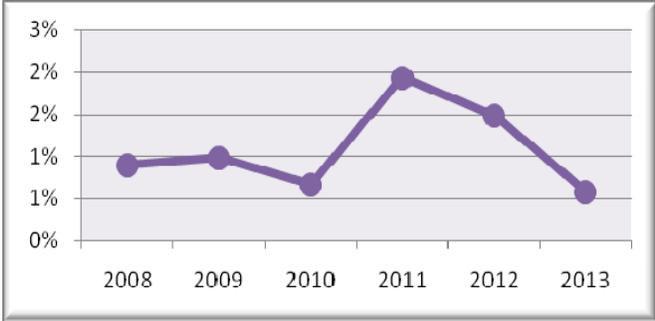
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuesto, así que su avance porcentual es de cero por ciento.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a actualizar sus líneas de acción de acuerdo al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, las sugerencias son las siguientes:</p> <p>1.- Los Estudios de Mastografía vincular a la línea de acción 4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</p> <p>2.- A los Centros de Desarrollo Infantil le corresponde la línea de acción 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>3.- La Atención a la Violencia Intrafamiliar en Delegaciones se puede ligar a la línea de acción 2.2.1 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La primera vez que la Delegación Tlalpan presupuestó en el resultado 13, fue en el año de 2008 con un presupuesto de 12.5 mdp, en 2009 la cifra subió a 14.6 mdp, en 2010 el monto presentó una baja marcada, quedando en 8.9 mdp, en 2011 remontó varios millones, para quedar en 29.3 mdp, cifra superior a la de los años posteriores, pues en 2012, el presupuesto fue de 22.5 mdp, y en 2013, son 9.4 mdp.</p>  <p>En estos años el porcentaje que ha presupuestado la delegación Tlalpan en el resultado 13 en relación a su presupuesto total, en los seis años que lleva erogándolo, ha sido: en 2008 del 0.9%, en 2009 el 0.98%, en 2010 reflejó el 0.67%, en 2011 el 1.93%, para el año 2012 fue de 1.48%, y en 2013 significa el 0.58%.</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como se puede observar en las gráficas, las tendencias son prácticamente similares, tanto en el monto, como en el porcentaje con respecto a su presupuesto total. También se puede ver que los dos últimos años ha mostrado una tendencia a la baja que se acentúa en el presente año.</p> <p>Se espera que en el siguiente año se aumente el monto asignado, para que pueda recuperar la caída que ha mostrado en el último par de años.</p> <p>En 2013, la delegación Tlalpan se posicionó en el lugar número 40 entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, mostrando una caída abrupta de 13 lugares, con respecto al año anterior, teniendo este año un nivel de presupuestación bajo.</p>
26	Delegación Venustiano Carranza	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Venustiano Carranza otorgó de 1,452 raciones alimenticias a niños de entre 2 y 6 años de edad inscritos en los centros de desarrollo infantil (CENDI'S) apoyando a la alimentación de niños y niñas de los Centros con el objetivo de brindar a las madres trabajadoras el servicio de cuidado, educación y alimentación de sus hijas e hijos de manera equitativa y transparente, permitiendo la disminución de la marginalidad y la desigualdad social incidiendo en la reconstrucción del tejido social.</p> <p>Esta actividad institucional se encuentra vinculada con la línea de acción 7.1.6 <i>aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>La delegación repartió 1800 raciones hídricas y de alimento cumpliendo con el 100% de sus meta programada, ejerciendo 32,540,210.48 mdp de su presupuesto programado. Alcanzando el 100% de avance porcentual</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Delegación Venustiano Carranza empezó a presupuestar en el resultado 13, desde el año de 2008 con un presupuesto inicial de 38.1 mdp, en 2009 presupuestó más del doble del año anterior llegando hasta los 79.4 mdp, para el 2010 el monto fue de 64.2 mdp, en 2011 de 63.7 mdp, en el 2012 el presupuesto fue de 67.1 mdp, y en 2013, volvió a bajar a 62.8 mdp.</p> <p>Como se puede observar en la gráfica a partir del segundo año, la URG ha estado presupuestando de manera constante, cifras superiores a los 60.0 mdp.</p> <div data-bbox="764 1493 1442 1801"><table border="1"><caption>Presupuesto en millones de pesos (mdp)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto (mdp)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>38.1</td></tr><tr><td>2009</td><td>79.4</td></tr><tr><td>2010</td><td>64.2</td></tr><tr><td>2011</td><td>63.7</td></tr><tr><td>2012</td><td>67.1</td></tr><tr><td>2013</td><td>62.8</td></tr></tbody></table></div>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	38.1	2009	79.4	2010	64.2	2011	63.7	2012	67.1	2013	62.8
Año	Presupuesto (mdp)																
2008	38.1																
2009	79.4																
2010	64.2																
2011	63.7																
2012	67.1																
2013	62.8																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Si comparamos los presupuestos asignados al resultado 13, de cada año, con el presupuesto total de la Delegación V. Carranza, los datos son los siguiente: en 2008 fue de 2.6%, en 2009 de 5.14%, en 2010 de 4.73%, en 2011 el 4.1%, en 2012 el porcentaje fue de 4.40%, y en 2013 es de 3.79%. Este año significa el menor porcentaje, sólo superado en 2008, que significa el más bajo histórico, para esta URG</p> <table border="1"> <caption>Presupuesto asignado al resultado 13 en la Delegación V. Carranza (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>2.6%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>5.14%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>4.73%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>4.1%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>4.40%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.79%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Al observar ambas gráficas podemos notar una serie de disminuciones a partir de 2010, con una ligera recuperación en 2012, pero que el presente año, volvió a significar una tendencia a la baja.</p> <p>Para este 2013, la Delegación Venustiano Carranza, se coloca en el lugar número 15, entre las 80 unidades responsables que presupuestan en el resultado 13, representando una presupuestación optima.</p>	Año	Porcentaje	2008	2.6%	2009	5.14%	2010	4.73%	2011	4.1%	2012	4.40%	2013	3.79%
Año	Porcentaje																
2008	2.6%																
2009	5.14%																
2010	4.73%																
2011	4.1%																
2012	4.40%																
2013	3.79%																
27	Delegación Xochimilco	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Xochimilco reportó dos programas, el primero es el Centros de Desarrollo Infantil cuyo objetivo es apoyar a las mujeres que deseen desarrollarse en el ámbito laboral y que les permita obtener ingresos propios y así obtener una mejor calidad de vida, brindando servicios de guardería con alimentos</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>para niñas y niños menores de seis años, para madres trabajadoras, padres solos con hijas e hijos bajo su cuidado y familias de bajos recursos, beneficiando a 4,320 personas, 2,310 mujeres y 2,010 hombres. La actividad está vinculada con la línea de acción <i>7.1.8 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>El avance de la meta física y presupuestal es de 100% al periodo se ha ejercido 2,724,816.34 pesos. Presenta un avance porcentual de 100% de su presupuesto global.</p> <p>La segunda actividad que la delegación reporta es los estudios de mastografía para erradicar en la demarcación el problema de cáncer de mama así como la detección oportuna para un tratamiento adecuado, esta actividad está ligada a la línea de acción <i>4.2.4. Reforzar los programas para la prevención, detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Es equivocado el número de la línea de acción, con que vincula el proyecto del Centro de Desarrollo Infantil, el número correcto es 7.1.6, se le invita a la URG hacer el cambio necesario. Por otro lado se recomienda utilizar las estrategias y líneas de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación publicado</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

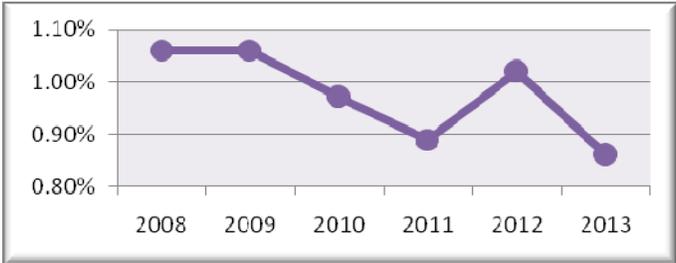
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>el 8 de marzo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Delegación Xochimilco empezó a presupuestar en el año de 2008 con un presupuesto inicial de 11.7 mdp, para el 2009 incrementó a 12.3 mdp, en 2010 tuvo un decremento quedando en 9.9 mdp, el monto más bajo de estos seis años, para el 2011 nuevamente incrementó su presupuesto a 10.5 mdp, y para el año de 2012 repitió tendencia incrementando a 12.3 mdp. Pero en 2013, cayó a 10.7 mdp.</p> <p>Como se puede observar, hay una tendencia al incremento presupuestal en los pasados tres años.</p> <div data-bbox="764 1171 1442 1434"><table border="1"><caption>Presupuesto asignado (Millones)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>11.7</td></tr><tr><td>2009</td><td>12.3</td></tr><tr><td>2010</td><td>9.9</td></tr><tr><td>2011</td><td>10.5</td></tr><tr><td>2012</td><td>12.3</td></tr><tr><td>2013</td><td>10.7</td></tr></tbody></table></div> <p>Si comparamos los presupuestos asignados al resultado 13, de cada año, con el total del presupuesto de la delegación encontramos lo siguiente: para 2008 y 2009 el resultado 13 representa el 1.06% y en 2010 el 0.97%, en 2011 el 0.89%, porcentaje inferior a la de todos los demás años, para el 2012 fue el 1.02%, y 2013, representa el 0.86%.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	11.7	2009	12.3	2010	9.9	2011	10.5	2012	12.3	2013	10.7
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	11.7																
2009	12.3																
2010	9.9																
2011	10.5																
2012	12.3																
2013	10.7																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Ambas gráficas presentan comportamientos disímboles, ejemplo de ello es el año de 2011, que en la gráfica de montos se nota un ligero ascenso, en la de porcentaje significó una abrupta caída. Y la posterior recuperación del 2012, en esta segunda gráfica, se muestra un salto sustancial, siendo que en la otra, no muestra esa tendencia. Ubicando la Delegación en comparación con el total de las URG vemos que se encuentra en el lugar 33 de un total de 80.</p>
28	Escuela de Administración Pública	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Escuela de Administración Pública informó sobre dos proyectos: apoyo económico a instituciones relacionadas con la equidad de género y recursos humanos con enfoque de género.</p> <p>I. Apoyo a instituciones relacionadas con la Equidad de Género, este proyecto tiene la finalidad de otorgar ayuda financiera a alguna institución para la promoción de la Equidad de Género, vinculado al 2°PGIODM-CM alineado con la línea 02.02.09 "Generar vínculos de apoyo entre las casas de refugio, las empresas</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>y las organizaciones civiles.”</p> <p>II. El proyecto “Recursos Humanos con enfoque de género” tiene por objetivo elaborar políticas de equidad de género en los recursos humanos de la institución, actividad identificado con la línea 1.2.2 <i>Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.</i></p> <p>Considerando que la URG no programó metas físicas ni presupuestales para el primer semestre el avance porcentual es de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Ninguno de los dos proyectos están vinculados al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación 2013-2018, por lo tanto se le recomienda para el primer proyecto la línea de acción 2.2.4 Establecer planes y programas para la creación y operación de refugios, albergues y casas de emergencia para mujeres víctimas de violencia de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, en cada delegación política. Para el segundo proyecto se propone la línea 1.2.2 <i>Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la Administración Pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.</i></p>





**COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR)
ENERO- JUNIO 2013**

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN										
			<p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que la Escuela de Administración Pública empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2010 con un presupuesto inicial de 70 mil pesos, para el año 2011 incrementó su monto a 426 mil pesos y para el año 2012 tuvo un retroceso considerable, ya que sólo presupuestó la cantidad de 60 mil pesos; en 2013 se presupuestó el menor monto con 40 mil pesos. Como se puede observar, en los montos presupuestados que esta URG destino en el resultado 13, el monto más elevado se dio en la gestión de 2011.</p> <div data-bbox="764 1079 1430 1360"><table border="1"><caption>Presupuesto para género (en pesos)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto</th></tr></thead><tbody><tr><td>2010</td><td>70,000</td></tr><tr><td>2011</td><td>426,000</td></tr><tr><td>2012</td><td>60,000</td></tr><tr><td>2013</td><td>40,000</td></tr></tbody></table></div> <p>El porcentaje que representa el gasto realizado en el resultado 13 como lo muestra la gráfica es el siguiente: en 2010 el presupuesto para género fue de 0.12% en relación a su presupuesto total, en 2011 fue de 0.77%, en 2012 de 0.12% y en 2013 de 0.08%.</p> <p>Como se puede observar en las gráficas anteriores, el mayor monto presupuestal para el Resultado 13 fue en 2011.</p>	Año	Monto	2010	70,000	2011	426,000	2012	60,000	2013	40,000
Año	Monto												
2010	70,000												
2011	426,000												
2012	60,000												
2013	40,000												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN										
			<div data-bbox="764 600 1427 877" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for the line graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.75%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.10%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="761 911 1398 1035">Con ambas representaciones gráficas podemos notar el marcado pico al alza que representó el año de 2011, y que a partir de ese año, los montos y porcentajes han ido decreciendo.</p> <p data-bbox="761 1071 1398 1257">Por eso es importante resaltar que la unidad responsable durante estos tres últimos años, ha reflejado una baja aportación de sus presupuestos al Resultado 13, y es conveniente sugerirle a esta URG asignar una mayor cantidad de recursos a este resultado.</p> <p data-bbox="761 1293 1398 1480">La Escuela de Administración Pública, ocupa el lugar número 59, entre las 80 URG que presupuestan en el Resultado 13, situándose entre las que tienen un muy bajo porcentaje de presupuestación, con respecto a su presupuesto total.</p>	Año	Porcentaje	2010	0.15%	2011	0.75%	2012	0.15%	2013	0.10%
Año	Porcentaje												
2010	0.15%												
2011	0.75%												
2012	0.15%												
2013	0.10%												
29	Fideicomiso Centro Histórico	100	<p data-bbox="761 1551 997 1581">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="761 1585 1398 1801">El Fideicomiso del Centro Histórico reportó como una de sus actividades la “Promoción de la igualdad de género” para ello publican de forma mensual el periódico KM 0, con el fin de resaltar el papel de la mujer en el desarrollo social y económico del Centro Histórico, y cumple con la línea de acción 6.1.3 <i>Apoyar la</i></p>										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

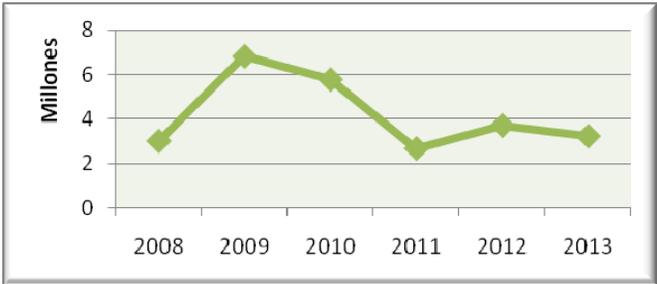
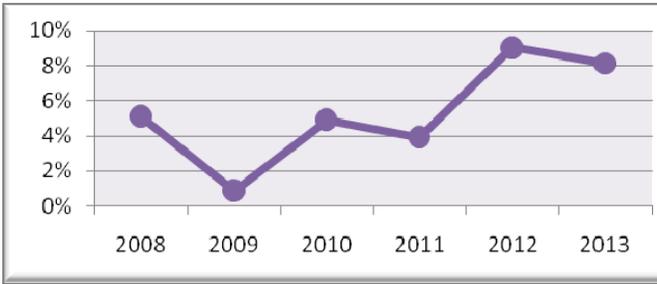
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>creación y producción literaria de las mujeres escritoras</i> y en todas las ramas del arte. Del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación en la Ciudad de México, 2013-2018.</p> <p>La Unidad Responsable cumplió al 100% su meta física y presupuestal, hasta julio han publicado 6 números del periódico KM 0, ejerciendo 1,272,079.48 del presupuesto asignado. En consecuencia el Fideicomiso Centro Histórico cuenta un avance porcentual de 100%.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Es importante describir de forma más detallada los temas que aborda la publicación que promueven la igualdad de género.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó esta Unidad Responsable del Gasto en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de 3.0 mdp, para el 2009 fueron 6.8 mdp representando la cifra más alta de estos seis años, en 2010 presentó un monto de 5.8 mdp, en 2011 tuvo una reducción de más de la mitad del monto del año anterior, la cual se fue hasta los 2.7 mdp, para 2012 presentó un presupuesto de 3.7 mdp, y finalmente en 2013 el monto fue de 3.2 mdp.</p> <p>Es importante observar que el Fideicomiso Centro Histórico se ha mantenido en una tendencia superior a los 2.0 mdp, pero con oscilaciones variables en estos seis años,</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p>quedando al final con un presupuesto menor que con el que se inició.</p>  <table border="1"><caption>Gráfico de líneas: Montos en millones (2008-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Montos (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>3.0</td></tr><tr><td>2009</td><td>6.8</td></tr><tr><td>2010</td><td>5.8</td></tr><tr><td>2011</td><td>2.8</td></tr><tr><td>2012</td><td>3.8</td></tr><tr><td>2013</td><td>3.2</td></tr></tbody></table> <p>Durante estos años el porcentaje que presenta el resultado 13 del presupuesto total de la URG ha sido en 2008 del 5.11%, en 2009 el 0.88%, para el 2010 el 4.93%, en 2011 el 3.92%, y para el 2012 el 9.05%, y en 2013 representa el 8.15 %.</p> <p>Los porcentajes que ha manejado el Fideicomiso Centro Histórico en la mayor parte de los años ha estado por encima de 3%, excepto el año de 2009, que bajó hasta el 0.88%, pero que en presupuesto fue a la inversa, pues significó el año que mayor monto ha destinado al resultado 13.</p>  <table border="1"><caption>Gráfico de líneas: Porcentajes (2008-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>5.11%</td></tr><tr><td>2009</td><td>0.88%</td></tr><tr><td>2010</td><td>4.93%</td></tr><tr><td>2011</td><td>3.92%</td></tr><tr><td>2012</td><td>9.05%</td></tr><tr><td>2013</td><td>8.15%</td></tr></tbody></table> <p>Las gráficas muestran comportamientos diferentes, pues mientras en la de montos el</p>	Año	Montos (Millones)	2008	3.0	2009	6.8	2010	5.8	2011	2.8	2012	3.8	2013	3.2	Año	Porcentaje	2008	5.11%	2009	0.88%	2010	4.93%	2011	3.92%	2012	9.05%	2013	8.15%
Año	Montos (Millones)																														
2008	3.0																														
2009	6.8																														
2010	5.8																														
2011	2.8																														
2012	3.8																														
2013	3.2																														
Año	Porcentaje																														
2008	5.11%																														
2009	0.88%																														
2010	4.93%																														
2011	3.92%																														
2012	9.05%																														
2013	8.15%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>mayor pico a la baja lo observamos en 2009, mientras que en la de porcentajes significa el mayor pico al alza, además de que en la de montos se muestran varias tendencias a la baja.</p> <p>Durante 2013, esta URG ocupa el lugar número 8 entre las 80, que presupuestan en el resultado 13, que aunque es una buena ubicación, pues el Fideicomiso Centro Histórico está entre las de excelente presupuestación, bajó cuatro espacios con relación al año pasado.</p>
30	Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El proyecto de campañas de difusión, tiene como objetivo promover el cumplimiento del derecho de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres mediante campañas de difusión, por medio de folletos a las y los acreditados que acuden a las oficinas del fideicomiso, El proyecto cumple con la línea de acción <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p> <p>Los cursos de capacitación tienen como objetivo capacitar a las y los servidores públicos para establecer una atención diferenciada por género a la población que reciben, y está identificada con la línea de acción <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

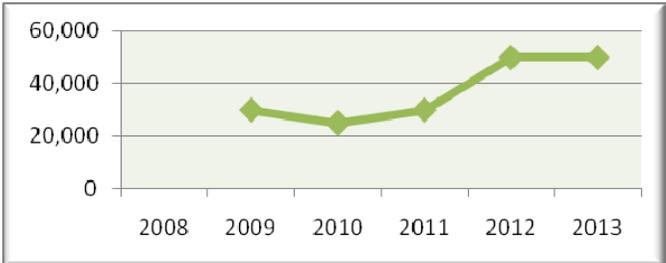
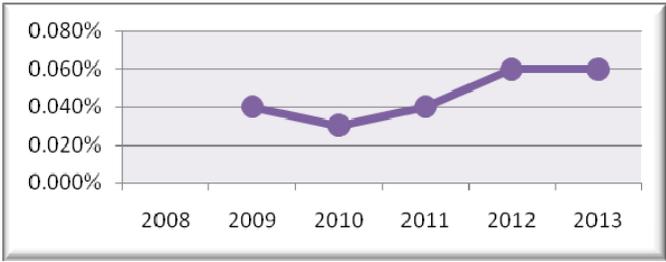
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>La unidad responsable Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III) en este periodo no programó actividades ni presupuesto, en consecuencia su avance porcentual fue de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES La línea de acción que se recomienda para el programa “Se promueve una cultura de equidad de Género” es 2.2.1 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que esta URG empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2009 con un presupuesto inicial de 30 mil pesos, para el 2010 bajó su monto a 25 mil pesos, en 2011 volvió a presupuestar la cantidad de 30 mil pesos, para el año 2012 presentó un presupuesto de 50 mil pesos, y en 2013 repitió cantidad volviendo a presupuestar 50 mil pesos. Como se podrá observar esta URG ha</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuestado montos a la alza, aunque estos montos significan cantidades pequeñas.</p>  <p>Con relación al porcentaje que presenta el resultado 13, con respecto al presupuesto total de esta URG, se tiene que en el 2009 representó el 0.04%, en 2010 el 0.03%, porcentaje inferior comparado con los años anteriores, para 2011 fue el mismo de 0.04, para 2012 representó tan solo el 0.06, mismo porcentaje para el 2013 (0.06%). Como se puede observar estos porcentajes no rebasan el 0.06%, pero están subiendo o se han sostenido.</p>  <p>Ambas gráficas coinciden en demostrar el ascenso constante que ha presentado la URG, durante 2011 y 2012, que se mantuvo en este 2013.</p> <p>En la clasificación de las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, el Fideicomiso</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), se ubica en el lugar 59, tres lugares arriba de lo que se situó el año anterior, pero aun ubicándose dentro del grupo de URG, de muy bajo nivel de presupuestación en el resultado 13, con respecto al total de su presupuesto.
31	Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social no presentó informe</p> <p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Considerando que es el primer año que presupuesta, se le invita a llenar el formato de Marco de Política Pública (MAPPEG) sin importar si tiene actividades programadas o no, y enviarlo trimestralmente, con el fin de que informe lo que realizará en este año y se le puedan realizar las observaciones necesarias.</p> <p>3.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El año de 2013 es el primer año que el Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social presupuesta en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, y lo hace con un presupuesto inicial de 20 mil pesos.</p> <p>Al ser este el primer año que la URG presupuesta en el resultado 13, no se tiene una referencia sobre la progresividad presupuestal</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>En cuanto al porcentaje que la URG destinó del presupuesto total al resultado 13, este significa el 0.67%.</p>  <p>Entre de las 80 URG que este 2013 presupuestaron en el resultado 13, el Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social, se ubica en la posición 41, y es parte del grupo que presentan baja presupuestación.</p>
32	Fideicomiso de Educación Garantizada.	87	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Fideicomiso de Educación Garantizada informó la realización de cinco programas uno de ellos se realizó con presupuesto del Resultado 13, y los cuatro restantes se enmarcan en la vertiente del gasto 17, a continuación se describe cada uno de los programas:</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Programa realizado con presupuesto del Resultado 13:</p> <p>I “Promoción de igualdad de género”, tiene por objetivo promover una cultura de igualdad, respeto y libertad a través de la difusión de información en materia de equidad, promoviendo así la eliminación de estereotipos de hombres y mujeres en la sociedad, actividad relacionada con la línea de acción <i>1.2.1. Establecer la igualdad sustantiva a través del marco normativo en la selección, y lineamientos claros y transparentes desde la perspectiva de género para los procesos de contratación y ascenso de personal de todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal. Para el periodo programó una acción, pero no la realizó, ni presentó ningún gasto en consecuencia su avance en el gasto del presupuesto asignado fue de cero.</i></p> <p>Programas que fomentan la igualdad de oportunidades realizadas con presupuesto transversal:</p> <p>II. Programa de estímulos para el Bachillerato Universal. Que tiene como objetivo Incorporar la Igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones con perspectiva de género que tiendan a eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Este Programa se vincula con la línea de acción <i>5.2.4 Establecer</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras. Beneficiando a 18,1128 personas, de las cuales 96,617 son mujeres, y 84,511 son hombres.</i></p> <p>III. Programa de Educación garantizada, con el objetivo de lograr que los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades de continuar con sus estudios y evitar la deserción escolar, beneficiando a todos los estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal hasta el nivel medio superior de 6 hasta los 18 años de edad, cuyo padre, madre o tutor haya fallecido o tenga alguna discapacidad. Vinculado con la línea de acción, 5.4.1. <i>Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domesticas en sus hogares o cuidado de alguno de sus integrantes.</i></p> <p>IV. Niñas (os) y jóvenes talento, Programa que busca reducir las brechas de desigualdad en la escolaridad de niñas y niños, que destacan por sus conocimientos o capacidades y habilidades artísticas y deportivas, que estudian en las escuelas públicas y residen dentro del Distrito Federal. Entregando apoyos económicos mensuales de \$150 pesos y \$600 pesos semestrales, además de recibir clases</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>extraescolares para perfeccionar sus habilidades y capacidades. Este programa se relaciona con la línea de acción 5.3.1. <i>Promover la incorporación de la perspectiva de género e intercultural en el diseño y ejecución de los programas y planes de estudio, de todos los niveles y modalidades del sistema educativo formal y no formal.</i></p> <p>V. El Programa "Seguro contra accidentes Escolares "Va Segura (o)" Incorpora la igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones con perspectiva de género que tiendan a eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. El Programa se relaciona con la línea de acción, 5.1.4. <i>Diseñar e implementar en los centros educativos un protocolo de actuación, donde se incluya el seguimiento y registro de casos entorno a la violencia contra mujeres y las niñas.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se recomienda revisar el 2ndo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres en la Ciudad de México, porque existen líneas de acción más vinculadas para las actividades que reporta que sugerimos a continuación:</p> <p>Para el Programa de Educación garantizada recomendamos la línea de acción 5.2.5</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

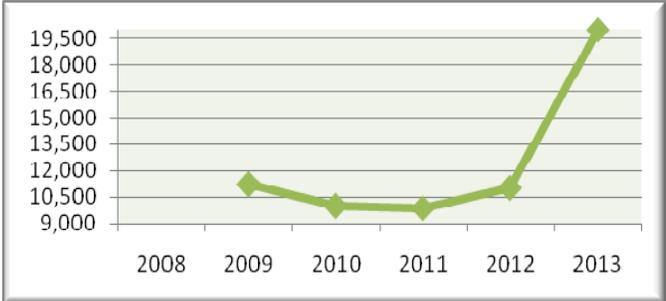
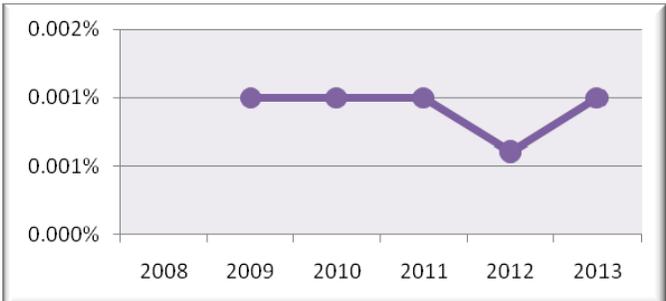
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domesticas en sus hogares o cuidado de alguno de sus integrantes.</i></p> <p>Para el Programa Niñas (os) y jóvenes talento proponemos la línea de acción <i>5.2.4 Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras.</i></p> <p>Y para el Programa "Seguro contra accidentes Escolares "Va Segura (o)" se sugiere la línea <i>4.1.5 Fortalecer la atención médica de calidad a todas las niñas, especialmente a menores de 5 años.</i></p> <p>Es importante revisar la coherencia en la información que proporciona en el programa de "Promoción de igualdad de género", porque no existe ninguna actividad programada ni ejercicio presupuestal, pero si presentan cifras de población beneficiada.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Unidad Responsable Fideicomiso de Educación Garantizada presupuestó por primera vez en el resultado 13 en el año de 2009 con un presupuesto de 11,220 pesos; en 2010 fue de 10 mil pesos; para el año de 2011 de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>nuevo registró 10 mil pesos; para 2012 se colocó nuevamente 11 mil pesos, y este 2013, incrementó el monto a 20 mil pesos. Como se puede observar esta URG cada año ha presupuestado cifras igual o menor a 20 mil pesos. También podemos ver una curva a la baja, pero que presenta una recuperación este 2013.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto de la Unidad Responsable para los años de 2009, 2010 y 2011 es del 0.001%, y para el año 2012 bajó a 0.0006%, y este 2013, volvió a significar el 0.001%.</p> <p>Como demuestran estos porcentajes hay una marcada falta de presupuesto en este resultado.</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Esta URG tiene cantidades y porcentajes muy bajos, se le invita de la manera más atenta a que efectúe una revisión de sus programas, proyectos y acciones para que cuando menos llegue al 1%, que es el porcentaje mínimo aceptable.</p> <p>Organizando de mayor a menores el porcentaje en el resultado 13, en comparación del total de las Unidades Responsables en 2013 el Fideicomiso de Educación Garantizada ocupa el lugar 79 de 80 URG.</p>
33	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Fideicomiso Museo de Arte Popular desarrollará el seminario para mujeres microempresarias culturales dedicadas a las artesanías, tiene por objetivo contribuir a la formación de mujeres de la industria cultural de las artesanías, el seminario se realiza una vez cada año para 30 mujeres, esta actividad se encuentra vinculada al 2ºPGIODM-CM con la línea de acción 6.2.6. <i>Contribuir a mejorar la situación de las mujeres artesanas, especialmente las mujeres indígenas, mediante la capacitación y asesoría en la distribución y comercialización de sus artesanías. Asimismo, incentivarlas para que impartan cursos a las y los jóvenes, niñas y niños.</i></p> <p>El seminario está programado para realizarse en el tercer trimestre de 2013 en consecuencia la URG no presenta avance en su meta física ni presupuestal.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Es importante vincular las actividades reportadas con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las mujeres ya que este instrumento esta armonizado con la estructura programática y representa la estrategia del GDF, para eliminar las brechas de desigualdad. Para la actividad que reporta se propone utilizar la línea de acción 6.1.1 <i>Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías. Además de propiciar la trasmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto de 100 mil pesos, en 2009 continuó con este monto, en el 2010 subió a 120 mil pesos, en 2011 bajó a 119 mil pesos, finalmente para 2012 subió a 130 mil pesos, cantidad que repitió este 2013.</p> <p>Estas cantidades representan un aumento muy bajo, pero permanece constante, sin caídas considerables.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="764 600 1430 856" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica 1: Montos presupuestados (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Montos presupuestados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>120,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>120,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>130,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>130,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 892 1403 1081">El porcentaje que ha presupuestado en el resultado 13, en comparación con su presupuesto total en el año 2008 fue del 1.05%, en 2009 bajó a 0.71% para los años de 2010 y 2011 reflejaron el 0.86 y 0.87% respectivamente, para 2012 fue de 0.91% y en 2013 es el 0.90%.</p> <p data-bbox="760 1115 1403 1209">En la primera gráfica podemos observar un progresividad presupuestal, pues los montos han ido paulatinamente a la alza.</p> <div data-bbox="764 1243 1417 1501" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica 2: Porcentaje de presupuesto (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje de presupuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.05%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.71%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.86%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.87%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.91%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.90%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1537 1403 1791">En esta segunda gráfica nos da el verdadero panorama de la situación, el incremento aparente no es superior al porcentaje del primer año, por lo tanto se invita a que incremente el presupuesto por lo menos el 1%, como lo hizo en 2008, pues con el porcentaje que presenta, se ubica entre las URG de baja presupuestación.</p>	Año	Montos presupuestados	2008	100,000	2009	100,000	2010	120,000	2011	120,000	2012	130,000	2013	130,000	Año	Porcentaje de presupuesto	2008	1.05%	2009	0.71%	2010	0.86%	2011	0.87%	2012	0.91%	2013	0.90%
Año	Montos presupuestados																														
2008	100,000																														
2009	100,000																														
2010	120,000																														
2011	120,000																														
2012	130,000																														
2013	130,000																														
Año	Porcentaje de presupuesto																														
2008	1.05%																														
2009	0.71%																														
2010	0.86%																														
2011	0.87%																														
2012	0.91%																														
2013	0.90%																														





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR)
ENERO- JUNIO 2013**

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Según el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total del presupuesto que destina esta URG en 2013, la ubica en el lugar número 31 de 80, cuatro espacios arriba de lo que se colocó el año pasado.</p>
34	Fideicomiso Museo del Estanquillo	120	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Fideicomiso Museo del Estanquillo reportó una obra de teatro titulada "El Ferrocarril de los Santos, Demonios y Héroes alusiva a la exposición del bolero de Carlos Monsiváis, cuya producción, guión, elaboración de escenografía fue realizada por un equipo de trabajo conformado por mujeres. La Unidad Responsable relaciona la obra con la línea de acción. <i>6.1.4 Identificar las expresiones artísticas con poca participación de las mujeres y promoverlas entre la comunidad para su reconocimiento.</i> En esta actividad participaron 722 personas, 404 mujeres y 318 hombres. Lo que representa el 120% de su avance porcentual, ejerciendo 58,360 pesos.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Es importante que describan a detalle los temas que aborda la obra para conocer si contribuye a eliminar estereotipos, fomenta una imagen adecuada de la mujer, utiliza un lenguaje no sexista, etc. Ya que con los datos proporcionados no se puede determinar cuál es su aportación para eliminar la discriminación hacia las mujeres.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Para la actividad reportada se recomienda utilizar una línea de acción, <i>6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

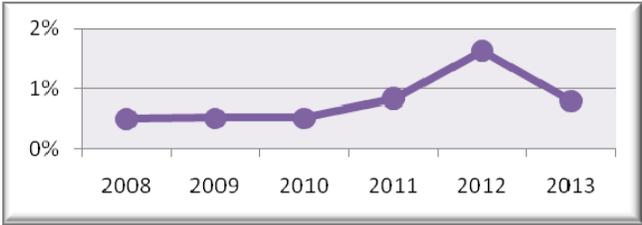
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Fideicomiso Museo del Estanquillo ha presupuestado en el resultado 13 desde el año de 2008, con un monto de 50 mil pesos; en 2009 y 2010 incrementó su monto a 60 mil pesos; para 2011 continuó su incremento a 99 mil pesos, en 2012 incrementó nuevamente, a 200 mil pesos, pero este 2013, redujo el monto a la mitad de lo que presupuestó el año anterior, quedando en 100 mil pesos.</p> <div data-bbox="764 1079 1430 1339" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto del Fideicomiso Museo del Estanquillo (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (mil pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>60,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>60,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>99,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos últimos seis años, con respecto al total del presupuesto asignado a esta unidad, encontramos que en 2008, 2009 y 2010 fueron del 0.5%, para 2011 incrementó a 0.83%, y el mayor aumento lo representó el 2012 con el 1.62%, siendo éste el mayor porcentaje, pues este 2013 el porcentaje sufrió un retroceso, quedando en 0.79%.</p>	Año	Monto (mil pesos)	2008	50,000	2009	60,000	2010	60,000	2011	99,000	2012	200,000	2013	100,000
Año	Monto (mil pesos)																
2008	50,000																
2009	60,000																
2010	60,000																
2011	99,000																
2012	200,000																
2013	100,000																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Ambas gráficas muestran comportamientos similares, donde al aumentar o disminuir el monto que la URG destina al resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, la gráfica de los porcentajes destinados a este resultado, con respecto al presupuesto total de la URG muestra la misma tendencia.</p> <p>Organizando de mayor a menor los porcentajes del resultado 13, en comparación del total de las unidad responsables en 2013, el Fideicomiso Museo del Estanquillo ocupa el lugar 34 entre las 80 que son. Este año bajó 9 lugares en esta clasificación, con lo cual la sitúa entre las de bajo porcentaje de presupuestación.</p>
35	Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	100	<p>1. DESCRIPCIÓN</p> <p>El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, realiza el proyecto “Impulsar las políticas públicas a favor de la equidad y la igualdad” en las acciones de Extinción del FONDECO-DF y sus fideicomisos subsidiarios”. Dentro de las acciones que se llevan a cabo en el proceso de extinción, para finiquitar las obligaciones pendientes y/o a cargo del FONDECO-DF y sus fideicomisos subsidiarios, referentes a la recuperación de cartera y venta de locales esta entidad incrementará las oportunidades de las mujeres</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>de fomentar entre ellas mismas el autoempleo, dar prioridad a las solicitudes de crédito hechas por mujeres para la adquisición de un local y dar atención especial a mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y mujeres con niño y niñas pequeños. La población beneficiada es de 1373 personas 652 mujeres y 721 hombres. Su ejercicio presupuestal es de 673,830.71 pesos lo que representa un avance porcentual de 100%.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>El objetivo de la actividad reportada es promover la igualdad entre mujeres y hombres, lo cual no se ve reflejado en la población beneficiada, favoreciendo a la población masculina como lo reflejan los datos desagregados. Es importante explicar los mecanismos que utilizan para impulsar la igualdad de oportunidades de las mujeres con la actividad que reporta.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>La URG vincula su actividad institucional al eje 1 Política Pública y Fortalecimiento Institucional del 2PGIODM-CM, el objetivo de esta estrategia es consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en la administración pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de igualdad, en especial la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal. Pero la actividad que reporta consiste en entregar crédito a mujeres que quieren adquirir un local para iniciar su propio negocio fomentando el autoempleo, lo que repercute en el desarrollo económico de las mujeres beneficiadas, por las</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>características de su actividad es más adecuado el eje estratégico 7. Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social con la línea de <i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.</i> Ya que la brecha de género en la que incide es en el desarrollo económico de las mujeres.</p> <p>Es necesario revisar las recomendaciones y realizar los ajustes pertinentes en los próximos informes.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Fondo de Desarrollo Económico ha presupuestado en el resultado 13 a partir de 2009, con una cantidad de 1.3 mdp, misma cifra que destinó el año de 2010; a partir de 2011 y hasta 2013 ha presupuestado la cantidad de 1.9 mdp.</p> <p>Al observar la gráfica podemos notar que esta URG ha mantenido cifras constantes, excepto por el salto que dio el presupuesto destinado al resultado 13, en el año de 2011, y de nuevo, presenta cifras constantes hasta la fecha.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="764 600 1417 884" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>1.2</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.2</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.9</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.9</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.9</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 919 1401 1104">El porcentaje que representa el resultado 13 en relación del total del presupuesto de la unidad, en 2009 fue del 17.2%, para 2010 bajó a 16.8%, y en 2011 y 2012 aumentaron a 20.1% y en 2013, el porcentaje vivió una ligera caída, quedando en 20%.</p> <div data-bbox="764 1138 1417 1423" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentaje</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>17.2%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>16.8%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>20.1%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>20.1%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1459 1401 1587">Estas graficas señalan que Unidad Responsable del Gasto ha presentado un incremento aunque ligero, pero constante año tras año, desde que empezó a presupuestar en el resultado 13.</p> <p data-bbox="760 1623 1401 1806">Organizando de mayor a menor los porcentajes, en comparación del total de las unidades responsables en 2013, esta unidad responsable ocupa el primer lugar entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, por lo que se le hace un reconocimiento por el trabajo</p>	Año	Millones	2009	1.2	2010	1.2	2011	1.9	2012	1.9	2013	1.9	Año	Porcentaje	2009	17.2%	2010	16.8%	2011	20.1%	2012	20.1%	2013	20%
Año	Millones																										
2009	1.2																										
2010	1.2																										
2011	1.9																										
2012	1.9																										
2013	1.9																										
Año	Porcentaje																										
2009	17.2%																										
2010	16.8%																										
2011	20.1%																										
2012	20.1%																										
2013	20%																										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			realizado, y se le invita a continuar con el mismo nivel de presupuestación.
36	Fondo Mixto de Promoción Turística	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Fondo Mixto de Promoción Turística continua con el programa de Difusión de equidad de género con base en sus características específicas continuará promoviendo una cultura de igualdad de género mediante la impartición de cursos de capacitación para el mejoramiento y superación de su personal, considerando la atención de las necesidades de las mujeres en materia de capacitación que contribuya a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de las mismas oportunidades, bienes y servicios, así como a la toma de decisiones en el ámbito laboral. El Ente enlaza su actividad institucional al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación de las Mujeres de la Ciudad de México con la línea de acción 1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. En este periodo no se programaron actividades y no se ejercieron recursos por lo tanto su avance porcentual es de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a revisar el Segundo Programa</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

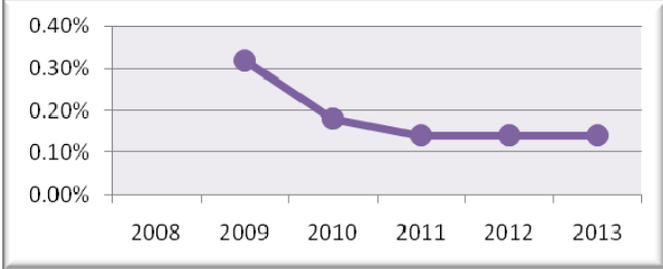
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, para su proyecto se le sugiere que sea la línea 1.1.5. Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que presupuestó el Fondo Mixto de Promoción Turística en el resultado 13, fue en el ejercicio de 2009, con un presupuesto de 375 mil pesos, monto que se repitió en 2010, y a partir del año de 2011 hasta el 2013 ha presupuestado 247 mil pesos.</p> <p>Los datos nos indican que el prepuesto ha mantenido montos bajos, pero ha mostrado tendencias constantes, donde en 2011 significó una caída, pero que a partir de ese año, volvió a mantener su ritmo.</p> <div data-bbox="764 1396 1429 1669"><table border="1"><caption>Presupuesto del Fondo Mixto de Promoción Turística (Resultado 13)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto (Pesos)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>375,000</td></tr><tr><td>2010</td><td>375,000</td></tr><tr><td>2011</td><td>247,000</td></tr><tr><td>2012</td><td>247,000</td></tr><tr><td>2013</td><td>247,000</td></tr></tbody></table></div> <p>El porcentaje que representa el resultado 13 en relación al total del presupuesto de la unidad responsable para el año 2009 fue del 0.32%;</p>	Año	Presupuesto (Pesos)	2009	375,000	2010	375,000	2011	247,000	2012	247,000	2013	247,000
Año	Presupuesto (Pesos)														
2009	375,000														
2010	375,000														
2011	247,000														
2012	247,000														
2013	247,000														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>para el año 2010 bajó hasta un 0.18%; para los ejercicios de 2011, 2012 y 2013 presentaron el mismo porcentaje que ha sido del 0.14%.</p>  <p>Como se puede observar, ambas gráficas muestran comportamientos distintos, en la gráfica de montos muestra una caída muy marcada en 2011, pero a partir de ahí mantiene un ritmo constante. Pero la gráfica de porcentajes muestra una caída paulatina, formando una curva, que inicia desde el año de 2010 y se mantiene hasta este 2013. Ambas gráficas muestran la misma tendencia a partir de 2011, donde ambas representan montos y porcentajes por debajo de los iniciales.</p> <p>En base a los porcentajes que las URG presupuestan en el resultado 13 se reducen las brechas de desigualdad”, de las 80 unidades responsables del gasto que presupuestan, el Fondo Mixto de Promoción Turística ocupa el lugar 55, mismo lugar que ocupó el año anterior.</p>
37	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	85	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Fondo para el Desarrollo Social, reporta cinco proyectos con presupuesto transversales y un proyecto en recursos del Resultado 13</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>I El programa “Asesorías a mujeres para acceder a créditos,” etiquetado en la vertiente 12, Resultado 13, establece los lineamientos de trabajo al personal del área “Mujer FONDES0”, para brindar un adecuado asesoramiento a las mujeres considerando las diversas tareas de acceso al financiamiento que establece esta Entidad, como son: elaboración de proyecto, viabilidad, requisitos, capacitación, marco jurídico, canalización para la obtención de trámites y permisos interinstitucionales que ofrece el Gobierno del Distrito Federal. Con este programa se ha beneficiado a 145 mujeres. La actividad reportada se alinea al 2º Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres en la Ciudad de México, mediante la línea de acción 7.3.1. Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. El avance porcentual de la dependencia fue de 85%, porque programo 180 asesorías y realizó 153, ejerciendo 356,816 pesos</p> <p>Los cinco programas transversales son:</p> <p>I. Acciones de prevención en materia de Protección civil, alineada al 2ºPGIODM-CM con la línea 3.1.2. Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho de agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres. Atender de forma integral y dar soluciones a los problemas generados por desastres naturales o emergencias que afecten al personal y posibles</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>acreditados de esta Entidad.</p> <p>II. El programa de Administración de recursos institucionales consiste en Impartir cursos de capacitación dirigidos a la población del Distrito Federal con mayores carencias económicas, para que tengan posibilidades de acceder a créditos financieros. Las actividades están vinculadas con la línea 7.1.2. Diseñar mecanismos que garanticen la igualdad de prestaciones y trato a las mujeres trabajadoras. Hasta el periodo reportado se ha beneficiado a 10,720 personas de las cuales 3473 son mujeres y 7267 son hombres.</p> <p>III. El programa de microcréditos para el empleo fomenta el autoempleo de la población marginada y de esta forma preserva fuentes de trabajo, se encuentra vinculado con la línea 7.3.2. Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los y las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo. Ha beneficiado a 5923 mujeres y 2870 hombres en total 8793 personas.</p> <p>IV. El programa “Créditos para la comercialización de productos rurales”, otorga financiamiento para la comercialización de productos rurales, mediante la promoción y captación de potenciales acreditados. Los productores rurales beneficiados comercializan con diversos productos agrícolas, particularmente con plantas de ornato, hortalizas y productos apícolas. En el periodo se programó entregar 15 créditos por un importe total de \$1'861,761.00. Hasta el primer semestre del presente año se ha beneficiando a 19 personas 7 mujeres y 12 hombres. Esta</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>actividad se relaciona con la línea de acción 7.3.2. Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los y las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo.</p> <p>V. El Programa de Créditos MYPES otorgó financiamiento a la mediana y pequeña empresa para disminuir el comercio informal vinculado con la línea de acción 7.3.1. Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. Beneficiando a 73 personas, 31 mujeres y 42 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES La línea de acción más conveniente para los programas que reporta es la 7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres, por lo tanto se recomienda que en los próximos informes realice los ajustes pertinentes.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Unidad Responsable Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México presupuestó por primera vez en el resultado 13, en el año de 2009. A partir de ese año y hasta la fecha (2013) la URG ha presentado el mismo monto presupuestal, la inversión que ha presentado cada año es de a 1.0 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<table border="1"><caption>Gráfica de Montos</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>1,000,000</td></tr><tr><td>2009</td><td>1,000,000</td></tr><tr><td>2010</td><td>1,000,000</td></tr><tr><td>2011</td><td>1,000,000</td></tr><tr><td>2012</td><td>1,000,000</td></tr></tbody></table> <p>En cuanto al porcentaje que la URG destina al resultado 13, respecto al presupuesto total, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, en 2009 representó el 0.53%, en 2010 el 0.59%, en 2011 el 0.51% , en el 2012 fue de 0.52% , y 2013 es de 0.51%.</p> <p>Como se puede observar durante todos estos años ha mantenido un porcentaje mayor al 0.50% , pero aun no ha alcanzado el mínimo esperado, para la presupuestación en el resultado 13, que es del 1%</p> <table border="1"><caption>Gráfica de Porcentajes</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>0.53%</td></tr><tr><td>2010</td><td>0.59%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.51%</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.52%</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.51%</td></tr></tbody></table> <p>Como se puede observar en las gráficas, esta URG muestra una tendencia estable, lo que significa que no presenta cambios considerables, en la gráfica de montos muestra una cantidad única, y en la gráfica de porcentajes si se muestra un incremento en el año 2010, el cual vuelve a caer para 2011 y a partir de ahí se ha mantenido prácticamente constante.</p>	Año	Monto	2008	1,000,000	2009	1,000,000	2010	1,000,000	2011	1,000,000	2012	1,000,000	Año	Porcentaje	2009	0.53%	2010	0.59%	2011	0.51%	2012	0.52%	2013	0.51%
Año	Monto																										
2008	1,000,000																										
2009	1,000,000																										
2010	1,000,000																										
2011	1,000,000																										
2012	1,000,000																										
Año	Porcentaje																										
2009	0.53%																										
2010	0.59%																										
2011	0.51%																										
2012	0.52%																										
2013	0.51%																										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

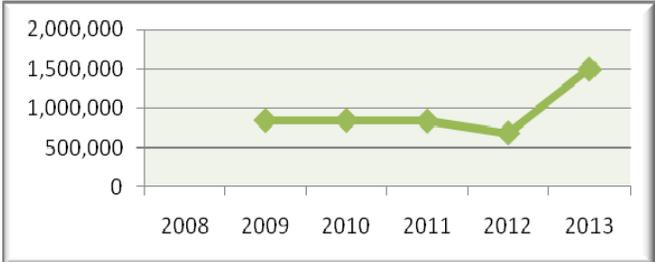
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En cuanto a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, “se reducen las brechas de género”, según el porcentaje en relación a su presupuesto total, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México está ubicado en el lugar 42, y presenta un nivel bajo de presupuestación.</p>
38	Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Heroico Cuerpo de Bomberos reportó el servicio de estancias infantiles, el cual está en el subresultado 2, actividad institucional 22, su objetivo es facilitar la integración al campo laboral de las madres o de padres solos que tienen el cuidado de sus hijos. Se enlaza con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres con la línea de acción 1.2.8 <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias.</i></p> <p>En el periodo reportado programaron 30 acciones, con un presupuesto de 750 000 pesos, sin embargo informan que aun no se tiene registro de la población beneficiada. Por lo que no se cumplió la meta física y presupuestal.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Consideramos importante sustituir la línea de acción con la que vincula el servicio que reporta al 2PGIODM-CM, por la línea 7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos, por adecuarse más sus actividades.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal en el resultado 13 fue en 2009 con un monto de 850 mil pesos; monto que repitió en 2010, para 2011 tuvo un decremento, quedando en un monto de 841 mil pesos; en 2012 volvió a presentar una reducción presupuestal, presentando la cantidad de 683 mil pesos. El mayor salto presupuestal a favor lo significa este 2013, pues el Heroico Cuerpo de Bomberos ha presupuestado 1.5mdp.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad han sido: en 2009 del 0.22%, en 2010 del 0.18%, para 2011 representó 0.16% y para el año 2012 reflejó el 1.0%, el mayor porcentaje en los años que lleva destinándolo al resultado 13, y 2013 volvió a bajar, representando el 0.23%.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="764 604 1430 846" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.25%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.20%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.00%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.25%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="761 879 1398 1035">Las gráficas nos muestran efectos contrarios, pues mientras en la gráfica de montos el año de 2013 representa un marcado incremento, en la gráfica de porcentajes para el mismo año, significa una caída porcentual.</p> <p data-bbox="761 1071 1398 1226">En la distribución de URG que presupuestan en el resultado 13, con respecto a sus porcentajes totales, el Heroico Cuerpo de Bomberos, se ubica en el lugar 52, de 80, 18 lugares por debajo de su ubicación el año pasado.</p> <p data-bbox="761 1262 1398 1354">Aun y que el monto asignado al resultado 13, haya sufrido un salto positivo, el porcentaje destinado está entre los de muy bajo grado.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	0.00%	2009	0.25%	2010	0.20%	2011	0.15%	2012	1.00%	2013	0.25%
Año	Avance Porcentual																
2008	0.00%																
2009	0.25%																
2010	0.20%																
2011	0.15%																
2012	1.00%																
2013	0.25%																
39	Instituto de Atención a los Adultos Mayores	116	<p data-bbox="761 1358 998 1388">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="761 1423 1398 1547">Instituto de Atención a los Adultos Mayores presentó dos proyectos uno en la vertiente 12 “Género”, y otro en la vertiente 13 el cual es transversal</p> <p data-bbox="761 1583 1398 1797">En la vertiente 12, se encuentra la actividad institucional “Promoción de Igualdad de género”, para ello elaboran una revista dirigida a las y los adultos mayores promoviendo la cultura de género, relacionando esta actividad con la línea de acción 2.1.6 <i>Realizar campañas</i></p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres, así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos. Ejerciendo un presupuesto de 970 000 pesos, beneficiando a 350 000 personas, de los cuales 217,000 son mujeres y 133, 000 son hombres. Su avance porcentual fue de 116% ejerciendo un presupuesto de 970 340 pesos.</i></p> <p>El presupuesto transversal, se encuentra etiquetado en la vertiente 13 Desarrollo y asistencia social, la actividad institucional “Pensión Alimentaria para las y los adultos mayores”, de manera preferente reciben la pensión alimentaria mujeres mayores de 68 años que residen en el Distrito Federal. Esta actividad Institucional corresponde a la línea de acción 7.1.2. <i>Diseñar mecanismos que garanticen la igualdad de prestaciones y trato a las mujeres trabajadoras.</i> La pensión se entregó a 297, 266 mujeres, 182,734 hombres haciendo un total de 480 000 personas beneficiadas.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a que realice la adecuada vinculación al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres 2013-2018, se le recomienda</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>para el programa de Promoción de Igualdad de Género la línea de acción: <i>8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental.</i></p> <p>Para el programa de Pensión Alimentaria a Adultos Mayor se propone la línea <i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.</i></p> <p>Es importante modificar, acción, como unidad de medida de la actividad institucional “Promoción de igualdad de género”, porque es confusa, en su lugar se recomienda publicación periódica, o número de ejemplares.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Instituto de Atención a los Adultos Mayores empezó a presupuestar en el resultado 13 hasta el año de 2010 con un monto inicial de 20 mil pesos, para 2011 incrementó este presupuesto a 1.5 mdp y en 2012 a 1.9 mdp y en 2013, ascendió a 2.0 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																				
			<table border="1"><caption>Gráfico de Millones</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Millones</th></tr></thead><tbody><tr><td>2010</td><td>0.0004</td></tr><tr><td>2011</td><td>1.5</td></tr><tr><td>2012</td><td>1.9</td></tr><tr><td>2013</td><td>2.0</td></tr></tbody></table> <p>Con relación al porcentaje que ha presentado esta URG en estos años para el resultado 13, en comparación al presupuesto total, en 2010 fue del 0.0004%, a partir del siguiente año aumentó considerablemente el porcentaje, pero manteniéndose muy por debajo del 1%, que es el mínimo aceptable, pues para 2011, 2012 y 2013 el porcentaje del presupuesto asignado ha sido el 0.03% cada uno de los años.</p> <table border="1"><caption>Gráfico de Porcentaje</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2010</td><td>0.0004%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.03%</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.03%</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.03%</td></tr></tbody></table> <p>En ambas gráficas se nota el marcado aumento que tuvo en el año de 2011, el presupuesto destinado al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, pero en cuanto a los porcentajes el salto es más evidente, mientras que en cuanto a los montos el ascenso ha sido más paulatino.</p> <p>En 2013 el Instituto para la Atención a los Adultos Mayores se ubica en la posición 65, entre las Unidades que presupuestan en el</p>	Año	Millones	2010	0.0004	2011	1.5	2012	1.9	2013	2.0	Año	Porcentaje	2010	0.0004%	2011	0.03%	2012	0.03%	2013	0.03%
Año	Millones																						
2010	0.0004																						
2011	1.5																						
2012	1.9																						
2013	2.0																						
Año	Porcentaje																						
2010	0.0004%																						
2011	0.03%																						
2012	0.03%																						
2013	0.03%																						





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

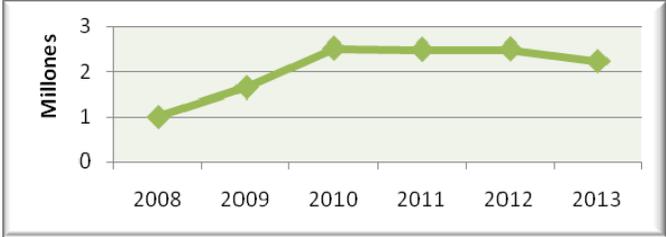
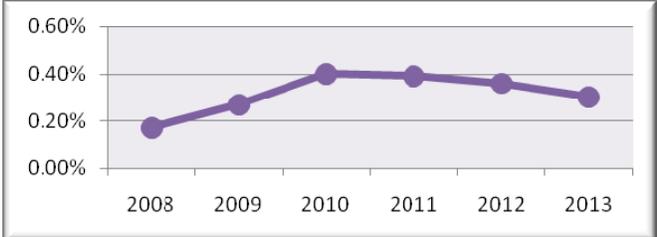
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			resultado 13.
40	Instituto de Educación Media Superior	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Instituto de Educación Media Superior informó un proyecto que se llama “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género” para disminuir el déficit de los servicios educativos en el Distrito Federal y atraer a las y los jóvenes que ni estudian ni trabajan”, se vincula con la línea de acción <i>5.4.1 Establecer medidas para que las niñas, los niños y adolescentes no abandonen sus estudios y tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas domésticas en sus hogares o el cuidado de alguno de sus integrantes.</i></p> <p>La meta física de este trimestre fue de 12 boletín del IEMMS, pero solo se realizaron 6, no ejerció presupuesto, por lo tanto el avance porcentual es de 0%</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, para su proyecto se le sugiere que la línea <i>5.2.1 Desarrollar acciones afirmativas que apoyen a las mujeres que no han podido o han perdido la oportunidad de incorporarse al sistema formal escolarizado para que continúen sus estudios en el sistema abierto.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que presupuestó el Instituto de Educación Media Superior en el resultado 13 fue en 2008, con un monto de 1.0 mdp, para el 2009 presentó un cifra de 1.6 mdp, para 2010, 2011 y 2012 presupuestó 2.5 mdp cada año, en el 2013 bajó a 2.2 mdp.</p>  <p>En cuanto a los porcentajes que el Instituto de Educación Media Superior ha manejado, con respecto al resultado 13, en relación a su presupuesto total, a partir de 2008, ese primer año significó el 0.17%, en 2009 el 0.27%, para 2010 el 0.40%, en 2011 el 0.39%, en 2012 fue el 0.36%, y en 2013, representa el 0.30%.</p>  <p>Como podemos notar en las gráficas, el año de 2010 ha sido cuando mayor presupuesto y porcentaje ha registrado el IEMS, pero a partir de ese año ha mostrado una tendencia a la baja, que se puede advertir primordialmente en la gráfica de porcentajes.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>A partir de la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, el IEMS se encuentra posicionado en el lugar 47, ubicándose entre las URG que tienen muy baja presupuestación en este resultado. Por lo que se le invita a seguir haciendo el esfuerzo para poder aumentar el porcentaje presupuestal y alcanzar por lo menos el 1% que sería el mínimo aceptable.</p>
41	Instituto de la Juventud del Distrito Federal	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Instituto de la Juventud reportó el proyecto Promoción de igualdad de género, etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 22, cuyo objetivo es concientizar a las mujeres jóvenes ya que considera que son una pieza clave del desarrollo del Distrito Federal. El avance porcentual es de cero ya que no se programo ninguna meta física y por lo tanto no se ejerció presupuesto.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Faltan elementos que permitan determinar cuál es la brecha de género que disminuye con el proyecto que reporta, además de una descripción detallada indicando los temas y la metodología que utilizará para cumplir con su objetivo.</p> <p>Se le hace la invitación para que la URG realice los ajustes pertinentes en el próximo informe trimestral para que el ejercicio de su presupuesto se informe con la mayor transparencia.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Exhortamos a la dependencia a llenar de forma completa el Informe trimestral y revisar el Segundo Programa General de Igualdad 2013-2018, para armonizar sus actividades institucionales con la política de igualdad del GDF</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Instituto de la Juventud del Distrito Federal presupuestó por primera vez en el resultado 13 en el año de 2008 con la cantidad de 50 mil pesos, para el 2009 aumentaron el monto a 130 mil pesos, para el 2010 presupuestó una cantidad de 350 mil pesos, en 2011 bajó a 348 mil pesos, para 2012 se presentó nuevamente a la baja con 279 mil pesos, y en 2013 mostró una recuperación, pues el monto llegó a 430 mil pesos.</p> <div data-bbox="764 1270 1430 1533"> <table border="1"> <caption>Presupuesto para el resultado 13 (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cantidad (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>130,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>350,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>348,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>279,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>430,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Los porcentajes que representan las cantidades que el INJUVE ha presupuestado en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, en 2008 representó el 0.08%, en 2009 el 0.15%, 2010 el 0.4%, para 2011 bajó el porcentaje a 0.32%, para el 2012 tuvo 0.31% y en 2013 representa el 0.47%.</p>	Año	Cantidad (Pesos)	2008	50,000	2009	130,000	2010	350,000	2011	348,000	2012	279,000	2013	430,000
Año	Cantidad (Pesos)																
2008	50,000																
2009	130,000																
2010	350,000																
2011	348,000																
2012	279,000																
2013	430,000																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="764 604 1422 877" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for the line graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.08%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.40%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.32%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.30%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.45%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="761 909 1398 1192">A partir de la observación de las gráficas podemos notar que los montos y los porcentajes presentan diferentes dinámicas, es el caso del año de 2011, pues mientras en la gráfica de montos se puede notar que el punto está prácticamente igual que en 2010, en la gráfica de porcentajes representa una caída. Pero ambas gráficas presentan una correlación en los años 2012 y 2013.</p> <p data-bbox="761 1228 1398 1415">En 2012 el porcentaje que ocupa el resultado 13 del monto total del presupuesto del Instituto de la juventud, en relación al total de las URG'S, lo sitúa en el lugar 43, de un total de 80, ascendiendo cuatro lugares con respecto al año pasado.</p>	Año	Porcentaje	2008	0.08%	2009	0.15%	2010	0.40%	2011	0.32%	2012	0.30%	2013	0.45%
Año	Porcentaje																
2008	0.08%																
2009	0.15%																
2010	0.40%																
2011	0.32%																
2012	0.30%																
2013	0.45%																
42	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	82	<p data-bbox="761 1451 997 1482">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="761 1518 1398 1577">El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal realizó siete proyectos:</p> <p data-bbox="761 1581 1398 1793">I. Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres cuyo objetivo es Impulsar la participación de las mujeres para que accedan a sus derechos humanos, individual y colectivamente, permitiendo avanzar en la construcción de la democracia genérica y</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>representativa en la ciudad de México. Esta actividad institucional da cumplimiento a la línea de acción del 2ºPGIODM-CM 2013-2018, con el número <i>8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.</i> Entre otras. En cada una de las 16 Unidades Delegacionales de este Instituto, se han brindado 229,815, asesorías para la defensa y ejercicio de los derechos humanos para las mujeres.</p> <p>Hasta el periodo que se informa se ha ejercido 668,811.16 pesos del presupuesto lo que representa el 73.24% en relación al presupuesto programado.</p> <p>II. El segundo proyecto que reporta el Instituto de las Mujeres, “Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género” tiene el propósito de fomentar la eliminación de los roles de género que producen inequidades en la condición social, desarrollo profesional y grado de integración de las mujeres en la vida pública. El proyecto se alinea al 2ºPGIODM-CM con la línea <i>1.3.5 Fomentar que los medios de comunicación de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal eliminen estereotipos, imágenes y lenguaje sexista y discriminatorio.</i> Y dos líneas más.</p> <p>Cumplió el 100% de su meta programada ejerciendo 293,379.74 del presupuesto asignado. Lo que representa el 87% del presupuesto programado.</p> <p>III. Fomento a la corresponsabilidad con OSC. Para Consolidar una administración pública que asegure la igualdad y no discriminación al</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>interior de sus prácticas institucionales y en la generación de políticas públicas, mediante el mecanismo de transversalización desde la perspectiva de género en toda la práctica gubernamental, particularmente la asignación presupuestal, la cultura institucional, la política laboral y en general todas las actividades que surjan del ejercicio de gobierno, para que en conjunto garanticen el cumplimiento de la ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal. Esta actividad se relaciona con la línea de acción <i>1.1.5 diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera</i>. El Instituto programó 15 convenios con organizaciones de la sociedad civil, en el informe reporta 8 convenios lo que representa el 53% de su meta programada, el presupuesto ejercido es de 1,702,959.75 pesos, 81% de su presupuesto asignado.</p> <p>IV El programa “Formación y especialización en Derechos Humanos para las mujeres” dota de herramientas teórico prácticas desde la perspectiva de género a las y los servidores públicos de la administración pública para contribuir a la mejora de los programas públicos. En el periodo enero-junio se ejerció 238,344.15 pesos, el 75% del presupuesto programado para esta actividad. La población beneficiada fue de 2651 personas, 905 mujeres y 1746 hombres.</p> <p>V. Promoción de una cultura de prevención de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>la violencia contra las mujeres. Impulsa y fortalece programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la implementación de mecanismos para el acceso a la justicia. Las actividades realizadas en este proyecto están vinculadas con la línea de acción 1.1.2 <i>Dar seguimiento a través de las unidades de igualdad sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</i> Se ha ejercido 544,1374.48 pesos. En las asesorías participaron 103,646 mujeres, 29,244 hombres en total la población beneficiada fue de 132,890 personas.</p> <p>VI. Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género. Esta actividad institucional consolida una administración pública que asegure la igualdad y no discriminación al interior de sus prácticas institucionales y genera políticas públicas, mediante el mecanismo de transversalización desde la perspectiva de género en toda la práctica gubernamental, particularmente la asignación presupuestal, la cultura institucional, la política laboral y en general todas las actividades que surjan del ejercicio de gobierno, para que en conjunto garanticen el cumplimiento de la ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y alineada al 2ºPGIODM-CM con las líneas de acción 1.1.2; 1.1.3; 1.1.4; 1.1.6; 1.2.7; 1.3.1; 1.3.2; 1.3.3; 1.3.7; 1.3.8. Ejerciendo 84% de su presupuesto</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

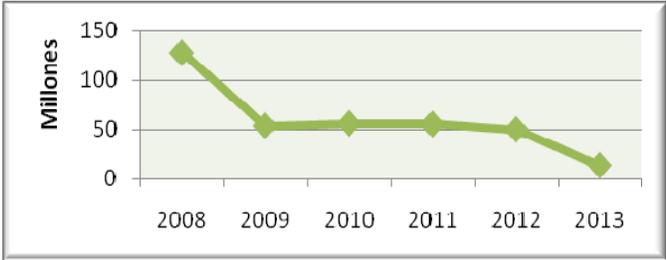
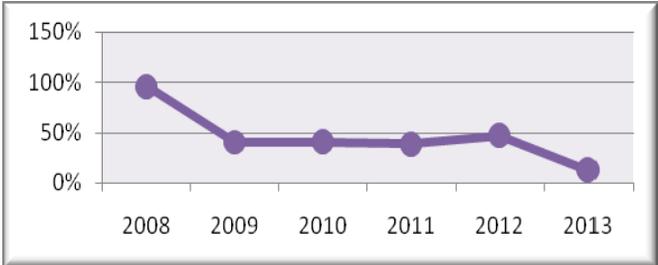
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>asignado con 262, 167,95 pesos.</p> <p>VII Seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia. Cuyo objetivo es Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la implementación de mecanismos para el acceso a la justicia, se vincula con el 2°PGIODM-CM con las líneas de acción 2.2.3; 2.2.6; 2.2.7; 2.3.1 al periodo informado se ha ejercido el 78% de su presupuesto que es la cantidad de 654,932.72 pesos. El avance porcentual del Instituto de las Mujeres es de 82%.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a reducir las líneas de acción ya que vinculan nueve líneas de acción por cada uno de sus programas, además debe alinear sus actividades con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Instituto de las Mujeres empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto superior a los 127 mdp, en 2009 bajó sustancialmente hasta 53.9 mdp, para 2010 incrementó a 56.3 mdp, para el 2011 y</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2012 nuevamente redujo sus montos a 55.5 mdp y 50.1 mdp respectivamente, pero la caída más abrupta en el monto presupuestado, lo significa el 2013, pues presupuestó la cantidad de 13.7 mdp, el más bajo en su historia.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 96.02% porcentaje superior al de todos los años, en 2009 presentó el 40.21%, en 2010 el 40.78%, en 2011 el 38.71% y para 2012 el 47%, y en 2013, el porcentaje cayó hasta el 12.7%. Como se puede observar dichos porcentajes fueron de más a menos, y este 2013 es cuando la caída se muestra más marcada.</p>  <p>Ambas gráficas muestran la correlación que hay entre monto y porcentaje, por lo que se observa que presentan la misma dinámica. En las gráficas es muy notable el descenso que</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presentó en 2009 y que no se ha recuperado desde entonces, por el contrario en el presente año mostró una súbita caída tanto en montos como en porcentaje.</p> <p>Se le invita a la unidad responsable a revisar su presupuesto pues sin duda tiene algunas otras actividades que puede etiquetar en el resultado 13 y aumentar su presupuesto, y recuperar los niveles presentados en años anteriores.</p> <p>En 2013 en relación del porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, lo ubica en el tercer lugar, de 80 unidades analizadas, dos lugares debajo de lo que se situó el año pasado.</p>
43	Instituto de Vivienda del Distrito Federal	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Instituto de Vivienda informó sobre tres programas; Promoción de igualdad de género y asesoría para el acceso a créditos de vivienda para mujeres, el programa de vivienda en su conjunto benefició a 822 mujeres y 260 hombres, en total 1082 personas. El programa de mejora de vivienda. Otorgó créditos a 7298 personas, 2481 mujeres y 4817 hombres. Los últimos dos programas se ejecutan con presupuesto de la vertiente del gasto 21. Con la intención de garantizar la no distinción entre la población para el acceso a los Programas de Vivienda que otorga el INVI y también la accesibilidad física de personas con capacidades diferentes y adultos mayores; contribuyendo así a la conectividad urbana.</p> <p>A través del módulo ubicado en las</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

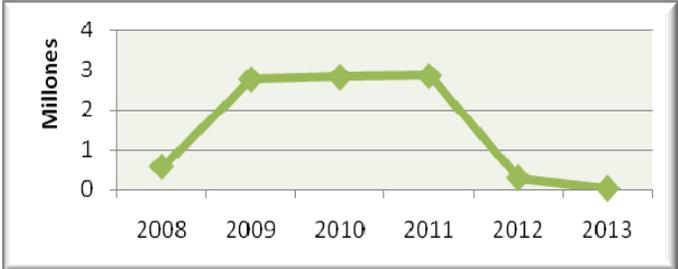
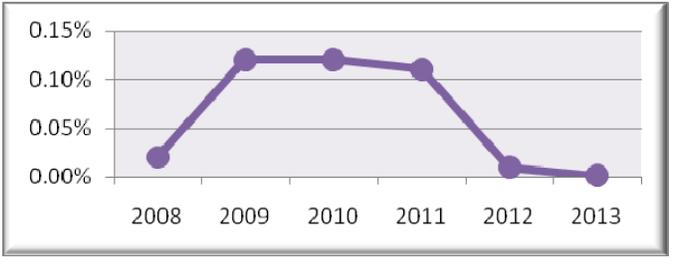
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Instalaciones del Instituto de Vivienda del Distrito Federal se brinda atención y asesoría al público solicitante de crédito sin discriminación de género, ingreso, condición étnica o social, preferencias políticas, religiosas o sexuales, con la finalidad de facilitar los trámites dentro de las diferentes áreas del Instituto. Al periodo de enero a julio el Instituto de Vivienda no presenta avance en el ejercicio de su presupuesto.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Es indispensable revisar estos proyectos porque no es posible que aunque se encuentran en diferentes vertientes tengan el mismo objetivo, esto significa que no se desarrollo un objetivo específico para cada uno de los proyectos que se tomó uno general, por otro lado también se le invita a que realice la vinculación con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 publicado el 8 de marzo en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que el Instituto para la Vivienda presupuesto en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad” fue en 2008 con un monto de \$563,950 ; para el 2009 presentó un presupuesto considerable de 2.7 mdp, para 2010 continuó con esta tendencia</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuestando 2.8 mdp, al igual que en 2011 y para 2012 presentó una reducción de más de diez veces el presupuesto del año anterior, presentando un monto de 280 mil pesos, y este 2013 representó la misma tendencia, pues el presupuesto asignado al resultado 13, son sólo 20 mil pesos, el monto más bajo de todas las URG analizadas.</p>  <p>Al respecto de los porcentajes que presenta esta URG, en estos años para el resultado 13, en relación al presupuesto total de la Unidad, ha sido el siguiente: en 2008 representó el 0.02%, en 2009 el 0.12% al igual que en 2010, en 2011 representó el 0.11%, para el 2012 significó sólo el 0.01%, y en 2013 volvió a mostrar una abrupta caída porcentual quedando en 0.00%.</p>  <p>En los gráficos se muestra que la URG comenzó con un presupuesto bajo, pero para 2009 tuvo un despunte, que duró los siguientes dos años,</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>pero para 2012, vino una caída drástica tanto en el monto asignado, como en el porcentaje, misma tendencia que repitió este 2013, donde vino un desplome del presupuesto destinado al resultado 13.</p> <p>Considerando a las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, el Instituto de la Vivienda del Distrito Federal, se encuentra en el último lugar en la clasificación.</p> <p>Se le exhorta el INVI a que aumente su presupuesto destinado al resultado 13, “se reducen las brechas de desigualdad”, para recuperar por lo menos los porcentajes alcanzados en los años 2009 a 2011, aunque el mínimo deseable sería el 1%.</p>
44	Instituto del Deporte del Distrito Federal	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Instituto del Deporte del Distrito Federal informó en el presente periodo sobre el Cicloton Familiar 2013 que pretende incentivar a la población para que practique un deporte, estos se organizan el último domingo de cada mes, hasta julio se han realizado 6 ciclotrones, en los eventos se logro la participación de 240,000 personas entre niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres y personas de la tercera edad.</p> <p>El Instituto cumplió con la meta que se propuso, realizando hasta el primer semestre del año 6 ciclotrones, sin embargo no ha ejercido presupuesto, por lo que su avance porcentual es de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

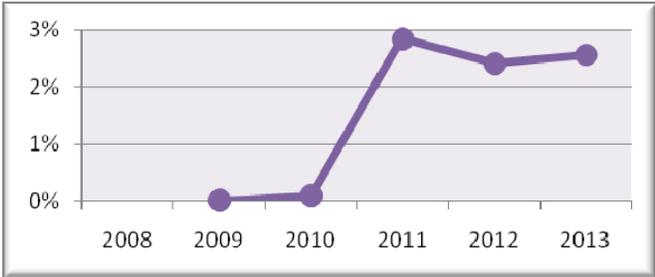
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Es indispensable tener claro lo que se quiere realizar con estos proyectos y utilizar el marco lógico para plasmarlo en el Marco de Política Pública, porque en el formato no se visibiliza que es lo que quiere lograr y como lo realizará.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El instituto del Deporte empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2009, con un monto de 10 mil pesos; en 2010 presupuestó 60 mil pesos; para 2011 reflejó un monto superior a los 2.4 mdp, que ha significado su máximo histórico, sin embargo en el 2012 presentó un monto a la baja por 1.3 mdp, recuperando un poco el monto, para quedar en 1.5 mdp.</p> <div data-bbox="760 1108 1430 1360"><table border="1"><caption>Progresividad Presupuestal (Millones)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>0</td></tr><tr><td>2010</td><td>0</td></tr><tr><td>2011</td><td>2.4</td></tr><tr><td>2012</td><td>1.3</td></tr><tr><td>2013</td><td>1.5</td></tr></tbody></table></div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad es de: en 2009 del 0.01%, en 2010 de 0.09%, en 2011 se reflejó en 2.84% y para el 2012 representó el 2.41%, y en 2013 representa el 2.56%</p>	Año	Monto (Millones)	2009	0	2010	0	2011	2.4	2012	1.3	2013	1.5
Año	Monto (Millones)														
2009	0														
2010	0														
2011	2.4														
2012	1.3														
2013	1.5														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Las gráficas dan un panorama más evidente del marcado salto positivo que significó el aumento de presupuesto y porcentual que significó el año de 2011, que afortunadamente ha mantenido porcentajes no muy alejados de ese aumento.</p> <p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en esta unidad, en relación al total de las URG'S, ubica al Instituto del Deporte en el lugar 21, de un total de 80 URG analizadas.</p>
45	Instituto Técnico de Formación Policial	163	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Instituto Técnico de Formación Policial informa sobre el proyecto “Promoción de Igualdad de Género” etiquetado en el subresultado 2, promocionando el ingreso de las mujeres a la carrera policial actividad alineada a la línea de acción <i>1.2.8 Diseñar y aplicar programas de capacitación para las mujeres, especialmente en aquellas dependencias que contratan en su mayoría personal masculino.</i></p> <p>Este Instituto ofrece capacitación policial con visión de Equidad a aspirantes del curso Básico de formación policial ya que se toma en</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>consideración bajo la perspectiva de "Igualdad de Género", realizando para ello las acciones de selección para ingresar a la carrera policial, aplicando por igual, tanto mujeres como a hombres, valoraciones médicas, físicas y de conocimiento, así como platicas y trabajo de inducción al personal aspirante al curso básico.</p> <p>En los cursos participaron 2045 personas, 506 mujeres y 1539 hombres, ejerciendo un presupuesto de 7071.04 pesos, lo que representa un avance porcentual de 163%.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO Es importante que describan como introducen la igualdad de género en el curso básico de formación policial para que el Instituto de las Mujeres tenga la oportunidad de brindar la orientación pertinente para que esta actividad se realice de la manera más adecuada.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a que actualice la línea de acción del proyecto y se le sugiere que adopte la línea <i>7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Instituto Técnico de Formación Policial presupuestó en el resultado 13 a partir del año de 2009 con un monto inicial de 6.3 mdp, para 2010 este presupuesto fue de 5.6 mdp, en 2011 bajó a 1.9 mdp y para 2012 presupuestó tan solo 500 mil pesos, misma cantidad presupuestada este 2013.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="764 600 1430 848" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Valores en millones (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valores (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>6.5</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.5</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>2.0</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.42</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 884 1403 1071">Con relación al porcentaje que presenta esta URG en estos años para el resultado 13 en comparación al presupuesto total, para el 2009 representó el 5.44%, en 2010 fue del 4.79%, en 2011 el 1.6%, para 2011 solo el 0.46% y en 2013, volvió a bajar quedando tan sólo en 0.42%.</p> <div data-bbox="764 1100 1422 1381" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Porcentajes (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>5.44%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>4.79%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.6%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.46%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.42%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1417 1403 1827">La tendencia que ha mostrado el Instituto Técnico de Formación Policial a partir del segundo año que ha presupuestado en el resultado 13, ha ido a la baja, con caídas muy drásticas como las presentadas en 2011 y 2012. En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la Unidad, coloca al Instituto Técnico de Formación Policial en el lugar 44, de un total de 80. Se le invita a la URG a aumentar el porcentaje del presupuesto destinado al resultado 13, para que pueda recuperar los niveles presentados los 2 primeros años que presupuestó en este</p>	Año	Valores (Millones)	2009	6.5	2010	5.5	2011	2.0	2012	0.5	2013	0.42	Año	Porcentaje	2009	5.44%	2010	4.79%	2011	1.6%	2012	0.46%	2013	0.42%
Año	Valores (Millones)																										
2009	6.5																										
2010	5.5																										
2011	2.0																										
2012	0.5																										
2013	0.42																										
Año	Porcentaje																										
2009	5.44%																										
2010	4.79%																										
2011	1.6%																										
2012	0.46%																										
2013	0.42%																										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			resultado, o por lo menos que quede en el rango del 1%, que es el mínimo aceptable.
46	Jefatura de Gobierno del D.F.	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El proyecto que informa la Jefatura de Gobierno es Promoción de igualdad de género, para promover y fomentar una cultura de género, vinculado con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i> Del 13 al 14 de junio del 2013, se impartió el curso "la y el servidor ante los retos de la equidad y género", dirigido al personal de estructura. Sin embargo se informa que no se ha aplicado el gasto correspondiente al presupuesto por parte de la dirección general de administración y desarrollo de personal adscrita a la oficialía mayor, toda vez que se trata de un pago centralizado, estando sujeta la aplicación de este pago, a cargo de esa dependencia.</p> <p>La Jefatura de Gobierno alcanzo su meta física, sin embargo no ejerció presupuesto en consecuencia su avance porcentual sobre el presupuesto asignado es de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

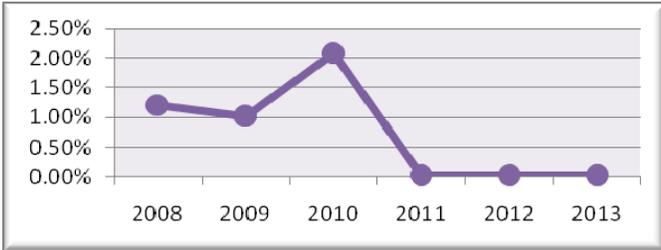
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Jefatura de Gobierno del D.F. presupuestó en el resultado 13 a partir del año de 2008, con un monto inicial de 3.1 mdp, en 2009 mantuvo el mismo monto de 3.1 mdp, para 2010 fue cuando el monto fue más del doble del año anterior, pues llegó hasta los 7.0 mdp, pero el año de 2011 significó un desplome en el presupuesto destinado al resultado 13, llegando sólo a 49 mil pesos, 2012 volvió a significar una caída a este presupuesto llegando a 25 mil pesos, y para 2013 tuvo un ligero aumento llegando a 54 mil pesos.</p> <div data-bbox="766 1016 1430 1268"><table border="1"><caption>Budget in Millions (mdp)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto (mdp)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>3.1</td></tr><tr><td>2009</td><td>3.1</td></tr><tr><td>2010</td><td>7.0</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.049</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.025</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.054</td></tr></tbody></table></div> <p>Con relación al porcentaje que presenta esta URG para el resultado 13 en comparación al presupuesto total en estos años ha sido en 2008 1.21%, en 2009 fue el 1.01%, en 2010 significó el 2.07%, 2011 bajó a 0.03%, para 2012, volvió a bajar a 0.02% y en 2013 regreso al porcentaje de hacía dos años atrás quedando en 0.03%</p>	Año	Monto (mdp)	2008	3.1	2009	3.1	2010	7.0	2011	0.049	2012	0.025	2013	0.054
Año	Monto (mdp)																
2008	3.1																
2009	3.1																
2010	7.0																
2011	0.049																
2012	0.025																
2013	0.054																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>En relación al porcentaje que ocupa el resultado 13 respecto al presupuesto total, coloca a la Jefatura de Gobierno en la posición 66, lo cual la ubica como una de las Unidades que presentan un bajo nivel de presupuestación sobre el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”.</p>
47	Metrobús	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Unidad Responsable de Gasto, Metrobús reportó tres proyectos; Estudios de equidad de género, Encuestas de equidad de género y Campaña informativa sobre equidad de género.</p> <p>I. La finalidad del Estudio de equidad de género es ofrecer el servicio en los corredores del Sistema Metrobús atendiendo las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres vinculado con la línea de acción, 5.1.4. <i>Diseñar e implementar en los centros educativos un protocolo de actuación, donde se incluya el seguimiento y registro de casos en torno a la violencia contra mujeres y las niñas.</i> Para realizar esta actividad se ejerció 17,669 pesos.</p> <p>II. Las Encuestas de equidad de género esta</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>etiquetadas en el subresultado 1 actividad institucional 12, tiene como objetivo aumentar la satisfacción de las usuarias respecto del servicio que ofrece el sistema de corredores Metrobús mediante el ajuste y cambio oportuno de los programas y acciones que el organismo implementa, la actividad está vinculada con la línea de acción <i>2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p> <p>III. La Campaña informativa sobre equidad de género, tiene como finalidad prevenir y promover la denuncia del abuso sexual en el Metrobús, ligado con la línea de acción <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se recomienda reemplazar las líneas de acción con la que vincula sus actividades al 2°PGIODM-CM, se proponen las siguientes líneas, para el proyecto “Encuestas de equidad de género” la línea de acción <i>3.2.1 Promover</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

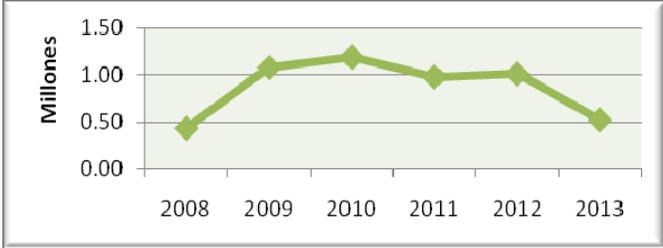
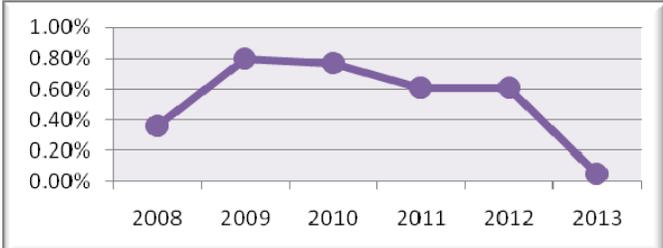
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>mecanismos de seguimiento e indicadores de impacto y sistema de monitoreo a los programas y acciones en materia educativa, violencia hacia las mujeres, servicios de salud, género y medio ambiente y asistencia legal desde la perspectiva de género. Con el fin de detectar, prevenir, controlar y denunciar abusos por parte de las/los servidoras/es públicos para asegurar el mejoramiento constante y la calidad de los mismos.</i></p> <p>Para el Estudio de Equidad de Género se sugiere la línea de acción. <i>1.1.6 Promover la realización y la amplia difusión de investigaciones interdisciplinarias, análisis y diagnósticos locales con perspectiva de género en todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal.</i> Las investigaciones deben considerar las particularidades de las capitalinas en todos los ciclos de vida.</p> <p>Por último para la Campaña informativa sobre equidad de género se recomienda la línea de acción <i>2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó esta Unidad Responsable del Gasto en el resultado 13, fue en el ejercicio de 2008, con un monto de 430 mil pesos, en 2009 fue un monto de 1.1 mdp, para el año de 2010 aumentó a 1.2 mdp, en 2011 presentó 980 mil pesos, para el 2012 presupuestaron 1.0 mdp, en 2013 el</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuesto que Metrobús destinará al resultado 13 bajó a 520 mil pesos. Como se observa en el gráfico el presupuesto fue aumentando o sosteniéndose en un cierto rango, pero en 2013, presenta una considerable caída, que los sitúa a penas por encima del presupuesto con el que empezó.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 0.36%, en 2009 representó el 0.8%, en 2010 el 0.77%, porcentaje superior al de todos los años, pues 2011 y 2012 sólo llegó al 0.61%, y en 2013 es del 0.05%.</p>  <p>Como se puede observar ambas gráficas presentan comportamientos similares, lo que significa que hay una marcada correlación entre los montos y los porcentajes que ha presentado la URG en estos años.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

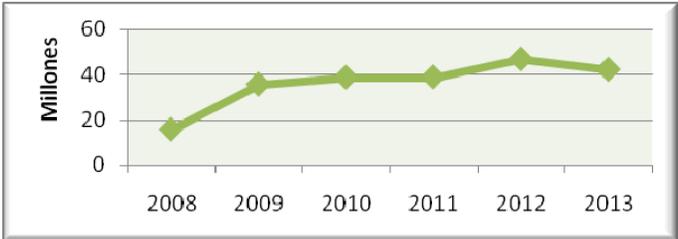
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			Considerando la organización de las 80 unidades responsables del gasto que presupuestan en el 13 “se reducen las brechas de desigualdad” de mayor a menor Metrobús ocupa el lugar 62.
48	Oficialía Mayor	76	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Oficialía Mayor promueve la atención a niños y niñas en centro de desarrollo infantil (CENDI), brindando servicio educativo y asistencial a niños y niñas de 45 días de nacidos a 5 años 11 Meses, los centros cuentan con áreas de pedagogía, psicología, trabajo social, nutrición médica. La actividad institucional que reporta la Unidad Responsable de Gasto se encuentra alineada al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades. Con la línea de acción 1.2.8. <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</i></p> <p>El avance de la meta física es de 76%, ya que se programo brindar el servicio a 860 niñas y niños, sin embargo hasta el momento el servicio se le proporcionó a 659 niños y niñas, ejerciendo 15,686,200.59 de su presupuesto programado.</p> <p>El avance de la meta porcentual de la Unidad Responsable de Gasto es de 76%.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES El ocho de marzo fue publicado en la Gaceta Oficial el Segundo Programa General de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

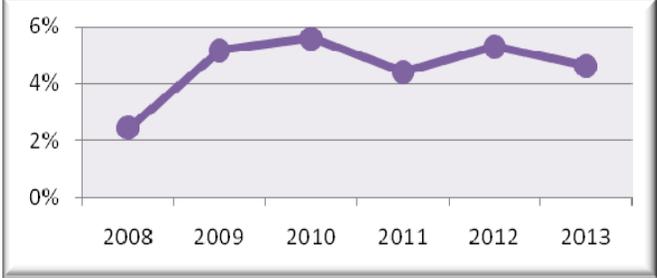
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Igualdad 2013-2018 que es el instrumento rector en materia de igualdad sustantiva, y el proyecto que reportó debe estar vinculado a este, por lo tanto se invita a que conozca las líneas de acción y que adopte la más adecuada a su proyecto, en tanto se le sugiere que sea la línea: <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Oficialía Mayor empezó a presupuesta sobre el resultado 13 en 2008, con un monto de 15.7 mdp, en 2009 presupuestó 35.6 mdp, en 2010 reportó 38.6 mdp, para 2011 tuvo un incremento de 38.8 mdp, y para el 2012 tuvo un aumento considerable a 46.7 mdp, y en 2013 bajó a 42.1 mdp.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 2.44%, en 2009 representó el 5.1%, en 2010 el 5.6%, porcentaje superior al de todos los años, en 2011 fue del 4.4%, para 2012 el 5.3%, y en 2013 representa el 4.6%.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Ambas gráficas nos permiten observar las diferencias en el comportamiento que presentan las cifras de los montos y los porcentajes, pues mientras en la gráfica de montos el año de 2011 significa un ligero aumento, en el porcentajes se nota la caída que presentó el porcentaje en ese año, contrario a las otras cifras.</p> <p>En la organización de mayor a menor porcentaje que las URG presupuestan en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, en 2013 la Oficialía Mayor ocupa el lugar 12, ubicándose entre las Unidades que tienen un excelente nivel de presupuestación en este resultado.</p>
49	Planta de Asfalto	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Unidad Responsable del Gasto Planta de Asfalto presentó el proyecto de “Promoción de Igualdad de Género”, para lo cual programó en su meta física la realización de cinco capacitaciones, que hasta este periodo aun no se han llevado a cabo por lo que no presentó avances, y no ejerció presupuesto, de tal forma que el avance porcentual fue de cero.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El proyecto que reporta la URG está etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 22, y tiene como objetivo el de Generar políticas con perspectiva de género que permitan el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y profesional, este proyecto lo vincularon con la línea de acción <i>2.6.1. Implementar programas de capacitación dirigido a mujeres que permitan el acceso laboral y el acceso en el empleo, para potenciar la formación general de las mujeres.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le hace una atenta invitación a desarrollar las actividades programadas, y se le exhorta a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, para poder señalar la línea de acción que más se adecuó al proyecto planteado.</p> <p>Según la información que reporta en el Marco de Política Pública (MAPPEG) se le sugiere revisar la línea de acción: <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																				
			<p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Esta URG presupuestó en el resultado 13 hasta el año de 2010, y lo hizo con un monto inicial de 100 mil pesos; para 2011 presupuestó 99 mil pesos, en 2012 aumentó a 150 mil pesos; y en 2013, volvió a aumentar la cifra, llegando hasta los 230 mil pesos.</p> <table border="1"> <caption>Gráfico de Progresividad Presupuestal</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (mil pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>99,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>150,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>230,000</td> </tr> </tbody> </table> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2010 y 2011 fue del 0.02%, para el 2012 el 0.03% y 2013, representa el 0.05%.</p> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentaje de Resultado 13</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.02%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.02%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.05%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ambas gráficas nos muestran que la tendencia que ha presentado la Planta de Asfalto cada año ha ido a la alza, también nos presenta un panorama sobre los bajos porcentajes que tiene la unidad responsable en el resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre</p>	Año	Monto (mil pesos)	2010	100,000	2011	99,000	2012	150,000	2013	230,000	Año	Porcentaje	2010	0.02%	2011	0.02%	2012	0.03%	2013	0.05%
Año	Monto (mil pesos)																						
2010	100,000																						
2011	99,000																						
2012	150,000																						
2013	230,000																						
Año	Porcentaje																						
2010	0.02%																						
2011	0.02%																						
2012	0.03%																						
2013	0.05%																						





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>mujeres y hombres”, por lo tanto se le invita a incrementar su presupuesto a por lo menos el1%, que es considerado el mínimo aceptable.</p> <p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total del presupuesto asignado a la Planta de Asfalto, la sitúa en el lugar 64 de 80 unidades, posicionándola dentro del grupo de las URG de muy bajo porcentaje presupuestal en este resultado.</p>
50	Policía Auxiliar del D.F.	222	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La URG presenta un avance porcentual del 222 %. El programa que reporta la Policía Auxiliar es el denominado “Equidad de Género y Derechos de la Mujer”, esta etiquetado en el subresultado 02, actividad institucional 01, en donde el objetivo de género que presenta la URG, es el promover la participación institucional e interinstitucional sobre la equidad de género en la Policía Auxiliar del Distrito Federal, mediante la capacitación a las y los policías.</p> <p>El programa lo vincularon con los ejes temáticos 1.3.5. <i>Asegurar la transversalidad de Género mediante la generación de registros y datos estadísticos de información desagregada por sexo.</i> 2.1.7. <i>Orientar, canalizar y promover la denuncia para evitar que las mujeres sigan viviendo violencia.</i> 2.1.8. <i>Capacitar y especializar funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, en materia de derechos humanos de las mujeres y la actuación con la debida diligencia para la detección y atención de los casos de violencia contra las mujeres.</i> 2.1.11. <i>Fomentar acciones encaminadas a prevenir la violencia contra las mujeres en espacios concurridos por éstas:</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>mercados, transportes públicos y plazas públicas, acordes al programa de Ciudades Seguras implementado en el D.F. 3.2.1. Realizar campañas de difusión en medios masivos de comunicación que promuevan la igualdad de Género, los derechos de las mujeres, la cultura de denuncia de la violencia, el hostigamiento y la discriminación hacia las mujeres difundiendo las Leyes existentes en la materia. 3.3.8. Capacitar de forma permanente a funcionarias y funcionarios de gobierno, seguridad y justicia para impulsar y garantizar el buen trato y el respeto a los derechos de las mujeres y colectivos tradicionalmente discriminados. 3.4.2. Capacitación específica en perspectiva de Género, para que quienes operan procedimientos lo hagan sin discriminación de Género y se elimine la violencia Institucional. 3.5.14. Capacitar a las y los Servidores Públicos para establecer una atención que tome en cuenta la diferencia de Género en la población que reciben.</i></p> <p>Las acciones que la URG reportó dentro de este proyecto fue la realización de siguientes actividades: conferencia “Discriminación de género”, 1 conferencia “Género y derechos humanos”, 2 conferencias “Protocolos policiales”, 2 conferencias “Cáncer testicular”, 1 conferencia “Diversidad sexual”, 1 conferencia “Derechos de igualdad entre hombres y mujeres”, 1 conferencia “Construcción social del género”, 5 conferencias “Inteligencia emocional”, 5 conferencias en “Infancia es destino”, 1 conferencia “Desarrollo de la perspectiva y la igualdad de género en México”, 1 conferencia “Normas y leyes y tratados en temas de igualdad de género aplicables en México”., 20 talleres en sensibilización hacia la</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

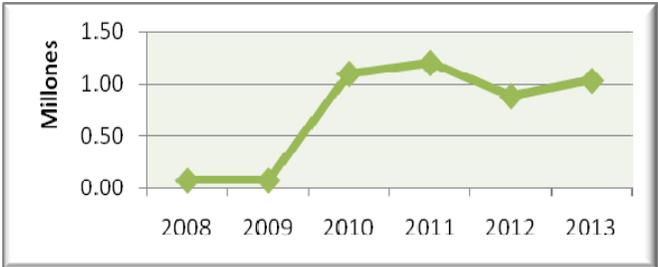
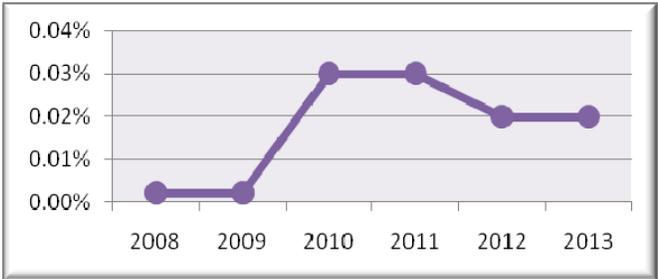
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>discapacidad, 2 cine club “Vidas cruzadas”, 3 cursos “Género y derechos humanos, 2 talleres en ABC de género, 2 talleres en “Violencia contra las mujeres”, 2 talleres de “Lenguaje no sexista/”, “La mujer en los medios masivos de comunicación, 2 talleres de “Derechos humanos de las mujeres”.</p> <p>Con estas actividades atendieron a 4,573 personas, 920 mujeres y 3,653 hombres y ejercieron 575,775.78 pesos. Con lo que alcanzaron el 222.4 % de su meta física.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Policía Auxiliar a vincular las acciones desarrolladas del programa reportado, a las líneas de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 , para lo cual se le propone revisar la línea de acción <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios</i>, pues podría ser la línea de acción que más se acerca a las actividades que la URG ha desarrollado.</p> <p>Desde el reporte anterior, se le hizo la observación que las líneas de acción que reporta no están alineadas con el Segundo Programa, y éste es el instrumento vigente al</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>que deben estar ligadas las acciones en materia de perspectiva de género.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que presupuestó la Policía Auxiliar del D.F en el resultado 13, fue en 2008 por un monto de 75 mil pesos, misma cantidad que presupuesto en 2009; para 2010 mostró un salto positivo en el monto presupuestal, pues llegó al 1.1 mdp, en 2011 el monto fue de 1.2 mdp, para 2012 descendió a 880 mil pesos, pero para este 2013, recupero monto quedando en 1.03 mdp.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 y 2009 fue del 0.002%, en 2010 y 2011 representó el 0.03%, 2012 y 2013 fue de 0.02%.</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Con base en las gráficas podemos notar el incremento que significó el año de 2010; además también nos permite observar que las cifras muestran comportamientos similares tanto en la gráfica de montos como en la de porcentaje.</p> <p>Considerando a las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, la Policía Auxiliar del D.F., se encuentra en el lugar 75 de las 80 URG que entran en la clasificación</p> <p>Se le invita a la Policía Auxiliar del D.F. a aumentar el porcentaje destinado al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, pues en el historial que ha presentado, siempre ha estado en términos por debajo del 0.1%, donde el mínimo deseable es de 1%.</p>
51	Policía Bancaria e Industrial	137	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Policía Bancaria e Industrial reporta el desarrollo del programa “Promoción de la igualdad de género”, que se inserta en el subresultado 04, actividad institucional 22, En donde lo que buscan con esta acción es promover la igualdad de oportunidades tanto a mujeres como hombres del personal operativo y administrativo de la Corporación.</p> <p>En el periodo Enero-Junio 2013, presenta un avance de la meta física del 137%, mismo porcentaje que presenta en su avance presupuestal. Este proyecto lo relacionaron con la línea de acción 4.1.1. <i>Garantizar el acceso de las mujeres a los servicios universales de salud evitando la discriminación por su pertenencia a alguna etnia, su situación económica, su</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>profesión o por su preferencia sexual.</i></p> <p>Con las acciones realizadas, la Policía Bancaria e Industrial, avanzó en su meta física en un 137.1%, ejerciendo un presupuesto de 13,4747,718.67 pesos cubriendo con ello el 100% de lo programado.</p> <p>La Policía Bancaria e Industrial reportó haber ejecutado diversas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Económico, en donde otorgaron 415 créditos a mujeres, de los 4,469 disponibles. <p>9 créditos hipotecarios a mujeres, lo que significa el 24.3%, de los 37 otorgados;</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Capacitación, que entre los temas de equidad, llevaron a cabo la "Inducción a los Lineamientos del Programa Viajemos Seguras en el Sistema de Transporte Público de la Ciudad de México", al cual acudieron 8 mujeres y 137 hombres.➤ Profesionalización académica, Con el objeto de reducir brechas de desigualdad entre hombres y mujeres a nivel académico dentro de la Corporación, realizaron el Cuarto y Quinto Cursos de preparación para la acreditación de Nivel Medio del Programa de Asesoría para Acreditación del Bachillerato impartido por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), así como también se impartieron pláticas con perspectiva de género a todo el personal administrativo y operativo y se invitó a





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>hombres y mujeres a trabajar con equidad basada en la libertad, la justicia social y el respeto, lo que redundará en la promoción de la universalidad de los derechos humanos;</p> <p>➤ Salud, en donde continuaron con la campaña permanente de prevención de cáncer de mama, cérvico uterino y de próstata para las trabajadoras y trabajadores, de la Corporación. Al mes de junio realizaron 892 exámenes de papanicolau, 223 mastografías y 458 de próstata. En cuanto a consultas de servicio médico, reportó que el 44.13% (38,585) de las 87,437 consultas, correspondió a la atención de mujeres.</p> <p>La corporación continúa con la afiliación a los servicios médicos que presta, a las parejas de las trabajadoras, en caso de que no cuenten con algún tipo de seguro médico, es este periodo reportaron la afiliación a cinco parejas del personal femenil.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Se le exhorta a la URG a llevar a cabo programas y acciones que atiendan las necesidades específicas de las mujeres, pues como ya se le ha hecho la observación, las acciones que reporta NO TIENEN PERTINENCIA DE GÉNERO, pues el proyecto de prestaciones laborales, no atiende dichas necesidades. Aunque es preciso reconocer que esta unidad responsable ha realizado algunas acciones afirmativas importantes en una corporación con mayoría de personal masculino.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se invita a la Policía Bancaria e Industrial a hacer la revisión del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, para poder vincular las acciones que realiza con dicho programa, pues se le hace la acotación que para alinear la actividad desarrollada, tome en cuenta el objetivo de las acciones, para que al reportarlas se refleje dicha coincidencia con el Programa, pues pareciera que no lo tomó en cuenta. Se le sugiere revisar la línea de acción <i>7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios</i>, ya que esta línea de acción podría ajustarse más a las actividades reportadas.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Policía Bancaria e Industrial empezó a presupuestar en el resultado 13, en el año 2009 con un monto de 149.9 mdp, en 2010 presupuestó 175.0 mdp, en 2011 reportó 210.6 mdp, en 2012 reportó 235.6 mdp, y en 2013 llegó hasta los 262.5 mdp, que es el monto más grande en estos seis años.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<table border="1"><caption>Montos presupuestados (Millones)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Montos (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>150</td></tr><tr><td>2010</td><td>170</td></tr><tr><td>2011</td><td>210</td></tr><tr><td>2012</td><td>230</td></tr><tr><td>2013</td><td>260</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que significa el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad, en 2009 fue del 6.6%, en 2010 el 6.7%, en 2011 se reflejó en 7.29%, para el 2012 representó el 7.85%, y en 2013 es del 8%.</p> <table border="1"><caption>Porcentajes respecto a su presupuesto total</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>6.6%</td></tr><tr><td>2010</td><td>6.7%</td></tr><tr><td>2011</td><td>7.29%</td></tr><tr><td>2012</td><td>7.85%</td></tr><tr><td>2013</td><td>8%</td></tr></tbody></table> <p>Como podemos observar en las gráficas, la Policía Bancaria e Industrial ha mostrado una constante tendencia a la alza, tanto en los montos presupuestado en el resultado 13, así como los porcentajes respecto a su presupuesto total.</p> <p>En 2013, a partir de la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la Policía Bancaria e Industrial se posiciona en el lugar nueve de 80, ubicándola dentro del grupo de las URG que llevan un excelente porcentaje de presupuesto.</p>	Año	Montos (Millones)	2009	150	2010	170	2011	210	2012	230	2013	260	Año	Porcentaje	2009	6.6%	2010	6.7%	2011	7.29%	2012	7.85%	2013	8%
Año	Montos (Millones)																										
2009	150																										
2010	170																										
2011	210																										
2012	230																										
2013	260																										
Año	Porcentaje																										
2009	6.6%																										
2010	6.7%																										
2011	7.29%																										
2012	7.85%																										
2013	8%																										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
52	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	130	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial en este periodo reportó la realización de tres proyectos, con lo que su avance porcentual fue del 130%.</p> <p>Todos los proyectos fueron denominados “Promover y difundir la defensa de los derechos ambientales y territoriales de los habitantes del Distrito Federal, a través de la Participación Ciudadana, ambas acciones con perspectiva de género”.</p> <p>Estos proyectos se insertan en el resultado 13, subresultado 2, en la actividad interinstitucional 22. Los cuales fueron vinculados con la línea de acción 3.1.2 Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.</p> <p>Estos proyectos son :</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Talleres: realizando 25 talleres, más del doble de las actividades programadas, pues tenían programados sólo 12 talleres, por lo que la meta física fue del 208.3%. El presupuesto ejercido fue de \$ 38,602. <p>La PAOT trabajó de manera directa con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal a través de sus diferentes módulos en las delegaciones, lográndose así la impartición de más talleres en materia de género hacia la población interesada</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Eventos: alcanzó una meta física del 160%,





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>pues realizaron 40 eventos, donde sólo tenían programados 25 eventos para el periodo de Enero-Junio de 2013.</p> <p>Donde atendió a una población de 728 personas, 452 mujeres y 276 hombres.</p> <p>Para estas actividades ejerció un presupuesto de \$ 38,602.</p> <p>Los eventos que reporta la PAOT, son: "Seminario de Análisis. A 25 años de la LGEEPA"; Foro "Alternativas de Movilidad para nuestra capital"; Feria por el Día Internacional de la Mujer; Festival por el Día de la Tierra en el Faro de Oriente en Iztapalapa; Conmemoración Día de la Tierra "Crónicas Verdes" Ruo Calderón Salas; Segundo Reciclatón de residuos electrónicos; entre otros.</p> <p>➤ Jornadas Ciudadanas: con las cuales alcanzó su meta física al 76.3%, pues realizó 58 de las 76 programadas, para la realización de estas jornadas ejerció un presupuesto de \$ 77,205.5, la población beneficiada fue de 1,671 personas, 1,099 mujeres y 572 hombres. Las Jornadas Ciudadanas tuvieron lugar en las delegaciones Milpa Alta, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Ya se le ha hecho la observación a la URG, que las actividades que reporta parecen ser proyectos propios de la dependencia, los cuales presentan no muestran PERTINENCIA DE GÉNERO, por lo que no se puede considerar que logren cumplir con el objetivo del resultado 13 "se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres". En consecuencia se le exhorta a programar y realizar acciones que en</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

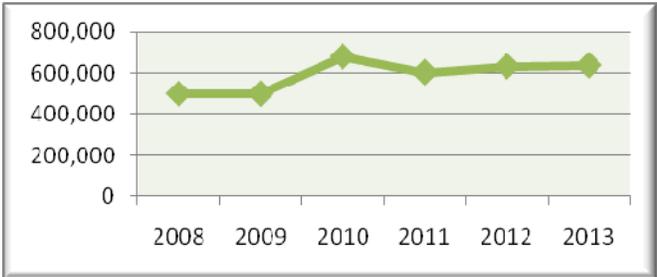
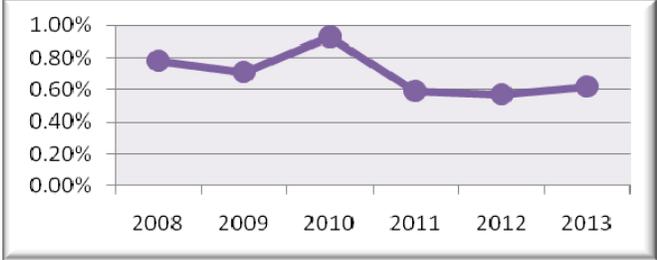
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>verdad cumplan con dicho objetivo.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Es importante revisar los proyectos que presenta, pues sólo su participación en el evento de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y las colaboraciones en las unidades del Inmujeres-DF, las acciones que reporta no tienen pertinencia de género. Se le exhorta a diseñar programas que cubran específicamente el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”.</p> <p>Se recomienda a la PAOT, revisar la línea de acción <i>8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental</i>, del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pues consideramos que podría ser la que más se acerca al proyecto presentado.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que presupuestó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 500 mil pesos, que es el mismo monto que presentó en 2009; para 2010 presupuestó 680 mil pesos; para 2011 el monto bajó a 603 mil pesos, para el año 2012 se da un ligero aumento a 632 mil pesos, tendencia que</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>repitieron en 2013 para llegar a un monto de 638 mil pesos.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad, en 2008 fue del 0.78%, en 2009 fue del 0.71%, en 2010 marcó un porcentaje del 0.93%, para 2011 fue del 0.59%, en 2012 representó el 0.57% y en 2013, es de 0.62%.</p>  <p>Ambas gráficas muestran comportamientos muy similares, excepto en el año de 2011, donde en los montos la caída presupuestal no fue tan marcada, a diferencia a como aparece en la gráfica de porcentajes.</p> <p>En relación al porcentaje que ocupa el resultado 13 respecto de su presupuesto total, coloca a la PAOT en la posición 39 de 80 URG'S, lo cual la ubica como una de las</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			Unidades que presentan un bajo nivel de presupuestación sobre el resultado 13 "se reducen las brechas de desigualdad".
53	Procuraduría General de Justicia	87	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>En el periodo de Enero- Junio 2013, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal hizo el reporte de tres proyectos, mismos que en los cuales en dicho periodo el avance porcentual de la meta fueron de 203%, 79% y del 34% , por lo que su avance porcentual quedó en 87%</p> <p>Los proyectos que ha venido trabajando y que ha reportando la PGJ-DF son:</p> <p>1.-Reestructuración y actualización del modelo de tratamiento psicoterapéutico, este programa obtuvo en su meta física el 203%, dado que de las 3,341 atenciones, psicológicas que tenían programadas, superaron la meta, llegando a 6,797, para ello ejercieron un presupuesto de 3,562,480.84pesos. Este programa lo relacionaron con la línea de acción Diseñar un programa de prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal.</p> <p>Ya que la línea de acción que refieren pertenece al Programa anterior, se le sugiere revisar la línea de acción <i>2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>, del Segundo</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pues este es instrumento vigente. Con esta acción la población beneficiada fue de 6,797 mujeres.</p> <p>2.-El Proyecto Mujeres víctimas de violencia tuvo el 79% de avance de su meta física, ya que brindaron 8,954 atenciones psicológicas, de las 11,309 que tenían programadas. En cuanto al avance en su meta presupuestal, llegaron al 100%, ejerciendo 28,499,846.68 pesos. Atendiendo a una población de 8,954 personas.</p> <p>La línea de acción con la que refieren para este programa, es la de Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, que, como ya se mencionó con el programa anterior, no corresponde al Programa vigente. Es por ello que consideramos que la línea de acción <i>2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres</i>, del Segundo Programa, podría enmarcar educadamente la actividad que reporta.</p> <p>3.-El proyecto de Atención integral y multidisciplinaria a las víctimas directa e indirectas de trata de persona, abuso sexual y explotación comercial infantil, alcanzó la meta física del 34%, dando atención a</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2,789 personas, de las 8,122 proyectadas, ejerciendo un presupuesto de 3,562,480.84 pesos.</p> <p>Los servicios que reportan en este programa, son brindados el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales que da atención psicológica, medica, orientación jurídica y social. Lo que significó la atención de 2,789 mujeres.</p> <p>El trabajo que reporta en este programa, se le sugiere relacionarlo con la línea de acción <i>2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>, del Programa vigente.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le recuerda a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la línea de acción debe contener tanto el contenido, como el numeral al que hace referencia, además de que debe estar alineado al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Procuraduría General de Justicia empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 182.6 mdp, en 2009 presupuestó 58.1 mdp mostrando una abrupta caída de más de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>dos terceras partes del presupuesto inicial, en 2010 reportó un monto por 61.8 mdp, para 2011 mostró un incremento, con lo cual reportó 75.8 mdp, para el 2012 nuevamente incremento a 103.4 mdp, en 2013, continuó con la tendencia pues el presupuesto quedó en 120 mdp.</p> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad, en 2008 fue del 4.6%, en 2009 fue el 1.26%, en 2010 marcó un porcentaje del 1.37%, para 2011 significó el 1.66%, en 2012 representó el 2.34% y para 2013 es el 2.45%.</p> <p>Al hacer la lectura de ambas gráficas, se puede apreciar que después de la caída que sufrió el presupuesto y el porcentaje en 2009, se han ido recuperando paulatinamente, pero aun así no se ha logrado regresar al porcentaje que ocupaba en 2008.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Para este 2013 el lugar que ocupa el porcentaje del resultado 13 en relación del presupuesto total de la PGJDF, lo ubica en el lugar 23 de un total de 80.</p> <p>Esta Unidad se encuentra entre las URG que tienen un presupuesto óptimo. Se le invita a mantener la tendencia a la alza, como lo ha hecho en los últimos años.</p>
54	Procuraduría Social	46%	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Para el periodo Enero-Junio 2013, la Procuraduría Social, reportó la realización de dos programas, con los que alcanzó en avance porcentual del 46%, pues aunque en uno de los programas que reportó el avance en su meta física fue del 105.3%, en el segundo programa, el avance en su avance tanto en su meta física, como presupuestal, quedó en cero. Los programas que reportó son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acciones Afirmativas para Promover los Derechos de las Mujeres en Unidades Habitacionales, que logró una meta física del 105.3%, pues brindó 80 de las 76 asesorías programadas para este periodo. En cuanto a su meta presupuestal alcanzó un 99.95%, ejerciendo un presupuesto de 940,057.00 pesos. La línea de acción con la que ligaron este programa fue la <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no</i>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios, pero esta línea de acción corresponde al Programa pasado.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo Contra la Discriminación y por la No Violencia hacia las Mujeres, con el cual no ha avanzado en su meta física, colocándola aun en cero. En cuanto al ejercicio presupuestal, a pesar de no haber realizado aun los talleres, pláticas y conferencias programadas, la URG ya presenta un avance presupuestal del 100%, ejerciendo un monto de 1,217,395 pesos. Esto es así debido a que el presupuesto asignado a esta actividad, fue utilizado en la contratación de personal de honorarios. Este programa fue ligado a la línea de acción 1.1.5. <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i> <p>Se le invita a la PROSOC , revisar la línea de acción 3.2.5 <i>Realizar campañas de información dirigidas a mujeres, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles-familiares, laborales, así como, sobre los derechos de las mujeres en general, con especial atención a los derechos más violados,</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

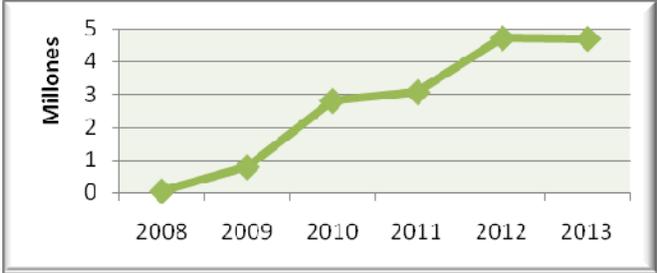
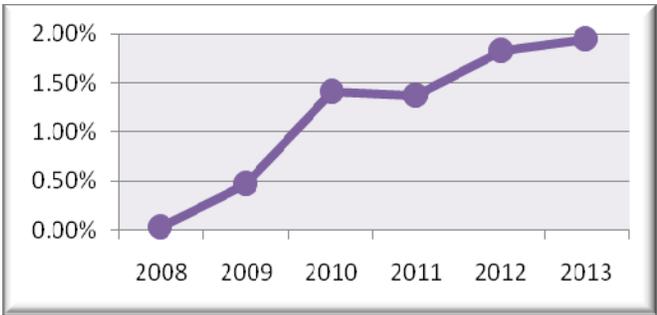
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, ya que ambos programas reportados utilizaron como referencia el Programa anterior.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Se le recuerda a la Procuraduría Social, que el objetivo del presupuesto etiquetado en el resultado 13, es llevar a cabo acciones que reduzcan las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, que si bien el objetivo planteado del segundo programa que reporta, si busca cubrir ese fin, las acciones que llevaron a cabo con el presupuesto etiquetado, no tiene una pertinencia de género.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Es de suma importancia que el presupuesto etiquetado en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, sea utilizado para los programas previamente planeados en el POA, pues el presupuesto asignado al segundo programa que reporta la URG, fue destinado a otro fin, como es la contratación de personal, que aunque mencionan que ya se programan las actividades para cubrir el programa planteado, no es la meta que se había planteado para ese presupuesto.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Procuraduría Social empezó a presupuestar</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>en el resultado 13 en 2008 con un monto de 50 mil pesos, en 2009 presupuestó 786 mil pesos, en 2010 reportó 2.8 mdp, para 2011 tuvo un incremento de 3.06 mdp, y para el 2012 presentó un aumento considerable a 4.7 mdp, en 2013 también presupuestó 4.7 mdp.</p>  <p>En tanto que el porcentaje que ha representado el resultado 13 del presupuesto total de esta URG, a partir del 2008 ha vivido el siguiente comportamiento: el primer año significó el 0.03%, en 2009 fue del 0.47%, en el año 2010 fue 1.47%, en el año 2011 bajó al 1.37%, y en 2012 mostró una ligera recuperación, quedando en 1.82% y para 2013 representa el 1.94%.</p>  <p>Tanto el presupuesto como el porcentaje que la unidad responsable ha mostrado un comportamiento primordialmente a la alza, en</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>cuanto al resultado 13, excepto en el 2011, donde en la gráfica de porcentaje, se muestra una ligera baja, pero que en la gráfica de montos ese fenómeno es a la inversa.</p> <p>Para este 2013 el porcentaje del resultado 13 con respecto al total de la URG, ubica a la Procuraduría Social en el lugar 25 de un total de 80, que la sitúa en un nivel aceptable del presupuesto.</p>
55	Proyecto Metro del Distrito Federal	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Proyecto Metro reportó un programa denominado “Vigilar los criterios que permitan la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos que realice el área de Recursos Humanos en la contratación de personal, eliminando cualquier tipo de discriminación y favorecer condiciones laborales entre mujeres y hombres”. Con esta acción la URG tuvo un avance porcentual del 100.</p> <p>El programa que reportó Proyecto Metro, lo vincula con la línea de acción <i>1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres u hombres</i>. Y se inserta en el resultado 13, subresultado 2, y la actividad interinstitucional 22. Para lo cual el objetivo de género es incorporar la perspectiva de género en los distintos procesos de la contratación de personal, para garantizar la igualdad de oportunidades.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Para esta actividad ejerció un presupuesto de 91,794.5 pesos, lo que significa un 99.24% de su meta presupuestal. Con este proyecto se benefició en la contratación de dos empleadas, quienes a su vez fueron las encargadas de organizar las acciones tendientes a organizar y difundir la conferencia sobre la "Prevención del Cáncer de mama", al que asistieron 40 mujeres que laboran en este Órgano Desconcentrado con la finalidad de realizar acciones tendientes a identificar y disminuir los factores de riesgo que afectan la salud de la mujeres, así como una conferencia en el tema "Violencia en contra de las Mujeres", al que asistieron 15 mujeres y 2 hombres con la finalidad de promover campañas de información de prevención de la violencia contra las mujeres entre el personal que labora en el Proyecto Metro del Distrito Federal.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Esta Unidad Responsable del gasto, comenzó a presupuestar en el resultado 13 a partir del año de 2010 con un monto inicial de 185 mil pesos, para 2011 este presupuesto bajó a 183 mil pesos, igual presupuesto registrado en 2012, pero para 2013, el presupuesto volvió a registrar el mismo monto que al inició, que fue de 185 mil pesos.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<table border="1"><caption>Gráfico de Monto</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>185,000</td></tr><tr><td>2009</td><td>185,000</td></tr><tr><td>2010</td><td>185,000</td></tr><tr><td>2011</td><td>183,000</td></tr><tr><td>2012</td><td>183,000</td></tr><tr><td>2013</td><td>185,000</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2010 y 2011 fue del 0.003%, y para el 2012 fue del 0.004% y en 2013 es el 0.008%</p> <table border="1"><caption>Gráfico de Porcentaje</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2010</td><td>0.003%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.003%</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.004%</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.008%</td></tr></tbody></table> <p>En este caso las tendencias de las gráficas son opuestas, pues en 2011 el monto muestra un descenso en comparación del año anterior, en términos porcentuales se mantuvo el mismo dato.</p> <p>El Proyecto Metro de la Ciudad de México, ocupa el lugar número 75, entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, situándose entre las que tienen un muy bajo porcentaje de presupuestación, con respecto a su presupuesto total.</p> <p>Se le invita a la URG a incrementar el presupuesto destinado al resultado 13, “se</p>	Año	Monto	2008	185,000	2009	185,000	2010	185,000	2011	183,000	2012	183,000	2013	185,000	Año	Porcentaje	2010	0.003%	2011	0.003%	2012	0.004%	2013	0.008%
Año	Monto																										
2008	185,000																										
2009	185,000																										
2010	185,000																										
2011	183,000																										
2012	183,000																										
2013	185,000																										
Año	Porcentaje																										
2010	0.003%																										
2011	0.003%																										
2012	0.004%																										
2013	0.008%																										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

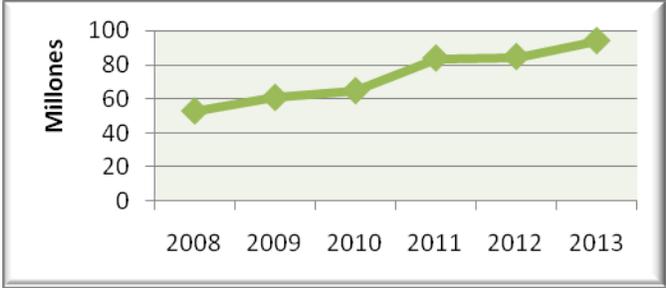
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			reducen la brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”.
56	Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	89	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Red de Transporte de Pasajeros presentó el reporte del programa de Transporte Preferencial para Mujeres “Atenea”, con el fin de Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas con las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, para erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y grupos vulnerables. Gracias a esta acción la URG posicionó su meta porcentual en un 89%.</p> <p>Para este periodo la URG, relacionó dicho programa con la línea de acción <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p> <p>Este servicio da atención en 51 rutas que circulan por 23 de los principales corredores de la Ciudad, para la prestación de este servicio ejerció un presupuesto de 23,716,230.45 pesos. Logrando con ello su meta presupuestal al 96.6%. Beneficiando a un promedio de 3.9 millones de personas, aproximadamente 2.8 millones de mujeres y 1.1 millones de hombres.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

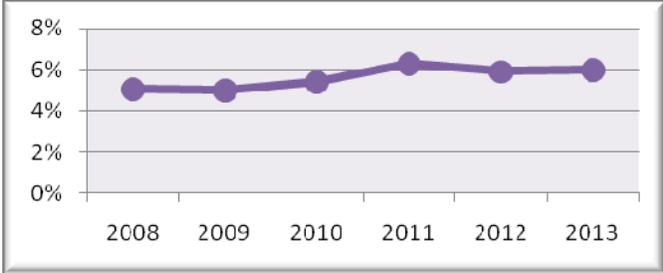
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se le invita a la Red de Transporte vincular el programa que presenta, a una línea de acción más adecuada a las actividades que describe, se le sugiere vincularlo a la línea 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 52.6 mdp, en 2009 presupuestó 60.5 mdp, en 2010 reportó 64.5 mdp, para 2011 tuvo un incremento de 83.6 mdp, y para el 2012 tuvo un aumento considerable a 84.5 mdp y en 2013 presupuestó 93.9 mdp.</p>  <table border="1"><caption>Presupuesto de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (mdp)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto (mdp)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>52.6</td></tr><tr><td>2009</td><td>60.5</td></tr><tr><td>2010</td><td>64.5</td></tr><tr><td>2011</td><td>83.6</td></tr><tr><td>2012</td><td>84.5</td></tr><tr><td>2013</td><td>93.9</td></tr></tbody></table>	Año	Monto (mdp)	2008	52.6	2009	60.5	2010	64.5	2011	83.6	2012	84.5	2013	93.9
Año	Monto (mdp)																
2008	52.6																
2009	60.5																
2010	64.5																
2011	83.6																
2012	84.5																
2013	93.9																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 representó el 5.04%, en 2009 fue del 4.99%, en 2010 marco un porcentaje del 5.39%, para 2011 el 6.29% y en 2012 el 5.91% y el porcentaje para este 2013 es de 6.0%.</p>  <p>Como se puede notar, las gráficas presentan comportamientos distintos, pues mientras en la gráfica de presupuestos la tendencia se muestra a la alza, en la de porcentajes se visualiza una tendencia uniforme sin movimientos muy marcados.</p> <p>En 2013, la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal se posicionó en el lugar número 10 entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, ubicándose entre las que tienen un excelente proporción porcentual sobre su total.</p>
57	Secretaría de Ciencia, Tecnología e innovación del Distrito Federal.	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Ciencia, Tecnología e innovación del Distrito Federal continua con el Programa de becas a mujeres que estudian la maestría y doctorado en áreas científicas y tecnológicas cuyo objetivo de género es que las mujeres que son madres concluyan con</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

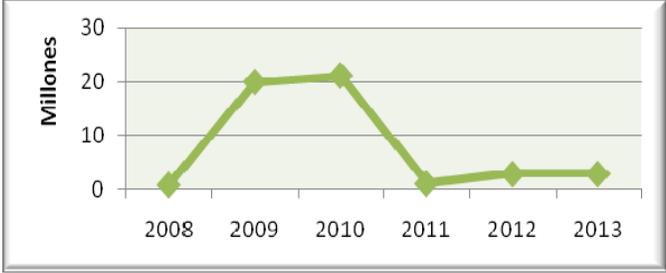
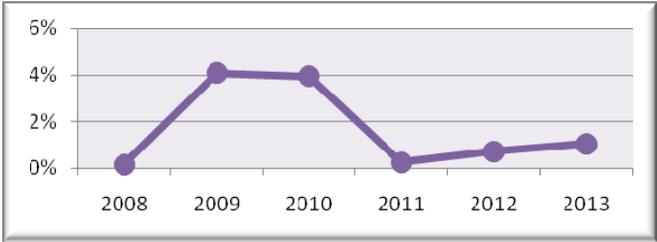
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>éxito sus estudios de postgrado en igualdad de condiciones que sus compañeros hombres, este Programa se empata con la línea de acción 5.4.5. <i>Desarrollar acciones afirmativas que favorezcan el acceso y permanencia de las mujeres en los postgrados, incidiendo especialmente en los relacionados con las ciencias naturales y exactas, de la salud, agropecuarias, de ingenierías y tecnologías.</i></p> <p>Su avance porcentual es de cero puesto que no reporta beneficiarias con el Programa de becas.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 y seleccionar la línea de acción que más adecuada a su proyecto, se le sugiere incorporar la línea de acción 5.2.6 <i>Desarrollar acciones afirmativas que favorezcan el acceso y permanencia de las mujeres en los postgrados, incidiendo especialmente en los relacionados con las ciencias naturales y exactas, de la salud, agropecuarias, de ingenierías y tecnologías.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto de 1.0 mdp, en 2009 esta URG tuvo un marcado incremento presupuestal destinado a este fin, pues el monto presupuestado ascendió a 20.0 mdp, en 2010 fue de 21.5%, para el 2011 bajaron sustancialmente este monto quedando en 1.2 mdp, para el 2012, nuevamente incrementó la</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>cifra, quedando en 3.0 mdp, para 2013 representa la misma cantidad (3.0 mdp).</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad es el siguiente: en 2008 representó el 0.15%, en 2009 el 4.08%, para 2010 el 3.94%, en 2011 bajó sustancialmente a 0.23%, para 2012 representó el 0.71% y 1.04% en 2013.</p>  <p>Como se puede observar en ambas gráficas, el año de 2009 tuvo un marcado despunte, que se mantuvo en 2010, pero para 2011 vino una abrupta caída, lo cual hizo que regresaran prácticamente al punto de inicio.</p> <p>En el 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de las URG'S lo ubica en el lugar 29 de 80, lo que significa que subió 9 lugares en comparación del año anterior.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
58	Secretaría de Cultura	NO ENTREGÓ INFORME	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Cultura no realizó la entrega del informe correspondiente al periodo Enero-Junio 2013.</p> <p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se le exhorta a llenar el formato de Marco de Política Pública (MAPPEG) sin importar si aun no tiene actividades programadas durante el periodo que reporta, y sea que se vayan a realizar en periodos posteriores, y enviarlo de forma semestral, con el fin de que informe lo que realizará en este año y se le puedan efectuar las observaciones necesarias.</p> <p>3.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Secretaría de Cultura empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 200 mil pesos, en 2009 presupuestó 500 mil pesos, en 2010 reportó 600 mil pesos, para 2011 presentó un monto de 593 mil pesos, para el 2012 y 2013, presupuestó 600 mil pesos.</p> <div data-bbox="764 1430 1401 1696"> <table border="1"> <caption>Progresividad Presupuestal de la Secretaría de Cultura (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>500,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>600,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>593,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>600,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>600,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Los porcentajes que la Secretaría de Cultura presupuesta en el resultado 13 en relación al presupuesto total han sido: 2008 el 0.04%,</p>	Año	Monto (Pesos)	2008	200,000	2009	500,000	2010	600,000	2011	593,000	2012	600,000	2013	600,000
Año	Monto (Pesos)																
2008	200,000																
2009	500,000																
2010	600,000																
2011	593,000																
2012	600,000																
2013	600,000																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>2009 el 0.09%, 2010 el 0.15%, 2011 el 0.14%, en 2012 fue de 0.13%, y para 2013, es el 0.13%.</p> <table border="1"> <caption>Data for the line graph: Percentage advance by year</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.04%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.09%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.14%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.13%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.13%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Durante este 2013 el lugar que ocupa la Secretaría de Cultura, según el porcentaje del presupuesto que destina al resultado 13, es la posición número 56 de un total de 80 Unidades y está dentro de las URG que tienen muy bajo nivel de presupuestación en este resultado.</p> <p>Los comentarios y recomendaciones del informe correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2012 fueron:</p> <p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Cultura del Distrito Federal reportó 2 proyectos culturales, el primero es; Fomento a la igualdad de género, se realizaron 221 acciones entre talleres, narraciones orales, obras de teatro, visitas guiadas y programas de radio. Con el objetivo de Fomentar la toma de conciencia de las mujeres y hombres para reconocer el trabajo doméstico como un trabajo socialmente productivo.</p> <p>El segundo proyecto es “Prevención de la violencia contra las mujeres”, realizando 223 acciones, entre talleres, exposiciones</p>	Año	Porcentaje	2008	0.04%	2009	0.09%	2010	0.15%	2011	0.14%	2012	0.13%	2013	0.13%
Año	Porcentaje																
2008	0.04%																
2009	0.09%																
2010	0.15%																
2011	0.14%																
2012	0.13%																
2013	0.13%																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>fotográficas, obras de teatro, cursos, seminarios y círculos de lectura.</p> <p>Ambos grupos de actividades fueron vinculados con la línea de acción 6.1.1. Fomentar producciones artísticas y culturales que visibilicen las desigualdades entre mujeres y hombres, discriminación y violencia y/o propongan alternativas basadas en la Igualdad Sustantiva. Mediante la implementación de acciones afirmativas a favor de las mujeres, debido a que ejercieron presupuesto en los proyectos con metas más altas su avance porcentual fue de 95.</p> <p>La Unidad Responsable de gasto ejerció 592,285 que representa el 99%, de los \$600,000 programados para el 2012, El alcance de su meta física y presupuestal fue de 100%.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p>
59	Secretaría de Desarrollo Económico	149	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>En el periodo Enero-Junio 2013, la Secretaría de Desarrollo Económico, presentó un avance porcentual que se ubicó en 149%. La URG reportó el desarrollo de tres programas. Los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none">• “Promover el desarrollo de la mujer empresaria”. En este programa lo relacionaron con la línea de acción 7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>mujeres. Alcanzando una meta física del 248.1%, pues de las 54 acciones programadas, realizaron 134, beneficiando a igual número de mujeres. Donde ejercieron un presupuesto de 206,467.48 pesos.</p> <ul style="list-style-type: none">• “Modelo de Atención y Prevención del VIH para las Mujeres de la Ciudad de México”. El cual fue vinculado con la línea de acción 7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. Alcanzando una meta física del 100%. Donde la acción que reporta la Secretaría de Desarrollo Económico, fue brindar una plática a mujeres en la Clínica Condesa (especializada en VIH/Sida) para la promoción de la apertura rápida de negocios y los procedimientos para llevarlo a cabo. Ejerciendo un presupuesto de \$419,867.09, beneficiando a 30 mujeres.• “Se promueve una cultura de igualdad de género”. Donde la URG lo vinculó con la línea de acción 2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres, así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos. Para este programa no tuvo un ejercicio presupuestal. Esta acción benefició a 30 personas, 20 mujeres y 10 hombres, que asistieron a un curso de multiplicadoras y multiplicadores.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se le sugiere que para el programa “Promover el desarrollo de la mujer empresaria”, vincularlo con la línea de acción 7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</p> <p>En cuanto al programa “Modelo de Atención y Prevención del VIH para las Mujeres de la Ciudad de México” se le sugiere relacionarlo con la línea 4.3.5 <i>Fomentar la detección y atención oportuna del VIH/SIDA y otras ITS como el Virus del Papiloma Humano (VPH) en las mujeres capitalinas, bajo estricto apego al respeto de sus derechos humanos, sexuales y reproductivos y consentimiento informado, con la finalidad de brindarles atención especializada.</i> En caso de tratarse de mujeres embarazadas</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p>informarles sobre su derecho a decidir si quieren o no continuar el embarazo y su derecho a optar por un aborto legal en los servicios médicos del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Económico empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 815 mil pesos, en 2009, 2010 y 2011 presupuestó 1.4 mdp cada uno de estos años, para el 2012 nuevamente incrementó a 2.9 mdp, y para 2013 presupuestó 3.0 mdp.</p> <table border="1"><caption>Budget in Millions (2008-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Montos (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>0.8</td></tr><tr><td>2009</td><td>1.4</td></tr><tr><td>2010</td><td>1.4</td></tr><tr><td>2011</td><td>1.4</td></tr><tr><td>2012</td><td>2.9</td></tr><tr><td>2013</td><td>3.0</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 0.63%, en 2009 fue del 1.27%, en 2010 marcó un porcentaje de 1%, para 2011 fue del 0.76%, en 2012 el 1.99%, y en 2013 es el 2.0%</p> <table border="1"><caption>Percentage of Budget for Result 13 (2008-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>0.63%</td></tr><tr><td>2009</td><td>1.27%</td></tr><tr><td>2010</td><td>1.00%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.76%</td></tr><tr><td>2012</td><td>1.99%</td></tr><tr><td>2013</td><td>2.00%</td></tr></tbody></table>	Año	Montos (Millones)	2008	0.8	2009	1.4	2010	1.4	2011	1.4	2012	2.9	2013	3.0	Año	Porcentaje	2008	0.63%	2009	1.27%	2010	1.00%	2011	0.76%	2012	1.99%	2013	2.00%
Año	Montos (Millones)																														
2008	0.8																														
2009	1.4																														
2010	1.4																														
2011	1.4																														
2012	2.9																														
2013	3.0																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.63%																														
2009	1.27%																														
2010	1.00%																														
2011	0.76%																														
2012	1.99%																														
2013	2.00%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como se puede observar en la primera gráfica se muestra como durante 2009, 2010 y 2011 se mantiene el mismo monto que fue de 1.4 mdp, pero si se revisa la segunda gráfica los porcentajes fueron descendiendo aunque la cantidad se hay mantenido.</p> <p>En cuanto a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, este año la Secretaría de Desarrollo Económico se posicionó en el lugar número 24, dos lugares por debajo del año pasado, quedando en un nivel aceptable de presupuestación con respecto al resultado 13.</p>
60	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades	78	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades, reporta el desarrollo de cuatro proyectos, en los cuales sólo uno de ellos alcanzó su meta física al 100%, otro quedó en el 91%, un tercero logró el 40% y el último proyecto quedó en cero, por lo que su índice de avance porcentual quedó en 78%</p> <p>El programa “Programa de la Mujer Rural”, logró su meta física al 100%, y fue vinculado con la línea de acción <i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.</i> Donde el ejercicio presupuestal fue de \$331,986.00.</p> <p>El programa “Programa de la Mujer Huésped y Migrante”, vinculado con la línea de acción <i>7.3.1</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i> Logró su meta física al 91%, pues de las 100 personas que tenía programadas apoyar, pudieron dar atención a 91 mujeres, para estas acciones el presupuesto ejercido fue de \$600,000.00, siendo este el 100% del programado.</p> <p>El programa “Mujer Indígena y Pueblos Originarios”, fue identificado con la línea de acción <i>7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres</i>, el cual presentó un avances en su meta física del 40%, y en la meta presupuestal ejerció la cantidad de \$260,160.00.</p> <p>El cuarto proyecto es el de “Promoción de la Igualdad de Género”, que lo vinculan con la línea de acción <i>6.1.1. Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías.</i> Y propiciar la trasmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños, pero este programa se encuentra en cero en el alcance de su avance porcentual, pues no reporta la realización de la acción, y aun no ejerce presupuesto.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Según las acciones que desarrolló durante el periodo Enero-Junio 2013, algunas de las líneas de acción a las que vinculan los proyectos</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

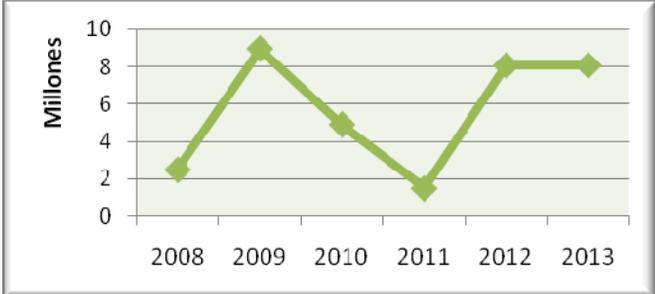
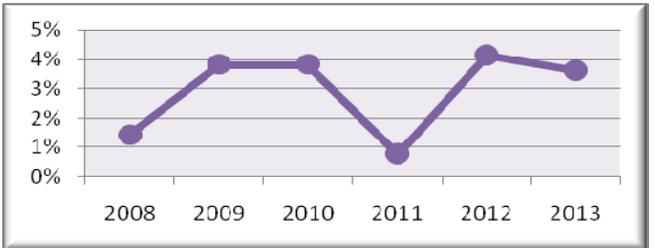
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>reportados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, no están totalmente acorde a las actividades que desarrollan. Por ello es que se le sugiere revisar las siguientes líneas de acción:</p> <p>Para el programa “Programa de la Mujer Rural”, se recomienda a la unidad revisar la línea de acción <i>7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i></p> <p>Con referencia al programa de “Promoción de la Igualdad de Género”, se sugiere podría vincularse con la línea <i>1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>En el “Programa de la Mujer Huésped y Migrante”, se propone la línea <i>3.1.1 Realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.</i></p> <p>Y por último, para el programa “Mujer Indígena y Pueblos Originarios” se recomienda la línea de acción <i>7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Estas sugerencias son las que podrían adecuarse a los proyectos presentados.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 2.5 mdp, en 2009 presupuestó 8.9 mdp, en 2010 reportó 4.9 mdp, para 2011 tuvo 1.5 mdp, y para el 2012 tuvo un aumento considerable a 8.1 mdp, cantidad que repitió este 2013.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 1.43%, en 2009 y 2010 representó el 3.82%, para 2011 bajó a 0.77%, en 2012 el 4.14%, y en 2013 es el 3.6%</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Las gráficas muestran comportamientos parecidos, excepto en el año de 2010, donde en porcentaje representa el mismo que el año anterior, pero en la grafica montos, significó casi la mitad de lo que presupuesto el año anterior.</p> <p>Para 2013, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades se coloca como la número 16, entre las 80 URG'S que presupuestan en el resultado 13, y se encuentra entre las que presentan un nivel optimo de presupuestación.</p>
61	Secretaría de Desarrollo Social	101	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La URG reportó la realización de seis proyectos, en todos ellos tuvo avances en su meta física y ejerció presupuesto, logrando con ello un avance porcentual del 100.1%.</p> <p>A continuación se hace la presentación de los proyectos :</p> <ol style="list-style-type: none">1. Atención a mujeres en situación de calle y con vulnerabilidad social, cuyo objetivo es el de promover acciones afirmativas entre las mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social, así como propiciar el desarrollo de la población capitalina, particularmente de las y los jóvenes así como de personas adultas mayores, a través de la promoción, gestión y aplicación de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, con participación social, con esta acción cubrieron la meta física al 101.7%, donde brindaron atención a 1,042 mujeres. La actividad estuvo relacionada con la línea de acción <i>4.1.1 Promover el acceso de las</i>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>mujeres a los servicios universales de salud evitando la discriminación por su pertenencia a alguna etnia, situación económica, profesión, preferencia sexual, edad o por su estatus serológico. Donde ejerció un presupuesto de 31,474,685.16 pesos.</i></p> <p>2. Programa de reinserción social para mujeres víctimas de violencia, con el cual alcanzó su meta física al 100%, pues realizaron la atención a 300 mujeres. Erogando un recurso de 60,000.00 pesos. Con estas acciones brindaron atención personalizada a mujeres que viven violencia familiar y canalización a en otras dependencias, como la canalización a cursos de capacitación en los CECATIS con quien tienen convenios de colaboración. Este programa está vinculado con la línea de acción <i>2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i></p> <p>3. Promoción de Igualdad de Género, cuyo objetivo es que revertir las condiciones de desigualdad, marginación, exclusión social y rezago que padece la población en condición de vulnerabilidad residente en D.F.</p> <p>Con este programa lograron su meta física al 100%, habiendo cubierto las 100 acciones programadas.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Dicho proyecto está vinculado con la línea de acción <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i> El presupuesto ejercido en el desarrollo de este programa fue de 4,978,001.36 pesos</p> <p>4. Centro asistencial para mujeres, diseñado para ofrecer servicios de alojamiento, trabajo social, psicología adulta e infantil, jurídico, médico, psiquiátrico, enfermería, nutrióloga, educativa y prevención. El Centro Asistencial para Mujeres proporcionó atención integral a mujeres y sus hijos víctimas de violencia familiar las 24 horas del día los 365 días del año.</p> <p>Este programa alcanzó su meta fiscal al 100 %, pues atendió a las 258 mujeres que se habían programado, con su meta presupuestal también alcanzó el 100%, ejerciendo un presupuesto de 862,859.62 pesos, esta acción está vinculada con la línea de acción <i>4.1.3 Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal.</i></p> <p>5. Seguro contra la violencia familiar, el cual se creó para apoyar emocional y económicamente a las mujeres que se encuentran en una situación de violencia familiar que pone en riesgo su integridad física, emocional e incluso su vida para que puedan contar con las condiciones básicas que les</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

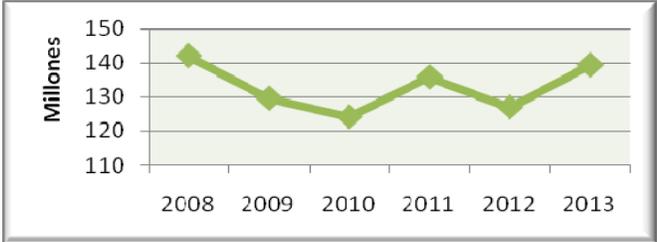
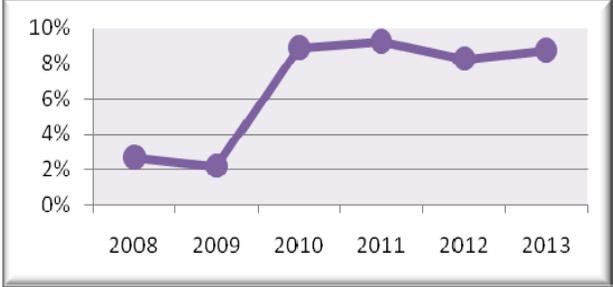
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>permitan iniciar una vida libre de violencia, este programa benefició a 1,550 mujeres alcanzando su meta física al 100%, igual porcentaje alcanzó en su meta presupuestal, ejerciendo un presupuesto de 11,971,216.00 pesos.</p> <p>Este programa está enlazado con la línea 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>6. Unidades de atención a la violencia familiar, con el propósito de conforman la instancia básica de atención especializada para frenar la violencia entre las y los integrantes de las familias y ofrecer estrategias y alternativas para identificarla y resolverla. Con el sistema UAPVIF, cubrió su meta física al 100%, logrando atender una población de 77,621 mujeres en el primer semestre de 2013.</p> <p>Para operar este sistema, ejerció un presupuesto de 5,249,174.99 pesos. Vinculado con las líneas de acción 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>La Secretaría de Desarrollo Social empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 142 mdp, en 2009 presupuesto 129.5 mdp, en 2010 reportó un monto por 124.1 mdp, para 2011 el presupuesto llegó hasta 135.8 mdp, para el 2012 presentó un monto por 126.9 mdp, y para este 2013, volvió a presentar un incremento, pues ha presupuestado 139.2 mdp.</p>  <p>El porcentaje que muestra el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 2.7%, en 2009 fue del 2.2%, en 2010 marco un porcentaje de 8.91%, para 2011 el 9.24%, en 2012 significó el 8.26% y este 2013 representa el 8.74%.</p>  <p>Ambas gráficas son muy distintas, debido a que inicialmente la unidad responsable tenía más presupuesto y más áreas, que posteriormente</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>se descentralizaron y se convirtieron en otras unidades responsables.</p> <p>En base a los porcentajes que las URG presupuestan en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, de las 80 unidades responsables del gasto que presupuestan, la Secretaría de Desarrollo Social ocupa el 6º lugar, mismo lugar que ocupó el año anterior.</p>
62	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en el periodo de Enero-Junio 2013, reportó el proyecto denominado “Acciones con perspectiva de género”, etiquetado en el subresultado 02, actividad institucional 22, cuya finalidad es la de establecer un mejorar ambiente laboral en el que se promueva la participación equitativa entre mujeres y hombres, así como un ambiente de tolerancia y respeto.</p> <p>El proyecto lo vinculan con la línea de acción <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>En este programa la URG presenta un avance del 100% en su meta física, mismo porcentaje que presenta en meta presupuestal, el cual fue el ejercicio de 5,951.46 pesos. La población beneficiada fue de 111 personas, 44 mujeres y 67 hombres, que son las niñas y niños beneficiados en la ludoteca.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>La acción que realizó en el presente período, y para la cual se destinaron los recursos ejercidos fue el de brindar “Apoyo económico en especie” a la representación sindical para el evento recreativo del 10 de mayo. Asimismo, la Secretaría sigue brindando el servicio de Ludoteca, con el fin de atender a los hijos del personal que requiera de dicho servicio en los horarios de oficina.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a informar sobre la realización de acciones concretas, que estén ligadas con la línea de acción y al programa la cual hacen referencia, pues por la descripción de actividades que realiza, no hay una coincidencia entre ambas.</p> <p>Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, que para el siguiente periodo, pueda ligar las acciones que realiza con una línea de acción que sea más adecuada a la descripción de los proyectos que presenta.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda empezó a presupuestar en el resultado 13 “se reducen la brechas de desigualdad”, en el año de 2008 con un monto de 180 mil pesos; en 2009 presupuestó 200 mil pesos; en 2010 reportó nuevamente 200 mil pesos; para 2011 tuvo \$197,000; y para el 2012 tuvo nuevamente 200 mil pesos; y en 2013 presupuestó 258 mil pesos.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<table border="1"><caption>Gráfica de Montos</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>180,000</td></tr><tr><td>2009</td><td>200,000</td></tr><tr><td>2010</td><td>200,000</td></tr><tr><td>2011</td><td>198,000</td></tr><tr><td>2012</td><td>200,000</td></tr><tr><td>2013</td><td>255,000</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 significó el 0.05%, en 2009 fue del 0.04%, en 2010 marcó un porcentaje al 0.08%, para 2011 nuevamente representó el 0.08%, en 2012 el 0.09%, y el 0.12% en 2013.</p> <table border="1"><caption>Gráfica de Porcentajes</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>0.05%</td></tr><tr><td>2009</td><td>0.04%</td></tr><tr><td>2010</td><td>0.08%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.08%</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.09%</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.12%</td></tr></tbody></table> <p>Ambas gráficas presentan comportamientos diferentes, ejemplo de ello está en 2009 donde en la gráfica de montos significa un aumento en relación al año anterior, mientras que en la gráfica de porcentajes representa un retroceso,</p>	Año	Monto	2008	180,000	2009	200,000	2010	200,000	2011	198,000	2012	200,000	2013	255,000	Año	Porcentaje	2008	0.05%	2009	0.04%	2010	0.08%	2011	0.08%	2012	0.09%	2013	0.12%
Año	Monto																														
2008	180,000																														
2009	200,000																														
2010	200,000																														
2011	198,000																														
2012	200,000																														
2013	255,000																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.05%																														
2009	0.04%																														
2010	0.08%																														
2011	0.08%																														
2012	0.09%																														
2013	0.12%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>y seguido de un salto porcentual en 2010, cosa que no sucede con el monto ese año mismo</p> <p>Organizando de mayor a menores el porcentaje en el resultado 13, en comparación del total de las Unidades Responsables en 2013 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ocupa el lugar 57 de 80, ubicándose en el grupo de las URG con muy bajo nivel porcentual en el resultado 13.</p>
63	Secretaría de Educación	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Educación Pública, presentó el informe de un sólo proyecto denominado “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género” que insertan en el subresultado 01, la actividad interinstitucional 12, vinculada al Programa General de de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, con la línea de acción 5.2.4 <i>Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del D.F., en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos, cuyo objetivo es el de incluir a las mujeres en procesos educativos comunitarios, integrales y permanentes.</i></p> <p>La URG señala estar en proceso de incorporar una nueva estrategia de alfabetización diversificada, para lo cual está trabajando en acciones como: cronogramas de trabajo y productos entregables de la nueva estrategia, realización de un diagnóstico de analfabetismo</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

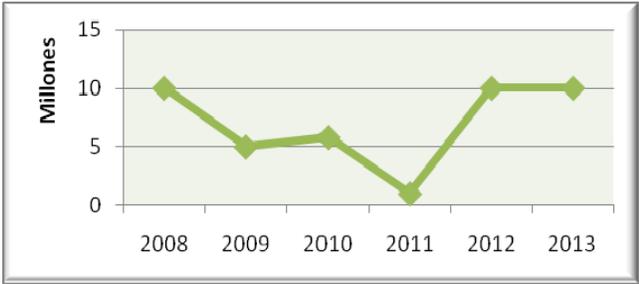
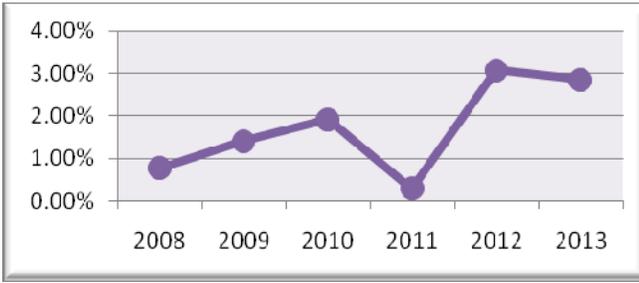
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>en el Distrito Federal. Por lo que no se realizó ninguna acción que les permitiera llegar a la meta establecida para este segundo trimestre. Por lo que su avance porcentual fue de cero, pues no presenta avance en su meta física, ni en su ejercicio presupuestal.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Secretaría de Educación que para el siguiente informe trimestral, vincule los proyectos que estén realizando con las línea de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, ya que éste es el instrumento vigente y en este reporte continuaron vinculando con el programa anterior.</p> <p>Para el programa que reportan, se le propone ligarlo a la línea de acción <i>5.1.5 Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del DF, en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Secretaría de Educación en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de 10.0 mdp, en 2009 bajó hasta 5.0 mdp, en 2010 5.8 mdp, en 2011 presupuestó 1.0 mdp, 2012 regresó al monto con el que había comenzado, o sea 10 mdp, cantidad que repitió este 2013.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 es del 0.78%, en 2009 el 1.41%, en 2010 representó el 1.92%, en 2011 el 0.3%, en 2012 fue del el 3.08%, en 2013 representa el 2.85%.</p>  <p>La relación que existe entre el monto y el presupuesto muestra comportamientos diferentes, pues mientras el monto de los años 2008, 2012 y 2013 es el mismo, en los porcentajes muestra datos muy diferentes, ejemplo de ello es 2008 que presenta uno de los porcentajes más bajos, muy por debajo de lo que representa el porcentaje de 2010, y ambos teniendo las mismas cantidades.</p> <p>Para el ejercicio del año 2013, el porcentaje que ocupa en el presupuesto total de la Secretaría</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			de Educación, el resultado 13, con relación al total de las URG, se encuentra en el lugar 20, tres lugares por debajo de su ubicación en el año anterior, presentando un nivel optimo de presupuestación.
64	Secretaría de Finanzas	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Secretaría de Finanzas reportó la realización de dos programas, con lo que tuvo un avance porcentual del 100%.</p> <p>Los programas que reportó la URG, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> o El programa denominado “Incorporación de la Perspectiva de Género en el Presupuesto del Gobierno del Distrito Federal”, etiquetado en el subresultado 1, en la actividad institucional 27, cuyo objetivo es el de ampliar y mejorar los resultados del gasto público en la igualdad de género. El cual fue vinculado con la línea de acción <i>1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i> <p>Para este programa ejerció un presupuesto de 3,377,532.44 pesos, alcanzando su 100% en su meta presupuestal. Tuvo un avance del 200% en su meta física, pues había programado la realización de tres documentos, pero logró desarrollar seis. La población beneficiada con</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

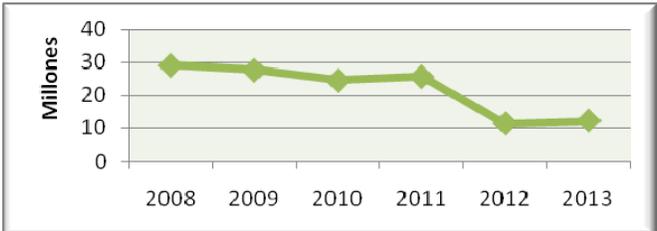
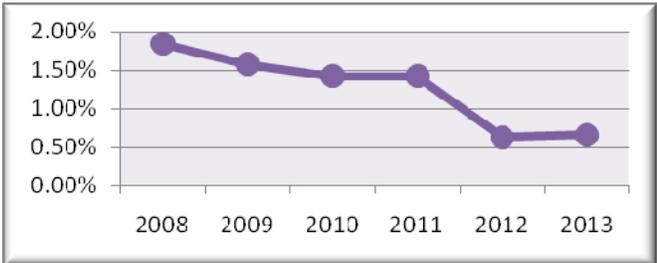
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>ascendió a 914 personas, 572 mujeres y 342 hombres.</p> <ul style="list-style-type: none">o El segundo programa que reporta, fue el de “Promover una Cultura de equidad de género en la administración pública mediante la implementación de conferencias y cursos en esta materia”, esta acción se inserta en el subresultado 02, actividad institucional 022, cuyo objetivo es promover la equidad entre los trabajadores de todos los niveles de la Secretaría de Finanzas para transformar la forma de relacionarse con su entorno social y así construir una sociedad más armónica. Este proyecto lo vincularon con la línea de acción <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i> <p>En este programa la Secretaría tuvo un avance en su meta presupuestal del 100%, ejerciendo una cantidad de 3,377,685.1 pesos, pero reporta aún no haber desarrollado las capacitaciones programadas, debido a que no había sido autorizado el Programa Anual de Capacitación, debido a ello su meta física permaneció en cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Finanzas empezó a presupuestar en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” en 2008 con un monto de 29.1 mdp, en 2009 presupuestó 27.6 mdp, en 2010 reportó 24.6 mdp, para 2011 tuvo 25.7 mdp, y para el 2012 tuvo una baja al presupuestar solo 11.5 mdp. Y en 2013 es de 12.3 mdp</p>  <table border="1"><caption>Progresividad Presupuestal (Millones)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>29.1</td></tr><tr><td>2009</td><td>27.6</td></tr><tr><td>2010</td><td>24.6</td></tr><tr><td>2011</td><td>25.7</td></tr><tr><td>2012</td><td>11.5</td></tr><tr><td>2013</td><td>12.3</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 1.84%, en 2009 fue del 1.57%, en 2010 marco un porcentaje al 1.42%, para 2011 nuevamente presentó a 1.42%, en 2012 bajó sustancialmente a 0.63%, para este 2013 representa el 0.66%.</p>  <table border="1"><caption>Porcentaje de Progresividad Presupuestal</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>1.84%</td></tr><tr><td>2009</td><td>1.57%</td></tr><tr><td>2010</td><td>1.42%</td></tr><tr><td>2011</td><td>1.42%</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.63%</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.66%</td></tr></tbody></table>	Año	Monto (Millones)	2008	29.1	2009	27.6	2010	24.6	2011	25.7	2012	11.5	2013	12.3	Año	Porcentaje	2008	1.84%	2009	1.57%	2010	1.42%	2011	1.42%	2012	0.63%	2013	0.66%
Año	Monto (Millones)																														
2008	29.1																														
2009	27.6																														
2010	24.6																														
2011	25.7																														
2012	11.5																														
2013	12.3																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.84%																														
2009	1.57%																														
2010	1.42%																														
2011	1.42%																														
2012	0.63%																														
2013	0.66%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Ambas graficas muestran comportamientos muy similares, lo que representa que las tendencias que viven los montos que presupuesta esta Unidad, corresponden a la conducta del presupuesto, destinado al resultado 13.</p> <p>En cuanto a la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría de Finanzas se ubica en el lugar número 38 de 80 Unidades, efectuando una baja presupuestación en este resultado</p>
65	Secretaría de Gobierno	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Gobierno reportó el desarrollo de dos proyectos, con los cuales alcanzó un avance porcentual del 100%. En el primer proyecto el avance en su meta física fue del 100%, y en segundo logró un 99%, pero sólo en el primer proyecto tuvo ejercicio presupuestal.</p> <p>El programa “Promover la equidad de género de manera transversal” cuyo objetivo es el de modificar la visión hacia las mujeres de la comunidad LGBTTI, mediante capacitación y sensibilización a trabajadores y trabajadoras, lo cual nos lleva a una mejor situación económica y laboral, a partir de la sensibilización a los servidores públicos de la dependencia a través de talleres de Equidad de Género con el fin de erradicar prácticas discriminatorias.</p> <p>Este programa está insertado dentro del subresultado 2, en la acción institucional 22. La Secretaría de Gobierno lo relacionó con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Mujeres de la Ciudad de México, vinculándolo a la línea de acción 3.3.4 <i>Capacitar sobre igualdad de género, de oportunidades y de derechos de las mujeres al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia del tema y su aplicación.</i></p> <p>Para la ejecución de este programa la Secretaría de Gobierno señaló que durante el periodo Enero-Junio 2013, en el Centro Comunitario de Atención a la Diversidad LGBTTTI atendieron a 1,528 usuarias y usuarios de los cuales 947 mujeres y 581 hombres, cubriendo el 100% de su meta física.</p> <p>La URG Reportó la realización de las sesionaron semanalmente los Grupos de Auto Apoyo, Circulo Reflexivo de mujeres diversas, Grupo de Auto Apoyo para mujeres Trans. Grupo de Trabajo Milk sero y + para hombres viviendo con VIH. Adicionalmente llevaron a cabo otras actividades como la presentación del modelo del Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual; participación en la 1ª Jornada de Diversidad y Salud Sexual; reportó la instalación de un stand informativo en el 1er. Festival Informativo-Cultural Diversitlalpan; participó en el "Festival por la Salud y la Dignidad desde la Diversidad Sexual" y en el VI Encuentro de Disidencia Sexual, además de la presentación del Ciclo de Cine Queer 2013.</p> <p>Para el desarrollo de estas actividades ejerció un presupuesto de 2,184,114.59 pesos. Logrando con ello un avance en su meta presupuestal del 96.98%.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El programa de “Atención a Mujeres Adolescentes en Conflicto con la Ley” que busca motivar a través de actividades con perspectiva de equidad de género que contribuyan a la disminución de violencia y prevención de adicciones, maltrato o discriminación por medio de orientación psicológica, sexual vocacional, académica y capacitación que permita ir eliminando conductas de riesgo o tipificadas como delito. Al igual que el proyecto anterior fue relacionado con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, en la línea de acción 2.1.14 <i>Realizar campañas de difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia del Distrito Federal</i>, dirigidas especialmente a las mujeres privadas de su libertad y a las y los servidores públicos que forman parte del sistema. En este proyecto impartieron talleres a 301 mujeres, alcanzando un 99% de su meta física, para lo cual reportó no haber hecho un ejercicio presupuestal.</p> <p>La Secretaría de Gobierno capacitó a prestadores de servicio, guías y servidores públicos, para la conformación de grupos multiplicadores, con base al manejo y conocimiento del PDHDF. Se impartieron cursos y talleres de Derechos Humanos a las adolescentes, familias y tutores y se crearon redes sociales y gubernamentales para la incorporación a su entorno familiar, social, educativo y laboral, de ser el caso. Además trabajaron en la planeación y análisis del Taller: Imagen de Género: “Campaña publicitaria en contra de la Violencia de Género”, el cual pretende introducir a las adolescentes en el lenguaje audiovisual publicitario con miras a la</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>producción de una campaña en contra de la violencia de género. Este proyecto lo trabajaron con las propias adolescentes, de tal manera que ellas aporten las ideas y las estrategias para producirlo.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se insta a la Secretaría de Gobierno que para el siguiente informe, vinculen las actividades que desarrolla con la línea de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018.</p> <p>Se le sugiere que el programa “Promover la equidad de género de manera transversal” lo vincule con la línea de acción <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>Además se le exhorta hacen una revisión de su unidad de medida, para que sea congruente con el desarrollo de las actividades que reporta.</p> <p>Y en el programa “Atención a Mujeres Adolescentes en Conflicto con la Ley” se le propone la línea <i>3.1.3 Participar en los mecanismos de seguimiento de los diferentes instrumentos jurídicos sobre los derechos de las mujeres, especialmente las leyes de Acceso de</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

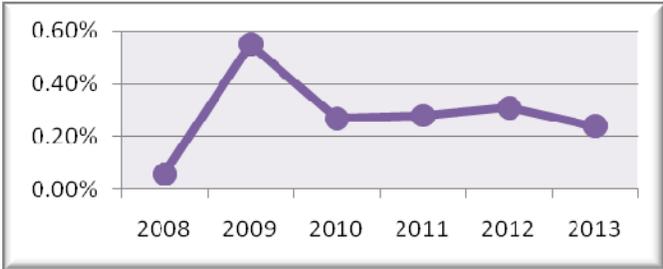
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Secretaría de Gobierno presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008 con tan solo 1.2 mdp, en 2009 fue de 9.9 mdp, para 2010 el monto bajó a 5.7 mdp, para 2011 y 2012 fue de 6.5 mdp y 6.9 mdp respectivamente. En este 2013 el monto presupuestado está en 6.0 mdp.</p> <p>Las cifras indican que estos seis años las tendencias han mostrado diferentes comportamientos, por ejemplo el segundo año vivió un despunte presupuestal, y posteriormente presentó una baja, pero que a partir de 2010 a la fecha ha mantenido una tendencia estable, sin marcados saltos.</p> <div data-bbox="764 1268 1421 1537" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.2</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>9.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.7</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>6.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>6.9</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>6.0</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos seis años encontramos que en 2008 representó solo el 0.06% en 2009 el 0.55%, en 2010 el 0.27% en 2011 el 0.28%, para el 2012 fue el 0.31%, y en 2013 representa el 0.24% del presupuesto total.</p>	Año	Monto (Millones)	2008	1.2	2009	9.9	2010	5.7	2011	6.5	2012	6.9	2013	6.0
Año	Monto (Millones)																
2008	1.2																
2009	9.9																
2010	5.7																
2011	6.5																
2012	6.9																
2013	6.0																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Al observar ambas gráficas, podemos notar que tanto las cifras de los montos y los porcentajes tiene una correlación directa, donde al aumentar el presupuesto, de igual forma crece la proporción del porcentaje.</p> <p>En este segundo año que se realiza la clasificación del total de las URG (80) que presupuestan en el resultado 13, este año la Secretaría de Gobierno se coloca en el lugar número 51, con ello esta URG está entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación en el resultado 13.</p>
66	Secretaría de Medio Ambiente	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Medio Ambiente, presentó el informe de un sólo proyecto denominado "Generación de políticas ambientales de género" que insertan en el subresultado 01, la actividad interinstitucional 10, cuyo objetivo es el de instrumentar proyectos que favorezcan la equidad de género en la modificación de los sistemas ambientales en beneficio de calidad de vida de la población. Vinculada con la línea de acción <i>1.3.2 Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo.</i></p> <p>La URG quedó en cero en su avance porcentual, ya que aun no ha realizado la acción programada para cubrir la meta, además que tampoco ha ejercido el presupuesto. La Secretaría del Medio Ambiente reporta que las actividades serán realizadas en fechas posteriores, pero reportan una población beneficiada de 2,000 personas, 1,000 mujeres y 1,000 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO Se le exhorta a la URG a llevar a cabo programas y acciones que atiendan las necesidades específicas de las mujeres, además pareciera ser que las acciones que reporta, son parte del programa de la Secretaría, pero éstas NO TIENEN PERTINENCIA DE GÉNERO, pues el “Taller de huertos familiares”, no atiende dichas necesidades, dado que no presenta indicativos que expliciten, cómo esta acción disminuye la brecha de género.</p> <p>3. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a la Secretaría de Medio Ambiente a realizar una revisión del proyecto que reporta, pues mientras que en el proyecto, el objetivo y la línea de acción, si hay una concordancia entre ellos, la unidad de medida no es coincidente con la línea de acción, ni con la descripción de las actividades que realizarán, pues mientras que como producto presentan un “estudio”, en la descripción de la actividad programada, para cubrir el objetivo, está “Se realizara un Taller para la elaboración de huertos familiares...dirigido a familias en zonas marginadas cercanas al Centro de Educación</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Ambiental”, por tal motivo, se le insta a ligarlo otra línea de acción que sea más adecuada a las acciones programadas.</p> <p>También se le hace la observación que la población beneficiada debe ser reportada hasta que se hayan realizado las actividades.</p> <p>Se sugiere referir su proyecto con la línea de acción 3.1.2. <i>Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres</i>, pues parece ser una línea más apegada a las actividades programadas.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Secretaría de Medio Ambiente en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de \$58,000 que fue el mayor monto presupuestado, en 2009 bajó a \$50,000; en 2010 bajó hasta \$15,000, en 2011 presupuestó \$49,000 , en 2012 presupuestó la cantidad de \$55,000, y en el 2013 tuvo un ligero aumento, quedando en \$70,000.</p> <div data-bbox="764 1493 1422 1734" style="text-align: center;"> <table border="1"> <caption>Presupuesto del Resultado 13 (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>\$58,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>\$50,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>\$15,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>\$49,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>\$55,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>\$70,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que representó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total, en el</p>	Año	Monto	2008	\$58,000	2009	\$50,000	2010	\$15,000	2011	\$49,000	2012	\$55,000	2013	\$70,000
Año	Monto																
2008	\$58,000																
2009	\$50,000																
2010	\$15,000																
2011	\$49,000																
2012	\$55,000																
2013	\$70,000																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>año 2008 significó el 0.01%, en 2009 fue del 0.005%, en 2010 el 0.002% en 2011 el 0.1%, en 2012 el 0.006%, 2013, representa el 0.007%. Como se puede observar los porcentajes que ha mostrado la Secretaría de Medio Ambiente han sido demasiado bajos en todos los años que lleva presupuestado en esta materia.</p> <div data-bbox="764 825 1421 1052" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.005%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.002%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.1%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.006%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.007%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Las dos gráficas representan los mismos comportamientos hasta el año de 2012, pues en la gráfica de montos, ese año significó un aumento, mientras que en la de porcentaje representó una caída.</p> <p>Durante este 2013 el lugar que ocupa el resultado 13 de esta URG, en relación al total de ellas, es la posición número 76 de 80, retrocediendo 2 lugares, respecto al año pasado. Situándose en el rango de las URG'S con un porcentaje muy bajo de presupuestación en el resultado 13.</p> <p>Se le exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente a incrementar el porcentaje presupuestal que destina al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad ente hombres y mujeres”, pues los porcentajes que ha destinado se han mantenido igual o menos del 0.01%, siendo que le mínimo aceptable es del 1.0%</p>	Año	Avance porcentual	2008	0.01%	2009	0.005%	2010	0.002%	2011	0.1%	2012	0.006%	2013	0.007%
Año	Avance porcentual																
2008	0.01%																
2009	0.005%																
2010	0.002%																
2011	0.1%																
2012	0.006%																
2013	0.007%																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
67	Secretaría de Obras y Servicios	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Obras y Servicios informó sobre siete proyectos, todos ellos los relaciona con el subresultado 2, en la actividad institucional 22, ninguno de los programas presenta avances en su meta física, y tampoco en la meta presupuestal, por lo que su avance porcentual permanece en cero.</p> <p>Todos los proyectos que presenta la URG están denominados “Promoción de igualdad de género”, para cada uno de ellos tiene un objetivo particular y una descripción específica.</p> <ul style="list-style-type: none">• “Promoción de igualdad de género”, cuyo objetivo de género es consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de Igualdad, en especial la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, ligado a la línea de acción 1.3.1. <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de servicios.</i> Para esta actividad reportaron haber impartido 3 talleres y un Seminario de 2 Sesiones en materia de Género y Derechos Humanos, beneficiando a una población de 255 personas, 188





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>mujeres y 67 hombres.</p> <ul style="list-style-type: none">• “Promoción de igualdad de género”, con la finalidad de elaborar e implementar programas integrales de prevención y atención específica de la salud de las mujeres, asegurando la calidad, calidez y acceso a los servicios públicos durante todos los ciclos de su vida, que fue relacionada con la línea de acción <i>4.1.8. Realizar jornadas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados.</i> En el período Enero-Junio 2013 realizaron cinco Jornadas de Salud, donde atendieron a 1,154 personas, 840 mujeres y 314 hombres.• “Promoción de igualdad de género”, con el propósito resaltar la importancia de la Mujer en la Ciudad, dentro del marco del Día Internacional de Mujer la Secretaría de Obras y Servicios llevó a cabo una Exposición de Fotografías denominada “Ciudad Mujer”, con lo cual beneficiaron a 117 mujeres y seis hombres. Esta acción estuvo ligada con la línea <i>6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para las mujeres.</i>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<ul style="list-style-type: none">• “Promoción de igualdad de género”, para la cual reportan la participación y asistencia a eventos organizados por otras Instituciones, que fue vinculada con la línea de acción 3.2.7 <i>Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres. Esta actividad consistió en la participación activa en las Redes Interinstitucionales y Comités de Género y Derechos Humanos</i>, para cual la población atendida fue de 50 personas, 45 hombres y 5 mujeres.• “Promoción de igualdad de género”, donde el objetivo de género fue el de fomentar la aplicación y progresividad de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales, que fe vinculada con la línea de acción 3.2.7. <i>Desarrollar y ejecutar eventos promocionando los servicios que brindan las instituciones públicas que tienen como objetivo promover la igualdad de género y derechos de las mujeres.</i> Esta actividad consintió en brindó un desayuno a las Mujeres Trabajadoras de la Secretaría de Obras y Servicios, contando con la presencia de diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal. este evento benefició a 296 personas, 288 mujeres y 8 hombres.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<ul style="list-style-type: none">• “Promoción de igualdad de género”, cuya finalidad es el de coordinación con las diferentes Instituciones para la aplicación de Programas de Género, lo que significó en su participación activa en las Redes Interinstitucionales y Comités de Género y Derechos Humanos, ligado con la línea de acción <i>1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas.</i> Donde reportan el benefició a 15 mujeres.• “Promoción de igualdad de género”, cuya actividad consistió en la difusión de información en las instalaciones de la Secretaría de Obras y Servicios así como en sus Direcciones del tema de Homofobia y Diversidad Sexual, vinculada con la línea de acción <i>2.1.6. Realizar campañas de concientización información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos e las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i> Con este programa beneficiaron a una población de 1,500 personas, 1,070 mujeres y 430 hombres.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios a nombrar cada uno de los proyectos que reporta de una forma particular, pues tal pareciera que los proyectos que desarrolla, tiene un origen genérico.</p> <p>Se le sugiere a la URG que para el reporte de la actividad "Desayuno a las Mujeres Trabajadoras de la Secretaría de Obras y Servicios", vincularlo con la línea de acción 3.2.1 <i>Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres</i>, pues es más apropiada a la acción que reporta.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Obras y Servicios presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008, con tan solo 100 mil pesos, en 2009 fue de 200 mil pesos, para 2010 el monto fue de 300 mil pesos, para 2011 presentó un monto de 228 mil pesos y en 2012 fue de 335 mil pesos y para 2013, tiene presupuestados 500 mil pesos. Estas cifras indican que estos seis años la tendencia ha ido en aumento.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<table border="1"><caption>Gráfico de Montos</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>100,000</td></tr><tr><td>2009</td><td>200,000</td></tr><tr><td>2010</td><td>300,000</td></tr><tr><td>2011</td><td>250,000</td></tr><tr><td>2012</td><td>350,000</td></tr><tr><td>2013</td><td>500,000</td></tr></tbody></table> <p>Con respecto al análisis de la proporción del presupuesto destinado al resultado 13, con respecto al presupuesto total de la Secretaría de Obras, encontramos que durante los años de 2008 y 2009 fue del 0.002%, en 2010 tuvo un ligero incremento, quedando en 0.01%, en 2011 volvió a bajar a 0.004%, en 2012 fue del 0.005% y en 2013 representa el 0.01%</p> <table border="1"><caption>Gráfico de Porcentajes</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>0.002%</td></tr><tr><td>2009</td><td>0.002%</td></tr><tr><td>2010</td><td>0.010%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.004%</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.005%</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.010%</td></tr></tbody></table> <p>Las gráficas que representan los montos y los porcentajes que la Unidad destina al resultado 13, muestran diferencias considerables, es el caso del año de 2009 que en relación al presupuesto aumentó al doble, pero el porcentaje fue el mismo en comparación con el presupuesto de toda la unidad responsable. Considerando la proporción del presupuesto total que tiene la Secretaría de Obras y</p>	Año	Monto	2008	100,000	2009	200,000	2010	300,000	2011	250,000	2012	350,000	2013	500,000	Año	Porcentaje	2008	0.002%	2009	0.002%	2010	0.010%	2011	0.004%	2012	0.005%	2013	0.010%
Año	Monto																														
2008	100,000																														
2009	200,000																														
2010	300,000																														
2011	250,000																														
2012	350,000																														
2013	500,000																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.002%																														
2009	0.002%																														
2010	0.010%																														
2011	0.004%																														
2012	0.005%																														
2013	0.010%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Servicios destinado al resultado 13, y tomando como referencia el total de las unidades responsables que presupuestan sobre este resultado, ésta se encuentra en el lugar número 74. Esta URG se encuentra entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación</p> <p>Se exhorta a la unidad responsable a aumentar el porcentaje del su presupuesto al resultado 13, o por lo menos mantener un porcentaje por encima del 1%, que es el límite de aceptable.</p>
68	Secretaría de Protección Civil	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Protección Civil hace el reporte de un proyecto, denominado “Equidad de Género”, cuyo objetivo de género es el de impulsar la integración y sensibilización de la sociedad en materia de protección civil, considerando que el Distrito Federal es la entidad federativa con mayor número de jefaturas femeninas; por lo cual resulta prioritario construir una metrópoli corresponsable e igualatoria. Este programa fue vinculado con la línea de acción <i>1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</i></p> <p>La Secretaría de Protección Civil, reportó programar y calendarizar cursos, platicas, talleres y la difusión en materia de protección civil, enfocado al Programa de equidad de género, promoviendo una cultura de equidad de género entre la población del distrito federal a fin de disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, para esta meta, la URG reportó como unidad de medida “persona”, con lo cual logró un avance de su</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>meta física al 102.2%. Esta actividad tuvo un impacto en la población, beneficiando a 835 personas, 398 mujeres y 437 hombres. Sin</p> <p>La URG, no presenta avance porcentual, por lo que permanece en cero, dado que no ha ejercido presupuesto.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le recuerda a la Secretaría de Protección Civil, llenar todos los campos del informe, pues en el documento que presentaron en este periodo, faltó llenar la vertiente del gasto, resultado, subresultado y la actividad institucional.</p> <p>La URG reporta una inconsistencia entre el avance en su meta física, que reporta como unidad de media “persona”, señalando una cantidad y en la población beneficiada reporta otra cantidad.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL A partir de 2009 fue cuando la Secretaría de Protección Civil empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2009 con una cantidad de \$10, la cifra más baja de esta URG, en 2010 presupuestó \$200,000, en 2011 reportó \$296,921 y para el 2012 tuvo un incremento, quedando en \$350,000, y en 2013 son \$400,000.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="764 604 1403 890" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Avance Presupuestal (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>300,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>350,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>400,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 926 1403 1142">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad, en 2009 es bastante bajo, por lo tanto el porcentaje parece ser 0, en 2010 fue del 0.06%, en 2011 marcó un porcentaje de 0.19%, para 2012 representó 0.26% y en 2013, simboliza el 0.29%.</p> <div data-bbox="764 1178 1403 1413" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Avance Presupuestal (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.06%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.19%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.26%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.29%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1449 1403 1570">En ambas gráficas se muestra el constante asenso del presupuesto que ha representado el resultado 13, aunque con ritmos diferentes para cada una de ellas.</p> <p data-bbox="760 1606 1403 1824">En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, la Secretaría de Protección Civil se sitúa en el lugar 48 de 80 en total. Lo que coloca a esta unidad dentro de las que tienen muy bajo porcentaje de presupuestación en relación de su presupuesto total.</p>	Año	Avance	2009	0	2010	200,000	2011	300,000	2012	350,000	2013	400,000	Año	Avance (%)	2009	0.00%	2010	0.06%	2011	0.19%	2012	0.26%	2013	0.29%
Año	Avance																										
2009	0																										
2010	200,000																										
2011	300,000																										
2012	350,000																										
2013	400,000																										
Año	Avance (%)																										
2009	0.00%																										
2010	0.06%																										
2011	0.19%																										
2012	0.26%																										
2013	0.29%																										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
69	Secretaría de Salud	104	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Salud reportó cuatro proyectos, con los cuales alcanzó un avance porcentual del 104%, donde en todos ellos presenta avance en su meta física y en su meta presupuestal.</p> <p>Los proyectos que presento son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. “Programa de prevención y atención de la violencia de género”, relacionado con el subresultado 08, actividad institucional 25, con el cual alcanzó su meta presupuestal al 97.8% y la meta física de 117.3%. <p>Fue vinculado con el Eje temático “Equidad”, en la línea de acción <i>2.1.3 Elaborar campañas de información y difusión de prevención de la violencia contra las mujeres, en espacios públicos, centros educativos y dependencias, dirigidas a la población en general, en las que se incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal.</i> Con este programa la Secretaría de Salud atendió a 31,083 personas, ejerciendo un presupuesto de 2,800,693.53 pesos.</p> <ol style="list-style-type: none">2. “Programa de detección de cáncer de mama”, etiquetado en el subresultado 4, actividad institucional 11. Donde la URG lo vinculo con el Eje temático “Equidad”, asociado a la línea de acción 2.6.23. Se fortalecerá el Modelo Ampliado de Atención a la Salud vinculando de manera integral las acciones. <p>Con el desarrollo de este programa la Secretaría presenta un avance en la meta física es del 111%,</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>para lo cual ejerció un presupuesto de 4,098,663.75 pesos, siendo esta cantidad, el 98.2% de su meta presupuestal programada. Con este servicio benefició a una población de 43,331 mujeres, a través de efectuar estudios de mastografía a mujeres entre 40 y 65 años de edad y las menores de 40 años que lo soliciten.</p> <p>3. “Programa de prevención y atención de la violencia de género”, para el cual, el objetivo de género es contribuir a la construcción de una sociedad con equidad y libre de violencia de género, etiquetado en el subresultado 16, actividad institucional 24, asociado al Eje temático “Equidad”, en la línea de acción 2.2.17. <i>Crear espacios adecuados o adecuar espacios al interior de las instituciones para la recepción y canalización de víctimas de violencia. Especialmente a víctimas de violencia sexual.</i></p> <p>Para este programa la Secretaría de Salud reportó la distribución de material de promoción y difusión en unidades médicas de 1er y 2do nivel de atención de la Secretaría de Salud, en donde realizó la distribución de materiales de promoción y difusión (dípticos, trípticos y carteles) relacionados con la equidad de género en salud y de prevención de la violencia de género. Con este programa la URG atendió a 418,417 personas.</p> <p>Este programa reporta el 99.3% del avance de su meta física, y un presupuesto ejercido de 413,647.61 pesos.</p> <p>4. “Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama”, etiquetado en el subresultado 04, actividad institucional 10, relacionado con el Eje temático “Equidad”, vinculándolo con la línea de acción 2.6.23. <i>Se fortalecerá el Modelo Ampliado de Atención a</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

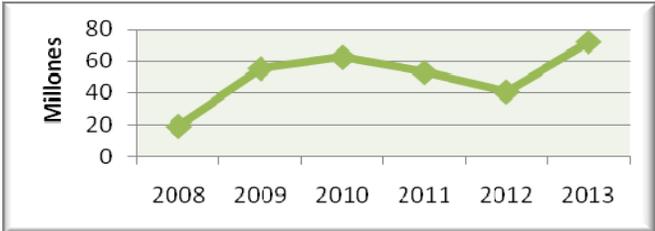
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>la Salud vinculando de manera integral las acciones.</i></p> <p>Presentó un avance en la meta física del 96.15%, realizando un ejercicio presupuestal de 8,874,976.51 pesos. Cuyo impacto fue la atención de una población de 12,347 personas.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Secretaría de Salud, a vincular las acciones que reporta con el Segundo Programa General de Igualdad de oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pues sus proyectos fueron relacionados con otro Programa.</p> <p>Se le sugiere que para las acciones que reporta dentro del Programa de prevención y atención de la violencia de género, se le recomienda vincularlo a la línea de acción <i>2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i></p> <p>Y para el Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama, se sugiere la línea de acción <i>4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

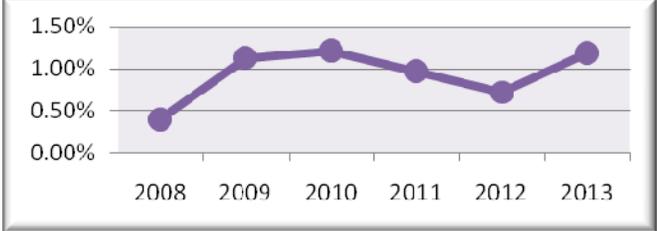
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Ambas líneas de acción son parte del Segundo Programa General de Igualdad de oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que presupuestó la Secretaría de Salud en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 18.7 mdp, en 2009 incrementó su presupuesto a 55.1 mdp, en 2010 volvió a incrementar el monto, llegando a 62.2 mdp, en 2011 presupuestó 52.7 mdp, mientras que en 2012 de nueva cuenta significó un decremento presupuestando la cantidad de 40.5 mdp, y ya para este 2013 volvió a mostrar un incremento llegando hasta los 72 mdp.</p>  <table border="1"><caption>Presupuesto de la Secretaría de Salud en el resultado 13 (Millones de pesos)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>18.7</td></tr><tr><td>2009</td><td>55.1</td></tr><tr><td>2010</td><td>62.2</td></tr><tr><td>2011</td><td>52.7</td></tr><tr><td>2012</td><td>40.5</td></tr><tr><td>2013</td><td>72</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que presupuestó la Secretaría de Salud en el resultado 13 en comparación con su presupuesto total, en el año 2008 fue del 0.4%, en 2009 el 1.12%, en 2010 del 1.21%, en 2011 representó el 0.97%, en 2012 significó el 0.72%, para 2013 es el 1.18%.</p>	Año	Monto (Millones)	2008	18.7	2009	55.1	2010	62.2	2011	52.7	2012	40.5	2013	72
Año	Monto (Millones)																
2008	18.7																
2009	55.1																
2010	62.2																
2011	52.7																
2012	40.5																
2013	72																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Considerando el porcentaje asignado al resultado 13 del total presupuestal, en 2013 la Secretaría de Salud ocupa el lugar 28 entre las 80 unidades responsables del gasto con lo que se ubica con una presupuestación aceptable, esta Unidad presenta un ascenso de 9 lugares con respecto al año anterior.</p>
70	Secretaría de Seguridad Pública	125	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>En el periodo Enero-Junio 2013, la Secretaría de Seguridad Pública, presentó un avance porcentual del 125%. La URG reportó la realización de dos proyectos, uno tuvo un avance en su meta física del 125%, con un avance de su meta presupuestal del 100%, y en el otro proyecto, tuvo un avance del 150%, pero quedó en cero en su meta presupuestal.</p> <p>El programa “Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres” vinculado en el subresultado 16, en la actividad institucional 24, que fue relacionado con la línea <i>2.2.10 Establecer servicios de atención integral y protección de las víctimas de violencia las 24 horas durante los 365 días del año. Donde señaló la promoción de la cultura de prevención de la violencia contra las mujeres mediante la asesoría especializada a mujeres víctimas de violencia.</i> Esta atención es brindada por el centro de atención del secretario (CAS).</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En este espacio atendieron a 6,920 personas, de las cuales 5,512 son mujeres y 1,408 hombres, logrando su meta física al 125%. Para la realización de estas actividades el presupuesto ejercido fue de 37,978,250.14 pesos, alcanzando su meta física al 100%</p> <p>El segundo programa reportado fue "Promoción de igualdad de género", con el cual alcanzó un 150% de avance en su meta física, pero en cuanto a su meta presupuestal, aun permanece en cero, dado que aun no ha ejercido presupuesto. Este programa se encuentra inscrito en el subresultado 2, en la actividad institucional 22, vinculada con la línea de acción 3.1.1 <i>Realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.</i> Para lo cual la Secretaría informó brindar 30 cursos, 10 cursos más de los que tenía programado sobre "Diversidad Sexual", capacitando a 480 personas en materia de Equidad de Género y colectivos vulnerables, tradicionalmente discriminados. Para esta actividad la URG aun no ha ejercido presupuesto.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le sugiere a la Secretaría de Seguridad</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Pública, que para el programa “Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres”, vincularlo a la línea de acción, 2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, pues parece ser más adecuada según las acciones que reporta en dicho programa.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Secretaría de Seguridad Pública presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en el año 2008, con 500 mil pesos; en 2009 presupuestó 11.8 mdp, para 2010 nuevamente incrementó a 12.4 mdp, para 2011 presentó un monto de 58.6 mdp y en 2012 fue de 64.3 mdp. En 2013 presupuestó la cantidad de 72.8 mdp. Estas cifras indican que estos seis años la tendencia ha ido en aumento, con saltos muy marcados como el que significó el año de 2011.</p> <div data-bbox="764 1299 1382 1604" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de pesos (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>11.8</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>12.4</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>58.6</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>64.3</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>72.8</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos últimos seis años encontramos que en 2008 fue solo el 0.01%, en 2009 el 0.11%, en 2010 el 0.1%, en 2011 el 0.51%. para el 2012 fue el 0.55% y en 2013 representa el 0.56%</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	0.5	2009	11.8	2010	12.4	2011	58.6	2012	64.3	2013	72.8
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	0.5																
2009	11.8																
2010	12.4																
2011	58.6																
2012	64.3																
2013	72.8																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="764 600 1419 863" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Avance porcentual (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.10%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.08%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.50%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.52%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.53%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 898 1401 1150"> Como se puede observar en ambas gráficas, en estos seis años muestran la misma tendencia, tanto los montos como los porcentajes, que han estado de menor a mayor. Si comparamos los porcentajes de las unidades responsables en el año 2013 y organizándolas de mayor a menor esta unidad se encuentra en el lugar 41 de 80 Unidades. </p>	Año	Avance porcentual	2008	0.00%	2009	0.10%	2010	0.08%	2011	0.50%	2012	0.52%	2013	0.53%
Año	Avance porcentual																
2008	0.00%																
2009	0.10%																
2010	0.08%																
2011	0.50%																
2012	0.52%																
2013	0.53%																
71	Secretaría de Transportes y Vialidad	0	<p data-bbox="760 1220 998 1251">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="760 1255 1401 1440">La Secretaría de Transportes y Vialidad informó el desarrollo de dos proyectos, ambos proyectos presentan cero tanto en su avance de la meta física, como en su meta presupuestal, por lo que su avance porcentual quedó en cero.</p> <p data-bbox="760 1476 1401 1602">Los dos programas que reporta la URG, son los mismos que presupuestó en la vertiente 12, en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” en 2012.</p> <p data-bbox="760 1638 1401 1820">El primer proyecto reportado es “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género”, el cual se encuentra inscrito en el subresultado 1, en la actividad institucional 112, cuyo objetivo de género es realizar estudios estadísticos e investigaciones</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>que permitan la elaboración de políticas públicas que prevengan la violencia contra las mujeres en el transporte público. La actividad fue ligada por la SETRAVI al Eje temático, “Equidad”, el cual no forma parte del Segundo Programa General de de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018. La línea de acción a la cual lo vincularon es la 2.6.1.4 Se promoverá la acción coordinada con órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad.</p> <p>La URG reporta la realización de instrumentos de planeación de un estudio diagnóstico global, el cual pueda arrojar información cuantitativa y cualitativa sobre el comportamiento del mercado de movilidad en el D.F. Y dentro de este, el comportamiento de la población femenina. Dado que el producto de este proyecto en un documento, y éste aun no ha sido concluido, el avance en su meta física, permanece en cero, y tampoco ha ejercido presupuesto para su realización, por lo que su avance porcentual sigue en cero. Sin embargo reporta una población beneficiada de 100,000 personas.</p> <p>El segundo proyecto es “Promoción de la equidad de género”, que se inserta en el subresultado 2, actividad institucional 022, cuyo objetivo es sensibilizar acerca de las políticas de prevención de violencia y riesgos en mujeres y evaluación de las políticas públicas de género. Esta también fue enlazada por la Secretaría con el Eje temático “Equidad”, en la línea de acción 2.6.1.4 <i>Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad.</i></p> <p>La Secretaría señala que los diagnósticos que está elaborando, servirá para la planeación de proyectos de investigación que interrelacionen movilidad con la perspectiva de equidad. Como este proyecto aun no ha sido concluido, no presenta avance en su meta física, pero tampoco señala un ejercicio presupuestal, por lo que de igual forma su meta quedó en cero. Sin embargo presenta una población beneficiada de 2,100 personas, 1,100 mujeres y 1,000 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Secretaría de Transportes y Vialidad que en el siguiente informe trimestral vinculen los proyectos que realizan con las líneas de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, pues para este reporte se refirieron a un programa diferente.</p> <p>Se le sugiere que para los dos proyectos de los cuales hace el reporte en el presente informe, pueda utilizar la línea de acción 2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia, del programa vigente.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>En 2008 fue el primer año que la Secretaría de Transportes y Vialidad presupuestó en el resultado 13, por un monto de 100 mil pesos; en 2009 incrementó a 513 mil pesos; en 2010 el incremento fue bastante considerable llegando a 1.5 mdp, en 2011 presupuestó 1.9 mdp, en 2012 y 2013 se mantuvieron presupuestando la cantidad de 2.0 mdp, cada uno de estos años.</p> <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 fue del 0.01%, en 2009 el 0.04%, en 2010 tuvo el 0.14%, y en los años, 2011, 2012 y 2013 representa el 0.18%.</p> <p>Esta unidad, durante estos seis años ha mantenido una tendencia a la alza, tanto en</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuesto, como en porcentaje, lo que ha permitido establecer un comportamiento favorable en materia presupuestal, con respecto al resultado 13, “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”.</p> <p>En base a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría de Transportes y Vialidad, se coloca en el lugar número 53, y se posiciona dentro de las unidades que destina muy bajo porcentaje a este resultado.</p>
72	Secretaría de Turismo	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Turismo cuenta con un proyecto que está planeado realizarse en el último trimestre de 2013, por lo que en el periodo Enero-Junio 2013, no realizó actividades, por lo que su avance porcentual permaneció en cero.</p> <p>El proyecto que presenta la Secretaría es el “Apoyo a la Feria de Mujeres Productoras y Artesanas de la Ciudad”, que vinculado con la línea de acción 7.3.2 Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo. Para este proyecto reportan la realización de acciones de promoción y apoyo logístico para el desarrollo de la Feria, que se está programada a realizarse la primera semana de agosto. Por tal motivo su meta física aun permanece en cero, y tampoco han ejercido presupuesto por lo que de igual manera su avance presupuestal también es cero.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

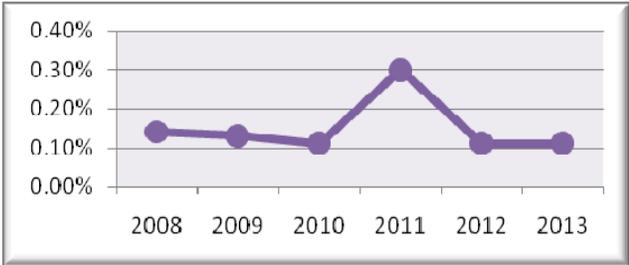
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le hace la observación a la URG, sobre la población beneficiada, pues dado que aun no se han desarrollado las acciones, aun no habría población beneficiada.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Secretaría de Turismo en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de \$100,000; en 2009 incrementó su presupuesto a \$110,000; en 2010 bajó a \$65,989; en 2011 presupuestó \$247,434, en 2012 nuevamente bajó a \$62,085 y en 2013 quedó en \$65, 000.</p> <table border="1"><caption>Budget for Result 13 (2008-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>\$100,000</td></tr><tr><td>2009</td><td>\$110,000</td></tr><tr><td>2010</td><td>\$65,989</td></tr><tr><td>2011</td><td>\$247,434</td></tr><tr><td>2012</td><td>\$62,085</td></tr><tr><td>2013</td><td>\$65,000</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 fue del 0.14%, en 2009 significó el 0.13%, en 2010 fue el 0.11% en 2011 el 0.3%, en 2012 fue del 0.11%, mismo porcentaje en 2013.</p>	Año	Monto	2008	\$100,000	2009	\$110,000	2010	\$65,989	2011	\$247,434	2012	\$62,085	2013	\$65,000
Año	Monto																
2008	\$100,000																
2009	\$110,000																
2010	\$65,989																
2011	\$247,434																
2012	\$62,085																
2013	\$65,000																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>En esta última gráfica denota los porcentajes tan bajos que ha presupuestado la Secretaría de Turismo, por lo tanto se le invita a que aumente su presupuesto a cuando menos el 1%, pues esta cifra es lo mínimo aceptable. En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, ubica a la Unidad en el lugar 58 de un total de 80.</p>
73	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	103	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo informó la realización de 10 acciones. De los cuales sólo cuatro programas están etiquetados en resultado 13, con estas acciones esta unidad responsable del gasto logró un avance porcentual de 103%, y el resto de las acciones (6) son transversales, pero también con ellas cubrieron su meta física al 106%, logrando cubrir con estos programas una meta porcentual de 95.3%</p> <p>Los cuatro programas que presupuestados en el resultado 13 son:</p> <p>1.- El programa de “Servicio de atención a mujeres en materia laboral” cuyo objetivo de género es defender los derechos laborales de las mujeres trabajadoras, así como contribuir al conocimiento de los derechos que les asisten.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Este programa se inserta en el subresultado 10, en la actividad institucional 11, vinculado a la línea de acción 7.1.16 <i>Elaborar y divulgar entre las y los trabajadores, materiales de prevención de la violencia contra las mujeres</i>. En este programa brindaron asesorías especializada a mujeres trabajadoras y los relacionados actos de violencia en el trabajo o a su condición de mujer, donde atendieron a 5,792 mujeres, con lo que cumplieron su meta física en un 114%, cuyo presupuesto ejercido fue de 1,785,146.17pesos.</p> <p>Se le insta a la URG, que en el próximo informe a presentar, utilice el Segundo Programa General de Igualdad Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pues es el instrumento vigente.</p> <p>Se le recomienda vincular este programa con la línea de acción 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p> <p>2.-El programa de “Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia de género”, con el objetivo de brindar apoyo a las mujeres que fueron asesoradas, por haber vivido algún tipo de violencia, a fin de dar continuidad a su problemática. Este programa fue ligado al subresultado 16, en la actividad institucional 26, vinculado con la línea de acción 2.2.1 <i>que es Establecer un mecanismo de coordinación entre las diferentes líneas de atención telefónica a mujeres víctimas de</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>violencia y las dependencias responsables de brindarles servicios de atención. El avance en su meta física fue del 99.7%, atendiendo a 1,311 personas, 983 mujeres y 328 hombres, y el presupuesto que ejerció fue de 1,120,751.48 pesos, cubriendo su meta presupuestal al 100%</i></p> <p><i>Se le sugiere ligar esta acción con la línea 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></i></p> <p>3. El programa de “Promoción de igualdad de género”, cuya finalidad es dar a conocer a trabajadoras y trabajadores, las herramientas legales para la defensa de los derechos humanos laborales de las mujeres, así como brindar capacitación a las y los trabajadores, sobre violencia de género y normatividad laboral a fin de prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres en el ámbito laboral, además de dar a conocer los programas y servicios que ofrece la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en apoyo a las mujeres trabajadoras del D.F. Fue relacionado con las línea de acción 2.1.7 <i>Orientar, canalizar y promover la denuncia para evitar que las mujeres sigan viviendo violencia</i> y la línea 2.1.3 <i>Elaborar campañas de información y difusión de prevención de la violencia contra las mujeres, incluyendo trata de personas y explotación sexual comercial, en espacios públicos, centros educativos y dependencias, dirigidas a la población en general, en las que se incluyan los servicios de atención que brinda el GDF.</i> En este programa</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>brindó asesoría a las mujeres para la defensa de sus derechos humanos laborales, impartiendo 31 talleres con perspectiva de género y derechos humanos , así como también la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo participó en la Feria Interactiva de Información y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2013, con estas acciones la Secretaría cubrió su meta física al 98.1%, atendiendo a una población de 1,408 personas, 1,056 mujeres y 352 hombres. Reportó un ejercicio presupuestal de 1,160,725.32. lo que significó el 99.4% de lo programado.</p> <p>Este programa podría relacionarse con la línea 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia</i>, del Segundo Programa General de Igualdad Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018</p> <p>4.- El programa “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género” donde el objetivo es donde la URG reportó la asistencia a reuniones con diferentes instancias públicas, privadas y sociales para llevar a cabo acciones conjuntas en favor de las mujeres. Este programa fue vinculado con la línea de acción 2.4.4. <i>Elaborar convenios de colaboración entre las instituciones que se dedican a la atención de las mujeres víctimas de violencia</i>. Con estas acciones la Secretaría cubrió su meta física al 97.2%, para lo que</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>ejerció un presupuesto de 1,283,028.37 pesos, significando el 99.9% de su presupuesto programado.</p> <p>Se le comenta que la línea de acción 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia</i>, del Segundo Programa podría ser la que se ajuste a este programa.</p> <p>Los programas de carácter transversal que reporta la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo son:</p> <p>1.- El “Programa de atención al menor trabajador”, asociada al resultado 35, subresultado 05, actividad institucional 06, cuyo objetivo es contribuir a la erradicación de las peores formas del trabajo infantil y realizar acciones que desestimen la discriminación de género, sensibilizando a la sociedad sobre los derechos de las y los menores trabajadores, a través de cursos, talleres y supervisión en los lugares que se encuentran, ligada a la línea de acción 7.2.16 <i>Supervisar los lugares de trabajo que emplean a niñas y verificar que se haga conforme a derecho</i>.</p> <p>Este programa cubrió en 120.5% su meta física atendiendo 4,265 a personas, 1,780 mujeres y 2,495 hombres.</p> <p>Se recomienda vincular este programa con la línea de acción 7.2.12 <i>Supervisar los lugares de trabajo que emplean a niñas y verificar que se</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>haga conforme a derecho</i>, del Segundo Programa. Del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>2.- El programa “Atención Integral a grupos vulnerables”, vinculado al resultado 35, subresultado 7, actividad institucional 06, donde el objetivo de género es brindar asesorías integrales a mujeres buscadoras de empleo para garantizar su derecho al trabajo, alcanzó un 97.3% en su meta física beneficiando una población de 953 personas, 270 mujeres y 683 hombres. El presupuesto ejercido fue de 512,649.66 pesos.</p> <p>3.- El “Programa de apoyo al empleo” vinculado al resultado 35, subresultado 03, actividad institucional 02, que lo vinculó con la línea de acción 2.2.10 <i>Ampliar la cobertura de los programas de apoyo a víctimas de violencia, especialmente los de vivienda, trabajo y apoyos económicos</i>, del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, beneficiando a 4,484 personas, 3,013 mujeres y 1,471 hombres, con lo cual cubrieron su meta física al 96.7%, ejerciendo 20,781,777 pesos.</p> <p>4.- El “Servicio Nacional de Empleo”, enlazado al resultado 35, subresultado 03, actividad institucional 05, vinculado con la línea 2.2.10 <i>Ampliar la cobertura de los programas de apoyo a víctimas de violencia, especialmente los de vivienda, trabajo y apoyos económicos</i>. Alcanzó una meta física del 134.7%, para lo cual ejercieron un presupuesto de 2,462,742.55 pesos. Este programa benefició a 72,125</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>personas, de las cuales 32,476 son mujeres y 39,649 hombres.</p> <p>5.- El “Programa de capacitación para el impulso de la economía social (CAPACITES)”, referido al resultado 35, subresultado 02, actividad institucional 03, que se vincula con la línea de acción <i>2.2.10 Ampliar la cobertura de los programas de apoyo a víctimas de violencia, especialmente los de vivienda, trabajo y apoyos económicos</i>, del Programa General. Logrando cubrir su meta física al 82.3%, benefició una población de, 2,286 personas, 1,621 mujeres y 665 hombres, para lo cual ejerció un presupuesto de 10,880,352 pesos.</p> <p>6.- En cuanto al programa “Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna”, asociada al resultado 35, subresultado 02, actividad institucional 01, vinculado con la línea <i>7.1.2 Impulsar programas de fomento al empleo y mejora de condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad</i>. Tuvo un alcance en benefició de 3,733 personas, 1,837 mujeres y 1,896 hombres, con lo cual tuvieron un avance en su meta física del 105.5%, ejerciendo un presupuesto de 1,267,673 pesos.</p> <p>Se sugiere a la URG, que los programas “Atención a grupos vulnerables”, “Programa apoyo al Empleo”, “Servicio Nacional de Empleo” y el “Programa de capacitación para el impulso de la economía social” y “Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna”, relacionarlos con la línea de acción <i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad, del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se le insta a la URG, que en el siguiente informe vincular los programas que presenta con el Programa General de Igualdad Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008, con la cantidad de 3.8 mdp, en 2009 presupuestó 7.6 mdp, para 2010 mantuvo esta tendencia de 7.3 mdp, para 2011 presentó una alza al presupuestar 10.2 mdp y en 2012 fue de 10.7 mdp, mientras que en 2013, el monto es de 11.6 mdp.</p> <p>Estas cifras indican que la tendencia ha estado a la alza, manteniendo un ritmo constante de aumento.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="764 600 1419 869"><table border="1"><caption>Millones</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Valor (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>3.5</td></tr><tr><td>2009</td><td>7.5</td></tr><tr><td>2010</td><td>7.0</td></tr><tr><td>2011</td><td>10.0</td></tr><tr><td>2012</td><td>10.5</td></tr><tr><td>2013</td><td>11.5</td></tr></tbody></table></div> <p data-bbox="760 905 1401 1188">Los porcentajes que el resultado 13 ha presentado con respecto al presupuesto total de la URG, están de la siguiente manera: en el año 2008 fue el 0.55%; en el año 2009 el 1.03%; en el año de 2010 representó el 0.9%; en el año de 2011 significó el 1.24% 2012 ha sido el año donde se presentó su máximo histórico, con el 1.29%; y este 2013, tuvo un ligera caída en el porcentaje, pues representa el 1.41%</p> <div data-bbox="764 1251 1419 1560"><table border="1"><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>0.55%</td></tr><tr><td>2009</td><td>1.03%</td></tr><tr><td>2010</td><td>0.9%</td></tr><tr><td>2011</td><td>1.24%</td></tr><tr><td>2012</td><td>1.29%</td></tr><tr><td>2013</td><td>1.41%</td></tr></tbody></table></div> <p data-bbox="760 1593 1401 1782">Como se puede observar el porcentaje de presupuestación en el resultado 13, con respecto al total de la URG ha ido incrementando año con año, que es la misma dinámica que presenta el incremento los presupuestos de cada año.</p>	Año	Valor (Millones)	2008	3.5	2009	7.5	2010	7.0	2011	10.0	2012	10.5	2013	11.5	Año	Porcentaje	2008	0.55%	2009	1.03%	2010	0.9%	2011	1.24%	2012	1.29%	2013	1.41%
Año	Valor (Millones)																														
2008	3.5																														
2009	7.5																														
2010	7.0																														
2011	10.0																														
2012	10.5																														
2013	11.5																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.55%																														
2009	1.03%																														
2010	0.9%																														
2011	1.24%																														
2012	1.29%																														
2013	1.41%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			En la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo se encuentra en el lugar 27, entre las 80 que se analizan, tres posiciones arriba con respecto al año anterior. La unidad responsable se encuentra dentro de las que tienen un porcentaje aceptable de presupuestación en el resultado 13.
74	Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	0	<p>1.-DESCRIPCIÓN</p> <p>El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal informó sobre un programa, el denominado "Implementar señalamientos en las líneas de trolebuses". Con este programa la URG tuvo un avance en su meta física del 100%, pues esta actividad la reporta como un proceso constante, pero debido a que no ejerció presupuesto, su avance permaneció en cero.</p> <p>El objetivo general del programa que reporta la unidad responsable, es promover la equidad de género entre el personal del Organismo y el público usuario, para este programa El Servicio de Transportes Eléctricos, reporta dos acciones. Por un lado está propiamente la de "Implementar señalamientos en la líneas de trolebuses", donde se indica que los cuatro primeros asientos son de uso Exclusivo [de] mujeres, niñas, niños, madres embarazadas, adultos mayores y discapacitados, la cual es una actividad que reporta como constaste; y la otra acción es "Impartir cursos de capacitación en materia de equidad de género a los trabajadores del Organismo". Esta segunda acción no se ha desarrollado aun.</p> <p>Ambas acciones se insertan en el subresultado 2, en la actividad institucional 22, el Servicio de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Transportes Eléctricos del D.F, vinculando el programa reportado con la línea de acción 1.3.1 Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación de género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, del Programa anterior.</p> <p>En este periodo la URG, reporto con este programa, una población beneficiada de 52,450,000 personas, 17,623,200 mujeres y 34826800 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Es importante que revisar el Marco de Política Pública, pues contiene dos proyectos distintos en un mismo formato y en algunos apartados desarrolla uno y en otros otro, y en otros coloca unos datos que no pertenecen ni a uno ni al otro, por ejemplo el producto o servicio dicen que es “transporte” el cual no pertenece a ninguno de los dos proyectos.</p> <p>Se le reitera al Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, que en el próximo reporte pueda vincular las acciones que realiza con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, siendo éste el instrumento vigente, pues en este reporte</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>continuaron asociando su proyecto con el programa anterior.</p> <p>Se le recomienda utilizar la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios, del nuevo instrumento.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2009 con una cantidad de \$60,000; en 2010 presupuestó \$30,000; en 2011 reportó \$311,000, para el 2012 tuvo \$312,000 y en 2013, presupuestó la misma cantidad.</p> <table border="1"><caption>Presupuesto para el resultado 13 (2009-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>\$60,000</td></tr><tr><td>2010</td><td>\$30,000</td></tr><tr><td>2011</td><td>\$311,000</td></tr><tr><td>2012</td><td>\$312,000</td></tr><tr><td>2013</td><td>\$312,000</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2009 es del 0.01%, en 2010 fue del 0.003%, en 2011 marcó un porcentaje del 0.03% y para 2012 representó el 0.02% y en 2013 es el 0.03%</p>	Año	Cantidad	2009	\$60,000	2010	\$30,000	2011	\$311,000	2012	\$312,000	2013	\$312,000
Año	Cantidad														
2009	\$60,000														
2010	\$30,000														
2011	\$311,000														
2012	\$312,000														
2013	\$312,000														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="764 600 1398 869" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for the line graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.005%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.02%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.03%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="761 905 1398 1058">Las gráficas muestran diferente comportamiento en el año de 2012, pues mientras que en el monto significó prácticamente la misma cantidad del año anterior, en el porcentaje significó un descenso.</p> <p data-bbox="761 1094 1398 1247">Finalmente, para el año 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, ubica al Servicio de Transportes Eléctricos en el lugar 68, destinando un porcentaje muy bajo de su presupuesto total a este resultado.</p>	Año	Porcentaje	2008	0.00%	2009	0.01%	2010	0.005%	2011	0.03%	2012	0.02%	2013	0.03%
Año	Porcentaje																
2008	0.00%																
2009	0.01%																
2010	0.005%																
2011	0.03%																
2012	0.02%																
2013	0.03%																
75	Servicios de Salud Pública del D.F.	78	<p data-bbox="761 1320 997 1346">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="761 1354 1398 1667">Para este segundo periodo, los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal reportaron el programa “Prevención de detección de cáncer de mama y cérvico uterino”. El cual no está vinculado con alguna línea de acción específica, sólo menciona “A partir del respeto a los derechos de las mujeres se garantizará su libertad a decidir sobre su cuerpo y salud reproductiva, mediante programas de prevención y a la atención a la salud integral”.</p> <p data-bbox="761 1703 1398 1818">El avance en su meta física para este trimestre fue del 78.0% con lo que beneficiaron a 110,848 mujeres a través de la realización de estudios de prevención de cáncer cérvico uterino y</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>mamario a mujeres con perfil de riesgo de cáncer uterino o mamario: mujeres con edad de 25 año 64 años, para lo cual han ejercido un presupuesto del orden de \$3,239,370.05</p> <p>El avance porcentual de la unidad responsable es de 77.8</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le insta a los Servicios de Salud Pública del D.F, que para el siguiente informe, vinculen las actividades que desarrolla con la línea de acción que corresponde del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018. Se le sugiere que el programa que están reportando puedan asociarlo con la línea de acción 4.2.3 <i>Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestaron los Servicios de Salud Pública del D.F. en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 182.3 mdp, en 2009 bajó su presupuestó a 177.0 mdp, en 2010 bajó nuevamente a 3.9 mdp, en 2011 presupuestó 7.2 mdp y en 2012 nuevamente bajó a 2.5 mdp, y en 2013 está en 5.3 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<table border="1"><caption>Gráfico de Millones</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Millones</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>180</td></tr><tr><td>2009</td><td>175</td></tr><tr><td>2010</td><td>10</td></tr><tr><td>2011</td><td>10</td></tr><tr><td>2012</td><td>10</td></tr><tr><td>2013</td><td>10</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 es del 7.02%, porcentaje mayor al de estos cinco años, en 2009 el 6.45%, en 2010 el 0.13% en 2011 el 0.23% y en 2012 el 0.07%, y en 2013 significa el 0.15%.</p> <table border="1"><caption>Gráfico de Porcentaje</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>7.02%</td></tr><tr><td>2009</td><td>6.45%</td></tr><tr><td>2010</td><td>0.13%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.23%</td></tr><tr><td>2012</td><td>0.07%</td></tr><tr><td>2013</td><td>0.15%</td></tr></tbody></table> <p>Como se puede observar a partir der 2010, los porcentajes y los montos se han presentado a la baja y manteniéndose así hasta este 2013. En comparación con las otras unidades responsables del gasto que también presupuestan en el resultado 13, los Servicios de Salud Pública se coloca en el lugar 54, subiendo seis lugares con respecto al año pasado.</p>	Año	Millones	2008	180	2009	175	2010	10	2011	10	2012	10	2013	10	Año	Porcentaje	2008	7.02%	2009	6.45%	2010	0.13%	2011	0.23%	2012	0.07%	2013	0.15%
Año	Millones																														
2008	180																														
2009	175																														
2010	10																														
2011	10																														
2012	10																														
2013	10																														
Año	Porcentaje																														
2008	7.02%																														
2009	6.45%																														
2010	0.13%																														
2011	0.23%																														
2012	0.07%																														
2013	0.15%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
76	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Los Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V ha reportado durante el ejercicio 2012 y en este segundo trimestre, un solo proyecto, el cual para este segundo trimestre no presentó avance alguno, por lo tanto su avance porcentual fue cero.</p> <p>Este proyecto fue “Capacitación al personal con herramientas que fortalezcan esta actividad”, cuyo fin es instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente en la formulación y ejecución de las políticas públicas, a partir de capacitar al personal de la entidad en materia de género. Que se enmarca en el subresultado 2, en la acción institucional 22, y que directamente está vinculado con la línea de acción 1.1.2. <i>Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Se le comenta que Instituir la perspectiva de género en la administración pública es una tarea ardua que requiere varios pasos uno de los primero puede ser la capacitación pero no el fin único, por lo tanto se le vuelve hacer la invitación a que pueda planear un proyecto distinto que incorpore la perspectiva de género de acuerdo a su objetivo, misión y visión de dicha institución.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se le hace una invitación a la URG, a vincular el proyecto que presenta con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, se recomienda relacionarlo con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>Es importante mencionar que en el ejercicio anterior como para este, han presentado un solo taller y cero acciones al igual que su presupuesto, por lo que sería conveniente revisar dicha situación, debido a nunca se observo ningún movimiento y siguen reportando lo mismo.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET) empezaron a presupuestar en el resultado 13 en el año de 2009 con una cantidad de \$50,000; al igual que en 2010, siendo éstas las más bajas en su historial, ya en 2011 reportó \$200,000, para el 2012 tuvo un decremento considerable llegando a \$69,600, en 2013 presupuestó la cantidad de \$75,000.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="764 600 1411 867" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Avance porcentual de la unidad responsable (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance (aproximado)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>70,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>80,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 905 1403 1121">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2009 fue del 0.03%, en 2010 fue del 0.02%, en 2011 marcó un porcentaje de 0.09%, para 2012 representó el 0.03%, mismo porcentaje que presenta este 2013 (0.03%)</p> <div data-bbox="764 1155 1411 1430" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Porcentajes respecto al total del presupuesto (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje (aproximado)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.02%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.09%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.03%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1465 1403 1654">En cuanto a los porcentajes respecto al total del presupuesto de la unidad, que presupuestan en el 13 “se reducen las brechas de desigualdad” SERVIMET, ocupa el lugar 67, lo cual lo coloca en el rango de muy baja presupuestación.</p>	Año	Avance (aproximado)	2009	50,000	2010	50,000	2011	200,000	2012	70,000	2013	80,000	Año	Porcentaje (aproximado)	2009	0.03%	2010	0.02%	2011	0.09%	2012	0.03%	2013	0.03%
Año	Avance (aproximado)																										
2009	50,000																										
2010	50,000																										
2011	200,000																										
2012	70,000																										
2013	80,000																										
Año	Porcentaje (aproximado)																										
2009	0.03%																										
2010	0.02%																										
2011	0.09%																										
2012	0.03%																										
2013	0.03%																										
77	Sistema de	0	<p data-bbox="760 1724 998 1755">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="760 1757 1403 1816">El Sistema de aguas de la Ciudad de México reportó dos proyectos, de los cuales han</p>																								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
	Aguas de la Ciudad de México		<p>presentado ningún avance en la meta física y porcentual, en consecuencia el avance porcentual de la unidad responsable es cero.</p> <p>Los dos programas tienen por objeto ampliar la capacitación hacia los hombres y mujeres para el mejor desempeño de sus labores, capacitando y actualizando los conocimientos en el rubro de equidad de género y derechos humanos al personal del la URG. Ambos acciones se vinculan con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>Para ambos programas reporta que no realizó ninguna acción debido a que es necesaria la autorización del programa de capacitación 2013, la cual se encuentra en la etapa de revisión de la detección de necesidades de capacitación, es importante mencionar que dicha autorización es emitida por la Dirección de capacitación dependiente de la Dirección General de Administración y Desarrollo de personal de Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le comenta que Instituir la perspectiva de género en la administración pública es una tarea ardua que requiere varios pasos uno de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

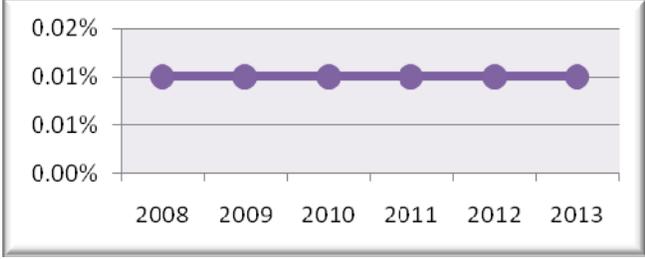
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>ellos primero puede ser la capacitación pero no el fin único, por lo tanto se le hace la invitación a que pueda planear también actividades alternas que apoyen el proyecto de capacitación, que pueda coadyuvar en la incorporación la perspectiva de género en su quehacer institucional.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Sistema de Aguas de la Ciudad de México presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008, con 600 mil pesos; en 2009 casi duplica el monto, pues fueron 1.1 mdp, para 2010 tuvo un monto de 1.2 mdp, para 2011 presentó 1.3 mdp, para 2012 fue de 1.38 mdp, en 2013 volvió a presupuestar la cantidad de 1.39 mdp. Estas cifras indican que en estos seis años la tendencia ha ido a la alza, y que el salto más significativo fue en el año de 2009.</p> <div data-bbox="768 1205 1393 1482" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto del Sistema de Aguas (Millones de pesos)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.60</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.10</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.20</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.30</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.38</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.39</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos seis años encontramos que en 2008, 2009, 2010, 2012 y 2013 ocupó tan solo el 0.01%, en cada uno de ellos.</p>	Año	Monto (Millones)	2008	0.60	2009	1.10	2010	1.20	2011	1.30	2012	1.38	2013	1.39
Año	Monto (Millones)																
2008	0.60																
2009	1.10																
2010	1.20																
2011	1.30																
2012	1.38																
2013	1.39																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Estas gráficas presentan diferencias ya que el presupuesto fue aumentando año con año, pero el porcentaje asignado en relación al total, se ha mantenido igual.</p> <p>Ordenada a las URG que presupuestan en el resultado 13, de mayor a menor, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México se encuentra en el lugar 73 de las 80 URG'S.</p> <p>Se exhorta a la unidad responsable a aumentar el porcentaje del su presupuesto al resultado 13, o por lo menos mantener un porcentaje por encima del 1%, que es el límite de aceptable.</p>
78	Sistema de Radio y Televisión Digital.	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El proyecto presentado fue “Incorporar en la barra de programación del Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, programas televisivos que promuevan la equidad de género”, donde el objetivo primordial es <i>incrementar la producción y transmisión de programas televisivos y de radio enfocados a la promoción de equidad de género, para contribuir al fortalecimiento de una cultura de equidad de género en la Ciudad.</i></p> <p>El avance en su meta física para este trimestre fue del 8.0% con lo que alcanzaron tan solo una</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

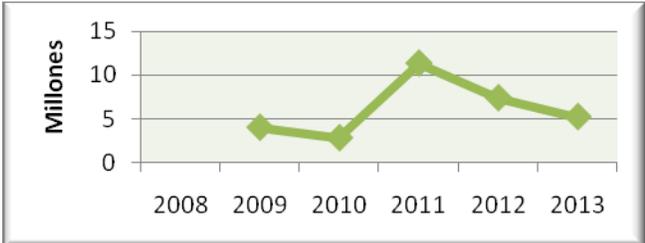
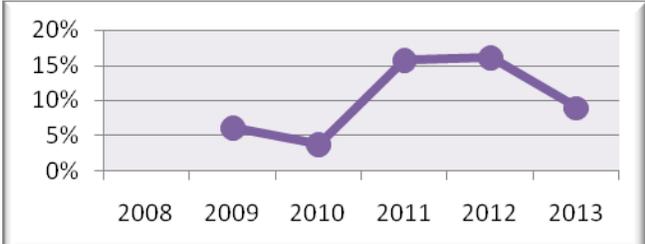
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>acción de horas de transmisión de trece que se tienen consideradas, para lo cual se ha ejercido un presupuesto de \$1,388,333.20</p> <p>Este programa se circunscribe en el subresultado 2, y en la acción institucional 22, relacionado, con la línea de acción 1.2.3. <i>“Generar los mecanismos de igualdad necesarios que permitan incrementar el número de mujeres en todas las dependencias con empleos en todas las áreas, niveles, puestos y salarios”.</i></p> <p>Para llevar a cabo su objetivo, la unidad responsable de gasto inicio en el mes de abril, con el proceso de selección de las casas productoras externas con el propósito de producir y/o coproducir los contenidos televisivos requeridos por el Canal de televisión de la Ciudad de México “Capital 21”. Conteniendo los temas solicitados, como son: Protección civil, Educación, Salud, Equidad y Género entre otros.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Es importante señalar que el objetivo que presenta no es consistente con la línea de acción con la cual la relacionan, se le sugiere poder relacionar su proyecto con la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>A partir de 2009, el Sistema de Radio y Televisión Digital empezó a presupuestar en el resultado 13 con una cantidad de 4.0 mdp, en 2010 presupuestó 2.8 mdp, en 2011 reportó 11.3 mdp, y para el 2012 tuvo una baja quedando en 7.4 mdp, de nuevo en 2013 representó una baja presupuestal, quedando en 5.2 mdp.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2009 fue del 6.11%, en 2010 representó el 3.72%, en 2011 marcó un porcentaje del superior 15.7% y para 2012 significó el 16.09%, en 2013 mostró una marcada caída, llegando al 8.9%.</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Y para cerrar el análisis de la información del Sistema de Radio y Televisión Digital del G.D.F, es importante destacar que en el 2013, dentro del conjunto de las 80 URG'S que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, se encuentra en el 5° lugar, en cuanto al porcentaje del presupuesto respecto a la programación presupuestal total de la unidad, lo cual lo coloca en el rango de excelente.</p>
79	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) cuenta con un proyecto "Igualdad de género", etiquetado en el subresultado 11, actividad institucional 003, en donde el objetivo general fue formar infantes de manera integral en el CENDI, otorgándoles su certificado preescolar para que accedan al siguiente nivel educativo. El STC (Metro) relaciona este proyecto con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, vinculándolo con la línea de acción 5.3.4 <i>Capacitar a todo el personal de las estancias infantiles en coeducación o educación incluyente.</i></p> <p>Con este programa la unidad responsable reportó la atención de 400 personas, 184 niñas y 216 niños. Ejerciendo el presupuesto de \$11, 749,593.66. Con base en estos datos resultados su avance porcentual fue de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO Además de las acciones que se desprenden del programa de CENDIS, tendientes a fomenta el desarrollo adecuado de las niñas y niños, así como el de facilitar el acceso de las mujeres al trabajo, en el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) lleva a cabo otros programas, tales</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>como Viajemos seguras que abarca múltiples acciones, que si bien no se desarrollan con presupuesto del resultado 13, es oportuno reportarlas en este informe, sin importar que pertenezca a otra vertiente, estas actividades se entienden como transversales y deben de visibilizarse en estos reportes.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta al Sistema de Transporte Colectivo (Metro) que para el próximo informe de actividades, pueda relacionar sus proyectos con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pues para la elaboración de este reporte utilizaron el Programa anterior. Como sugerencia, se le propone relacionar el programa que presenta con la línea de acción 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) presupuestó en el resultado 13, por primera vez en el año 2008, con un monto de 24.0 mdp, en 2009 bajó su presupuestó a 23.1 mdp, en 2010 aumentó considerablemente a 28.2 mdp, en 2011 presupuestó 22.0 mdp, en 2012 incrementó a 25.7 mdp y en 2013 nuevamente significó un alza, presupuestando 32.7 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="764 600 1422 873" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Montos (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>24</td></tr> <tr><td>2009</td><td>23</td></tr> <tr><td>2010</td><td>28</td></tr> <tr><td>2011</td><td>22</td></tr> <tr><td>2012</td><td>25</td></tr> <tr><td>2013</td><td>32</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 909 1403 1161">Si comparamos los porcentajes que presupuesta el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) en el resultado 13, con respecto al total de su presupuesto, encontramos que en el año 2008 fue de 0.24%; en 2009 igual fue de 0.24%; para 2010 fue de 0.25%; para 2011 fue de 0.21%, para el 2012 fue de 0.25% y en 2013 vuelve a significar el 0.25%.</p> <div data-bbox="764 1192 1393 1482" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Porcentajes</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>0.24%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>0.24%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>0.25%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0.21%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0.25%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0.25%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="760 1518 1403 1675">Las gráficas muestran comportamientos diferentes, pues en el año 2011, en la gráfica de montos se percibe un ligera baja, en la de porcentajes, la caída si se muestra de forma muy significativa.</p> <p data-bbox="760 1711 1403 1831">En cuanto a la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) ascendió al número 50 entre las 80 unidades que lo</p>	Año	Valor (Millones)	2008	24	2009	23	2010	28	2011	22	2012	25	2013	32	Año	Porcentaje	2008	0.24%	2009	0.24%	2010	0.25%	2011	0.21%	2012	0.25%	2013	0.25%
Año	Valor (Millones)																														
2008	24																														
2009	23																														
2010	28																														
2011	22																														
2012	25																														
2013	32																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.24%																														
2009	0.24%																														
2010	0.25%																														
2011	0.21%																														
2012	0.25%																														
2013	0.25%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			presupuestan, tres lugares menos respecto al año pasado.
80	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	96	<p>El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal reportó tres programas, de los cuales ejerció presupuesto y presentó avances en la meta física, logrando el 96.4% en el avance porcentual.</p> <p>Los tres programas que presenta la unidad responsable de gasto los vinculó con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</p> <p>1. El Proyecto “Promoción de igualdad de género” el cual tiene como objetivo de género coadyuvar a la erradicación de la violencia de género por medio de la construcción de relaciones de convivencia basadas en la educación, la no violencia, la equidad de género y la cultura del buen trato para el desarrollo integral de las familias. A partir de este objetivo lo vincula con las líneas de acción <i>2.1.5 Diseñar y ejecutar proyectos para la reeducación integral de personas agresoras, en los términos que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i> y la línea de acción <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Este programa tuvo un avance del 99% de su meta física, dado que benefició a 2,436 mujeres y 2,316 hombres, con la participación de un total de 4,752 personas. Por lo que el presupuesto ejercido fue de \$7,446,054.56</p> <p>2. En el “Programa de becas escolares a Menores Vulnerables”, que tiene como objetivo de género contribuir a que las niñas y los niños de la Ciudad de México, que tienen entre 6 y 15 años de edad y viven en condición de exclusión social ejerzan su derecho a la educación especialmente quienes son hijas e hijos de madres jefas de familia, lo relaciona con la línea de acción <i>5.4.1 Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o cuidado de alguno de sus integrantes.</i></p> <p>Con lo que respecta a su meta física tuvo un alcance del 96.0%, puesto que de las 24,120 becas que tenía programadas, otorgó 23,210, beneficiando a 12,244 mujeres exclusivamente. El presupuesto ejercido fue de \$110,668,248.</p> <p>3.-El “Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F.” y lo relaciona solo con la estrategia 8.05 Incrementar la participación de las mujeres.</p> <p>Este programa tuvo un avance sólo del 32.1% de su meta física, y no tuvo presupuesto ejercido, beneficiando a 6418 mujeres, de las 20,000 que habían proyectado.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal que para en el próximo informe de actividades, pueda relacionar sus proyectos con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, ya que en la elaboración de este reporte utilizaron el Programa anterior.</p> <p>Como sugerencia, se le propone referir los programas que presenta con la líneas siguientes líneas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none">1. “Promoción de Igualdad de Género”, con la línea 2.1.5 <i>Diseñar y ejecutar proyectos para la reeducación integral de personas agresoras, en los términos que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>. Sin embargo dicha línea de acción si se considero por parte de la Unidad responsable conjuntamente con la 2.1.6.2. “Programa de Becas escolares a Menores Vulnerables”, vincularlo con la línea 5.2.5 <i>Establecer medidas para lograr que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado</i>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>de algún integrante de su familia.</i></p> <p>3. Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F. 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia ha presentado presupuestos bastante considerables al resultado 13, en 2008 presentó 205.5 mdp, para 2009 subió hasta los 246.8 mdp, en 2010 presentó un monto de 260.1 mdp, para el 2011 nuevamente aumentó su monto a 279.7 mdp, la inversión más alta de los seis años y para 2012 bajó su monto a 242.6 mdp, en este 2013 de nuevo aumentó a 255.4 mdp.</p> <div data-bbox="764 1383 1417 1644"> <table border="1"> <caption>Presupuesto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Resultado 13) en millones de pesos</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>205.5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>246.8</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>260.1</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>279.7</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>242.6</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>255.4</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación del presupuesto total del DIF, en el año 2008 fue del 9.19%, en 2009 llegó hasta el 10.44%, que es el porcentaje más alto</p>	Año	Monto (mdp)	2008	205.5	2009	246.8	2010	260.1	2011	279.7	2012	242.6	2013	255.4
Año	Monto (mdp)																
2008	205.5																
2009	246.8																
2010	260.1																
2011	279.7																
2012	242.6																
2013	255.4																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- JUNIO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>de los seis años, en 2010 el 9.86%, en 2011 el 10.19%, en 2012 el 8.90%, y en 2013, tuvo un ligero aumento, quedando en 9.06%.</p> <p>Como se puede observar la URG, ha mantenido la tendencia de presupuestar en el resultado 13, cantidades y porcentajes altos.</p> <table border="1"><caption>Gráfico de líneas: Avance porcentual de la Unidad Responsable (URG) por año</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>9.1%</td></tr><tr><td>2009</td><td>10.4%</td></tr><tr><td>2010</td><td>9.86%</td></tr><tr><td>2011</td><td>10.19%</td></tr><tr><td>2012</td><td>8.90%</td></tr><tr><td>2013</td><td>9.06%</td></tr></tbody></table> <p>En la clasificación de las 80 URG, el DIF se ubica en el 4° lugar, entre las 80 unidades que presupuestan en el resultado 13, un lugar arriba de lo que se situó el año anterior, ubicándose entre las Unidades que más alto porcentaje de su presupuesto destina al resultado 13, “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, por lo que se le insta a continuar teniendo este proceder.</p>	Año	Porcentaje	2008	9.1%	2009	10.4%	2010	9.86%	2011	10.19%	2012	8.90%	2013	9.06%
Año	Porcentaje																
2008	9.1%																
2009	10.4%																
2010	9.86%																
2011	10.19%																
2012	8.90%																
2013	9.06%																





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Anexo 6 Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 6 Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Autoridad del Centro Histórico								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1.00	1.00	11,275,036.88	11,275,036.88	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			11,275,036.88					100.00
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.								
7.2.1 Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres, eliminando las jornadas de más de 8 horas y garantizando la paridad en la remuneración entre mujeres y hombres. PROPUESTA	2.00	2.00	0.00	266,826.80	1.00	0.00	0.00	0.00
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres. PROPUESTA	2.00	2.00	266,826.80	266,826.80	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			266,826.80					100.00
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)								
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres.	5.00	9.00	24,000.00	1,022,950.00	1.80	0.02	0.04	4.22
5.2.4 Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras. PROPUESTA	1.00	1.00	900,300.00	1,022,950.00	1.00	0.88	0.88	88.01
5.1.1 Incentivar el estudio, incorporación y la participación de las niñas, adolescentes, y mujeres, en áreas de estudio y actividades tradicionalmente consideradas como masculinas: ciencias naturales, ciencias exactas, tecnología, práctica y enseñanza de actividades deportivas, etc.	30.00	29.00	58,800.00	1,022,950.00	0.97	0.06	0.06	5.56





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
4.1.3 Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal.	23.00	20.00	39,850.00	1,022,950.00	0.87	0.04	0.03	3.39
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del Ente público, para mejorar la atención y calidad de los servidores públicos.	3.00	0.00	0.00	1,022,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			1,022,950.00					101.18
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A.de C.V.								
7.1.1 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios. PROPUESTA	1.00	1.00	1,104,541.82	1,104,541.82	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			1,104,541.82					100.00
Centro de Atención a Emergencias y protección ciudadana de la Ciudad de México.								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Consejería Jurídica y de Servicios Legales								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	10,826.00	6,534.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	97,971.00	72,297.00	0.00	0.00	0.74	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal								
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. PROPUESTA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Contraloría General								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	1.00	1.00	50,000.00	50,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	1.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			50,000.00					100.00
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	6.00	6.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (II)*100
Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Delegación Alvaro Obregón								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	2,220.00	2,220.00	30,469,430.29	32,829,311.26	1.00	0.93	0.93	92.81
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	32,829,311.26	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	78.00	155.00	1,140,485.15	32,829,311.26	1.99	0.03	0.07	6.90
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	0.00	0.00	1,219,395.82	32,829,311.26	0.00	0.04	0.00	0.00
TOTAL			32,829,311.26					99.72
Delegación Azcapotzalco								
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. PROPUESTA	1.00	1.00	0.00	807,843.41	1.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	180.00	55.00	38,810.55	807,843.41	0.31	0.05	0.01	1.47
1.2.8 Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad. PROPUESTA	900.00	900.00	769,032.86	807,843.41	1.00	0.95	0.95	95.20
TOTAL			807,843.41					96.66
Delegación Benito Juárez								
1.2.8. Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad. PROPUESTA	648.00	627.00	2,382,750.00	2,382,750.00	0.97	1.00	0.97	96.76
TOTAL			2,382,750.00					96.76
TRANSVERSAL								
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres. PROPUESTA	5,500.00	5,016.00	0.00	0.00	0.91	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Delegación Coyoacán								
2.11 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	10,500.00	4,941.00	5,234,452.34	39,076,568.15	0.47	0.13	0.06	6.30
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	360.00	620.00	3,905,169.03	39,076,568.15	1.72	0.10	0.17	17.21
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,700.00	1,549.00	29,936,946.78	39,076,568.15	0.91	0.77	0.70	69.81
TOTAL			39,076,568.15					93.32
Delegación Cuajimalpa de Morelos								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	750.00	750.00	5,354,477.09	5,864,477.09	1.00	0.91	0.91	91.30
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	510.00	510.00	510,000.00	5,864,477.09	1.00	0.09	0.09	8.70
TOTAL			5,864,477.09					100.00
Delegación Cuauhtémoc								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,380.00	1,385.00	27,173,988.14	29,120,193.80	1.00	0.93	0.94	93.65
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	0.00	0.00	1,946,205.66	29,120,193.80	0.00	0.07	0.00	0.00
TOTAL			29,120,193.80					93.65





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Delegación Gustavo A Madero								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	1,867.00	5,961.00	0.00	1,678,854.00	3.19	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,700.00	1,687.00	1,678,854.00	1,678,854.00	0.99	1.00	0.99	99.24
TOTAL			1,678,854.00					99.24
Delegación Iztacalco								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	300.00	900.00	4,475,500.00	4,475,500.00	3.00	1.00	3.00	300.00
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	1.00	0.00	0.00	4,475,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			4,475,500.00					300.00
Delegación Iztapalapa								
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	307.00	320.00	10,569,551.84	37,767,965.92	1.04	0.28	0.29	29.17
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cervico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	600.00	553.00	0.00	37,767,965.92	0.92	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	2,400.00	2,406.00	27,198,414.08	37,767,965.92	1.00	0.72	0.72	72.19
TOTAL			37,767,965.92					101.37
Delegación Magdalena Contreras								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	250.00	250.00	4,791,540.38	4,791,540.38	1.00	1.00	1.00	100.00
7.3.4 Incorporar la perspectiva de género a los programas productivos de las mujeres. PROPUESTA	50.00	50.00	0.00	4,791,540.38	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			4,791,540.38					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (II)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Delegación Miguel Hidalgo								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	1,000.00	3.00	2,227,312.34	3,641,863.49	0.00	0.61	0.00	0.18
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	0.00	0.00	595,765.15	3,641,863.49	0.00	0.16	0.00	0.00
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.	1,320.00	1,355.00	818,786.00	3,641,863.49	1.03	0.22	0.23	23.08
TOTAL			3,641,863.49					23.26
Delegación Milpa Alta								
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	1,998.00	1,998.00	41,666.68	2,495,889.73	1.00	0.02	0.02	1.67
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	700.00	700.00	2,454,223.05	2,495,889.73	1.00	0.98	0.98	98.33
TOTAL			2,495,889.73					100.00
Delegación Tláhuac								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	870.00	870.00	1,010,964.50	1,839,258.39	1.00	0.55	0.55	54.97
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	500.00	500.00	622,828.89	1,839,258.39	1.00	0.34	0.34	33.86
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	660.00	660.00	205,465.00	1,839,258.39	1.00	0.11	0.11	11.17
TOTAL			1,839,258.39					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Delegación Tlalpan								
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	500.00	420.00	0.00	0.00	0.84	0.00	0.00	0.00
2.2.1 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	1,410.00	1,410.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Delegación Venustiano Carranza								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,800.00	1,800.00	32,540,210.48	32,540,210.48	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			32,540,210.48					100.00
Delegación Xochimilco								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	4,320.00	4,320.00	2,724,816.34	2,724,816.34	1.00	1.00	1.00	100.00
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	561.00	0.00	0.00	2,724,816.34	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			2,724,816.34					100.00
Escuela de Administración Pública								
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la Administración Pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México								
5.1.2 Fomentar y estimular la realización de eventos que resalten la participación y aportación de las mujeres en la historia, cultura, ciencia, artes, literatura, etc. PROPUESTA	6.00	6.00	1,272,079.48	1,272,079.48	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			1,272,079.48					100.00
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)								
2.2.1 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social								
NO ENTREGÓ INFORME								
TOTAL			0.00					0.00
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal								
1.2.1 Establecer la igualdad sustantiva a través del marco normativo en la selección, y lineamientos claros y transparentes desde la perspectiva de género para los procesos de contratación y ascenso de personal de todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
TRANSVERSAL								
5.2.4 Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras.	200,000.00	181,128.00	508,789,100.00	637,469,546.55	0.91	0.80	0.72	72.28
5.2.5 Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares o cuidado de alguno de sus integrantes. PROPUESTA	8,955.00	8,161.00	33,135,232.00	637,469,546.55	0.91	0.05	0.05	4.74





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
5.2.4 Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras. PROPUESTA	108,266.00	97,494.00	73,071,150.00	637,469,546.55	0.90	0.11	0.10	10.32
4.1.5 Fortalecer la atención médica de calidad a todas las niñas, especialmente de las menores de 5 años. PROPUESTA	2,080,000.00	8,630.00	22,474,064.55	637,469,546.55	0.00	0.04	0.00	0.01
TOTAL			637,469,546.55					87.36
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano								
6.1.1 Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías. Además de propiciar la trasmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños. PROPUESTA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Fideicomiso Museo del Estanquillo								
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres. PROPUESTA	600.00	722.00	58,360.00	58,360.00	1.20	1.00	1.20	120.33
TOTAL			58,360.00					120.33
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA.	1.00	1.00	673,830.71	673,830.71	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			673,830.71					100.00
Fondo Mixto de Promoción Turística								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	180.00	153.00	356,816.00	356,816.00	0.85	1.00	0.85	85.00
TOTAL			356,816.00					85.00
TRANSVERSAL								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	9,850.00	10,720.00	21,344,709.24	82,648,798.86	1.09	0.26	0.28	28.11
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	1.00	0.00	0.00	82,648,798.86	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	152.00	73.00	5,175,457.59	82,648,798.86	0.48	0.06	0.03	3.01
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	8,468.00	8,793.00	54,185,732.00	82,648,798.86	1.04	0.66	0.68	68.08
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	26.00	19.00	1,942,900.03	82,648,798.86	0.73	0.02	0.02	1.72
TOTAL			82,648,798.86					100.91
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Instituto de Atención a los Adultos Mayores								
8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental. PROPUESTA	300,000.00	350,000.00	970,340.00	970,340.00	1.17	1.00	1.17	116.67
TOTAL			970,340.00					116.67
TRANSVERSAL								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA.	480,000.00	480,000.00	3,246,405,445.73	3,246,405,445.73	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			3,246,405,445.73					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (II)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal								
5.2.6 Desarrollar acciones afirmativas que favorezcan el acceso y permanencia de las mujeres en los postgrados, incidiendo especialmente en los relacionados con las ciencias naturales y exactas, de la salud, agropecuarias, de ingenierías y tecnologías. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Instituto de Educación Media Superior								
5.2.1 Desarrollar acciones afirmativas que apoyen a las mujeres que no han podido o han perdido la oportunidad de incorporarse al sistema formal escolarizado para que continúen sus estudios en el sistema abierto. PROPUESTA	12.00	6.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Instituto de la Juventud del Distrito Federal								
5.1.3 Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal								
8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental. PROPUESTA	2.00	2.00	668,811.16	4,364,729.95	1.00	0.15	0.15	15.32
1.3.5 Fomentar que los medios de comunicación de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal eliminen estereotipos, imágenes y lenguaje sexista y discriminatorio. PROPUESTA	1.00	1.00	293,379.74	4,364,729.95	1.00	0.07	0.07	6.72
1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas. PROPUESTA	15.00	8.00	1,702,959.75	4,364,729.95	0.53	0.39	0.21	20.81
1.3.2 Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo. PROPUESTA	70.00	73.00	238,344.15	4,364,729.95	1.04	0.05	0.06	5.69
2.2.6 Impulsar al interior del ente público la creación de áreas especializadas para el acompañamiento y representación jurídica de las mujeres víctimas de violencia, de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	2.00	2.00	544,134.48	4,364,729.95	1.00	0.12	0.12	12.47





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
1.1.2 Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. PROPUESTA	3.00	3.00	262,167.95	4,364,729.95	1.00	0.06	0.06	6.01
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	1.00	1.00	654,932.72	4,364,729.95	1.00	0.15	0.15	15.01
TOTAL			4,364,729.95					82.03
Instituto de Vivienda del Distrito Federal								
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
TRANSVERSAL								
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres. PROPUESTA	1,147.00	1,082.00	380,987,072.57	782,398,599.91	0.94	0.49	0.46	45.94
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres. PROPUESTA	7,298.00	7,298.00	401,411,527.34	782,398,599.91	1.00	0.51	0.51	51.31
TOTAL			782,398,599.91					97.24
Instituto del Deporte del Distrito Federal								
6.2.4 Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres. PROPUESTA.	6.00	6.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Instituto Técnico de Formación Policial								
7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios. PROPUESTA	1,250.00	2,045.00	7,071.04	7,071.04	1.64	1.00	1.64	163.60
TOTAL			7,071.04					163.60
Jefatura del Gobierno del D.F.								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Metrobús								
3.2.1 Promover mecanismos de seguimiento e indicadores de impacto y sistema de monitoreo a los programas y acciones en materia educativa, violencia hacia las mujeres, servicios de salud, género y medio ambiente y asistencia legal desde la perspectiva de género. Con el fin de detectar, prevenir, controlar y denunciar abusos por parte de las/los servidoras/es públicos para asegurar el mejoramiento constante y la calidad de los mismos. PROPUESTA	1.00	0.00	0.00	17,669.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6 Promover la realización y la amplia difusión de investigaciones interdisciplinarias, análisis y diagnósticos locales con perspectiva de género en todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal. Las investigaciones deben considerar las particularidades de las capitalinas en todos los ciclos de vida. PROPUESTA	0.00	0.00	17,669.00	17,669.00	0.00	1.00	0.00	0.00
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	1.00	1.00	0.00	17,669.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			17,669.00					0.00
Oficialía Mayor								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	860.00	659.00	15,686,200.59	15,686,200.59	0.77	1.00	0.77	76.63
TOTAL			15,686,200.59					76.63
Planta de Asfalto								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Policía Auxiliar del D.F.								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	2,056.00	4,573.00	575,775.78	575,775.78	2.22	1.00	2.22	222.42
TOTAL			575,775.78					222.42





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Policía Bancaria e Industrial								
7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios. PROPUESTA	8,658.00	11,873.00	134,747,718.67	134,747,718.67	1.37	1.00	1.37	137.13
TOTAL			134,747,718.67					137.13
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial								
3.1.2 Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	25.00	40.00	38,602.75	154,411.00	1.60	0.25	0.40	40.00
3.1.2 Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	76.00	58.00	77,205.50	154,411.00	0.76	0.50	0.38	38.16
3.1.2 Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	12.00	25.00	38,602.75	154,411.00	2.08	0.25	0.52	52.08
TOTAL			154,411.00					130.24
Procuraduría General de Justicia								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	11,309.00	8,954.00	28,499,846.68	35,624,808.36	0.79	0.80	0.63	63.34
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	3,341.00	6,797.00	3,562,480.84	35,624,808.36	2.03	0.10	0.20	20.34
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	8,122.00	2,789.00	3,562,480.84	35,624,808.36	0.34	0.10	0.03	3.43
TOTAL			35,624,808.36					87.12





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Procuraduría Social								
3.2.5 Realizar campañas de información dirigidas a mujeres, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles-familiares, laborales, así como, sobre los derechos de las mujeres en general, con especial atención a los derechos más violados. PROPUESTA	25.00	0.00	1,217,395.00	2,157,452.00	0.00	0.56	0.00	0.00
3.2.5 Realizar campañas de información dirigidas a mujeres, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles-familiares, laborales, así como, sobre los derechos de las mujeres en general, con especial atención a los derechos más violados. PROPUESTA	76.00	80.00	940,057.00	2,157,452.00	1.05	0.44	0.46	45.87
TOTAL			2,157,452.00					45.87
Proyecto Metro del Distrito Federal								
1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la Administración Pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.	0.50	0.50	91,794.50	91,794.50	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			91,794.50					100.00
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	4,400,000.00	3,900,000.00	23,716,230.45	23,716,230.45	0.89	1.00	0.89	88.64
TOTAL			23,716,230.45					88.64
Secretaría de Cultura								
NO ENTREGÓ INFORME								
TOTAL			0.00					
Secretaría de Desarrollo Económico								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	54.00	134.00	206,467.48	626,334.57	2.48	0.33	0.82	81.80
2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres, así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.	1.00	1.00	0.00	626,334.57	1.00	0.00	0.00	0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
4.3.5 Fomentar la detección y atención oportuna del VIH/SIDA y otras ITS como el Virus del Papiloma Humano (VPH) en las mujeres capitalinas, bajo estricto apego al respeto de sus derechos humanos, sexuales y reproductivos y consentimiento informado, con la finalidad de brindarles atención especializada. En caso de tratarse de mujeres embarazadas informarles sobre su derecho a decidir si quieren o no continuar el embarazo y su derecho a optar por un aborto legal en los servicios médicos del Gobierno del Distrito Federal. PROPUESTA	1.00	1.00	419,867.09	626,334.57	1.00	0.67	0.67	67.04
TOTAL			626,334.57					148.84
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	1.00	0.00	0.00	1,192,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	20.00	4.00	260,160.00	1,192,146.00	0.20	0.22	0.04	4.36
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	100.00	91.00	600,000.00	1,192,146.00	0.91	0.50	0.46	45.80
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	1.00	1.00	331,986.00	1,192,146.00	1.00	0.28	0.28	27.85
TOTAL			1,192,146.00					78.01
Secretaría de Desarrollo Social								
2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.	100.00	100.00	4,978,001.36	54,595,937.13	1.00	0.09	0.09	9.12
4.1.3 Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal.	258.00	258.00	862,859.62	54,595,937.13	1.00	0.02	0.02	1.58
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	1,550.00	1,550.00	11,971,216.00	54,595,937.13	1.00	0.22	0.22	21.93
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.	300.00	300.00	60,000.00	54,595,937.13	1.00	0.00	0.00	0.11





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	77,621.00	77,621.00	5,249,174.99	54,595,937.13	1.00	0.10	0.10	9.61
4.1.1 Promover el acceso de las mujeres a los servicios universales de salud evitando la discriminación por su pertenencia a alguna etnia, situación económica, profesión, preferencia sexual, edad o por su estatus serológico.	1,025.00	1,042.00	31,474,685.16	54,595,937.13	1.02	0.58	0.59	58.61
TOTAL			54,595,937.13					100.96
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1.00	1.00	5,951.46	5,951.46	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			5,951.46					100.00
Secretaría de Educación								
5.1.5 Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del DF, en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Secretaría de Finanzas								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.	3.00	6.00	3,377,532.44	6,755,217.54	2.00	0.50	1.00	100.00
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	3.00	0.00	3,377,685.10	6,755,217.54	0.00	0.50	0.00	0.00
TOTAL			6,755,217.54					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Secretaría de Gobierno								
3.1.3 Participar en los mecanismos de seguimiento de los diferentes instrumentos jurídicos sobre los derechos de las mujeres, especialmente las leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal. PROPUESTA	304.00	301.00	0.00	2,184,114.59	0.99	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	2.00	2.00	2,184,114.59	2,184,114.59	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			2,184,114.59					100.00
Secretaría de Medio Ambiente								
3.1.2 Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Secretaría de Obras y Servicios								
1.3.1. Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de servicios.	0.50	0.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
4.1.8 Realizar jornadas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados. PROPUESTA	0.50	0.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres. PROPUESTA	0.50	0.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
3.2.7 Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres.	0.50	0.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
3.2.1 Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres. PROPUESTA	0.50	0.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas. PROPUESTA	0.50	0.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
2.1.6. Realizar campañas de concientización información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos e las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Secretaría de Protección Civil								
1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.	90.00	92.00	0.00	0.00	1.02	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Secretaría de Salud								
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	421,246.00	418,417.00	413,647.61	16,187,981.40	0.99	0.03	0.03	2.54
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	26,486.00	31,083.00	2,800,693.53	16,187,981.40	1.17	0.17	0.20	20.30
4.2.3. Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	12,842.00	12,347.00	8,874,976.51	16,187,981.40	0.96	0.55	0.53	52.71
4.2.3. Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	39,014.00	43,331.00	4,098,663.75	16,187,981.40	1.11	0.25	0.28	28.12
TOTAL			16,187,981.40					103.67
Secretaría de Seguridad Pública								
3.1.1 Realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.	20.00	30.00	0.00	37,978,250.14	1.50	0.00	0.00	0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	5,535.00	6,920.00	37,978,250.14	37,978,250.14	1.25	1.00	1.25	125.02
TOTAL			37,978,250.14					125.02
Secretaría de Transportes y Vialidad								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Secretaría de Turismo								
7.3.2 Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	5,082.00	5,792.00	1,785,146.17	5,349,651.34	1.14	0.33	0.38	38.03
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	1,315.00	1,311.00	1,120,751.48	5,349,651.34	1.00	0.21	0.21	20.89
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	1,435.00	1,408.00	1,160,725.32	5,349,651.34	0.98	0.22	0.21	21.29





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (II)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	72.00	70.00	1,283,028.37	5,349,651.34	0.97	0.24	0.23	23.32
TOTAL			5,349,651.34					103.52
TRANSVERSAL								
7.2.12 Supervisar los lugares de trabajo que emplean a niñas y verificar que se haga conforme a derecho. PROPUESTA	3,540.00	4,265.00	0.00	35,905,195.72	1.20	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	979.00	953.00	512,649.66	35,905,195.72	0.97	0.01	0.01	1.39
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	3,540.00	3,733.00	1,267,673.22	35,905,195.72	1.05	0.04	0.04	3.72
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	4,636.00	4,484.00	20,781,777.54	35,905,195.72	0.97	0.58	0.56	55.98
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	53,558.00	72,125.00	2,462,742.55	35,905,195.72	1.35	0.07	0.09	9.24
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	2,776.00	2,286.00	10,880,352.75	35,905,195.72	0.82	0.30	0.25	24.95
TOTAL			35,905,195.72					95.29
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Servicios de Salud Pública del D.F.								
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	142,540.00	110,848.00	3,239,370.05	3,239,370.05	0.78	1.00	0.78	77.77
TOTAL			3,239,370.05					77.77
Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Sistema de Radio y Televisión Digital								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	13.00	1.00	1,388,333.20	1,388,333.20	0.08	1.00	0.08	7.69
TOTAL			1,388,333.20					7.69
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	400.00	400.00	11,749,593.66	11,749,593.66	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			11,749,593.66					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERIODO: ENERO-JUNIO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal								
5.2.5 Establecer medidas para lograr que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado de algún integrante de su familia. PROPUESTA	24,120.00	23,210.00	110,668,248.00	118,114,302.56	0.96	0.94	0.90	90.16
2.1.5 Diseñar y ejecutar proyectos para la reeducación integral de personas agresoras, en los términos que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.	4,795.00	4,752.00	7,446,054.56	118,114,302.56	0.99	0.06	0.06	6.25
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	20,000.00	6,418.00	0.00	118,114,302.56	0.32	0.00	0.00	0.00
TOTAL			118,114,302.56					96.41





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Anexo 7 Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos





VI LEGISLATURA

**TESORERÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO**



**ASAMBLEA
DE TODOS**

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

INFORME DE EQUIDAD Y GÉNERO 2013, SEGUNDO TRIMESTRE

JULIO, 2013

001

Gante N° 15, Col. Centro
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4)	(5)	(6)
	(4)		

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo de Género: (12)

		RESULTADOS			
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSIC		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)	
		PROGRAMADO	CANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)
GRUPOS DE ATENCIÓN					
		Población Beneficiada			
Población Objetivo		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62
Mujeres	(17)				
Hombres	(17)				
TOTAL	(17)				TOTAL
					(16)



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (5)

Método de Cálculo: (6)

Sustitución de Valores: (7)

Frecuencia: (8)

Línea Base: (9)

Meta:

Valor en el mismo período del Año Anterior: (11)

Valor al concluir el período de estudio: (12)

Interpretación al cambio de valores: (13)

Medios de Verificación: (14)

003

NO APLICA



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
		PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	A) (11) B) (12)
13	1000						
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

2



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCIM (%) 3/7
					PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)

NO APLICABLE

9



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-10-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3)	
			(3)	
			(3)	
		(3)	(3)	A) (4)

NO PUBLICA



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	156.00	370.00	526.00
PUESTOS DE BASE	183.00	189.00	372.00
PUESTOS DE HONORARIOS	528.00	585.00	1,113.00
PUESTOS DE EVENTUALES			
TOTAL DE PLAZAS	867.00	1,144.00	2,011.00

9



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL				
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013				
TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	76.00	199.00		275.00
PUESTOS DE ESTRUCTURA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	76.00	199.00		275.00
JEFE DE DEPARTAMENTO 28 AAN		8	15	
JEFE DE DEPARTAMENTO 28 BBN		5	13	
JEFE DE DEPARTAMENTO 28 CCN		19	45	
SUBDIRECTOR DE AREA 31 AAN		4	3	
SUBDIRECTOR DE AREA 31 BEN		1	2	
SUBDIRECTOR DE AREA 31 CCN		20	68	
DIRECTOR DE AREA 30 AAN		1	4	
DIRECTOR DE AREA 30 BBN		0	2	
DIRECTOR DE AREA 30 CCN		9	23	
JEFE DE UNIDAD 32 AAN		0	0	
JEFE DE UNIDAD 32 BBN		0	0	
JEFE DE UNIDAD 32 CCN		2	3	
DIRECTOR GENERAL 33 AAN		0	0	
DIRECTOR GENERAL 33 BBN		1	0	
DIRECTOR GENERAL 33 CCN		5	16	
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 AAN		0	0	
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 BBN		0	0	
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 CCN		1	5	
TOTAL DE PLAZAS	76.00	199.00		275.00



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	154.00	370.00	524.00	
PUESTOS DE ESTRUCTURA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	76.00	199.00	275.00	
JEFE DE DEPARTAMENTO 28 AAN	8	15		
JEFE DE DEPARTAMENTO 28 BBN	5	13		
JEFE DE DEPARTAMENTO 28 CCN	19	45		
SUBDIRECTOR DE AREA 31 AAN	4	3		
SUBDIRECTOR DE AREA 31 BBN	1	2		
SUBDIRECTOR DE AREA 31 CCN	20	68		
DIRECTOR DE AREA 30 AAN	1	4		
DIRECTOR DE AREA 30 BBN	0	2		
DIRECTOR DE AREA 30 CCN	9	23		
JEFE DE UNIDAD 32 AAN	0	0		
JEFE DE UNIDAD 32 BBN	0	0		
JEFE DE UNIDAD 32 CCN	2	3		
DIRECTOR GENERAL 33 AAN	0	0		
DIRECTOR GENERAL 33 BBN	1	0		
DIRECTOR GENERAL 33 CCN	5	16		
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 AAN	0	0		
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 BBN	0	0		
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 CCN	1	5		
PUESTOS TÉCNICOS OPERATIVOS DE CONFIANZA	80.00	171.00	251.00	
AUXILIAR "A"	8	8		
AUXILIAR "B"	0	2		
AUXILIAR "C"	1	1		
AGENTE DE RESGUARDO "A"	0	0		
TECNICO "A"	3	2		
TECNICO "B"	10	2		
TECNICO "C"	3	3		
AGENTE DE RESGUARDO "B"	6	82		
TECNICO "C"	3	3		
INVESTIGADOR "A"	0	1		
INVESTIGADOR "B"	1	5		
INVESTIGADOR "C"	3	2		
INVESTIGADOR "D"	2	4		
JEFE DE GRUPO DE RESGUARDO	0	10		
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "A"	0	3		
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "B"	18	14		
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "C"	22	28		
PUESTOS DE BASE	183.00	189.00	372.00	
AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	31	31		
SECRETARIA "C"	10	6		
CHOFER	2	13		
SECRETARIA "B"	5	9		
TECNICO ESPECIALIZADO	12	6		
SECRETARIA "A"	7	18		
TECNICO SUPERIOR	17	22		
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	99	84		
PUESTOS DE HONORARIOS	528.00	585.00	1,113.00	
PUESTOS DE EVENTUALES	0	0	0	
TOTAL DE PLAZAS	867.00	1,144.00	2,011.00	

9

009



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	NÚMERO		TOTAL	
	MUJERES	HOMBRES		
PUESTOS DE ESTRUCTURA	80.00	171.00	251.00	
PUESTOS TECNICOS OPERATIVOS DE CONFIANZA	80.00	171.00	251.00	
AUXILIAR "A"	8	8	16	
AUXILIAR "B"	0	2	2	
AUXILIAR "C"	1	1	2	
AGENTE DE RESGUARDO "A"	0	0	0	
TECNICO "A"	3	2	5	
TECNICO "B"	10	2	12	
TECNICO "C"	3	3	6	
AGENTE DE RESGUARDO "B"	6	82	88	
TECNICO "C"	3	3	6	
INVESTIGADOR "A"	0	1	1	
INVESTIGADOR "B"	1	5	6	
INVESTIGADOR "C"	3	2	5	
INVESTIGADOR "D"	2	4	6	
JEFE DE GRUPO DE RESGUARDO	0	10	10	
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "A"	0	3	3	
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "B"	18	14	32	
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "C"	22	29	51	
TOTAL DE PLAZAS	80.00	171.00	251.00	



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-10-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013	

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE BASE	183.00	189.00		372.00
AUXILIAR DE ADMINISTRADOR		31		
SECRETARIA "C"		10		
CHOFER		2		
SECRETARIA "B"		5		
TECNICO ESPECIALIZADO		12		
SECRETARIA "A"		7		
TECNICO SUPERIOR		17		
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO		99		
TOTAL DE PLAZAS	183.00	189.00		372.00

9

011



Gobierno del
Distrito Federal



Secretaría de
Finanzas

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-10-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE HONORARIOS	528.00	585.00	1,113.00
TOTAL DE PLAZAS	528.00	585.00	1,113.00

9

012



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	NÚMERO		TOTAL	
	MUJERES	HOMBRES		
PUESTOS DE DIPUTADOS	22.00	44.00	66.00	
TOTAL DE PLAZAS	22.00	44.00	66.00	

Q

013



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

NO APLICABLE

NOTA:

- EN LA CMH LAS PERCEPCIONES ESTAN BASADAS EN UN TABULADOR Y LAS PRESTACIONES SON GENERALES; EN AMBOS CASOS NO SE HACE DISTINCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES.
- DERIVADO DE QUE LA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, ES LA FISCALIZACIÓN, NO SE TIENEN PROGRAMAS PÚBLICOS, PROYECTOS O ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DE ACTIVIDADES VINCULADAS CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO (PGIODMCM); NO OBSTANTE, EN ARA DE COADYUVAR CON ESTE, ESTA CMH CONSISTENTE CON LOS EJERCICIOS ANTERIORES, LEVÓ A TRAVÉS DE UN PROFESIONAL EN LA MATERIA, LA IMPARTICIÓN DEL "TALLER DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO", CON UNA DURACIÓN DE CINCO HORAS E INVITACIÓN ABIERTA A TODO EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONTADURÍA, EVENTO REALIZADO EL 28/06/13 CON UN COSTO APROXIMADO DE 9 MIL PESOS.



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

NO APLICABLE



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE
FINANZAS



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – JUNIO 2013

NO APLICABLE



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – JUNIO 2013

NO APLICABLE



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – JUNIO 2013

NO APLICABLE



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO				
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL	
	MUJERES	HOMBRES		
PUESTOS DE ESTRUCTURA				
48.0 Contador Mayor.	0	1	1	
47.0 Subcontadora Mayor.	1	0	1	
45.0 Director General.	0	8	8	
43.0 Secretario Particular del Contador Mayor, Coordinador de Relaciones Institucionales y Asesor Principal.	1	5	6	
40.0 Director de Área y Asesor.	15	21	36	
31.0 Secretario Particular de Director General y Jefe de Unidad de Control de Gestión.	4	3	7	
29.0 Subdirector de área	18	49	67	
25.0 Jefe de Unidad Departamental y Jefe de Unidad Departamental de Carrera.	27	54	81	
PERSONAL OPERATIVO				
24.0 Secretaria Titular CMH y Asistente Ejecutivo de CMH.	0	0	0	
23.5 Asistente Ejecutivo de Contador Mayor	2	1	3	
22.4 Analista CMH.	1	3	4	
22.2 Abogado Especializado.	1	0	1	
22.1.1 Abogado Especializado	5	3	8	
22.1 Auditor de Carrera D.	9	8	17	
22.0 Secretaria Auxiliar CMH.	2	1	3	
21.2 Jefe de Oficina B	6	4	10	
21.1 Auditor de Carrera B.	4	5	9	
21.0 Auxiliares Administrativos CMH.	1	2	3	
20.4 Auditor de Carrera.	12	16	28	

006



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

PERSONAL OPERATIVO					
20.3	Auditor C.	8	3	11	
20.2	Médico, Auditor C., Jefe de Oficina Administrativa y Jefe de Oficina de Sistemas.	0	6	6	
20.1	Auditor C y Técnico de Obra Informática.	10	35	45	
20.0	Jefe de Oficina	1	2	3	
18.2.2	Abogado Coordinador.	0	1	1	
18.1.1	Abogado Coordinador	1	3	4	
18.1	Auditor B.	7	12	19	
17.0	Chofer y Secretaría, ambos de Servidor Público Superior.	12	16	28	
16.0	Asistente Informático Analista Especializado.	10	9	19	
15.1.1	Abogado.	3	1	4	
15.1	Auditor A y Oficial de Servicios Administrativos B.	3	13	16	
15.0	Secretaría de Director de Área.	17	0	17	
14.1	Oficial de Servicios Administrativos A.	1	4	5	
12.1	Ayudante de Servicios Administrativos B.	2	3	5	
12.0	Oficial de Servicios Administrativos.	1	2	3	
12.	Oficial de Servicios Informáticos.	0	0	0	
11.0	Secretaría de Subdirector.	4	0	4	
10.5	Ayudante de Servicios Administrativos.	0	1	1	
10.0	Mensajero.	0	2	2	



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

PERSONAL HONORARIOS				
ASESOR		0	1	1
ASESOR 1		1	1	2
ASESOR A		1	2	3
ASESOR A1		2	1	3
ASESOR A2		2	0	2
ASESOR A3		0	0	0
ASESOR B		3	4	7
ASESOR B1		2	4	6
ASESOR B2		1	0	1
ASESOR B3		1	0	1
ASESOR C		8	6	14
ASESOR C1		1	0	1
ASESOR C3		0	1	1
ASESOR D		4	6	10
ASESOR D1		2	4	6
ASESOR D2		0	1	1
ASESOR D3		0	3	3
ASESOR E		18	19	37
ASESOR F		0	1	1
ASISTENTE		1	0	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO A		0	1	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO B		0	1	1
GRAN TOTAL:		236	353	589
PORCENTAJES		40.1%	59.9%	100.0%

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres		Objetivo Principal: Informar y atender a las usuarias que acuden al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de orientarlas y proporcionarles información sobre los recursos de defensa y protección de sus derechos.	El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Acceso a una vida libre de violencia
Línea de Acción: Difundir y propiciar la aplicación de la LAMVLV-DF y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: En el Distrito Federal aún persisten altos índices de violencia contra las mujeres, aún cuando hay instrumentos internacionales, leyes federales y locales, así como instituciones que protegen su **Situación actual de las mujeres:** Las mujeres en el Distrito Federal actualmente sufren distintos tipos de violencia, como son la psicoemocional, física, patrimonial, económica y sexual, en el ámbito tanto privado como público.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Las mujeres en la Ciudad de México no conocen las leyes e instituciones que protegen su derecho a vivir una vida libre de violencia; ello se logra a través de la prevención, canalización, orientación y atención.

Causas: Las instituciones no cuentan con instrumentos idóneos, como orientaciones, canalizaciones y campañas de difusión para dar a conocer a las mujeres su derecho a una vida libre de violencia.

Efectos: Las mujeres que sufren violencia desconocen las instituciones a las que pueden acudir para ser atendidas y las leyes que protegen su derecho a vivir sin violencia.

Objetivo de Género: Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de orientaciones, canalizaciones y atención con base en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
orientaciones	orientaciones	150	580			*Orientación por parte de abogadas y abogados expertos a mujeres que requieren orientación.
GRUPOS DE ATENCIÓN						
		Población Beneficiada				
	Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	150	0	200	380	0	580
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	150	0	200	380	0	580

*Comité para incluir la Perspectiva de Género en el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.
 *Línea telefónica para atender a mujeres que manifestaran sufrir violencia.
 * Los Juzgados Penales conceden medidas de protección de acuerdo con la LAMVLV-DF.



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Protección del derecho de las mujeres a vivir sin violencia
Objetivo de Género:	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de orientaciones, canalizaciones y atención con base en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.
Método de Cálculo:	Total de orientaciones, canalizaciones y medidas de protección dictadas por Juezas y Jueces Penales en un periodo determinado.
Sustitución de Valores:	
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	243
Meta:	150
Valor en el mismo periodo del Año Anterior :	825
Valor al concluir el periodo de estudio :	580
Interpretación al cambio de valores:	Detrimento en el número de orientaciones brindadas en los Módulos de Orientación Ciudadana.
Medios de Verificación:	Registro de orientaciones



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2 VAR. (5)=2-3	
12	13	1000					A) B)
		2000					A) B)
		3000					A) B)
		4000					A) B)
		5000					A) B)
		6000					A) B)
		7000					A) B)
TOTAL RESULTADO							

NO APLICA



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARC/M (%) 3/7
						FÍSICO		IC/MPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)		
				NO APLICA								



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
					A)
NO APLICA					



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	967	913	1880	
PUESTOS DE BASE	4191	3143	7334	
PUESTOS DE HONORARIOS	0	10	10	
PUESTOS DE EVENTUALES	0	0	0	
TOTAL DE PLAZAS	5158	4066	9224	

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Atención a mujeres indígenas sujetas a proceso en Centros de Reclusión del Distrito Federal		Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, a través de la asistencia de intérpretes que tengan conocimiento de su lengua.	El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal implementa acciones para garantizar el acceso a la justicia, garantizando el derecho a un debido proceso a las mujeres indígenas que se encuentran en Centros de Reclusión del Distrito Federal.

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Acceso a la Justicia
Línea de Acción: Establecer mecanismos que garanticen traductores para las mujeres indígenas que se encuentran sujetas a proceso.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Debido a su condición de vulnerabilidad, las mujeres indígenas que se encuentran en centros de Reclusión del Distrito Federal ven afectado su derecho a un debido proceso, siendo el principal obstáculo que no cuentan con traductores que conozcan su lengua y cultura.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres indígenas internas en centros de reclusión del Distrito Federal presentan una especial vulnerabilidad, que no les permite ejercer plenamente su derecho a un debido proceso.

Situación actual de los hombres:

Las mujeres indígenas sujetas a proceso e internas en centros de reclusión del Distrito Federal enfrentan discriminación, no sólo por ser indígenas sino por ser mujer; por lo que se puede ver afectado su derecho a un debido proceso.

Causas: Situación de discriminación que viven las mujeres indígenas

Efectos: Dificultad para ejercer su derecho a un debido proceso.

Objetivo de Género: Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas que se encuentran, sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, con ello se les garantiza el derecho a un debido proceso, sin discriminación, a través de la asistencia de intérpretes que tengan conocimiento de su lengua.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO		ALCANZADO		PROGRAMADO	EJERCIDO	TOTAL	
		Programado	Alcanzado	Programado	Ejercido				
Traducciones	Constancias	15	10					Peritos en lenguas indígenas realizan traducciones e interpretaciones a fin de asistir a mujeres indígenas monolingües relacionadas con procesos penales. Asimismo peritos practico culturales realizan dictámenes acerca de la cultura, tradiciones y costumbres de mujeres indígenas sujetas a proceso penal.	
GRUPOS DE ATENCIÓN									
	Población Objetivo	Población Beneficiada							
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62				
Mujeres	15		10						
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
TOTAL	15		10		10	N/A	10	N/A	10



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:	ENERO-JUNIO 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
	Atención a mujeres indígenas en Centros de Reclusión del Distrito Federal
	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
Nombre del Indicador:	Mujeres indígenas monolingües relacionadas con un proceso penal y que requieren de un perito traductor que conozca su lengua y cultura.
Objetivo de Género:	Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas que se encuentran, sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, con ello se les garantiza el derecho a un debido proceso, sin discriminación a través de la asistencia de intérpretes que tengan conocimiento de su lengua.
Método de Cálculo:	Total de traducciones, interpretaciones y dictámenes culturales realizados para asistir a mujeres indígenas sujetas a proceso penal.
Sustitución de Valores:	
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	11
Meta:	15
Valor en el mismo período del Año Anterior :	1
Valor al concluir el período de estudio :	10
Interpretación al cambio de valores:	Se presentó un incremento en el número de mujeres indígenas monolingües sujetas a proceso penal que no hablan o no entienden el idioma español.
Medios de Verificación:	Constancias y/o dictámenes.



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-JUNIO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	
12	13	1000					A) B)
		2000					A) B)
		3000					A) B)
		4000					A) B)
		5000					A) B)
		6000					A) B)
		7000					A) B)
TOTAL RESULTADO							

NO APLICA



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSP (%) (5+6)/4= (7)	IARCA (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		PENDIENTE POR EJERCER (6)			
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)				
				NO APLICA										



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
					A)
NO APLICA					



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	967		913	1880
PUESTOS DE BASE	4191		3143	7334
PUESTOS DE HONORARIOS	0		10	10
PUESTOS DE EVENTUALES	0		0	0
TOTAL DE PLAZAS	5158		4066	9224



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: B 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Línea de Acción:

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo de Género:

NO APLICA

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO		
		GRUPOS DE ATENCIÓN					
	Población Objetivo	Población Beneficiada					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	B 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:	ENERO-JUNIO 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	
Objetivo de Género:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	NO APLICA
Frecuencia:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor en el mismo período del Año Anterior :	
Valor al concluir el período de estudio :	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: B 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	
12	13	1000					A) B)
		2000					A) B)
		3000					A) B)
		4000					A) B)
		5000					A) B)
		6000					A) B)
		7000					A) B)
		TOTAL RESULTADO					

NO APLICA



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: B 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
						FÍSICO		IC-MPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		PENDIENTE POR EJERCER (6)		
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)			
				NO APLICA									



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: B 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	76	75	151	
PUESTOS DE BASE	78	70	148	
PUESTOS DE HONORARIOS	0	0	0	
	154	145	299	



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE
FINANZAS



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO ENERO-JUNIO 2013

Responsable:

C.P. José Miguel Méndez Herrera
Director Administrativo

Titular:

Dra. Yasmin Esquivel Mossa
Mag. Presidente del Tribunal de lo
Contencioso Administrativo del Distrito
Federal y de su Sala Superior



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
--------------------------------------	------------	-------------------	--------------

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Línea de Acción:

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo de Género:

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO		ALCANZADO	PROGRAMADO		EJERCIDO	
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiada								
Mujeres	Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	<p>El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal realizó las siguientes acciones para la perspectiva de Equidad de Género:</p> <p>En el mes de mayo de 2013, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal participó en el Comité Interinstitucional de Equidad de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en el Distrito Federal. El plan de Acción del Comité en cuestión, tiene como objetivo general el proporcionar a los impartidores de justicia del D.F., herramientas para lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ámbito administrativo, así como impulsar e incluir la perspectiva de género en la administración de justicia, como por ejemplo el porcentaje de personal femenino vs. masculino es del 60%.</p> <p>Asimismo, se está en pláticas con el Sindicato de este Tribunal, para incluir en las Condiciones Generales de Trabajo una armonización normativa con perspectiva de género, garantizando que la normatividad del Tribunal cuente con disposiciones de igualdad de género, incorporando los objetivos y principios de igualdad en los documentos rectores de la política y la planeación interna.</p>	
Hombres								
TOTAL							002	



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (5)

Método de Cálculo: (6)

Sustitución de Valores: (7)

Frecuencia: (8)

Línea Base: (9)

Meta: (10)

Valor en el mismo período del Año Anterior: (11)

Valor al concluir el período de estudio: (12)

Interpretación al cambio de valores: (13)

Medios de Verificación: (14)

NO APLICA

003

Handwritten signature and initials



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

VGR	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2 VAR. (5)=2-3		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	A) (11) B) (12)
13		1000						
		2000						A) B)
		3000						A) B)
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
		TOTAL RESULTADO						

NO APLICA



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

VC	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
(3)	(3)			(3)	
		(3)		(3)	
			(3)	(3)	
				(3)	A) (4)

NO APLICA



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Presidente del Tribunal	1	0	1
Magistrado de Sala Superior	3	3	6
Magistrado de Sala Ordinaria	5	9	14
Secretario General de Acuerdos	1	1	2
Secretario General de Compilación y Difusión	1	0	1
Secretario General de Defensoría Jurídica	1	0	1
Centralizador Interno	1	0	1
Director Administrativo	0	1	1
Coordinador de Asesores	0	1	1
Subsecretario	2	1	3
Secretario de Acuerdos	32	20	52
Secretario de Acuerdos 25 A	0	1	1
Secretario de Estudio y Cuenta	16	9	25
Secretario de Estudio y Cuenta 25 A	2	5	7
Subdirector de Area	4	1	5
Defensor	10	6	16
Secretario Particular de Presidencia	0	1	1
Coordinador Jurídico	0	2	2
Asesor	0	1	1
Jefe de la Oficina de Información Pública	1	0	1
Secretario Instructor	1	0	1
Jefe de Oficialía de Partes	1	0	1
Jefe de Unidad Departamental	7	1	8
Jefe en Materia de Difusión	0	1	1
Oficial Jurisdiccional	44	25	69
Técnico en Informática	4	1	5
Analista en Servicios Especializados	3	0	3
Enlace Administrativo	3	4	7
Analista Jurídico	2	0	2
Actuario	15	20	35



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Profesional de Servicios Especializados "A"	1	1	2
Auxiliar General	8	19	27
Auxiliar Administrativo	6	14	20
Auxiliar Administrativo "A"	0	5	5
Técnico Administrativo	2	8	10
Cofeder	0	27	27
Analista Administrativo	122	21	143
Bibliotecario	1	1	2
Asistente de Subdirector	2	0	2
Secretaria	2	0	2
Técnico en Mantenimiento	0	1	1
Asistente de Magistrado	15	0	15
Secretaria "C"	10	0	10
Supervisor	1	4	5
Secretaria de Magistrado de Sala Superior	6	0	6
Supervisor "A"	2	0	2
Técnico en Abogacía *	2	6	8
Auxiliar de Soporte Técnico	0	1	1
Jefe de Oficialía	0	1	1
Auxiliar de Tiempo Completo	0	1	1
PUESTOS DE ESTRUCTURA	161	115	276
PUESTOS DE BASE	179	109	288
PUESTOS DE HONORARIOS	-	-	-
PUESTOS DE EVENTUALES	-	-	-
TOTAL DE PLAZAS	340	224	564



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

**INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO
ENERO - JUNIO 2013**



MAPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

VG/R/SP/AI

OBJETIVO GENERAL:

DESCRIPCIÓN:

DISTRITO FEDERAL DE MÉXICO

NO APLICA

Área Temática:

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo de Género:

		RESULTADOS			
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)	
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
GRUPOS DE ATENCIÓN					
Población Beneficiada					
	Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62
Mujeres					TOTAL
Hombres					
TOTAL					



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Objetivo de Género:

Método de Cálculo:

Sustitución de Valores:

Frecuencia:

Línea Base:

Meta:

Valor en el mismo periodo del Año Anterior:

Valor al concluir el periodo de estudio:

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación:

NO APLICA

003



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

PERIODO:

V/G	P	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VAR. (5)=2-3	A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		
12	13	1000					A) B)	
		2000					A) B)	
		3000						
		4000						
		5000					B)	
		6000					A)	
		7000					B)	
							A)	
							B)	
		TOTAL RESULTADO						

NO APLICA



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

PERÍODO:

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
					A)
NO APLICA					



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	154	107	261
PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	1	-	1
SECRETARIO GENERAL DE LA J.L.C.A.	1	1	2
PRESIDENTE DE JUNTA ESPECIAL DE LA J.L.C.A.	9	7	16
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION	-	1	1
SECRETARIO AUXILIAR DE LA J.L.C.A.	5	1	6
CONTRALOR DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
COORDINADOR DEL SISTEMA DE INFORMACION	1	-	1
JEFE DE UNIDAD JURIDICA	1	2	3
FUNCIONARIO CONCILIADOR DE LA J.L.C.A.	2	4	6
COORDINADOR DE AREA	2	2	4
ASESOR DEL PRESIDENTE	1	-	1
SUBDIRECTOR B	1	1	2
SUBDIRECTOR A	1	4	5
AUXILIAR JURIDICO DE LA J.L.C.A.	61	29	90
SECRETARIO JURIDICO DE LA J.L.C.A.	51	34	85
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	6	11	17
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS B	2	4	6
ENLACE "A"	9	4	13
PUESTOS DE BASE	363	267	630
PERSONAL DE BASE	363	267	630
PUESTOS DE HONORARIOS	21	20	41
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	21	20	41
PUESTOS DE EVENTUALES			
TOTAL DE PLAZAS	538	394	932



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Programa de Equidad de Género (Proeg)	(4) (4)	Impulsar la institucionalización de la equidad de género a través de una política transversal interna y externa, que forme parte de todos los aspectos de la institución, así como de la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres de la Ciudad de México.	El programa de equidad de género es un programa de fortalecimiento interno, adscrito a la Secretaría Ejecutiva bajo la Subdirección de los Programas Transversales. Su meta es la institucionalización de la perspectiva de género.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Temático: (7) Política Pública y Fortalecimiento Institucional	Línea de Acción: (7) 1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres
--	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La CDHDF, como institución encargada de proteger, defender, promover, estudiar y difundir los derechos humanos, se dio a la tarea de incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, bajo el principio de que la equidad de género es parte esencial de su tarea de velar por los derechos humanos, e impacta directamente en el fortalecimiento de la propia institución. En ese sentido se decidió impulsar un proceso de transversalización de equidad de género para generar cambios institucionales en la cultura laboral, sus acciones e impacto, y así fortalecer las capacidades internas. Por ello se creó el programa de equidad de género, el cual apoya los esfuerzos institucionales para transversalizar la equidad de género en la institución. Se tiene como objetivos específicos concientizar al personal de la CDHDF en la importancia de fomentar relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres, como una condición de igualdad de derechos humanos; dotar al personal de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis, diagnóstico, planeación y evaluación desde una perspectiva de género; definir lineamientos para que el presupuesto de la CDHDF garantice la asignación de recursos a las políticas de género incorporadas en la institución; crear instrumentos de seguimiento y evaluación, para la recolección y sistematización del proceso de institucionalización de la perspectiva de equidad de género.

Situación

Problemática: La CDHDF inició el trabajo de transversalidad de la perspectiva de género desde el 2004, sin embargo, este proceso de institucionalización esta aún en proceso, es necesario transversalizar la perspectiva de género en los diferentes programas que rigen esta institución (programa de conducción institucional, defensa, promoción y fortalecimiento)

Causas: La Transversalidad es un proceso lento que implica una tarea constante y acciones diversas para su seguimiento, evaluación e implementación. Se continúa con el proceso

Efectos: No existe una estrategia de transversalidad, y se está en proceso de implementar una evaluación (indicadores), ya que existen acciones aisladas de implementación de la perspectiva de género, pero aún se está trabajando en la implementación de una política interna que institucionalice la perspectiva de género.

Objetivo de Género: Institucionalización de la perspectiva de equidad de género en los programas de conducción, promoción, defensa y difusión de los derechos humanos en el trabajo que realiza la CDHDF



MAPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio 2013

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
Reuniones con el comité Proeg	Reunión	4	2	No aplica	No aplica	El Comité del Proeg lo conforman las y los titulares de cada una de las áreas de la Comisión, se reúnen trimestralmente para darle seguimiento al trabajo de institucionalización de la perspectiva de equidad de género en la CDHDF a través de una estrategia transversal.
Desayuno informativo convocatoria Hermilia Galindo 2012	Evento	1	1	No aplica	No aplica	Desayuno informativo para promover el reconocimiento "Hermilia Galindo" de manera participativa y directa con OSC, instituciones y mujeres que trabajan en la construcción de la equidad. Con la intención, asimismo, de crear una red de personas y organizaciones cooperantes con PROEG.
Ceremonia de entrega del reconocimiento a Hermilia Galindo 2012	Evento	1	1	No aplica	No aplica	Reconocimiento que se entrega a la persona y organización de la sociedad civil que se halla destacado en el año por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y por promover una cultura de equidad de género (8 de marzo)
Capacitación	Capacitación	1	1	No aplica	No aplica	Capacitación al Personal en el tema de Equidad de Género y Nuevas Masculinidades.

	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN			TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	
Mujeres	(17)			Personas Adultas Mayores > 62	
Hombres	(17)				
TOTAL	(17)				



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	
PERÍODO: Enero - Junio 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Programa de Promoción, Objetivo 4: Desarrollar una estrategia de vinculación, articulación e incidencia para ejecutar programas, proyectos y acciones educativas que contribuyan a generar una cultura de respeto a los derechos humanos con enfoque transversal de equidad de género y no discriminación.	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Incidencia de las políticas públicas en las horas asistente de capacitación en DH (mujeres)
Objetivo de Género:	Garantizar la capacitación equitativa a mujeres y hombres pertenecientes al servicio público y a la sociedad civil
Método de Cálculo:	La suma del producto de las horas de capacitación de cada mes multiplicadas por las asistentes y los asistentes de cada mes dividido entre las quejas asignadas de enero al mes de cálculo
Sustitución de Valores:	$(32 \times 79 + 30 \times 8 + 68 \times 83 + 137 \times 197 + 219 \times 261 + 542 \times 494) / 4,337 = 83.1$
Frecuencia:	Semestral
Línea Base:	61
Meta:	61
Valor en el mismo período del Año Anterior:	38.1
Valor al concluir el período de estudio:	83.1
Interpretación al cambio de valores:	Se observó un incremento debido a la incorporación de usuarios en educación a distancia
Medios de Verificación:	Reporte de la Dirección de Capacitación del Servicio Público en Derechos Humanos



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	
PERÍODO: Enero - Junio 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Programa de Promoción, Objetivo 4: Desarrollar una estrategia de vinculación, articulación e incidencia para ejecutar programas, proyectos y acciones educativas que contribuyan a generar una cultura de respeto a los derechos humanos con enfoque transversal de equidad de género y no discriminación.	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Incidencia de las políticas públicas en las horas asistente de capacitación en DH (hombres)
Objetivo de Género:	Garantizar la capacitación equitativa a mujeres y hombres pertenecientes al servicio público y a la sociedad civil
Método de Cálculo:	La suma del producto de las horas de capacitación de cada mes multiplicadas por las asistentes y los asistentes de cada mes dividido entre las quejas asignadas de enero al mes de cálculo
Sustitución de Valores:	$(32 \times 69 + 30 \times 14 + 68 \times 57 + 137 \times 247 + 219 \times 184 + 542 \times 280) / 4,337 = 53.6$
Frecuencia:	Semestral
Línea Base:	57
Meta:	57
Valor en el mismo período del Año Anterior:	60.8
Valor al concluir el período de estudio:	53.6
Interpretación al cambio de valores:	Se observó un incremento debido a la incorporación de usuarios en educación a distancia
Medios de Verificación:	Reporte de la Dirección de Capacitación del Servicio Público en Derechos Humanos



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	
PERÍODO: Enero - Junio 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Programa de Promoción, Objetivo 4: Desarrollar una estrategia de vinculación, articulación e incidencia para ejecutar programas, proyectos y acciones educativas que contribuyan a generar una cultura de respeto a los derechos humanos con enfoque transversal de equidad de género y no discriminación.	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Incidencia de las políticas públicas en las horas asistente de capacitación en DH (total)
Objetivo de Género:	Garantizar la capacitación equitativa a mujeres y hombres pertenecientes al servicio público y a la sociedad civil
Método de Cálculo:	La suma del producto de las horas de capacitación de cada mes multiplicadas por las asistentes y los asistentes de cada mes dividido entre las quejas asignadas de enero al mes de cálculo
Sustitución de Valores:	$(32 \times 148 + 30 \times 22 + 68 \times 140 + 137 \times 444 + 219 \times 445 + 542 \times 774) / 4,337 = 136.7$
Frecuencia:	Semestral
Línea Base:	118
Meta:	118
Valor en el mismo periodo del Año Anterior :	98.8
Valor al concluir el periodo de estudio :	136.7
Interpretación al cambio de valores:	Se observó un incremento debido a la incorporación de usuarios en educación a distancia
Medios de Verificación:	Reporte de la Dirección de Capacitación del Servicio Público en Derechos Humanos



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio 2013

VIG. (3)	R (4)	CAPÍTULO (5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) No aplica B) La variación que se presenta obedece a la proyección de Grificación de fin de año del personal que integra esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al mes de junio de 2013.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1) (6)	DEVENGADO (2) (7)	EJERCIDO (3) (8)	VAR. (4)=1-2 (9)	VAR. (5)=2-3 (10)	
13		1000	598,276.00	598,276.00	534,177.00	0.00	64,099.00	A) No aplica
		2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		3000	45,763.03	45,763.03	45,763.03	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		4000	80,645.15	80,645.15	80,645.15	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		5000						A) No aplica B) No aplica
		6000						A) No aplica B) No aplica
		7000						A) No aplica B) No aplica
TOTAL RESULTADO			724,684.18	724,684.18	660,585.18	0.00	64,099.00	



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Junio 2013

R V	SR AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
				FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
				PROGRAMADO- MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO- MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)		
1		DERECHOS HUMANOS GOBIERNO JUSTICIA		(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
2	000	TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTÓNOMOS DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PROEG, PAPD, PID, PRODEHUMA Y REDES DERIVADOS DE LAS SESIONES DE LOS COMITES DE APOYO.	(3)	10	10	100%	724,684.18	660,585.18	64,099.00	100%	100%



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
14	1	2		DERECHOS HUMANOS GOBIERNO JUSTICIA TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTONOMOS	
				DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PROEG, PAPD, PID, PRODEHUMA Y REDES DERIVADOS DE LAS SESIONES DE LOS COMITES DE APOYO.	



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	NÚMERO		TOTAL	
	MUJERES	HOMBRES		
(3)	(4)	(4)	(4)	(4)
PUESTOS DE ESTRUCTURA	272	271	543	
PRESIDENTE(A)		1	1	1
SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)	1	0	1	1
VISITADOR(A) GENERAL	2	3	5	5
SRIO(A) PARA LA PROMOCIÓN DE LOS D.H. E INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS		1	1	1
SECRETARIO(A) PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA	1		1	1
CONTRALOR(A) INTERNO(A)	1		1	1
DIRECTOR(A) GENERAL	1	2	3	3
COORDINADOR(A) GENERAL DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA		1	1	1
CONSULTOR(A) GENERAL JURÍDICO(A)		1	1	1
COORDINADOR(A)	2	2	4	4
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)	1	1	2	2
DIRECTOR(A)	9	14	23	23
JEFE(A) DE UNIDAD	2	1	3	3
SUBDIRECTOR(A)	15	9	24	24
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	19	9	28	28
COORDINADOR(A) DE GESTIÓN	2	3	5	5
ASESOR(A)_29D	2	2	4	4
JEFE(A) DE DEPTO.	30	26	56	56
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	27	19	46	46
ASISTENTE DE TESORERÍA	2		2	2
CHOFER (A) DE TITULAR	2	15	17	17
EDUCADOR(A)	8	4	12	12
CAPACITADOR	2	5	7	7
ENLACE ADMINISTRATIVO DE VISITADURÍA GENERAL	1	4	5	5



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
ESPECIALISTA	14		16	30
MÉDICO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	1			1
PSICOLOGO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR			1	1
MÉDICO GENERAL			1	1
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO(A)	2		2	4
PROGRAMADOR(A)	1		3	4
SECRETARIO(A) DE TITULAR	12			12
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR	38		30	68
ANALISTA	33		36	69
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	1		2	3
ASISTENTE EJECUTIVO(A) DE DIRECCIÓN	1			1
AUDITOR			1	1
AYUDANTE DE COCINERO(A)	1			1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4		4	8
BIBLIOTECÓNOMO(A)	1			1
CHOFER(A) DE PRESIDENCIA			2	2
CHOFER(A)	4		21	25
RECEPCIONISTA	10		4	14
RECEPCIONISTA DE PRESIDENCIA	1			1
REPORTERO	1			1
SECRETARIO(A)	12		1	13
SECRETARIO(A) DE PRESIDENCIA	3			3
INTENDENTE	2		13	15
COCINERO(A)			1	1
FOTÓGRAFO(A)			2	2
SUPERVISOR(A) DE SEGURIDAD			8	8



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	NÚMERO	
PUESTOS DE BASE	0	0		0
PUESTOS DE HONORARIOS	29	37		66



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO					
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal					
PERÍODO: Enero-Junio 2013					
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN:		
Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	07/01/01/01	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y vigilancia del cumplimiento de la normatividad aplicable.	Desarrollar las acciones que permitan el buen funcionamiento y la mejora continua en los procesos de dirección, supervisión, fiscalización y evaluación del quehacer institucional.		
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Eje Temático:	8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres				
Línea de Acción: 8.1.5 Promover desde las instancias correspondientes el derecho ciudadano de las mujeres para votar y ser votadas en una elección.					
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO					
Diagnóstico: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como atribuciones del Consejo Presidente, coordinar, supervisar así como dar seguimiento a los programas y trabajos institucionales, lo cual tiene como fin el debido funcionamiento del órgano electoral para el correcto cumplimiento del marco jurídico aplicable.					
Situación actual de las mujeres: N/A					
Situación actual de los hombres: N/A					
Problemática: Fortalecer los mecanismos de supervisión y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable y para el desarrollo de acciones y programas institucionales, incluyendo aquellos que cuentan con equidad de género y en pro de la igualdad.					
Causas: Los procesos de dirección, supervisión, fiscalización y evaluación del quehacer institucional requieren de mejora constante a efecto de procurar el buen funcionamiento y operación del Instituto.					
Efectos: Un deficiente funcionamiento del Instituto afectaría el correcto cumplimiento del marco jurídico aplicable, limitando la aplicación de acciones, incluyendo aquellas que cuentan con perspectiva de género y en pro de la igualdad.					
Objetivo de género: A partir de su buen funcionamiento, el Instituto está en mejor posibilidad de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.					
RESULTADOS					
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO		
Supervisión, vigilancia y evaluación.	Informe	0	0	7,246,227.00	5,934,545.41
GRUPOS DE ATENCIÓN					
Población Objetivo		Población Beneficiada			
		Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0.00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN: PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/S/IAI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	07 /04/ 02/ 01	Establecer y consolidar los vínculos con los diferentes actores de la sociedad, con lo cual el Instituto Electoral del Distrito Federal fortalece su operación.	Posicionar y fortalecer la imagen e identidad del Instituto, así como el desarrollo de vínculos con habitantes, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, para la difusión y mejora del quehacer institucional.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres
Línea de Acción: 8.1.3 Fortalecer la vinculación interinstitucional entre los entes públicos para dar seguimiento a los avances de la participación de las mujeres.

PLANEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como una de las atribuciones del Consejo Presidente, dar seguimiento a los programas y trabajos institucionales para el debido funcionamiento del órgano electoral. En este sentido, establecer y consolidar vínculos con diferentes actores de la sociedad permite tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias para la mejora de la gestión institucional, con perspectiva de género.

Situación actual de las mujeres: N/A

Situación actual de los hombres: N/A

Problemática: Se requiere fortalecer los vínculos con instituciones públicas y organizaciones civiles y políticas, para la mejora de la gestión institucional, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Causas: El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias con instituciones públicas, asociaciones políticas y organizaciones civiles, que permitan fomentar la participación ciudadana y mejorar la gestión institucional en el diseño y aplicación de programas y acciones, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Efectos: No contar con la retroalimentación de experiencias y conocimientos con instituciones públicas, asociaciones políticas y organizaciones civiles, limitaría la capacidad del quehacer institucional y el fomento de la participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Objetivo de Género: A partir de la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concentración de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO*	EJERCIDO*	
		Participante	3	3	3,783.00	
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Beneficiada						
Población Objetivo		Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres		N/A	N/A	N/A		
Hombres		N/A	N/A	N/A		
TOTAL		N/A	N/A	N/A		

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 AO 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VIJ./N./S./AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Concentración de convenios de apoyo y colaboración.	07/05/07/01	Establecer vínculos de colaboración estratégica, a partir de la suscripción de convenios institucionales con diversos entes públicos, privados y sociales para consolidar las acciones del quehacer institucional.	Fortalecer e incrementar los vínculos institucionales y suscribir, en su caso, convenios de colaboración con organismos electorales, asociaciones políticas, instituciones públicas y organizaciones sociales que permitan el intercambio de información y experiencias en materia político-electoral y de participación ciudadana para la mejora de la gestión institucional, con perspectiva de género y en pro de la equidad.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres
Línea de Acción: 8.1.3 Fortalecer la vinculación interinstitucional entre los entes públicos para dar seguimiento a los avances de la participación de las mujeres.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como una de las atribuciones del Consejo Presidente, dar seguimiento a los programas y trabajos institucionales para el debido funcionamiento del órgano electoral. En este sentido, establecer y consolidar vínculos con diferentes actores de la sociedad a través de la formalización de convenios de colaboración, permite tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias en materia político-electoral y de participación ciudadana para la mejora de la gestión institucional.

Situación actual de las mujeres: N/A

Situación actual de los hombres: N/A

Problemática: No llevar a cabo el fomento, la concertación y la formalización de acciones institucionales con entidades públicas, políticas y privadas en materia político-electoral y de participación ciudadana, limita el desarrollo y mejora de una gestión institucional, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Causas: El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias en materia político-electoral y de participación ciudadana con instituciones públicas, asociaciones políticas y organizaciones civiles, que permitan fomentar la participación ciudadana y mejorar la gestión institucional en el diseño y aplicación de programas y acciones, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Efectos: No se estaría en oportunidad de mejorar la gestión institucional a partir de la formalización de convenios de colaboración en materia político-electoral y de participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Objetivo de Género: A partir de la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	RÍSCO		PROGRAMADO - MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO - MODIFICADO	EJERCIDO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO - MODIFICADO	ALCANZADO					
		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
Suscribir convenios de apoyo y colaboración	Convenio	2	2	2,546.00	0.00			Su cumplió la meta programada en el trimestre con la formalización de dos convenios con entidades de colaboración con entidades públicas.
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiada								
Mujeres	Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A			
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A			

(N/A. = No aplica)



MAPPEO MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24-A0-00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VIG./EJEC./AL	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Concentración de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de la participación ciudadana.	07/11/15/32	Fortalecer la organización de procesos electivos 2013 de participación ciudadana, Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, mediante la suscripción de acuerdos de apoyo y colaboración con diversos entes públicos, privados y sociales.	Realizar acciones para el fortalecimiento y desarrollo de vínculos institucionales a partir de convenios de colaboración con organismos electorales, asociaciones políticas, instituciones públicas y organizaciones sociales para la organización y ejecución de procesos electivos y de participación ciudadana en el ejercicio 2013.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres

Línea de Acción: 8.1.3 Fortalecer la vinculación interinstitucional entre los entes públicos para dar seguimiento a los avances de la participación de las mujeres.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que el Instituto Electoral del Distrito Federal es responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

Situación actual de las mujeres: N/A

Situación actual de los hombres: N/A

Problemática: El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere la mejora constante y el fortalecimiento de sus actividades institucionales para la organización y ejecución de los procesos electivos y de participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Causas: El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere prever la organización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana y de participación ciudadana; así mismo, presentar propuestas que permitan la actualización de su marco técnico-normativo y el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Efectos: No actualizar y mejorar la gestión institucional para la organización y ejecución de los procesos electivos y de participación ciudadana, limitaría la capacidad del Instituto para impulsar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Objetivo de Género: A partir de la actualización y mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Producto o Servicio Entregado	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
	PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANTADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
Suscribir convenios de apoyo y colaboración	2	2	2,071.00	0.00	
GRUPOS DE ATENCIÓN					
Población Beneficiada					
Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	

(N/A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SB/AL	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Supervisión y Evaluación Institucional	07/01/01/06	Contribuir al óptimo uso de los recursos institucionales; mediante la supervisión y evaluación de los programas institucionales en las Comisiones y Comités que participe, y en general con su participación en el órgano superior de dirección	Participar en la operación y mejora continua de los procesos administrativos vinculados a su naturaleza estatutaria, legislativa y reglamentaria, para el cumplimiento de los fines y acciones del IEDF.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres

Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos de las mujeres en el Distrito Federal

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Dar seguimiento a las políticas y programas relacionadas con la formación, capacitación y promoción de la igualdad de género.

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: Que las áreas operativas del IEDF atiendan las políticas y programas relacionadas con la formación, capacitación y promoción de la igualdad de género.

Causas: Supervisión y seguimiento en las políticas y programas en materia de equidad de género.

Efectos: Se atiende puntualmente las directrices institucionales en materia de equidad de género.

Objetivo de Género: Verificar a través de la supervisión y evaluación la promoción de la participación de la población, sin distinción de género, en los ejercicios ciudadanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	Físico		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
Asistencia y, en su caso, participación en sesiones del Consejo General	Sesiones	1	8	0	No cuantificable	Se da seguimiento a las políticas vinculadas a la formación y capacitación para la igualdad de género, promoción de la igualdad de género, comunicación y difusión institucional con perspectiva de género ejecutadas por las áreas operativas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, presentadas en los informes correspondientes al seno de los órganos competentes (atendiendo la acción transversal relacionada con el seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género, registrada en la ficha presupuestal correspondiente).
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				
Mujeres		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO						
UNIDAD RESPONSABLE: 24.A0.00 Instituto Electoral del Distrito Federal						
PERÍODO: Enero-Junio 2013						
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/32/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:			
Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.	07/01/01/10	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) 2013 mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnico que regulen la participación de todas las áreas del instituto, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo, apoyar a la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo del Instituto para el periodo que determine el Consejo General.	Cabe hacer mención que en este proceso participan todas las áreas del IEDF quienes elaboran los programas y actividades institucionales con base en los criterios y lineamientos que elaboró la Secretaría Administrativa con estricto apego a la normatividad interna y a las disposiciones legales y normativas del Distrito Federal entre las que destaca la elaboración de un Presupuesto basado en Resultados (PBR), con enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género.			
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Eje Temático: 8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres.						
Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos de las mujeres en el Distrito Federal						
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO						
Diagnóstico: Falta de inclusión de programas orientados a promover la igualdad de género en las proyecciones presupuestales de las unidades responsables del gasto que integran el Instituto Electoral del Distrito Federal.						
Situación actual de las mujeres: No aplica						
Situación actual de los hombres: No aplica						
Problemática: Falta de conocimiento para aplicar de manera transversal las líneas de acción del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México, en el ámbito presupuestal. (Programa General).						
Causas: Resistencia a la aplicación de líneas de acción con transversalidad en equidad de género.						
Efectos: Que el proyecto de presupuesto contenga de manera limitada acciones vinculadas con las líneas de acción del Programa General aun y cuando en sus actividades desarrollan tareas en pro de la equidad de género.						
Objetivo de género: Garantizar que en el proyecto del Programa Operativo Anual 2014 las actividades institucionales contengan líneas de acción con transversalidad en equidad de género, a fin de atender lo establecido en el Programa General.						
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pares con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJECIDO	
Actualizar el marco general del proceso de planeación, programación y ejecución presupuestal.	Actualización	0	0	1,205,502.39	1,184,651.90	Se revisaron las líneas de acción en materia de Equidad de Género que se establecen en el Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal y el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México y se sugirió al Titular de la Secretaría Administrativa que, a través de la Dirección de Recursos Humanos y Finanzas realice las acciones conducentes a fin de que se efectúen: 1) Programas de detección de cáncer cervicouterino y de mama; 2) Programas de detección precoz de cáncer de próstata y demás enfermedades que afectan el sistema genitourinario del hombre; 3) Convenios con las instituciones correspondientes para el acceso a crédito de vivienda; 4) Convenios con instituciones educativas y académicas para que los servidores públicos puedan continuar y/o concluir sus estudios; 5) Implementar la Pausa Activa Laboral a fin de promover un programa personal de autocuidado para las y los trabajadores del Instituto, y 6) Promover convenios con centros deportivos y gimnasios para contribuir a la salud de los servidores públicos de este órgano electoral local mediante la realización de actividad física.
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiaria				
Mujeres	N/A	N/A	N/A	Personas Adultas Mayores > 62	N/A	
Hombres	N/A	N/A	N/A	Personas Adultas Mayores > 62	N/A	
TOTAL	N/A	N/A	N/A	TOTAL	N/A	

(N.A. = No aplica)



MAPREG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24-A00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VO/PI/ST/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual	07/01/01/22	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica democrática y de participación ciudadana entre los diferentes públicos-objetivo de la Ciudad de México, mediante la ejecución de diversas estrategias enfocadas a la formación de una ciudadanía informada, participativa y comprometida tanto con los valores y principios democráticos y de participación ciudadana, como con los derechos humanos y la equidad de género.	Edición y publicación de materiales institucionales en materia de derechos político-electorales, valores y prácticas democráticos y promoción de la participación ciudadana.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Objetivo: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres

Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.

Situación actual de las mujeres: Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de éstas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria, por ejemplo, en cuanto a la participación política de las mujeres, en la ALDF sólo la tercera parte de los diputados son mujeres.

Situación actual de los hombres: No aplica

Problemática: Es necesario fortalecer la cultura cívica democrática y la participación ciudadana.

Causas: En la cultura política del Distrito Federal prevalecen todavía valores y actitudes que obstaculizan la plena incorporación de las mujeres a los cargos de responsabilidad y toma de decisiones en el ámbito público.

Efectos: Perdura la reproducción de valores y prácticas no democráticos.

Objetivo de Género: Promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a la formación ciudadana, con un enfoque de género, en particular en lo referente a los derechos cívicos y políticos y la participación ciudadana, por medio de la divulgación de información y reflexiones relevantes en la materia.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	físico		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANIZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
Editar las publicaciones institucionales conforme al calendario	Libro	10	10	3,181,137.20	2,779,570.48	Se publicaron cinco manuales de la Colección Temas de participación ciudadana en el Distrito Federal. Se editó el folleto Seguimiento y evaluación / Comités ciudadanos y consejos de los pueblos. Se elaboraron dos carteles y dos trípticos para difundir el 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y el 6º Concurso de Debate Juvenil. Se distribuyeron cinco títulos de la Colección Equidad de género y democracia.
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Populación Beneficiaria						
Populación Objetivo		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	1 750	200	650	600	300	1 750
Hombres	1 750	200	650	600	300	1 750
TOTAL	3 500	400	1 300	1 200	600	3 500



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24-A0-00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VO/R/S/A/I:	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. Registrar a las agrupaciones políticas locales	07/10/14/01	Se pretende atender la normativa prevista por las leyes en materia electoral, para tramitar las solicitudes de registro que formulan las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como agrupación política local, de acuerdo con los requisitos y procedimientos que se señalen	Registrar como agrupación política local a las organizaciones de ciudadanos mediante la verificación de sus actas tendientes a demostrar que se cumplan los requisitos de la normativa electoral para favorecer la participación ciudadana.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y ciudadanía de las mujeres

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: No aplica

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: No aplica

Causas: No aplica

Efectos: No aplica

Objetivo de Género: No aplica

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Puede ser con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO, MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO, MODIFICADO	EJERCIDO	
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales, conforme a las bases establecidas local.	Informe	1	1	1,707,327.00	1,382,429.57	
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-42	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO			
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal			
PERÍODO: Enero-Junio 2013			
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Comunicación institucional	07/04/02/02	Posicionar y fortalecer la imagen de identidad del IEDF entre los habitantes del Distrito Federal, a través de campañas de difusión clara y convincente, que difundan el quehacer institucional y sus logros.	Con esta actividad, el IEDF difunde las actividades del quehacer institucional a través de los medios de comunicación, con el propósito de fortalecer su identidad y posicionar su imagen en los distintos grupos sociales que integran la opinión pública de la Ciudad.
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres			
Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal			
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO			
Diagnóstico:	No aplica		
Situación actual de las mujeres:			
Situación actual de los hombres:			
Problemática:	No aplica		
Causas:	No aplica		
Efectos:	No aplica		
Objetivo de Género:	No aplica		
RESULTADOS			
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)	
		PROGRAMADO - MODIFICADO	EJERCIDO
Estrategia de Difusión	Documento	0	1,046,842.75
GRUPOS DE ATENCIÓN			
Población Beneficiada			
Mujeres	Población Objetivo	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas Mayores > 62
		Personas Adultas 21-62	TOTAL
Hombres		N/A	N/A
TOTAL		N/A	N/A

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales	07/09/12/04	Diseñar, integrar e instrumentar las acciones formativas que se impartirán durante 2013 para fortalecer las competencias laborales de los funcionarios.	Planificar, Programar y Organizar, las propuestas de los cursos, talleres, seminarios o diplomados que se impartirán durante 2013 para fortalecer las competencias laborales.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la **Línea de Acción:** 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y ciudadanía de las mujeres.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Para cumplir los objetivos institucionales se requiere de personal que desempeñe sus funciones; por ello, el Instituto proporciona a través de la capacitación por competencias laborales.

Situación actual de las mujeres: No aplica

Situación actual de los hombres: No aplica

Problemática: Proporcionar al personal de la rama administrativa un desarrollo integral que incluya actividades de capacitación y actualización.

Causas: La finalidad del personal de la rama administrativa de coadyuvar a la consecución de los objetivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Efectos: Que el personal de la rama administrativa no domine parcial de las Competencias Laborales requeridas para el desempeño de las funciones del cargo que ocupa.

Objetivo de Género: Capacitar bajo el modelo de competencias laborales al personal de la rama administrativa del IEDF, sin distinción de género.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pasos con dos decimales)	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO		
Diseño e implementación de acciones formativas por competencias laborales transversales y específicas.	Informe	3	3	1,570,901.44	980,771.07
RESULTADOS					
GRUPOS DE ATENCIÓN					
Población Objetivo		Población Beneficiada			
Mujeres		Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-42	Personas Adultas Mayores > 42	TOTAL
Hombres		Infantes 0-12 años	Personas Adultas 21-42	Personas Adultas Mayores > 42	
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A

(N.A. = No aplica)



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal
PERÍODO:	Enero-Junio 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Informes presentados ante el Consejo General del Instituto.
Objetivo de Género:	A partir de su buen funcionamiento, el Instituto está en mejor posibilidad de atender correctamente el marco jurídico aplicable.
Método de Cálculo:	Impacto esperado= (Resultados/objetivos)*100
Sustitución de Valores:	IE Anual= (N / 3)*100
Frecuencia:	Semestral
Línea Base:	N.A.
Meta:	N/A (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).
Valor en el mismo período del Año Anterior :	N.A.
Valor al concluir el período de estudio :	N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).
Interpretación al cambio de valores:	N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).
Medios de Verificación:	Actas del Consejo General del Instituto.

(N.A. = No aplica)

7



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Participar en eventos y reuniones de trabajo con diversos organismos públicos y privados, así como organizaciones de la sociedad civil.

Objetivo de Género: A partir de la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Método de Cálculo: Impacto esperado= (Resultados/objetivos)*100

Sustitución de Valores: IE = (N eventos asistidos / N eventos programados)*100

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: N.A.

Meta: 3

Valor en el mismo período del Año Anterior : N.A.

Valor al concluir el período de estudio : 100%

Interpretación al cambio de valores: N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).

Medios de Verificación: Registros internos de la Presidencia del Consejo General.

(N.A. = No aplica)



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal
PERÍODO:	Enero-Junio 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Suscribir convenios de apoyo y colaboración.
Objetivo de Género:	A partir de suscripción de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.
Método de Cálculo:	Impacto esperado= (Resultados/objetivos)*100
Sustitución de Valores:	IE = (2/ 2)*100
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N.A.
Meta:	2
Valor en el mismo período del Año Anterior :	N.A.
Valor al concluir el período de estudio :	100%
Interpretación al cambio de valores:	La meta programada se cumplió.
Medios de Verificación:	Registros internos de la Presidencia del Consejo General.

(N.A. = No aplica)



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de la participación ciudadana.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Suscribir convenios de apoyo y colaboración.

Objetivo de Género: A partir de suscripción de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para la mejora de la organización y ejecución de procesos electivos y de participación ciudadana, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Método de Cálculo: Impacto esperado= (Resultados/objetivos)*100

Sustitución de Valores: IE = (2/ 0)*100

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: N.A.

Meta: 0

Valor en el mismo período del Año Anterior: N.A.

Valor al concluir el período de estudio: 2

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación: Registros internos de la Presidencia del Consejo General.

(N.A. = No aplica)



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal	
PERÍODO: Enero-Junio 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Supervisión y Evaluación Institucional	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Sesión
Objetivo de Género:	Verificar a través de la supervisión y evaluación la promoción de la participación de la población, sin distinción de género, en los ejercicios ciudadanos.
Método de Cálculo:	Impacto Esperado = Participación en sesiones / sesión celebrada en el trimestre *100
Sustitución de Valores:	IE= 8/1*100 = 8 *100 = 800
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N/A
Meta:	1
Valor en el mismo período del Año Anterior :	N/A
Valor al concluir el período de estudio :	8
Interpretación al cambio de valores:	Las metas programadas fueron superadas debido al cúmulo de actividades institucionales desarrolladas en el trimestre.
Medios de Verificación:	Actas del órgano superior de dirección y Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010 - 2013



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal
PERÍODO:	Enero-Junio 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Eficacia en la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Objetivo de Género:	
Método de Cálculo:	$Eficacia = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Actualización realizada* 1 / 1 actualización programada en el año *
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N/A
Meta:	0
Valor en el mismo período del Año Anterior :	0
Valor al concluir el período de estudio :	0
Interpretación al cambio de valores:	Las meta programada fue programada para el tercer trimestre
Medios de Verificación:	Informes de actividades y reportes de seguimiento
	017

Handwritten mark



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Eficacia en la edición de publicaciones institucionales

Objetivo de Género:

Promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a la formación ciudadana, con un enfoque de género, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos y la participación ciudadana, por medio de la divulgación de información y reflexiones relevantes en la materia.

Método de Cálculo:

Eficacia = $L * Tp / M * Tr$ donde: A = eficacia en la edición de 2 libros / 0.25/ libros programados en el primer trimestre / *0.25 / L = cantidad de libros efectivamente realizados / Tp = un año equivale a 1; tiempo planeado en realizar los 2 libros / M = 2 libros / Tr = tiempo efectivamente requerido para realizar los 2 libros.

Eficacia = $L * Tp / M * Tr$ donde: A = eficacia en la edición de 2 publicaciones / 0.25/ publicaciones programadas en el primer trimestre / *0.25 / L = cantidad de publicaciones efectivamente realizadas / Tp = un año equivale a 1; tiempo planeado en realizar las 2 publicaciones / M = 2 libros / Tr = tiempo efectivamente requerido para realizar las 2 publicaciones.

Sustitución de Valores:

5
5

Frecuencia:

Trimestral

Línea Base:

No aplica

Meta:

Cinco manuales de la Colección Temas de participación ciudadana en el Distrito Federal, un folleto Seguimiento y evaluación / Comités ciudadanos y consejos de los pueblos, dos carteles y dos trípticos de difusión de concursos en materia de cultura democrática para público infantil y juvenil (semestre

Valor en el mismo período del

Año Anterior:

No aplica

Valor al concluir el período de

estudio:

5
5

Interpretación al cambio de

Valores:

-

Medios de Verificación:

Informe trimestral elaborado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del indicador: intervenciones educativas

Objetivo de Género: Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

Método de Cálculo: Eficacia=L*Tp/M*Tr, donde Eficacia (A)= [(Cuantificación física alcanzada de la realización de intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia) * (tiempo planeado para alcanzar la cuantificación física, equivalente al 0.25)]/[(cuantificación física programada de la realización de intervenciones educativas y talleres par ala adquisición y desarrollo de habilidades y competencias par ala vida en democracia) * (tiempo real para alcanzar la cuantificación física, esperado en 0.25)]

Sustitución de Valores: E=[582]/(0.50)/(300) [0.50]
E=1.94

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: 1.00

Meta: Trimestral, acumulado al segundo trimestre

Valor en el mismo período del Año Anterior : 2.74

Valor al concluir el período de estudio : 1.94

Interpretación al cambio de valores: Informe Trimestral elaborados por la DECEyEC y presentados a los Consejeros Electorales miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Medios de Verificación: Informe Trimestral elaborados por la DECEyEC y presentados a los Consejeros Electorales miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal	
PERÍODO: Enero-Junio 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Eficacia en el informe de seguimiento del registro de agrupaciones políticas locales
Objetivo de Género:	Se pretende atender la normativa prevista por las leyes en materia electoral, para tramitar las solicitudes de registro que formulen las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como agrupación política local, de acuerdo con los requisitos y procedimientos que se señalen
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= 1 informe de seguimiento del proceso de registro de APL's *0.25 / 1 informe de seguimiento del proceso de registro de APL's programado *0.25
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N/A
Meta:	1
Valor en el mismo período del Año Anterior :	N/A
Valor al concluir el período de estudio :	1
Interpretación al cambio de valores:	Se cumplió con la meta programada
Medios de Verificación:	Informes de actividades y reportes de seguimiento
	020



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Comunicación Institucional

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Eficacia en la elaboración de la Estrategia de Difusión Institucional

Objetivo de Género: Difundir las actividades realizadas por el IEDF para fortalecer la identidad institucional a través de diferentes rutas informativas, tales como, gestión de entrevistas a Consejeros Electorales y otros funcionarios del Instituto, calendarización y difusión de convocatorias, conferencias de prensa que permitan mantener presencia y el mensaje institucional en la opinión pública

Método de Cálculo: Eficacia=L *Tp/M*Tr

Sustitución de Valores: Eficacia=L *Tp/M*Tr Eficacia=lestrategia elaborada *0.25/1 estrategia programada *0.25

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: No aplica

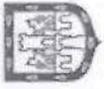
Meta: 0

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica

Valor al concluir el período de estudio: 0

Interpretación al cambio de valores: No aplica

Medios de Verificación: Informe de actividades relativo a la Estrategia de Difusión 2013.



IG Indicadores de Género	
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal	
PERÍODO: Enero-Junio 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO: Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Eficacia en el diseño de cursos de capacitación por Competencias Laborales
Objetivo de Género:	Impartir un curso en derechos humanos
Método de Cálculo:	Eficacia= L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	E= Informe entregado *3/Informe programado *3
Frecuencia:	Mensual
Línea Base:	N/A
Meta:	3
Valor en el mismo período del Año Anterior :	N/A
Valor al concluir el período de estudio :	3
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Reportes del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013 del IEDF, Informes de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.



EPGC EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VGR	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7 1	1000	6,882,331.00	5,683,706.86	5,609,374.04	1,198,624.14	74,332.82	A) N.A. El manejo de los recursos presupuestarios del capítulo 1000 es competencia de la Secretaría Administrativa. B) N.A. El manejo de los recursos presupuestarios del capítulo 1000 es competencia de la Secretaría Administrativa.
7 1	2000	81,414.00	25,585.14	22,400.14	55,828.86	3,185.00	A) Los recursos corresponden a las partidas de gasto 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina y 2211 Productos alimenticios y bebidas para personas, que se ejercen de acuerdo a los requerimientos de operación, independientemente de su calendarización. B) Los recursos corresponden a las partidas de gasto 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina y 2211 Productos alimenticios y bebidas para personas, que se ejercen de acuerdo a los requerimientos de operación, independientemente de su calendarización.
7 1	3000	282,482.00	225,253.41	180,980.47	57,228.59	44,272.94	A) N.A. El manejo de los recursos presupuestarios de la partida de gasto que registra la variación (3981 Impuesto sobre nóminas) es competencia de la Secretaría Administrativa. B) N.A. El manejo de los recursos presupuestarios de la partida de gasto que registra la variación (3981 Impuesto sobre nóminas) es competencia de la Secretaría Administrativa.
7 1	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 1	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 1	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 1	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO		7,246,227.00	5,934,545.41	5,812,754.65	1,311,681.59	121,790.76	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VGR	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7 4	1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 4	2000	3,783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo. B) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo.
7 4	3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 4	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 4	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 4	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 4	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO		3,783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



EPGC EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VG R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO, MODIFICADO, RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7 5	1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 5	2000	2,546.00	0.00	0.00	2,546.00	0.00	A) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo. B) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo.
7 5	3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 5	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 5	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 5	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 5	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO		2,546.00	0.00	0.00	2,546.00	0.00	

Handwritten mark



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VGR	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7 11	1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 11	2000	2.071.00	0.00	0.00	2.071.00	0.00	A) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo. B) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo.
7 11	3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 11	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 11	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 11	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 11	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO		2.071.00	0.00	0.00	2.071.00	0.00	

A



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal	PERIODO: Enero-Junio 2013	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7	1	1000					A) B)
		2000					A) B)
		3000					A) B)
		4000					A) B)
		5000					A) B)
		6000					A) B)
		7000					A) B)
TOTAL RESULTADO							

No cuantificable

Nota: Se da seguimiento a las políticas vinculadas a la formación y capacitación para la igualdad de género, promoción de la igualdad de género, comunicación y difusión institucional con perspectiva de género ejecutadas por las áreas operativas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, presentadas en los informes correspondientes al seno de los órganos competentes (atendiendo la acción transversal relacionada con el seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género, registrada en las fichas presupuestales.



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2 VAR. (5)=2-3		
24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal	Enero-Junio 2013							
7 1		1000	1164815.07	1157197.1	783378.19	7,617.97	373,818.91	A) B)
7 1		2000	4,348.00	0	0	4,348.00	0.00	A) B)
7 1		3000	36339.32	27454.8	23353.04	8,884.52	4,101.76	A) B)
7 1		4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 1		5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 1		6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 1		7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO			1,201,154.39	1,184,651.90	806,731.23	20,850.49	377,920.67	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VG R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7 1	1000	2,143,666.12	2,125,305.95	2,080,723.69	18,360.17	44,582.26	A) B)
7 1	2000	51,600.00	0.00	0.00	51,600.00	0.00	A) B)
7 1	3000	985,871.08	854,264.53	82,846.80	131,606.55	771,417.73	A) Los recursos se asignaron a materiales que no se incluyen en este informe. Se ejercerán en el mes de julio. B) Los recursos se asignaron a materiales que no se incluyen en este informe. Se ejercerán en el mes de julio.
7 1	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 1	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 1	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 1	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO		3,181,137.20	2,979,570.48	2,163,570.49	201,566.72	815,999.99	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VGR	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7 8	1000	2,790,480.39	2,771,805.79	2,715,294.77	18,674.60	56,511.02	A) B)
7 8	2000	16,539.00	0.00	0.00	16,539.00	0.00	A) B)
7 8	3000	77,970.37	77,765.90	68,150.84	204.47	9,615.06	A) B)
7 8	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 8	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 8	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7 8	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO		2,884,989.76	2,849,571.69	2,783,445.61	35,418.07	66,126.08	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		VAR. (5)=2-3
7	10	1000	1,606,137.00	1,312,507.65	1,292,443.99	293,629.35	20,063.66	A) B)
7	10	2000	25,288.00	0.00	0.00	25,288.00	0.00	A) B)
7	10	3000	75,902.00	69,921.92	64,209.60	5,980.08	5,712.32	A) B)
7	10	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	10	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	10	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	10	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO			1,707,327.00	1,382,429.57	1,356,653.59	324,897.43	25,775.98	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		VAR. (5)=2-3
7	4	1000	1,064,262.20	1,022,886.25	101,2094.1	41,375.95	10,792.15	A) B)
7	4	2000	65,618.00	823.40	0.00	64,794.60	823.40	A) B)
7	4	3000	40,925.54	23,133.10	20,583.43	17,792.44	2,549.67	A) B)
7	4	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	4	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	4	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	4	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO			1,170,805.74	1,046,842.75	1,032,677.53	123,962.99	14,165.22	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		VAR. (5)=2-3
7	9	1000	1,490,650.44	950,293.59	934,881.65	540,356.85	15,411.94	A) No aplica, el manejo de los recursos presupuestados en el capítulo 1000 es competencia de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. B) No aplica, el manejo de los recursos presupuestados en el capítulo 1000 es competencia de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
7	9	2000	11,315.00	3,062.36	2,096.67	8,252.64	965.69	A) No aplica. Los recursos presupuestados en este Capítulo corresponden a partidas cuya adquisición realiza de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. B) No aplica. Los recursos presupuestados en este Capítulo corresponden a partidas cuya adquisición realiza de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
7	9	3000	68,936.00	27,415.12	24,355.93	41,520.88	3,059.19	A) No aplica. Los recursos ejercidos corresponden a una partida presupuestal cuyo manejo es competencia de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. B) No aplica. Los recursos ejercidos corresponden a una partida presupuestal cuyo manejo es competencia de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
7	9	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
7	9	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
7	9	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
7	9	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
TOTAL RESULTADO			1,570,901.44	980,771.07	961,334.25	590,130.37	19,436.82	



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0.00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) (3/7)	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					PENDIENTE POR EJERCER (6)
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)				
07				Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.										
			02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.										
			01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	Informe	3	3	1	3,783.00	-	-	-	-	-



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S				IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCIM (%) 3/7	
						FÍSICO		ICAPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)			PENDIENTE POR EJERCER (6)
07	05	07	01	Promover la suscripción de acuerdos y convenios. Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación. Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	2	2	1	2,546.00	-	-	



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSFP (%) (5+6)/4= (7)	IARC-M (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) (3) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		PENDIENTE POR EJERCER (6)			
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)				
7				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana. Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana. Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.	Convenio	2	2	1	2,071.00	-	-	-	-	
		15												
		52												

8



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) 3/7
					FÍSICO		IC-MPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	
					PROGRAMADO-MODIFICADO (1)*	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)		
07	01	01	Procesos Electorales Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal. La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	Sesiones	1	8		No cuantificable	No cuantificable	No cuantificable	

* Atiende la acción transversal relacionada con el seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género, registrada en la Actividad Institucional



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN	R E S U L T A D O S						IARC M (%) 3/7
		FÍSICO		ICMFP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	
		PROGRAMADO-MODIFICADO (1)*	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	PENDIENTE POR EJERCER (6)		
07	Procesos Electorales Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal. La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.	-	-	-	1,205,502.39	806,731.23	377,920.67	1.0
10	Actualización	-	-	-	-	-	-	-

N/A = No aplica.

Handwritten mark



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSFP (%) (5+6)/4=(7)		
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)			PENDIENTE POR EJERCER (6)
07				Procesos electorales Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria 22 Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual	Libro	10	10	1	3,181,137.20	2,163,570.49	815,999.99	0.9	1.1



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARC/M (%) 3/7	
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)		
					PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)			PENDIENTE POR EJERCER (6)
7			Procesos electorales Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas. El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia. Educación cívica	Intervención educativa	300	582	194%	2,884,989.76	2,783,445.61	66,126.08	1.0	2.0
8	9	1										



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S				IDBSFP (%) (5+6)/4= (7)	IARCIM (%) 3/7		
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)			EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)
07				Procesos electorales Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos Las solicitudes y requerimientos de partidos y Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones	Informe	1	1	1	1,707,327.00	1,356,653.59	25,775.98	0.8	1.2

042



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARC M (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSPP (%) (5+6)/A= (7)		
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)			PENDIENTE POR EJERCER (6)
07		02	02	Procesos electorales Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente Comunicación Institucional	Documento	-	-	-	1,170,805.74	1,032,677.53	14,165.22	0.9	-

7



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VGR	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARC/M (%) 3/7		
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)			
					PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)			PENDIENTE POR EJERCER (6)	
07	09	12	04	Procesos Electorales Impulsar el Desarrollo Profesional del Personal del Instituto del Distrito Federal. El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se Diseñan y coordinan la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.	Informe	3	3	1	1,570,901.44	961,334.25	19,436.82	0.6	1.6

X



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
07	01	01	01	<p>Procesos Electorales</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>La administración de los recursos humanos, materiales, y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.</p>	N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24-A0-00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
07	04			<p>Procesos Electorales</p> <p>Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.</p> <p>El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.</p> <p>Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.</p>	No presenta variación.

7



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
07	05	07	01	<p>Procesos Electorales</p> <p>Promover la suscripción de acuerdos y convenios.</p> <p>Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.</p> <p>01 Concentración de convenios de apoyo y colaboración.</p>	No presenta variación.



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
07	11	15	52	<p>Procesos Electorales</p> <p>Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.</p> <p>Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.</p> <p>Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.</p>	<p>No obstante que no se programó la suscripción de convenios de colaboración para el ejercicio de participación ciudadana en el primer trimestre del ejercicio 2013, el Instituto Electoral del Distrito Federal y las Delegaciones de Tlahuac y Xochimilco formalizaron convenios para apoyar procesos de participación ciudadana en esas demarcaciones políticas.</p>





EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
07	01	01	06	<p>Procesos Electorales</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal, y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de Supervisión y evaluación institucional</p>	<p>A) Las metas programadas fueron superadas debido al cúmulo de actividades institucionales desarrolladas en el trimestre.</p>



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
07	01	01	10	<p>Procesos Electorales</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.</p>	A)



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24-A0-00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
0	01			<p>Procesos electorales</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal</p> <p>La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria</p> <p>Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual</p>	
			22		A)



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
07	08	09	01	<p>Procesos electorales</p> <p>Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.</p> <p>El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia.</p> <p>Educación cívica</p>	<p>A) Respecto del rebase de la meta, este es producto de los esfuerzos desarrollados por los funcionarios de las Direcciones Distritales para ampliar la población atendida.</p>



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13			
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal			
PERÍODO: Enero-Junio 2013			
VG	R	SR	AI
DENOMINACIÓN			
07	10	14	01
Procesos electorales Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones			
A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)			
A) No aplica			

X



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
07	04	02	02	Procesos electorales Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado Comunicación Institucional	A) No hay variación



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período. (ICMPP)
07	09	12	04	<p>Procesos Electorales Impulsar el Desarrollo Profesional del Personal del Instituto del Distrito Federal. El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.</p>	A) No hay variación



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio DEL 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	
La plaza de Consejero Electoral es designación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad son designados por el Consejo General a excepción del Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización que es designado por la Asamblea Legislativa.			
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
ANALISTA	45	63	108
ANALISTA FOTOGRAFO	1	1	2
ANALISTA REPORTERO		2	2
ANALISTA VIDEO	-	2	2
ANALISTA WEB		2	2
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	3	7
ANALISTA CORRECTOR DE ESTILO	3		3
ANALISTA DISEÑADOR	1	3	4
ANALISTA EDUCADOR	7	4	11
ASESOR "A"	5	20	25
ASESOR "B"	2	3	5

ASESOR "C"	1	3	4
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	10	4	14
ASISTENTE EJECUTIVO	2	-	2
AUXILIAR DE SERVICIOS	11	33	44
AUXILIAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		10	10
CHOFER A	-	5	5
CHOFER B		7	7
CHOFER C	2	5	7
CONSEJERO ELECTORAL	3	3	6
CONSEJERO PRESIDENTE		1	1
CONTRALOR GENERAL		1	1
COORDINADOR DE ASESORES	1	6	7
COORDINADOR DE ASESORES (CP)		1	1
COORDINADOR DE FISCALIZADOR	2	4	6
COORDINADOR DE GESTIÓN	2	4	6
COORDINADOR DE PLENEACIÓN		1	1
COORDINADOR DISTRICTAL	12	21	33
COORDINADOR EDITORIAL	1		1
DIRECCIÓN DE ÁREA	2	14	16
DIRECCIÓN DISTRICTAL	17	20	37
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	2	3
EDECÁN	3	1	4
ENFERMERA	1		1
FISCALIZADOR	12	8	20
JEFE DE DEPARTAMENTO	30	58	88

LÍDER DE PROYECTO (S.P.E.)	43	46	89
RECEPCIONISTA	2		2
SECRETARIA DE UNIDAD	15	3	18
SECRETARIA EJECUTIVA	7	4	11
SECRETARIO ADMINISTRATIVO		1	1
SECRETARIO EJECUTIVO		1	1
SECRETARIO PARTICULAR (CP)		1	1
SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	11	22	33
SUBCONTRALOR		3	3
SUBDIRECTOR	12	15	27
TITULAR DE UNIDAD TÉCNICA	-	1	1
TITULAR DE UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN			-
PUESTOS DE BASE	271	412	683
PUESTOS DE HONORARIOS			
SUPERVISOR DE GRUPO A		2	2
ASISTENTE OPERATIVO	27	35	62
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO A	34	18	52
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO B	1	1	2
AUXILIAR OPERATIVO B		6	6
TECNICO DE APOYO	27	55	82
ASESOR PARTIDO POLITICO "A" (1)	1	1	2
ASESOR PARTIDO POLITICO "B" (1)	1	1	2
ASESOR PARTIDO POLITICO "B" (2)	1	1	2
ASESOR PARTIDO POLITICO "B" (3)	1	1	2
ASESOR PARTIDO POLITICO "C" (3)	1	1	2
ASESOR PARTIDO POLITICO "C" (1)	2	3	5
ASESOR PARTIDO POLITICO C (2)	5	3	8
AUXILIAR OPERATIVO "A" (1)	5	10	15
AUXILIAR OPERATIVO "A" (3)	1		1
AUXILIAR OPERATIVO "B" (1)		1	1
AUXILIAR OPERATIVO "B" (2)		4	4
AUXILIAR OPERATIVO "B" (3)	1	2	3
AUXILIAR OPERATIVO "B" (4)	4	2	6
SECRETARIA ADJUNTA "A" (1)		1	1

SECRETARIA ADJUNTA "A" (2)	1	2	3
SECRETARIA ADJUNTA "A" (3)	2	-	2
SECRETARIA ADJUNTA "B" (1)	1	3	4
SECRETARIA ADJUNTA "B" (2)	2	-	2
SECRETARIA ADJUNTA "B" (3)	1	1	2
TECNICO ESPECIALIZADO A	1		1
ASESOR ESPECIALIZADO	1		1
	121	154	275
PUESTOS DE EVENTUALES			
	-	-	-
TOTAL DE PLAZAS			





MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL			
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013			
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
El Programa Operativo Anual 2013 del Órgano Jurisdiccional contiene algunas acciones del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no discriminación hacia las Mujeres del Distrito Federal, aún y cuando no se tienen recursos etiquetados específicamente para ello.		NO APLICA	

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Eje Temático:	<p>Línea de Acción:</p> <p>1.2.2. Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos,</p> <p>1.3.5. Asegurar la transversalidad de género mediante la generación de registros y de datos estadísticos de información desagregada por sexo,</p> <p>3.3.3. Capacitar sobre igualdad de género, de oportunidades y de derechos de las mujeres al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia del tema y su aplicación.</p>

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
Diagnóstico:	
Situación actual de las mujeres:	
Situación actual de los hombres:	
Problemática:	
Causas:	
Efectos:	
Objetivo de Género:	

		RESULTADOS			
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)	
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
		NO APLICA			
GRUPOS DE ATENCIÓN					
Población Beneficiada					
Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres					
Hombres					
TOTAL					

Se generó la información estadística con desagregación por sexo y se elaboraron manuales de procedimientos administrativos con un enfoque de género.



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	
Objetivo de Género:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor en el mismo período del Año Anterior :	
Valor al concluir el período de estudio :	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
12	13	1000						A) B)
		2000						A) B)
		3000						A)
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
		TOTAL RESULTADO						

NO APLICA



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 AO 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	NÚMERO	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	96	98	194	
Presidente del Tribunal				1
Magistrado Electoral		1		3
Srío. General "C" / Srío. Administrativo "C" / Contralor Gral. "C"	1	2		0
Srío. General "B" / Srío. Administrativo "B" / Contralor Gral. "B"				0
Srío. Gral. "A" / Srío. Admvo. "A" / Contralor Gral. "A" / Direc. "I" / Coord. "E"		4		4
Coordinador "D" / Director "H"				0
Coordinador "C" / Director "G"				0
Srío. Téc. Sría. Gral. "D" / Coordinador "B" / Director "F"		3		3
Srío. Téc. Sría. Gral. "C" / Srío. Técnico "D" / Director "E" / Coord. "A"				0
Srío. Téc. Sría. Gral. "B" / Srío. "C" / Srío. Est. y Cta. "C" / Director "D"	2	4		6
Srío. Téc. Sría. Gral. "A" / Srío. Téc. "B" / Srío. Est. y Cta. "B" / Director "C"	1	8		9
Srío. Est. y Cta. "A" / Srío. Técnico "A" / Director "B"		4		0
Director "A"		4		4
Secretario Particular "C" / Asesor "F"	2	4		6
Subdirec. de Área "G" / Asesor "E" / Secretario Particular "B"				0
Srío. Auxiliar "C" / Secretario Particular "A" / Subdirec. de Área "F"				0
Srío. Auxiliar "B" / Srío. Privado "C" / Subdirec. de Área "E" / Asesor "D"				0
Srío. Auxiliar "A" / Srío. Privado "B" / Subdirec. de Área "D"	6	7		13
Subdirector de Área "C" / Secretario Privado "A"	2	3		5
Subdirector de Área "B" / Asesor "C"		3		3
Subdirector de Área "A" / Profesor - Investigador "C"	6	5		11
Profesor - Investigador "B" / Jefe de Departamento "G"				0
Profesor - Investigador "A" / Jefe de Departamento "F"				0
Jefe de Departamento "E" / Asesor "B"	25	14		39
Jefe de Departamento "D" / Actuario "F" / Profesionalista Técnico "H"	1	1		2
Jefe de Departamento "C" / Actuario "E" / Profesionalista Técnico "G"				0
Jefe de Departamento "B" / Actuario "D" / Profesionalista Técnico "F"		2		2
Jefe de Depto. "A" / Actuario "C" / Profe. Técnico "E" / Sría. Ejecutiva "H"	8	8		16
Asesor "A" / Actuario "B" / Profesionalista Técnico "D" / Sría. Ejecutiva "G"				0
Actuario "A" / Secretaria Ejecutiva "F" / Profesionalista Técnico "C"	2			2
Secretaria Ejecutiva "E" / Profesionalista Técnico "B" / Chofer "G"	4	10		14
Secretaria Ejecutiva "D" / Profesionalista Técnico "A" / Chofer "F"	3			3
Secretaria Ejecutiva "C" / Chofer "E"				0
Secretaria Ejecutiva "B" / Asistente "D" / Chofer "D"				0
Secretaria Ejecutiva "A" / Asistente "C" / Secretaria "F"				12
Secretaria "E" / Asistente "B" / Chofer "C"	10	2		0



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Secretaría "D" / Asistente "A" / Chofer "B"	1	5	6
Secretaría "C" / Chofer "A"			0
Auxiliar "D" / Secretaria "B"	21	7	28
Auxiliar "C" / Secretaria "A"	1	1	2
Auxiliar "B"			0
Auxiliar "A"	0	0	0
PUESTOS DE BASE			
NO APLICA			
PUESTOS DE HONORARIOS			
Secretaría Ejecutiva "A" / Asistente "C" / Secretaria "F"	1	0	1
PUESTOS DE EVENTUALES			
NO APLICA			
TOTAL DE PLAZAS	97	98	195



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

29 A0 00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL EQUIDAD DE GENERO ENERO-JUNIO 2013

Titular:

Dr. ENRIQUE DOMINGO DUSSEL AMBROSINI
RECTOR INTERINO

Responsable

L.C.P. CARLOS GARCÍA NERI
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA TESORERÍA

001

Informe de Avance Trimestral



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013.

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN:
Proporcionar educación superior a la población de escasos recursos en la Ciudad de México.	17/2/5/3/000	Contribuir a satisfacer las necesidades de educación superior no atendidas en el D.F. en condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	Atender la demanda de una parte de la población carente de acceso a la educación superior, coadyuvando a incrementar el nivel de educación y condiciones de la vida de esa población en la Ciudad de México.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 5. ACCESO A PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES

Línea de Acción: 5.2.4. Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Existe una tendencia de acceso y permanencia de mayor participación de las mujeres, la cual se ha incrementado en los últimos años de un 6.3 % a un 7.5 % en 2010, tendencia que se espera continúe en los próximos. No obstante, diversas acciones encaminadas a mejorar la situación de la mujer en el Distrito Federal, estamos lejos de haber alcanzado la equidad de género.

Situación actual de las mujeres: 6,455 estudiantes mujeres inscritas.

Situación actual de los hombres: 6,066 estudiantes hombres inscritos.

Problemática: Las mujeres cuentan con menores oportunidades para concluir sus estudios que los hombres.

Causas: Las familias al no contar con recursos económicamente suficientes prefieren que los varones sean los que asistan a la escuela. Además se cree que los hombres al trabajar obtendrán mayores ingresos. Por su parte, las mujeres por cuestiones culturales se ocupan más en las labores domésticas.

Efectos: Las mujeres reciben menos apoyos para realizar y concluir estudios universitarios que los hombres.

Objetivo de Género: Contribuir a disminuir la brecha de estas desigualdades respecto al tema de equidad de género, mediante una política de transversalidad en todas las actividades, planes, programas y proyectos de esta Universidad.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Inscritos	Estudiante	175,568	12,521	533,777,257.92	414,442,005.84	
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Beneficiaria						
	Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	6,455			6,455		
Hombres	6,066			6,066		
TOTAL	12,521			12,521		
						TOTAL
						6,455
						6,066
						12,521

Todos los procedimientos de ingreso y reincipción, reponen al principio de ingreso irrestricto establecido en la Ley de UACM.

Handwritten signature and number 002



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013.

ACCIÓN: PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Proporcionar educación superior a la población de escasos recursos en la Ciudad de México.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: RELACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES INSCRITOS

Objetivo de Género: CONTRIBUIR A SATISFACER LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO ATENDIDAS EN EL D.F. EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Método de Cálculo: MATRÍCULA DE MUJERES INSCRITAS EN EL PERÍODO / MATRÍCULA DE HOMBRES INSCRITOS EN EL PERÍODO

Sustitución de Valores: 1.06

Frecuencia: Semestral

Línea Base: 1.12

Meta: 1.0

Valor en el mismo periodo del Año Anterior: 1.12

Valor al concluir el periodo de estudio: 1.06

Interpretación al cambio de valores: La UACM puede considerar un ligero incremento en el ingreso de hombres.

Medios de Verificación: Registro Escolar, UACM



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013.

C R	C APÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2 VAR. (5)=2-3	
12	1000					A)
	2000					B)
	3000					A)
	4000					B)
	5000					A)
	6000					B)
	7000					A)
	TOTAL RESULTADO					B)

NO APLICABLE

Handwritten signature



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013.

C R S R A I	D E N O M I N A C I Ó N	U N I D A D D E M E D I D A	R E S U L T A D O S						I A R C M (%) 3/7	
			FÍSICO		I C M P P (%) 2/1=(3)	P R E S U P U E S T A L (Pesos con dos decimales)		I D B S P P (%) (5+6)/4= (7)		
			P R O G R A M A D O- M O D I F I C A D O (1)	A L C A N Z A D O (2)		P R O G R A M A D O- M O D I F I C A D O (4)	E J E R C I D O (5)			P E N D I E N T E P O R E J E R C E R (6)
	NO APLICABLE									



EVP- II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013.

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
					NO APLICABLE

A)



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013.

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	NÚMERO		TOTAL	
	MUJERES	HOMBRES		
PUESTOS DE ESTRUCTURA	28	26	54	
PUESTOS DE BASE	887	828	1,715	
PUESTOS DE HONORARIOS	16	23	39	



MAPEG- MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4) (4)	(5)	(6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo de Género: (12)

NO APLICA

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO- MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO- MODIFICADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					001



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.	
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO: (3)	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador: (4)	NO APLICA
Objetivo de Género: (5)	
Método de Cálculo: (6)	
Sustitución de Valores: (7)	
Frecuencia: (8)	
Línea Base: (9)	
Meta: (10)	
Valor en el mismo período del Año Anterior: (11)	
Valor al concluir el período de estudio: (12)	
Interpretación al cambio de valores: (13)	
Medios de Verificación: (14)	002



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: ENERO - JUNIO 2013

C	R	VG	(3)	(4)	(5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
						PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		VAR. (5)=2-3
			12	13	1000				(9)	(10)	A) (11) B) (12)
					2000						
					3000						
					4000						
					5000						
					6000						
					7000						
TOTAL RESULTADO											

NO APLICA



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	NÚMERO	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	70	97	167	
COMISIONADO CIUDADANO	-	5	5	
SECRETARIO	-	2	2	
DIRECTORES DE AREA Y CONTRALOR	3	6	9	
COORDINADORES	-	2	2	
SUBDIRECTORES	6	8	14	
ASESOR "A"	1	5	6	
JEFE DE DEPARTAMENTO	10	14	24	
ASESOR "B"	3	2	5	
PROYECTISTA	7	8	15	
INVESTIGADOR	-	2	2	
LIDER DE PROYECTO	21	26	47	
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1	-	1	
SECRETARIA "A"	1	-	1	
ENLACE DE INFORMACION	3	2	5	
ACTUARIO	-	4	4	
SECRETARIA "B"	4	-	4	
OPERADOR	5	1	6	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	10	15	
PUESTOS DE BASE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PUESTOS DE HONORARIOS	16	29	45	



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**



Ciudad de México, 14 de agosto de 2013.

